

Universidad de Valparaíso

Facultad de Medicina

Carrera Educación Parvularia



**“FORMACIÓN DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS EN LOS
CAMPOS COMPLEMENTARIOS DE LA EDUCACIÓN Y SALUD:
UN ESTUDIO DE CASO”**

Tesis para optar al título de Educador/a de Párvulos y el Grado Académico de
Licenciado en Educación.

Integrantes:

Paulina Ahumada Rojas.

Cecilia Allende Santibáñez.

Angélica Escudero Madrid.

Profesora Guía:

Luz Marina Aravena Grandi.

Septiembre 2010

ÍNDICE

Introducción	Pág. 6
---------------------------	--------

Capítulo I: Problematización.

I.1 Antecedentes Generales (Vivenciales y Teóricos)	Pág. 9
I.2 Justificación y Relevancia del Problema	Pág. 14
I.3 Formulación y Delimitación del Problema.....	Pág. 16
I.4 Pregunta de Investigación.....	Pág. 17
I.5 Objetivos de la Investigación.....	Pág. 18
I.5.1 Objetivo General.....	Pág. 18
I.5.2 Objetivos Específicos	Pág. 18

Capítulo II: Marco Referencial.

II.1 Formación de Educadores/as de Párvulos en Chile	Pág. 21
II.1.1 Sus Inicios.....	Pág. 21
II.1.2 Formación de Educadores/as de Párvulos en el Chile Actual.....	Pág. 30
II.1.3 Formación de Educadores/as de Párvulos de la Universidad de Valparaíso.....	Pág. 42
II.2 Cruce entre Salud y Educación, una propuesta multidisciplinaria en el nivel inicial	Pág. 50
II.2.1 Importancia de la primera infancia o nivel inicial.....	Pág. 50
II.2.2 Salud desde un enfoque de determinantes sociales.....	Pág. 52
II.2.3 Multidimensionalidad del desarrollo de los niños y las niñas.....	Pág. 58
II.2.4 Promoción de la Salud.....	Pág. 60
II.2.5 Educación para la Salud	Pág. 75
II.2.6 Rol profesional del docente en relación a la Salud.....	Pág. 80
II.2.7 Educación Parvularia y la Educación para la Salud	Pág. 81

Capítulo III: Metodología.

III.1 Tipo de estudio	Pág. 85
III.2 Muestra	Pág. 86
III.3 Diseño de estudio	Pág. 87
III.4 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de información	Pág. 88
III.4.1 Recolección de información.....	Pág. 88
III.4.2 Análisis de la información.....	Pág. 92
III.4.3 Limitaciones del estudio	Pág. 94

Capítulo IV: Hallazgos y Resultados.

IV.1 Documentos Oficiales	Pág. 97
IV.2 Análisis de las Mallas Curriculares de la Educación Parvularia.....	Pág. 98
IV.3 Análisis de las respuestas de las educadoras tituladas, egresadas, empleadora y directora de Centros Educativos	Pág. 104
IV.3.1 Categorías emergentes de las respuestas de las educadoras tituladas y egresadas	Pág. 104
IV.3.2 Triangulación: Análisis de recurrencia de similitudes y diferencias.....	Pág. 108
IV.3.3 Análisis de las categorías y subcategorías emergentes de las educadoras tituladas y egresadas.....	Pág. 121
IV.3.4 Análisis de las categorías y subcategorías emergentes de las respuestas de empleadora y directora de Centros Educativos.....	Pág. 167

Capítulo V: Conclusiones.

V.1 Conclusiones.....	Pág. 181
V.2 Propuestas y/o aportes al plan de estudio	Pág. 191
V.3 Discusiones	Pág. 195

Bibliografía.

Bibliografía..... Pág. 198

Webgrafía..... Pág. 204

Anexos..... Pág. 206

AGRADECIMIENTOS

Para culminar esta etapa, sentimos la necesidad de agradecer a quienes formaron parte de nuestra formación personal y profesional.

En primer lugar a nuestras familias que, con esfuerzo, nos enseñaron a vivir, bajo valores y principios de amor, sinceridad y confianza, además por educarnos, apoyarnos incondicionalmente y por darnos la fuerza para superar cada etapa que se presentó en nuestras vidas.

También agradecemos a aquellas personas que elegimos para que nos acompañaran, por su apoyo, preocupación y comprensión ya que con ellos crecimos como seres humanos a lo largo de este proceso y que se han convertido en el sustento emocional que nos mueve en el hoy.

Como no referirse a nuestra amistad, recuerdos hay tantos, de lo que hemos vivido y compartido, alegrías, angustias, felicidades y penas, las cuales nos han unido y fortalecido como compañeras y amigas.

Además, agradecer de forma especial y sincera, a nuestra profesora Luz Marina Aravena Grandi, por el apoyo, confianza y compromiso en nuestro trabajo convirtiéndose en guía de nuestras ideas, permitiendo nuestro desarrollo como investigadoras y como profesionales de la educación inicial.

Paulina Ahumada Rojas.

Cecilia Allende Santibáñez.

Angélica Escudero Madrid.

INTRODUCCIÓN

Como próximas profesionales de la educación, pertenecientes a la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, es de gran importancia dar cuenta de que la educación en nuestro país debe ser vista como un proceso dinámico donde la formación inicial docente es esencial, ya que debe responder a las necesidades y expectativas que la sociedad y el sistema educacional demandan, siendo su fin mejorar la calidad y la equidad en la formación de los/as educandos/as de las futuras generaciones.

Por esto, reflexionar y analizar en relación a la formación recibida en esta Universidad es relevante para dar cuenta de las competencias desarrolladas en el ejercicio docente, tanto las fortalezas demostradas como las debilidades que han quedado en evidencia, para poder hacer aportes a la formación inicial docente.

Por consiguiente, para comprender más claramente el desarrollo de esta investigación, se ha estructurado en cinco capítulos que a continuación sintetizaremos.

El primer capítulo abarca el planteamiento del problema, el cual contiene antecedentes generales tanto teóricos como vivenciales, la justificación y relevancia del problema, la formulación y delimitación del problema, la pregunta de investigación y, por último, los objetivos propuestos.

El segundo capítulo corresponde al marco referencial, el cual da cuenta de la revisión bibliográfica realizada para desarrollar este estudio, subdividiéndose en dos apartados. El primero de ellos hace referencia a la Formación de Educadoras/es de Párvulos en Chile desde sus inicios (1905) a la actualidad (2010), y específicamente la formación de éstas en la Universidad de Valparaíso. El segundo apartado hace referencia al cruce entre educación y salud como una propuesta multidisciplinaria en la formación docente inicial.

El tercer capítulo presenta la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación y para recopilar la información necesaria, la cual da coherencia y pertinencia a esta investigación. Se precisan aspectos como el tipo de estudio, técnicas, métodos y procedimientos para la recogida y posterior análisis de la información.

El cuarto capítulo hace mención a los hallazgos a partir de la reflexión, interpretación, categorización y posterior triangulación de la información obtenida.

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones, donde se sintetizan los aspectos claves de los hallazgos y resultados y sus aportes, estableciendo una relación directa con los objetivos e interrogantes planteadas, además de abrir posibles discusiones a partir de esta investigación.

Se agrega la bibliografía para dar sustento y credibilidad a los antecedentes, teoría e historia recopilada en el transcurso de este estudio.

Para finalizar, se presentan los anexos que incluyen la documentación necesaria como evidencia resultante del desarrollo de este trabajo.

CAPITULO I
PROBLEMATIZACIÓN

I.1 ANTECEDENTES.

Formación de un educador/a, demandas y cuestionamientos

Las continuas transformaciones del mundo actual, requieren de profundos cambios, reformulaciones de las concepciones que se tienen de los diferentes ámbitos de la sociedad. La educación requiere, por tanto, irse adaptando a las necesidades y demandas de la sociedad para reorganizar, enriquecer y actualizar los aprendizajes que el/la educador/a pretende construir con los demás profesionales, para otorgar mayores oportunidades de aprendizaje para los/as niños y niñas y que estos/as sean capaces de adaptarse a su medio, viviendo plenamente cada una de las etapas que se le presentan.

Por otra parte, el sistema educacional chileno se encuentra bajo tensiones políticas y sociales debido a que se ha visto enfrentado a una serie de críticas y cuestionamientos en cuanto a su cobertura y calidad de aprendizajes, entre otros. Como respuesta adaptativa, se da inicio a la renovación de la educación a través de la Reforma Educacional en Chile desde 1990, bajo el gobierno de Patricio Aylwin. Así, como en cualquier país en vías de desarrollo que requiere de cambios profundos, se plantean nuevos principios orientadores y se implementan programas de mejoramiento de la Educación Parvularia, Básica y Media, en los cuales se enfatizan mejoras en infraestructura, jornada escolar completa, cambios curriculares para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, profesionalización docente, entre otras. También se proponen una serie de mejoras en la formación inicial docente, a través de proyectos Mecesup y el Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente. De esta forma, se busca que el/la profesional de la educación resignifique su rol con el objetivo de complementar y actualizar sus conocimientos y saberes de manera continua para poder construir una identidad profesional acorde a

los desafíos que se le plantean y que el/la futuro/a docente inicie su desempeño en forma adecuada (Mardesic, 2001).

Un/a profesional de la Educación Parvularia, del Siglo XXI, debe estar preparado/a en relación a su rol, para así asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones, y ello implica no sólo la responsabilidad de propiciar aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes para los párvulos, sino también el compromiso de trabajar en conjunto con las familias, la comunidad educativa y de esta forma afianzar en los niños y niñas valores y actitudes necesarios para que puedan vivir y desarrollar sus potencialidades de forma plena e integral, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar construyendo aprendizajes. Para lograr esto, es crucial que los/as docentes se perfeccionen continuamente, autoevalúen y coevalúen sus prácticas pedagógicas, reflexionen sobre las mismas uniéndolas y complementando de una manera óptima la teoría y la práctica.

Esto implica que las universidades tienen un rol preponderante en la formación docente inicial en general y en la formación de Educadoras de Párvulos en particular, ya que estas instituciones deben dar respuesta a las necesidades del país ofreciendo las condiciones necesarias, que garanticen una formación de calidad y potencien al futuro/a educador/a para poder demostrar en su desempeño las habilidades, conocimientos y capacidades requeridas para su ejercicio, dando cuenta de las competencias adquiridas durante su formación.

Por esto, la formación inicial docente es una temática que ha sido de interés para diversos investigadores y organismos, los que han abordado esta materia desde diversas aristas, destacando a Juan García-Huidobro en su Informe "Formación Inicial de Educadoras/es de Párvulos en Chile" (2006), en el cual hace un diagnóstico de la Educación Parvularia en Chile y sus debilidades, planteando de esta manera:

Una vez puesta la meta nacional de dar a todos los niños y niñas de Chile una Educación Parvularia más extendida y de calidad, surgen las preguntas sobre las condiciones necesarias para cumplirla. Inevitablemente, una de esas interrogantes se refiere a la formación de educadoras(es) de párvulos y, más concretamente, a la adecuación entre la formación que estas profesionales reciben y el desafío que deberán enfrentar. (p. 1)

Además, la Comisión Nacional de Acreditación del Gobierno de Chile, elabora un documento llamado “El perfil de/la educador/a egresado/a de la Formación Inicial Docente” (sin año) con el fin de buscar estándares para los profesionales de los distintos niveles de enseñanza y especialidades y superar las significativas debilidades existentes en esta área.

Formación de uno/a Educador/a de Párvulos de la Universidad de Valparaíso.

La creación de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, en el año 2003 y el primer ingreso de una cohorte el año 2004, se sumó a las ya existentes en el país, con una propuesta diferente en la formación al vincular educación y salud y estar inserta en una Facultad de Medicina, declarando lo siguiente en el Informe de Autoevaluación de la Carrera (2008):

La inserción de la Carrera de Educación Parvularia en la Facultad de Medicina, conjuga la relación de disciplinas orientadas a la salud y desarrollo humano con el ámbito de educación inicial, recogiendo precisamente el sustento expresado en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, donde el Ministerio de Educación propone un marco orientador para el proceso de desarrollo educativo que va desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, considerando las condiciones sociales y culturales que dan sentido al quehacer educativo a inicios del siglo XXI, basándose en los fundamentos y conocimientos desarrollados por las Ciencias Biológicas (Neurociencias), Psicología del Aprendizaje y Psicología del desarrollo, entre otras (p. 6).

En su Proyecto Curricular explicita su sello innovador a través de su visión, sus valores, su plan de estudios mediante la incorporación del cruce educación y salud y la formación otorgada a los futuros profesionales de la Educación Parvularia con el objetivo de contribuir en la mejora de la calidad de educación desde un enfoque bio-sico-social, el que permite obtener una mirada integral de la educación y del párvulo/a. Investigaciones internacionales sustentan esta postura, ya que a través de análisis de programas de estudio de universidades extranjeras, se evidencia la incorporación la promoción de la salud, la higiene, la alimentación saludable, la educación física y hábitos saludables en la familia (Falabella, 2008), por tanto se puede inferir que éstas temáticas dan cuenta de alguna manera el énfasis que se le otorga al área de la educación y salud.

El proyecto de investigación que está llevando a cabo la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, que lleva por nombre “Plan de Estudio Integrador de los campos de la Salud y la Educación, para la mejora de las Competencias Profesionales de las Educadoras/es de Párvulos de la Universidad de Valparaíso”, da cuenta del interés del equipo que conforma la carrera para mejorar el proceso de formación de las/los futuras/os Educadoras/es de Párvulos ya que se propone un estudio evaluativo del Plan de Estudio actual, para la mejora y reformulación del mismo en beneficio de la concreción de las competencias adquiridas y desarrolladas durante el proceso de formación.

En este mismo contexto, la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, en el año 2008, se sometió al proceso de autoevaluación con fines de acreditación, la cual es definida por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) como:

Un proceso voluntario al que se someten las instituciones de Educación Superior autónomas del país, así como las carreras de pregrado, programas de postgrado y especialidades del área de la salud que ellas imparten, para contar con una certificación de calidad de sus procesos internos y sus resultados. En el caso de las carreras de Medicina y Pedagogías, la acreditación es obligatoria, según lo establece la Ley 20.129.

Producto de este proceso, la carrera es acreditada por cuatro años, dando cuenta de lo señalado por la CNA en su página web oficial:

- “La acreditación de carreras y programas certifica la calidad en función de sus propósitos declarados y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales”.

Es importante mencionar que tanto la Carrera de Educación Parvularia como la Universidad de Valparaíso se encuentran acreditadas, hasta el año 2014 y hasta el año 2012 respectivamente.

Del mismo modo, con el objetivo de recopilar información en torno al perfil profesional y su nivel de aplicabilidad en el contexto laboral en que se estaban desempeñando las primeras educadoras tituladas de dicha casa de estudio, se realizó un seguimiento y diagnóstico de su primera cohorte (2004) a través de una encuesta realizada a veinte estudiantes de la sede de Valparaíso y a cinco estudiantes del campus San Felipe. En esta encuesta se midió la importancia que le asignan las tituladas a las competencias del perfil profesional y su nivel de aplicación en el quehacer pedagógico, a través de una escala que va desde un rango mínimo de 1 (Bajo) a un máximo de 5 (Alto). Los resultados indican una tendencia hacia un nivel alto, especialmente la importancia de las competencias; evidenciándose una mayor dispersión en los niveles de aplicación de estas competencias.

I.2 JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA.

Por los antecedentes mencionados, se considera de suma importancia el rol que cumplen las/os educadoras/es de nivel inicial en sus diferentes funciones y contextos laborales, ya que son éstos los que favorecen aprendizajes de calidad en los primeros años de vida de los educandos. Como también es relevante el rol que cumplen las universidades en la formación de estas/os educadoras/es y en los procesos que llevan a cabo para mejorarla y específicamente, el rol que le compete a nuestra carrera en la formación de Educadoras/es de Párvulos, las/los que deberán dar cuenta en su desempeño laboral de este sello distintivo e innovador explicitado en su proyecto.

Por esta razón, la obtención y análisis de la información a partir de las opiniones de las Educadoras de Párvulos tituladas y egresadas de la Universidad de Valparaíso con Mención de Salud y Alimentación y Lenguaje y Comunicación, es significativo para conocer de esta manera la perspectiva de las alumnas y ex alumnas sobre el proceso de formación y sobre el sello distintivo que entrega esta Universidad a través de las Menciones.

Asimismo, es de interés obtener información fehaciente sobre la percepción que tienen las/os empleadoras/es y las/os directoras/es de Instituciones y Centros Educativos, del trabajo que estas Educadoras desempeñan en la Región de Valparaíso.

Consideramos que es de suma trascendencia realizar esta investigación porque permitirá:

- Conocer la opinión de tituladas y egresadas respecto a los saberes adquiridos, las competencias desarrolladas y el quehacer de la Educadora de Párvulos

Titulada y Egresada de la Universidad de Valparaíso en sus centros educativos.

- Conocer cuáles son las percepciones de las/os empleadoras/es y las/os directoras/es de Instituciones y Centros Educativos, en cuanto al desempeño de tituladas y egresadas y sus requerimientos, para así orientar el proceso de formación y nuestra futura labor.
- Conocer las debilidades y fortalezas de la formación, lo que contribuirá a las próximas generaciones que cursarán la Carrera de Educación Parvularia en la Universidad de Valparaíso como al Equipo Docente de ésta misma, para generar una mejora en el Plan de Estudios.
- Aportar a la carrera, información relevante sobre algunas características de la formación ofrecida por otras carreras de Educación Parvularia acreditadas del país, especialmente en cuanto a la explicitación del cruce de educación y salud, mediante los análisis de las mallas curriculares y perfil profesional divulgados en las páginas web oficiales de las distintas Universidades.
- Apoyar la realización del proyecto de investigación que está realizando la carrera para la mejora del Plan de Estudio y de las competencias profesionales que den cuenta de su sello distintivo.
- A la Universidad de Valparaíso, le permitirá conocer tanto el cumplimiento de la visión y rol de las Educadoras de Párvulos que ésta desea brindar a la sociedad como la situación actual en la que se encuentra la primera generación de Tituladas de la Carrera de Educación Parvularia.
- Con respecto a la sociedad, esta investigación busca favorecer y/o mejorar el sistema educativo actual de nuestro país, ya que al mejorar la calidad de la Educación Inicial Docente en nuestra carrera, contribuiremos y generaremos

prácticas pedagógicas que potencien aprendizajes oportunos, pertinentes e integrales en los párvulos y párvulas de Chile por parte de nuestras tituladas.

I.3 FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Como futuras profesionales de la educación, egresadas de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, la que postula una visión diferente e innovadora de la formación inicial docente enfocada a la complementariedad de la educación y la salud y al poseer esta Carrera pocos años de existencia y tener sólo dos cohortes tituladas, surge la inquietud y la necesidad de conocer cuál es la opinión que poseen las educadoras tituladas y egresadas de la misma casa de estudios, sobre la formación recibida y como dan cuenta del Cruce entre Salud y Educación en sus prácticas pedagógicas, pilar fundamental que sustenta las menciones de Salud y Alimentación y Lenguaje y Comunicación para el desarrollo de aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes en los párvulos y párvulas. Esto es, de qué forma las Educadoras de la Universidad perciben su formación profesional y cómo dan cuenta en su ejercicio docente de los saberes y las competencias desarrolladas, adquiridas a través de nueve semestres de formación, ya que no existen estudios acerca del desempeño profesional actual de éstas.

Asimismo, surge la necesidad de indagar acerca de los planes de formación en otras Universidades, por una parte, para constatar si dentro de las mallas curriculares de cada una de ellas se explicita el Cruce de Educación y Salud y por otra, para aportar al Plan de Estudios de la Carrera Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso.

Apunta, además, a recopilar propuestas de las tituladas y egresadas con el fin de mantener o generar transformaciones en el Plan de Estudio en cuanto a los saberes y competencias que requieren las futuras profesionales de la educación de la primera infancia.

Asimismo, es de gran interés, para las estudiantes, para los/las docentes y para las nuevas generaciones de esta carrera, conocer las necesidades e intereses actuales de los empleadores y los requerimientos del futuro campo laboral, para así cumplir con las exigencias necesarias, desarrollando nuevas competencias y habilidades que permitan desempeñar mejor la labor pedagógica.

Por consiguiente, el objetivo central de esta investigación es conocer y contrastar opiniones de las Educadoras Párvulos de la Universidad Valparaíso de cohorte 2004 y alumnas de cohorte 2006 de la Carrera Educación Parvularia, Sede Valparaíso, de su desempeño profesional y cómo dan cuenta de la Mención cursada ya sea Salud y Alimentación y Lenguaje y Comunicación.

I.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se evidencia el sello distintivo del Cruce de Educación y Salud que contempla el proyecto de la carrera Educación Parvularia en el desempeño de la práctica pedagógica de las Educadoras de Párvulos?

Y a partir de esto se puede desprender las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la opinión que poseen tituladas, egresadas, empleadoras/es y directoras/es sobre la formación recibida en la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso?

¿Cómo se evidencia el Cruce de Educación y Salud en las prácticas pedagógicas a partir de las opiniones/percepciones de las tituladas, egresadas y empleadores de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso?

¿Cómo se evidencia el cruce de Educación y Salud en la formación de Educadoras de Párvulos en otras universidades del país?

I.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

I.5.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer cómo se evidencia el sello distintivo del Cruce de Educación y Salud que contempla el proyecto curricular de la Carrera de Educación Parvularia en el desempeño pedagógico de las Educadoras de Párvulos de la Universidad de Valparaíso.

I.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la opinión de las Educadoras de Párvulos tituladas y egresadas de la Universidad de Valparaíso con respecto al proceso general de formación y específico de las menciones que dan cuenta del Cruce de Educación y Salud.
- Conocer la opinión que tienen las/os empleadoras/os y directoras/es sobre el desempeño profesional de la Educadora de Párvulos titulada y egresada de la Universidad de Valparaíso.
- Indagar acerca de la formación de Educadores/as de Párvulos en otras Universidades que integren los campos de educación y salud en el país.
- Aportar a la innovación del Plan de Estudio de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso a partir de las opiniones y propuestas de tituladas, egresadas y empleadores.

CAPITULO II
MARCO REFERENCIAL

II.1 FORMACIÓN DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS EN CHILE.

II.1.1 SUS INICIOS

II.1.1.1 Inicios de la Educación Parvularia en Chile como una consecuencia de la influencia Europea.

En la segunda mitad del siglo XIX, comenzaron a llegar a Chile las influencias educativas desde Europa, por medio de Valentín Letelier, de profesión abogado y quien se desempeñó como profesor de Filosofía y de Derecho, participando en la fundación del Instituto de Pedagogía de la Universidad de Chile en 1889 y convirtiéndose posteriormente en Rector de esta casa de estudios (1906-1913). Es reconocido como quien, por motivo de su designación como Secretario de la Embajada Chilena ante Alemania en 1881 y mediante su estadía en Berlín (1882-1885), conoció los Jardines Infantiles Froebelianos y a través de su informe recomienda al Gobierno Chileno, la implementación del Sistema Kindergarten (Peralta, 2006).

José Abelardo Núñez, destacado abogado y educador y quien durante el Gobierno de Domingo Santa María (1881-1886) fue designado Inspector General de Instrucción Primaria, viaja a Estados Unidos y Europa (1879-1882) observando los progresos en la pedagogía, en especial la alemana, lo cual motiva el origen del movimiento de renovación educacional, logrando en 1883 que el Presidente impulsara una Ley que dotó de recursos extraordinarios al Ministerio de Instrucción Pública. Estos recursos permitían construir escuelas, equiparlas con mobiliario, material didáctico y además contratar profesores en el extranjero. En 1884, Núñez viaja a Europa con el objetivo de contratar profesores, selecciona los Centros donde irán a estudiar los profesores chilenos y adquiere, además, materiales de enseñanza. A su regreso a Chile, organiza en 1885 una exposición de material didáctico con elementos adquiridos por el Gobierno Chileno en Francia, Alemania y Austria, donde figuraba en la sección de enseñanza infantil el material completo de Kindergarten, con los dones Froebelianos, ya que considera que Alemania iba a la cabeza de la

ciencia y práctica pedagógica. En 1886 Núñez da a conocer la traducción del alemán al español que realizó de la obra cumbre de Federico Froebel denominada “La Educación del Hombre” escrita en 1826, en la cual plantea la doctrina pedagógica de este precursor. Posteriormente en ese mismo año aparece la obra: “Reforma de las Escuelas Normales” de José Abelardo Núñez, donde plantea toda una reorganización de estos establecimientos y de las Escuelas Chilenas. Para llevar a cabo estas ideas, el Gobierno decide contratar profesores alemanes y austriacos para las Escuelas Normales y envía a seis normalistas a estudiar en los Institutos sugeridos por Núñez, en Suiza y Alemania, viaje que se extiende por cuatro años (1884-1888) y donde se impregnaron del trabajo que se realizaba en los kindergarten Froebelianos. A su regreso al país, dan a conocer lo aprendido a través de escritos y presentaciones lo que favoreció la implementación de los Jardines Infantiles (Alarcón, 1996; Peralta, 2006; Universidad Central, 2005; Julio Castillo, 2007; Soto; 2000).

Posteriormente, llegan a Chile emigrantes europeos dentro de los cuales podemos destacar a Doña Luisa Maluschka Maly, la cual extiende una invitación a su hermana Doña Leopoldina Maluschka Maly, titulada de Profesora de Estado en Educación Infantil en la Real e Imperial Escuela Normal de Graz, contando además con el título de Profesora de Canto, Teoría, Armonía e Historia de la Música en el Conservatorio de Viena, Austria, la cual arribó en nuestro país siendo contratada como Educadora por el Estado de Chile, el cual comenzaba a “subvencionar” algunos de los kindergarten particulares existentes (Peralta, 2006).

En 1906 se crea el primer Kindergarten Fiscal, para niños y niñas entre 3 y 6 años atendido por alumnas maestras del curso normal de kindergarten, quienes realizan importantes experiencias en la adaptación del sistema froebeliano a la realidad chilena (Peralta, 2006).

II.1.1.2 Formación de las Educadoras de Párvulos en las Escuelas Normales de Chile.

En 1905 se crea el primer curso de Maestras de Jardín Infantil en las Escuelas Normales, dictado del 3 de enero al 3 marzo, al cual asistieron varias Profesoras Normalistas, Directoras, incluso algunas de ellas pertenecientes a la misma Escuela Normal N° 1. Más tarde se organiza el segundo curso de kindergarterinas que duró, en esta oportunidad, seis meses, el cual fue impartido por Leopoldina Maluschka, quien a través del Decreto N° 2671 es nombrada Regente y Profesora del Curso Normal del Kindergarten de la Escuela Normal de Preceptoras N° 1 de Santiago. En ese año se graduaron aproximadamente 25 kindergarterinas, número que se incrementó en un periodo de ocho años hasta llegar a un total de 45 egresadas anuales, quienes fueron las últimas maestras especializadas, propiciando la expansión del kindergarten a lo largo de Chile (desde Tacna a Punta Arenas), ya fuese anexados a los Liceos o en el Sector Particular (Peralta, 2006).

Peralta (2006) citando un manuscrito de Maluschka (sin fecha) menciona que en el primer Kindergarten que funcionaba en la Escuela Normal:

Cada niño(a) era atendido por una alumna-maestra del curso, la cual tenía la tarea de estudiar todas sus manifestaciones y observar su físico, moral e intelectual. Estas observaciones se presentaron al final de año como "Estudio del niño" en el examen de psicología (p. 25).

Leopoldina incluye en esta formación las primeras nociones de psicología y vinculaba la teoría y la práctica a través del trabajo directo con niños/as (Peralta, 2006), y por tanto se infiere que el/la niño/a es considerado/a en todas sus manifestaciones de manera de integral.

En aquella época las educadoras debían poseer las siguientes características:

- Dotes para el trabajo con los niños y niñas pequeños/as.
- Cultura general; profundos conocimientos de sociología, psicología infantil, anatomía y fisiología humana.
- Pedagogía y metodologías especial educación preescolar.
- Dotes musicales y artísticos (tocar instrumentos).

Como funciones básicas encontramos las siguientes:

- De protección a la infancia.
- Del desarrollo del niño/a.
- De nexo entre la escuela y la familia.
- De formación valores (Simonstein y otros, 2009).

El cierre del Kindergarten Normal sucede como consecuencia de la primera Guerra Mundial la cual afectó al país económicamente, disminuyendo la atención del sector a niveles mínimos, otorgando prioridad a la Instrucción Primaria. A pesar de esto, el Gobierno de Chile reconoce la utilidad de la Educación Infantil y creó, a nombre de Doña Leopoldina Maluschka la Escuela 239 de Santiago, con el objetivo de continuar en ella la enseñanza del kindergarten, en donde incorporó nuevas metodologías adaptadas a la realidad chilena, entre las cuales encontramos la metodología de Montessori, Decroly, entre otras (Merdesic, Merino, Muñoz y Peralta, 2001).

II.1.1.3 Escuela de Educadoras de Párvulos en la Universidad de Chile.

En la década de los 40, empezó a generarse un movimiento universitario de gran esplendor en el país en torno a la Universidad de Chile, siendo su Rector don Juvenal Hernández y teniendo como colaboradora a Doña Amanda Labarca, la que marcó una nueva etapa en el desarrollo del nivel. Es ella quien, en 1943, presenta a la Asociación de Mujeres Universitarias, de la que era Presidenta, una propuesta para generar una Escuela Universitaria que formara profesionales dedicados a atender en forma integral a los/as niños/as entre 0 y 6 años, inspirándose en Matilde Huici, abogada y psicopedagoga española, quien realizó diversos y profundos estudios sobre la infancia con Piaget, Claparede, Decroly y otros, y quien plantea la idea de transformar al educador desde un transmisor a un reformador (Castillo, 2007).

En 1944, se crea en forma experimental, la Escuela de Educadoras de Párvulos en la Universidad de Chile, en un período que esta Universidad se consideraba la “Universidad de América” por su calidad en la formación. Su funcionamiento se inicia el 1 de Septiembre de ese año. Sin embargo, es el 22 de Noviembre de 1951 que se crea la Escuela de Educadoras de Párvulos en forma definitiva quedando anexada a la Facultad de Filosofía y Educación. (Castillo, 2007; Universidad Central, 2005; Soto, 2000)

En este período la Carrera de Educación de Párvulos asumió el liderazgo en este campo, entregando a la comunidad nacional, un nuevo concepto de Educación Parvularia, sustentando la formación profesional en las bases filosóficas, sociológicas y pedagógicas.

En 1948, la Educación Parvularia es incorporada a los Planes del Ministerio de Educación, estableciéndose para ella un Plan y Programa de Estudio.

No obstante, sólo en 1953 se crea en el Ministerio de Educación la Sección de Educación Primaria y Parvularia anexándose grados Parvularios a las Escuelas Comunes de todo el país.

En 1966, en la Universidad de Concepción se crea la Carrera de Educadores de Párvulos y a su vez, la Universidad de Chile en 1968, extiende la Carrera de Educación Parvularia a seis de sus sedes a lo largo del país, llegando en 1971 a ofrecerla, en todas ellas. En 1972 se crea la Carrera en la Universidad Católica de Chile y en 1974 en la Universidad Austral de Chile (Valdivia). (Merdesic, Merino, Muñoz y Peralta, 2001)

En el año 1966 y hasta 1972 asume como directora de la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile Doña Rebeca Soltanovich de Stein. La cual impulsa grandes cambios curriculares incluyendo asignaturas como metodología de la investigación y fundamentos pedagógicos del área filosófica, psicológica y sociológica. Entre los años 1972 y 1973 asume la dirección Linda Vigotsky dejándola en el inicio del gobierno militar. (Universidad Central, 2005).

II.1.1.3.1 Plan de Estudio de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Chile del año 1981

El Plan de Estudio para la formación de educadoras de párvulos de la Universidad de Chile, contemplaba principios que son relevantes, tales como: (Castillo, 2007, p. 39)

- Principio de formación humanista.
- Principio de formación integral.
- Principio de formación democrática.
- Principio de formación integrada.
- Principio de formación permanente.

Además contemplaba las bases establecidas por la OMEP, (1980) tales como:

- Formación de Educadores en Universidades.
- Trabajo con niños de 0-6 años.
- Desempeñar sus rol en diversas instancias (niños familias y comunidad).

Este plan de estudio buscaba la integración de diversas líneas curriculares para proporcionar a las/los estudiantes una visión general del ser humano en formación como persona integral, libre y solidaria que estimula el desarrollo y la transmisión de valores mediante el proceso educativo.

El plan de estudio se caracterizaba, también, por su funcionalidad ya que respondía a un perfil específico de educador/a que sea promotor de valores culturales y nacionales, orientador del proceso educativo, administrador de recursos humanos y ambientales. Cabe destacar que este plan de estudio no fue aplicado debido a que la formación de pedagogos quedó fuera de la Universidad de Chile por disposición del gobierno de Pinochet (Universidad Central: 2005, Castillo: 2007).

Cambios legislativos que afectaron la Educación Parvularia

Cambios significativos surgen a partir del año 1980, cuando entra en vigencia una nueva Ley sobre las Universidades Chilenas, lo que permitió que las educadoras/es se formaran en institutos profesionales y universidades privadas. Pero esta legislación, afectó a todas las carreras de pedagogía que en ese momento se impartían exclusivamente en Universidades, no se le reconoce el nivel de educación superior universitaria exclusivo, pudiéndose impartir la Carrera de Educación Parvularia en instituciones tales como:

- Universidad con Aporte estatal.
- Universidades privadas, con aporte estatal.
- Universidades privadas, sin aporte estatal.
- Institutos profesionales privados.
- Institutos con aporte estatal.

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, N° 18.962 (1990) devuelve el rango Universitario a las carreras de educación. Posteriormente en el año 1991, se aprobó la ley 19.054, que agrega Educación Parvularia la cual requiere el: “Título de Educador de Párvulos con Grado de Licenciado en Educación” (2° Simposio Nacional: 1991 p. 184)

La nueva organización generó una variedad de planes de estudios y como consecuencia también generó diferentes características en la formación, esta heterogeneidad dio paso a que las distintas instancias formadoras unificaran criterios en torno a un perfil en donde el/la Educador/a de Párvulos es visto/a como un especialista en lo que hace, favoreciendo el desarrollo integral del niño/a de 0 a 6 años. Además incorpora en su labor el trabajo no sólo con los párvulos sino que también con la comunidad educativa siendo pertinente con el entorno social en que se desenvuelven los niños y niñas (Castillo, 2007).

La Universidad de Chile dejó de impartir la Carrera cuando da paso a la creación de universidades regionales, entregando esta tarea a la “Academia Superior de Ciencias Pedagógicas” en Santiago y en Valparaíso. Además se incorpora la formación de las Educadoras de Párvulos en las universidades regionales que se crearon de la fusión de ex sedes de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado como es Arica, Antofagasta, Iquique, La Serena y los Institutos Profesionales de Osorno y Chillán (2° Simposio, 1991).

II.1.2. FORMACIÓN DE EDUCADORES/AS DE PÁRVULOS EN EL CHILE ACTUAL.

II.1.2.1 Formación inicial docente en Chile.

De acuerdo a lo planteado por la Comisión sobre Formación Inicial Docente (2005), en Chile existen tres modalidades de formación docente:

Modalidades de Formación	Características	Currículo	Duración
I: Formación concurrente:	La más frecuente en la formación docente para Educación Parvularia, Básica y Media.	Desarrolla un currículo que ofrece una formación general, específica según nivel educativo en el que se desempeñarán los futuros profesionales.	8 a 10 semestres con jornada intensiva (excepto carreras impartidas en horario vespertino)
II: Formación consecutiva	Orientada para personas con una licenciatura a académica y que quieren obtener título de Profesor de Enseñanza Media	Centrado en temas pedagógicos y didácticos propios de las distintas especialidades	2 a 4 semestres
III: Programas especiales	a) De regularización: personas con estudios de pedagogía incompleta o práctica docente prolongada	Lograr título profesional en menor tiempo , en horario vespertino o los días sábados o con modalidad a distancia	No especificado
	B) Programas abiertos: Para personas que sólo cursaron enseñanza media y que tiene experiencia de trabajo o colaboración en centro educacionales en tareas no docentes.	Menor cantidad de requisitos para estudiar educación Parvularia y básica y menor cantidad de oras presenciales o a través de modalidad a distancia.	

La mayoría de las Carreras de Educación Parvularia se enmarcan en la primera Modalidad de Formación, ya que poseen dichas características, el tipo de currículo y se encuentran dentro del rango de duración, mencionadas para esta modalidad.

La formación docente en Chile se relaciona directamente con la autonomía de las universidades e institutos profesionales ya que son libres de diseñar su currículo apuntando al ejercicio profesional en diversos subsectores.

En los últimos años, se ha realizado una coordinación entre el Mineduc y las Universidades para analizar el currículo escolar. La OCDE, en su revisión de las políticas educacionales, señaló que en los currículos la formación inicial y escolar no existe relación institucionalizada entre ambos.

Las Universidades e Institutos profesionales cuentan con la libertad de poder formular sus respectivos currículos, sus proyectos educativos y además cuentan con tradiciones y convicciones sobre lo que debe saber y saber hacer un docente.

La formación inicial docente requiere necesariamente de vincular a los futuros docentes con la realidad de los establecimientos educacionales a través de las prácticas, estas son el primer acercamiento con el medio escolar donde pueden ensayar situaciones de enseñanza y aprendizajes en aulas reales (Jiménez, 2005).

II.1.2.2 Formación Inicial de Educadores/as de Párvulos en Chile.

De acuerdo a lo planteado por García Huidobro, al año 2006, existían en Chile 18 Universidades del Consejo de Rectores (UCR) que imparten la Carrera de Educación Parvularia, 27 Universidades privadas (UPR) y 5 Institutos Profesionales (IP). (Ver esquema 1)

	Institu- ciones	Sedes	%	Matri-- cula*	%	Vacan- tes	%
UCR	18	26	20.8	793	22.59	962	25.3
UPR	27	74	59.2	1805	51.40	1426	37.4
IP	5	25	20.0	913	26.00	1420	37.3
Totales	50	125	100	3511	100	3.808	100

Esquema 1. Ofertas vacantes en Educación Parvularia (fuente: García Huidobro según Consejo Superior de Educación. Índices 2006, p. 5)

Es fundamental exponer las ideas de Juan García-Huidobro planteadas en su Informe “Formación Inicial de Educadoras/es de Párvulos en Chile” (2006), en el cual hace un diagnóstico de la formación de estas/os profesionales. En sus hallazgos menciona la homogeneidad en el nombre la Carrera de Educación Parvularia destacando como una excepción a la Universidad de Chile, la cual se denomina “Educación Parvularia y Básica Inicial”. Destaca también la heterogeneidad en cuanto a las asignaturas, sello, modalidades y duración, de las formaciones que ofrecen las diversas Universidades señalando que existe “una gran dispersión y carencia de un sentido común constituido sobre lo que debe ser la formación de las Educadoras/es de Párvulos” (p. 11).

Además declara, con respecto a las menciones otorgadas, que las Carreras de Educación Parvularia:

“no han optado por salidas con mención según niveles. Algunas de ellas ofrecen la posibilidad de obtener una mención en inglés (cuatro casos). En otros, ampliando el periodo de educación universitaria por un año más (dos semestres), se ofrece la habilitación para el trabajo con niños/as del primer ciclo de formación básica” (p. 7).

El mismo autor plantea que existen dos insuficiencias en los planes de Estudios de la Carrera de Educación Parvularia, en donde la primera de estas, está ligada a la superficialidad de contenidos de ciencias biológicas y la segunda al cuidado de la salud. Por esto, sugiere que es de suma importancia que las Escuelas de Educación que forman Educadoras de Párvulos tengan mayor vinculación con Escuelas de Medicina, con el fin de potenciar el enfoque de salud y educación y el conocimiento sobre el desarrollo neurobiológico, ya que este es fundamental para mejorar el quehacer pedagógico y las estrategias utilizadas con los niños/as de primer ciclo principalmente. Asimismo María Victoria Peralta en el Seminario “Nuevos desafíos en la Formación Inicial Docente de los/as Educadores/as de Párvulos” de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2010), menciona tres aspectos relevantes para lograr una atención integral de los niños y niñas de 0-3 años, los cuales apuntan a: la salud, protección familiar y social.

Por otra parte, García-Huidobro identifica como una falencia en la formación profesional de los educadores de nivel inicial el trabajo en equipo, ya sea entre educadores/as o interdisciplinario, ya que es fundamental que posean dicha competencia para llevar a cabo su labor pedagógica.

Las investigadoras María Teresa Rojas, Moira Lee, Solange Gorichón y Pamela Ugalde (2007), en la conclusión de su Informe, y coincidiendo con Huidobro, plantean que en Chile la oferta que ofrecen las diferentes Universidades con respecto a la

Carrera de Educación Parvularia es heterogénea en aspectos tales como: duración, planta académica, cantidad de asignaturas, requisitos de titulación etc. Estas ofertas permiten que las personas puedan elegir diferentes opciones al momento de postular a una Universidad, sin embargo se evidencia una falta de regularización en la unificación de criterios para establecer el área curricular fundamental, contenidos claves y las exigencias mínimas para cada casa de estudio.

Por esto, la opinión vertida por Ofelia Reveco en el Seminario “Nuevos desafíos en la Formación Inicial Docente de los/as Educadores/as de Párvulos” de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2010), es importante por cuanto señala, desde su perspectiva, un Perfil de Egreso para una Educador/a de Párvulos:

- Debe considerarse una profesional de la Educación, entendiendo por tal a una especialista que se maneje de manera técnica y práctica en la educación de los niños y niñas.
- Diseñadora y gestiona de currículos, implementando un currículum adecuado para la realidad de cada centro, escuela y niño/a.
- Que se encuentre en permanente actualización y perfeccionamiento a través de la participación en congresos, coloquios, cursos, charlas, reuniones con otros educadores y/o profesionales etc.
- Responsabilizarse no sólo de ejercer docencia sino que también de evaluar, aprendizajes, currículum y autoevaluación del propio proceso.
- Actuar desde la reflexión crítica sustentada y argumentada.
- Trabajar siempre desde y para el interés superior del niño/a, para que se encuentren integral y cualitativamente mejor.
- Ser valientes para crear, recrear y también copiar lo bueno de otros, señalando la autoría.

Por otra parte, las investigadoras Rojas, Lee, Gorichón y Ugalde (2007), hacen referencia a que la gran mayoría de las Mallas Curriculares de la Carrera Educación Parvularia, tienen como núcleo básico asignaturas ligadas a la pedagogía, donde se abordan temáticas vinculadas a la psicología infantil.

Asimismo, para ellas se hace evidente la carencia de materias vinculadas a la salud infantil, a excepción de algunas mallas. Además, señalan que la educación con adultos, la gestión educativa y el desarrollo de las neurociencias son presentados como asignaturas aisladas durante el proceso de formación y no como una especialización, menciones o áreas curriculares con duración de varios semestres. Patricia Estrella en el Seminario “Nuevos desafíos en la Formación Inicial Docente de los/as Educadores/as de Párvulos” de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2010) corrobora estos planteamientos ya que menciona “existe un excesivo énfasis en determinadas materias (psicologías), omisión de materias centrales (neurociencias), y una falta de claridad en los hilos conductores del currículum”.

Otra debilidad identificada por las investigadoras es la falta de incorporación de asignaturas exclusivas de investigación, aunque se encuentren incorporadas dentro de otros cursos como talleres de prácticas.

De acuerdo con las mismas investigadoras, se requieren profesionales con habilidades personales y sociales, habilidades comunicativas, proactividad en el trabajo profesional, compromiso y responsabilidad con la labor educativa que realizan, saber trabajar en equipo, con saberes referidos a gestión educativa, con conocimientos vinculados a las neurociencias, entre otras (Rojas, Lee, Gorichón y Ugalde, 2007).

En otra investigación realizada por Simonstein, Reveco, Peralta, Mayorga y Romo (2009, p. 93), en sus propuestas de formación inicial plantean “que la formación de los educadores no es un mero tema de programas y contenidos”, aluden a la

complejidad que hay tras la formación del niño pequeño, considerando su contexto histórico-político-social y cultural, se requiere de una amplia visión transdisciplinaria para la discusión de temáticas relevantes. Asimismo, plantean la importancia de formar educadores para la transformación, que reflexionen sobre la práctica e investiguen en el aula, que aborden el desarrollo y el aprendizaje de sus párvulos en contextos diversos y cambiantes.

A partir de lo anterior, en la actualidad se requiere formar agentes profesionales educados al más alto nivel, los cuales se encuentren en un permanente aprendizaje, con capacidad crítica, reflexiva y con una autonomía suficiente para enfrentar la contingencia y la diversidad y con un desarrollo personal congruente con la índole humanizadora que su tarea merece ya que cumplen una labor fundamental en la función social.

II.1.2.2 Perfil del/la educador/a egresado/a de la Formación Inicial Docente.

Tomando como fuente el documento de la Comisión Nacional de Acreditación en el que se hace referencia al Perfil del/la educador/a egresado/a de la Formación Inicial Docente (CNAP, 2007), se evidencia que el Gobierno de Chile ha realizado esfuerzos para mejorar la calidad de la educación partiendo por la calidad de la formación inicial docente, comenzando un proceso de acreditación de las universidades que imparten la carrera de pedagogía para así aunar criterios sobre el perfil que debe poseer el educador/a. Se espera que las universidades elaboren proyectos que respondan a las expectativas sociales actuales.

Según el Ministerio de Educación (2000), la calidad de los docentes quedaría demostrada a través de educadores/as que evidencian en su quehacer profesional sus capacidades, habilidades y conocimientos y para que esto pueda ser evaluado con un rango común deben existir criterios, patrones, significaciones y valores compartidos sobre la educación y la docencia y que se explicitan a través de estándares.

Estos estándares de desempeño especifican no el conjunto de rasgos ideales de un docente, sino los desempeños indispensables para optimizar su enseñanza y lograr que los educandos aprendan y respondan a las expectativas educacionales. Sirven tanto para determinar cuan preparado está para ejercer un recién egresado de pedagogía, como para aplicarlos a aquellos educadores que ya se desempeñan en los niveles preescolar, básica, media, diferencial y técnico-profesional” (p. 7).

Para contextualizar lo que el Ministerio de Educación de Chile plantea acerca del desempeño docente en todas sus áreas, debemos hacer mención al documento “El Marco para la Buena Enseñanza” (Mineduc, 2003), el cual es un referente para todos los docentes de Chile de los diferentes niveles educativos.

Este documento “busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos.

Tres son las preguntas básicas que recorren el Marco para la Buena Enseñanza:

¿Qué es necesario saber?

¿Qué es necesario saber hacer? y

¿Cuán bien se debe hacer? o ¿cuán bien se está haciendo?

Estas interrogantes buscan respuestas a aspectos esenciales del ejercicio docente en cada uno de sus niveles, ya sea que enfoquemos nuestra mirada al nivel de dominios o al nivel de criterios o de los descriptores que componen cada criterio” (p. 7).

Características del Marco para la Buena Enseñanza.

Supone que los profesionales que se desempeñan en las aulas, son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes logrando, de esta forma una interrelación empática con estos.

Busca representar todos los aspectos de las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario (en todas sus áreas).

Pretende también ser una estructura para ayudar a los docentes y busca ser un marco socialmente compartido que permita a cada docente y a la profesión en su conjunto, enfocar sus esfuerzos de mejoramiento, asumir la riqueza de la profesión docente, mirarse a sí mismos, evaluar su desempeño y potenciar su desarrollo profesional.

El Marco para la Buena Enseñanza presenta cuatro dominios los cuales se basan en diferentes aspectos del desempeño docente en la enseñanza:

Dominio A: Preparación de la enseñanza.

Hace mención a:

- Conocimientos sobre la disciplina que enseña el profesor o profesora.
- Los principios y competencias pedagógicas necesarias para organizar el proceso de enseñanza.
- Comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre.
- El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje.

- Los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y familiares, sus experiencias previas y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas.
- El docente, enseña, diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza que otorgan sentido a los contenidos presentados; y, estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas, demostrado a través de la planificación.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Hace mención a:

- El entorno del aprendizaje: es decir al ambiente y clima que genera el/la docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Que la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje.
- Las expectativas del profesor/a sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.
- Las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los estudiantes entre sí.
- La creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Hace mención a:

- Todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos/as con sus aprendizajes.
- Generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes.
- Las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes.
- La utilización de recursos adecuados y apoyos pertinentes. Para lograr que los alumnos participen activamente en las actividades de la clase.
- La necesidad de que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar.

Dominio D: Responsabilidades profesionales.

Hace mención a:

- Las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan garantizando una educación de calidad para todos los estudiantes.
- Que el docente sea capaz de reflexionar consciente y sistemáticamente sobre su práctica y reformularla.
- El compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación.
- La relación con su profesión, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad educativa y con el sistema educativo.
- El compromiso del profesor con el aprendizaje de todos sus alumnos evaluando el proceso de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir

sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes (Mineduc, 2003).

II.1.2.3 Perfil del/la educador/a de párvulos.

Basadas en el texto “El perfil del/la Educador/a Egresado/a de la Formación Inicial Docente” (CNAP, 2007) podemos señalar que un Educador/a de Párvulos debe cumplir o contar con las siguientes características:

- Es el profesional de la educación que busca favorecer aprendizajes de calidad, en los primeros años de vida de los educandos.
- Debe desarrollar aspectos claves como: los primeros vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensoriomotricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica.
- Además en la planificación, el Educador /a de Párvulos debe incorporar los elementos del entorno y conceptos relacionados con situaciones concretas.
- Debe utilizar como estrategia metodológica los enfoques o ejes globalizadores con el fin de que los párvulos/as adquieran las primeras experiencias, desarrollen habilidades e internalicen roles que le ayudarán en la comprensión y valoración del mundo en que viven.

II.1.3 FORMACIÓN DE EDUCADORES/AS DE PÁRVULOS EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

II.1.3.1 Antecedentes

Para contextualizar la formación de estas profesionales de la Educación Inicial, es de suma importancia destacar que la Universidad de Valparaíso es una Institución Estatal, perteneciente al Consejo de Rectores de Las Universidades Chilenas.

Las Universidades Estatales, según el Informe del Centro Interuniversitario de Desarrollo “Educación Superior en Iberoamérica” (2007, p. 265) señala que estas, pretenden constituir “una vinculación permanente con la comunidad regional y son un punto de desarrollo social, cultural y humano”. Por lo tanto estas instituciones responden a las necesidades actuales de la sociedad en la formación de profesionales de calidad.

Por otra parte, basándonos en los antecedentes declarados en el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, esta se inicia formalmente en la Universidad de Valparaíso el año 2004 con la aprobación del Decreto Exento N° 02071 del 10 de Septiembre, para ser dictada en forma paralela en Valparaíso y en el Campus San Felipe, dependiendo administrativamente de la Facultad de Medicina y con la aprobación del Plan de Estudios según Decreto Exento N° 02818 del 05 de Diciembre del 2003. Esta se crea como una respuesta innovadora a las demandas de la Educación Parvularia chilena, intencionando la formación de profesionales con una mirada integradora entre educación y salud.

El proyecto curricular (Actualización 2008) hace referencia a la inserción de la Carrera Educación Parvularia en la Facultad de Medicina, donde expresa que esta:

Conjuga disciplinas orientadas a la salud y desarrollo humano con el ámbito de educación inicial, recogiendo precisamente el sustento expresado en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, donde el Ministerio de Educación propone un marco orientador para el proceso de desarrollo educativo que va desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, considerando las condiciones sociales y culturales que dan sentido al quehacer educativo a inicios del siglo XXI, basándose en los fundamentos y conocimientos desarrollados por las Ciencias Biológicas (Neurociencias), Psicología del Aprendizaje y Psicología del desarrollo, entre otras.

Las menciones: Lenguaje y Comunicación, y Salud y Alimentación se relacionan directamente con su inserción en la Facultad, como alternativa de respuesta a las necesidades actuales de formar profesionales del nivel, capaces de abordar estas temáticas en sus diversos ámbitos de desempeño (pp. 18-19.)

Cabe señalar que la/el profesional egresada/o de la Universidad de Valparaíso, evidenciará, competencias específicas del área de la salud, junto al ámbito de su disciplina, que la transformarán en una profesional calificada para trabajar en la promoción de la misma.

La especialización en el área de salud en el proceso formativo de las Educadoras de Párvulos, que propone la Universidad de Valparaíso, no existiría en Chile hasta la fecha, en ninguna otra casa de estudios.

La Carrera de Educación Parvularia se inició, en su primer año (2004), en Valparaíso, donde compartió espacio físico con la Escuela de Psicología, en marzo del año 2005 se traslada al Edificio Coraceros en la comuna de Viña del Mar. Luego, el año 2006 inicia sus actividades en la Calle Álvares de la comuna de Viña del Mar (ex dependencias de División Académica y Vínculos Internacionales). Desde 2008, la carrera comparte el recinto del Centro Docente Patricio Lynch, ubicado en Playa Ancha, con las carreras de Ingeniería Ambiental y Bachillerato.

Su primera directora fue la Sra. Ivonne Fontaine Pepper, Educadora de Párvulos, Magíster en Educación, quién permaneció en el cargo hasta el mes de febrero de 2008. La sucede en el cargo la Sra. María Irma Bustos Venegas, Educadora de Párvulos, Magíster en Gestión de Organizaciones, Mención Recursos Humanos, ejerciendo este cargo hasta el día de hoy.

En marzo del 2004 ingresa la primera cohorte de estudiantes, con una matrícula de 58 estudiantes en Valparaíso y 18 en San Felipe, iniciando el año 2008 con una matrícula de 185 estudiantes en Valparaíso y 78 en San Felipe.

II 1.3.2 Proyecto Curricular

La carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso formula su misión y proyecta su visión, respondiendo a las necesidades y demandas de la atención pedagógica de la infancia en la actualidad, en concordancia con la misión y visión de la Universidad a la que pertenece y de la Facultad de Medicina en que se inserta. En su Proyecto Curricular (actualización 2008, p. 17) explicita:

Misión:

“Formar profesionales que posean conocimientos sólidos y actualizados respecto a la Educación Parvularia y su campo de interacciones. Educadores, capaces de generar las transformaciones necesarias en el ámbito educativo, actuando como agentes de cambio, con creatividad, espíritu emprendedor e investigador, constructores de su identidad profesional, desde una perspectiva crítica personal y social, junto a una mirada humanista e integradora de la Educación y la Salud”.

Visión:

“Alcanzar la excelencia en la formación de un profesional que se distinga por un sello innovador, una actitud flexible, creativa y proactiva que contribuya a mejorar la calidad de la educación, en un trabajo conjunto con el área de la salud como aporte al desarrollo pleno de la infancia”.

En concordancia con esto, la Carrera de Educación Parvularia impartida en la Universidad de Valparaíso ofrece una propuesta curricular que aporta tanto en la mejora de la calidad en la formación de educadores/as, en el marco de las necesidades actuales del país, para el logro de una identidad profesional docente competente y crítica, como en la mejora de calidad de vida para todos los niños/as, ya que cuenta con un plan de estudios innovador, que incorpora el Cruce entre Salud y Educación, expresándolo en competencias profesionales que apuntan directamente a la mejora de las condiciones de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas que hoy atiende el nivel inicial.

Por lo tanto y con el propósito de llevar a cabo su misión, la carrera de Educación Parvularia se propone los siguientes objetivos: (Proyecto Curricular, Actualización 2008, pp. 20-21)

- Formar profesionales de la Educación competentes en la generación de situaciones educativas significativas, pertinentes, oportunas y contextualizadas con niños y niñas que se encuentran en el periodo correspondiente a la Educación Parvularia, desde una perspectiva integral atendiendo a la diversidad bio-psico-social de los párvulos, sus familias y sus contextos.
- Formar profesionales con una mirada integradora de la educación y salud, que propicien interacciones educativas generadoras y potenciadoras del

desarrollo y de variados contextos de aprendizajes vinculados con estilos de vida saludables.

- Formar profesionales comprometidos con la educación de personas en el marco de valores democráticos y humanistas sustentados en una visión comprometida, responsable y transformadora de la realidad educativa.
- Formar profesionales con capacidad para apreciar el significado de la creatividad en el quehacer pedagógico y fomentarla en sus educandos, para adaptarse y responder proactivamente ante situaciones nuevas e imprevistas, con tolerancia a la ambigüedad y aceptación de la diversidad.
- Propender a la construcción del rol y la identidad profesional a partir de la formación del saber en ciencias biológicas, psicológicas, filosóficas, sociológicas e investigativas del fenómeno educativo, de la formación del ser personal-profesional y de gestión, como asimismo de la formación en el saber y hacer pedagógico.
- Propender a la formación de capacidades de reflexión sobre la articulación y vinculación teoría-práctica mediante la inserción temprana y progresiva en centros de práctica que responden a diversas modalidades y contextos, intencionando el compromiso social de la profesión y enfatizando los procesos de investigación en la acción, vinculándose y apropiándose de la realidad y el conocimiento.

- Propender la formación de capacidades para liderar procesos en el aula e institucionales donde prevalezcan actitudes participativas, colaborativas, reflexivas, críticas y autocríticas como criterios permanentes de trabajo.
- Favorecer la formación de capacidades que permitan la integración en equipos inter y multidisciplinares y la participación en redes comunitarias.
- Generar espacios de formación continua de profesionales que comprendan la niñez de 0 a 6 años desde una perspectiva integral atendiendo a la diversidad bio -psico- social del ser humano.

II.1.3.2.1 Perfil profesional del/la titulado/a de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso.

En el proyecto curricular se explicita el siguiente perfil profesional: (2008, p. 22)

El/la titulado/a de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, es un Educador/a de Párvulos, con el grado de Licenciado/a en Educación, crítico/a, reflexivo/a, flexible y con sólidos conocimientos en las áreas de salud y estilos de vida saludable y lenguaje y comunicación.

Es así como, la formación del/la futuro profesional, contempla la construcción de saberes en las dimensiones del "ser", "el saber", el "saber hacer" y "el convivir", integrando conocimientos generales en las áreas filosóficas, sociológicas, científica y tecnológica, con las competencias propias de la especialidad de su profesión y el desarrollo personal-social, que aborde los aspectos valóricos, actitudinales y emocionales de la persona, todo lo cual lo/la habilitará para ejercer su profesión en diversos ámbitos relacionados con la Educación .

Asimismo, contará con capacidad creativa para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en neurociencia, biología, salud, psicología, pedagogía, tecnología, valores, etc., en diferentes contextos y programas de atención al niño(a), la familia y la comunidad constituyéndose como agente de cambio, generador/a de conocimientos, potenciador/a de contextos favorecedores de estilos de vida saludable.

En síntesis, el perfil profesional enfatiza formar un/a educador/a con sólidos conocimientos en el área de la salud y el lenguaje y la comunicación y con capacidad crítica y reflexiva de sus prácticas pedagógicas, que le permitirán desempeñar su labor en diversos ámbitos de la educación.

II.1.3.2.2 Competencias

Las competencias se separan en dos grupos, las referidas a saberes específicos y a saberes más generales, transversales, y son las siguientes (2008, pp. 22-23):

A) Competencias relacionadas con los saberes específicos de una Educadora de Párvulos

- Dominio de los fundamentos y teorías pedagógicas, psicológicas, biológicas, sociales, filosóficas, antropológicas y su implementación en el ámbito de la didáctica.
- Capacidad para generar situaciones pedagógicas favorecedoras de aprendizajes significativos, pertinentes, relevantes y contextualizados, en los distintos niveles de la educación Parvularia.
- Dominio de las teorías y métodos de investigación que faciliten la construcción de conocimientos y su implementación.
- Dominio de los fundamentos y estrategias del trabajo con adultos.

- Capacidad para atender la diversidad y situarse en los contextos de acción socio-educativa, realizando las acciones pertinentes a dichos contextos.
- Dominio de conocimientos en áreas específicas relacionadas con las menciones de Lenguaje y comunicación y Salud y alimentación.

B) Competencias referidas al compromiso ético y responsabilidad social

- Compromiso actitudinal y ético con valores humanos.
- Conocimiento, comprensión y equilibrio en el manejo de relaciones interpersonales.
- Actitud abierta frente a la diversidad, comprensión y aceptación de las mismas.
- Compromiso con una educación basada en valores de justicia, paz, respeto y verdad.

C) Competencias referidas a la gestión y conocimiento

- Capacidad de liderazgo y gestión en diversos ámbitos de la profesión.
- Actitud investigativa y generadora de conocimiento.
- Capacidad de generar y trabajar en diferentes equipos y contextos.

D) Competencias referidas a la capacidad creativa

- Capacidad creativa para plantear y resolver problemas.
- Capacidad para actuar creativamente frente a nuevas situaciones.
- Capacidad de anticipación en diferentes contextos.

II.2 CRUCE ENTRE SALUD Y EDUCACIÓN, UNA PROPUESTA MULTIDISCIPLINARIA EN EL NIVEL INICIAL.

II.2.1 IMPORTANCIA DE LA PRIMERA INFANCIA O NIVEL INICIAL.

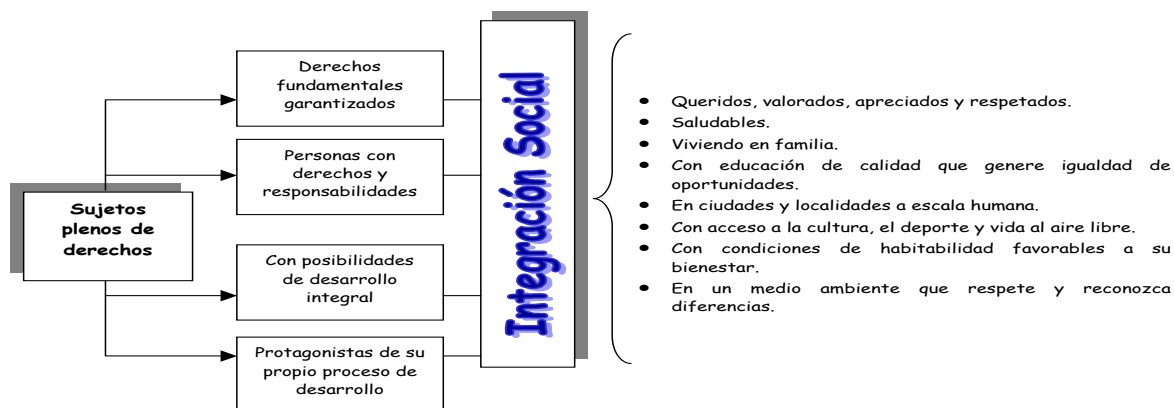
Organismos internacionales preocupados de la infancia dan cuenta, a través de una serie de declaraciones, foros y cumbres, de la importancia de asegurar el cuidado, la protección, la educación y el desarrollo integral de la infancia.

En concordancia con esto, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba el documento llamado “Un mundo apropiado para los niños” (Asamblea General, 2002, p. 5) en el cual uno de sus anexos plantea lo siguiente:

Un mundo apropiado para los niños es aquél en que todos los niños adquieren la mejor base posible para su vida futura, tienen acceso a una enseñanza básica de calidad, incluida una educación primaria obligatoria y gratuita para todos, y en el que todos los niños, incluidos los adolescentes, disfrutan de numerosas oportunidades para desarrollar su capacidad individual en un entorno seguro y propicio. Fomentaremos, como parte de las prioridades mundiales y nacionales, el desarrollo físico, psicológico, espiritual, social, emocional, cognitivo y cultural de los niños (p. 5).

Sumándose a esto, el Foro Mundial sobre Educación del año 2000 se plantea objetivos y metas de la Educación para Todos los niños, jóvenes y adultos, declarando que estos tienen derecho a tener una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje comprometida a explotar los talentos y capacidades de cada uno con el objeto de mejorar su vida y transformar la sociedad evitando la pobreza y la desigualdad.

Por otra parte las Políticas a Favor de la Infancia hacen referencia al cambio de visión del Estado de Chile (2001-2010) en cuanto a la infancia y la adolescencia, desde una visión asistencial a una más promocional y de inversión social, que considera el desarrollo infantil como un componente fundamental y directamente asociado al desarrollo humano integral (*ver Esquema 2*).



Esquema 2. Visión y misión de la política nacional a favor de la infancia y la adolescencia (fuente: MIDEPLAN, p. 17)

La oferta pública del Estado ha cambiado de una mirada tradicional, donde le entregaba a los niños, las niñas y los adolescentes educación, salud y justicia segmentada, hacia una mirada más integral de la infancia y la adolescencia en donde considera los derechos y las necesidades de desarrollo pleno.

A raíz de esto, se formulan principios rectores generales, los cuales se fundamentan en la convención sobre los derechos del niño, los que se ponen a disposición a todos los niños, niñas y adolescentes chilenos. Entre los cuales se destacan los siguientes: (MIDEPLAN, 2000)

- El niño sujeto de derecho especial.
- Interés superior del niño.
- Responsabilidad primordial de los padres y las familias en la crianza de sus hijos, e igualdad entre la madre y el padre.

Principios orientadores específicos:

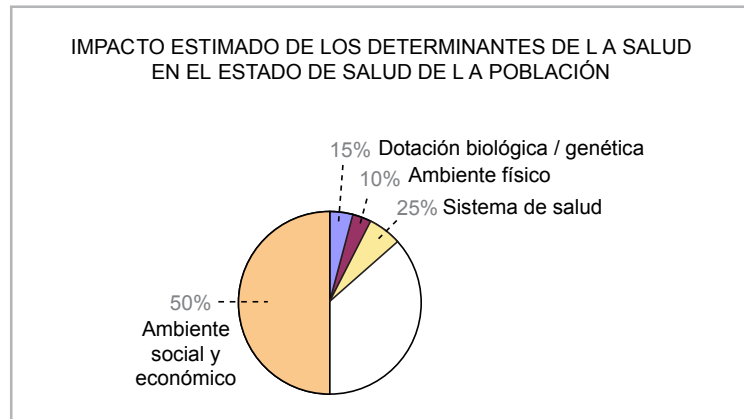
- Respeto a la vida y al desarrollo integral del niño en cada una de sus etapas.
- Igualdad de derechos y oportunidades.
- Autonomía progresiva del niño en el ejercicio de sus derechos.
- No discriminación y respeto de la propia identidad.
- Libertad de pensamiento y expresión.

II.2.2 SALUD DESDE UN ENFOQUE DE DETERMINANTES SOCIALES.

La salud de las personas es el resultado de una vida en sociedad, en las cuales intervienen diversas variables o factores, superando incluso la herencia genética (MINSAL, 2010).

Lalonde en 1974, identificó como determinantes claves los estilos de vida, el ambiente, la biología humana y los servicios de salud, en un enfoque donde se plantea explícitamente que la salud es más que un sistema de atención.

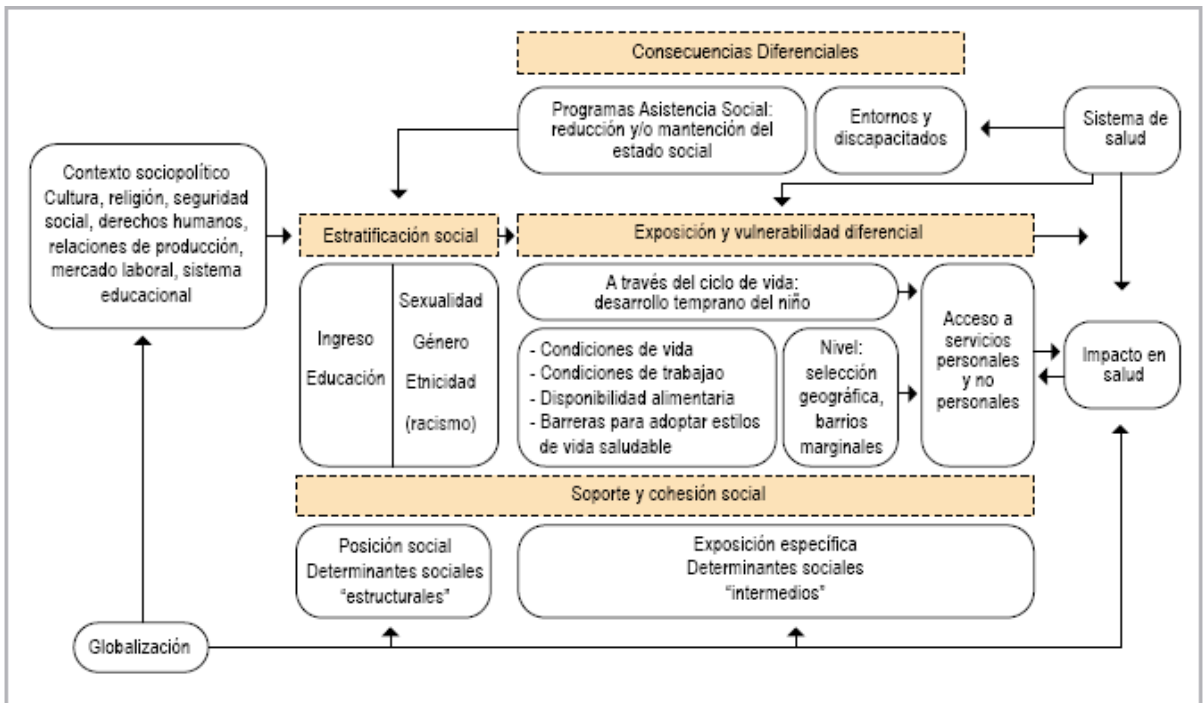
Así, el concepto de los determinantes sociales surge con fuerza desde hace dos décadas ampliando la mirada sobre los problemas de salud, ya que considera las condiciones sociales en que se desenvuelven las personas. Los determinantes sociales, objetos de políticas públicas, son aquellos susceptibles de modificación mediante intervenciones efectivas ya que tienen un fuerte impacto en la salud de las personas (Frenz, 2007) (*Ver Esquema 3*).



Esquema 3. Gráfico de impacto de las determinantes de la salud (Fuente: Ministerio de Salud p. 24)

A partir de estos datos, el equipo de Equidad en Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que creó un modelo que responda a estos cuatro requisitos:

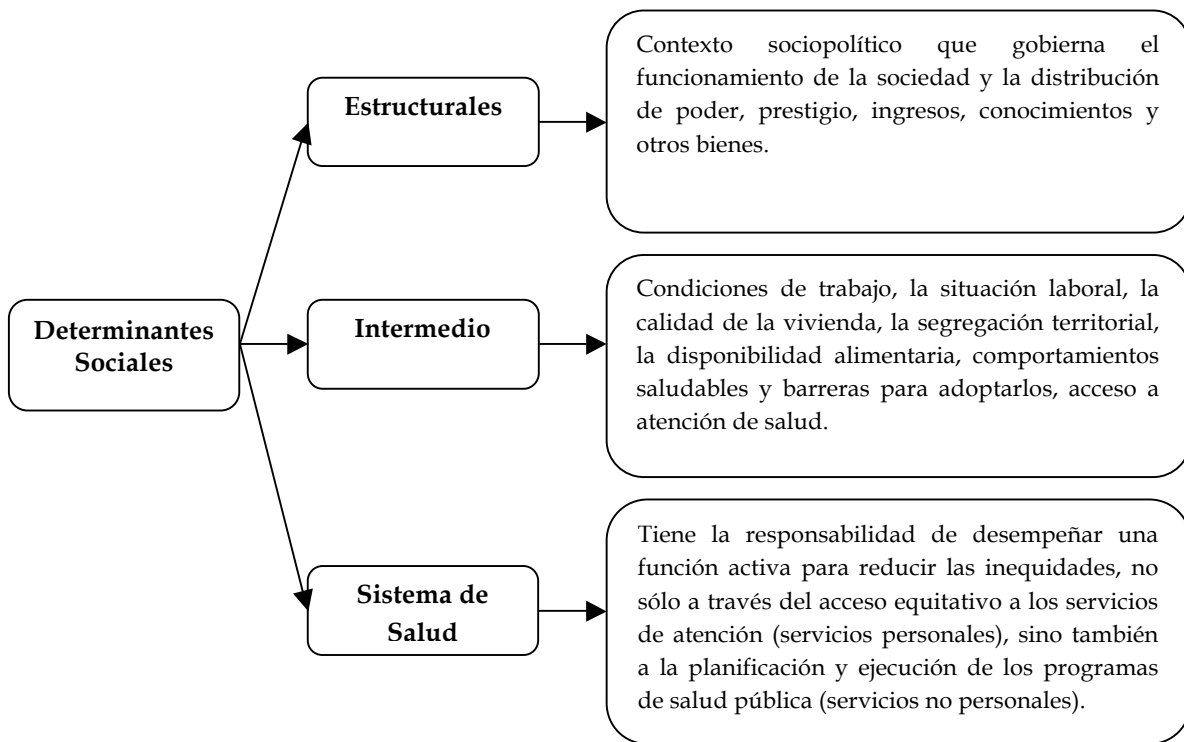
- a) Aclarar los mecanismos por los cuales los determinantes sociales generan inequidades de salud.
- b) Indicar cómo los determinantes se relacionan entre sí.
- c) Proporcionar un marco para evaluar cuáles son los determinantes que es más importante abordar.
- d) Proyectar niveles específicos de intervención y puntos de acceso de implementación de políticas para la acción en torno a los determinantes (*Ver Esquema 4*).



Esquema 4. Modelo de determinantes sociales de la salud según el Equipo de Equidad en la OMS (Fuente: Ministerio de Salud, p. 26)

Tomando en cuenta estas consideraciones, así como las diversas fortalezas y limitaciones de los distintos modelos en oferta, el Equipo de la OMS propuso este modelo que pretende hacerse cargo de la complejidad de los procesos que generan inequidades a partir de desigualdades sociales. Esto porque los determinantes sociales de la salud se refieren tanto al contexto social como a los procesos mediante los cuales las condiciones sociales se traducen en consecuencias para la salud.

De acuerdo a lo expuesto por el Ministerio de Salud en su Informe Técnico “Foros: Construyamos juntos una mejor Salud para todos y todas” (MINSAL, 2010) se distinguen dos tipos de determinantes sociales y adicionalmente integra al sistema de salud como un determinante social en sí mismo (ver Esquema 5)



Esquema 5. Tipos de determinantes sociales (Fuente: Ministerio de Salud p. 25)

Otro modelo existente es el planteado por Dahlgren y Whitehead (Ver Esquema 6), en Frenz (sin año) en donde se explicita que:

Este modelo presenta a los principales determinantes de la salud como capas de influencia. Al centro se encuentra el individuo y los factores constitucionales que afectan a su salud pero que no son cambiables. A su alrededor se encuentran las capas que se refieren a determinantes posibles de modificar, comenzando por los estilos de vida individuales, objeto desde hace décadas de los esfuerzos de promoción en salud. Pero los individuos y sus conductas son influenciados por su comunidad y las redes sociales, las que pueden sostener o no a la salud de los individuos; hecho que si se ignora dificulta la adopción de conductas saludables. Los determinantes considerados más amplios o profundos, en cuanto a su influencia, tienen que ver con las condiciones de vida y trabajo, alimentos y acceso a servicios básicos, además de las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales, representadas en la capa más externa. (p. 5)

Cabe hacer notar que este modelo es el utilizado por el sustento del Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia.

Modelo Socioeconómico de Salud



Esquema 6. Principales Determinantes Sociales. Modelo de Dalgren y Whitehead (fuente: Frenz, p. 5)

Estos modelos dan cuenta de la importancia que tienen una serie de factores que inciden en el desarrollo infantil temprano, en su salud, y en suma, en la calidad de vida de las familias y las comunidades.

Es por esto que es de gran importancia que cada país desarrolle políticas públicas “que crean las condiciones para que las personas puedan disfrutar de una buena calidad de vida; entre ellas la política de salud como parte de las políticas públicas sociales de cada país.” (Albala, 2004, p. 1)

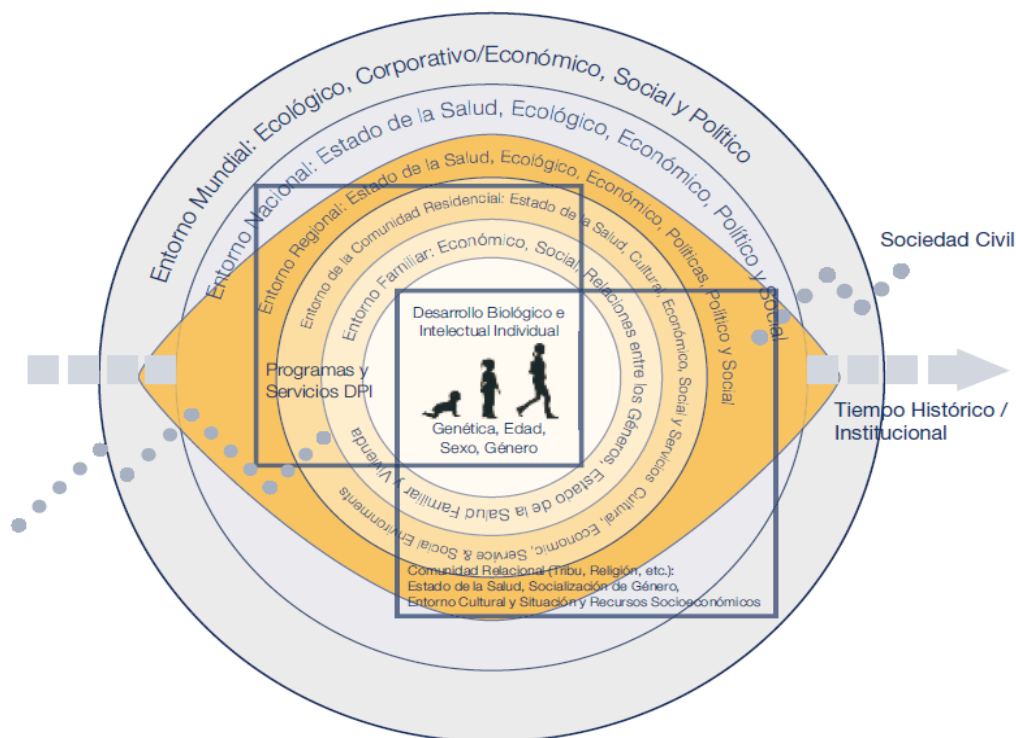
Como se ha planteado, al hablar de desarrollo integral de los niños y las niñas, no sólo nos referimos a su educación y salud desde una mirada segmentada, sino que es necesario considerar las diversas determinantes sociales que intervienen en el

desarrollo de los niños y niñas y la multidimensionalidad de éste, ya que cada uno/a, en su contexto familiar y comunitario, necesita contar con condiciones básicas de salud, vivienda, alimentación, soporte emocional, cuidado, educación, relaciones sociales, seguridad, etc.

II.2.3 MULTIDIMENSIONALIDAD DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

Los primeros años de vida sientan bases del desarrollo del ciclo vital del ser humano, siendo un periodo fundamental donde se adquieren las competencias y habilidades que le permiten interactuar con otros. Por lo tanto, es fundamental proteger a la primera infancia para lograr un desarrollo sano en cada uno de sus ámbitos y esto implica un trabajo multidisciplinario en donde el énfasis este puesto en las familias y las comunidades como agentes facilitadores para desarrollar al máximo las capacidades y potencialidades de los niños y niñas, avanzando de este modo hacia una mayor equidad e igualdad de oportunidades (Chile Crece Contigo y MINSAL, 2010).

A continuación se presenta el siguiente modelo, el que da cuenta de todos los factores sociales, económicos, culturales y de género que inciden en el desarrollo de la primera infancia (Ver esquema 7).



Esquema 7. Modelo de evaluación global del ambiente (fuente: Lori, Arjumand y Hertzman, p. 17).

Lo anterior da cuenta de la importancia del tema y de la necesidad que cada país desarrolle políticas públicas “que crean las condiciones para que las personas puedan disfrutar de una buena calidad de vida; entre ellas la política de salud como parte de las políticas públicas sociales de cada país.” (Albala, 2004, p. 1)

La importancia de la presencia de la multidimensionalidad en el desarrollo está determinada por una serie de condiciones básicas que implican contar con una buena salud, vivienda, alimentación, soporte emocional, cuidado, educación,

relaciones sociales, seguridad entre otras, las cuales deben ser un complemento, articulándose entre sí y a la vez estar presentes de una forma oportuna. Es por esta razón que el Gobierno de Chile implementa un Sistema de Protección a la Infancia a nivel nacional, que posteriormente pasa a ser ley llamándose Chile Crece Contigo a través de proyectos, programas y acciones que son implementados a nivel local pretendiendo influir en el desarrollo infantil (Chile Crece Contigo y MINSAL b, 2007).

En este mismo contexto de las políticas públicas creadas por el Gobierno de Chile, se da a conocer la Guía para la Promoción del Desarrollo Infantil en la Gestión Local (Chile Crece Contigo y Minsal, 2010) la cual plantea la visión que posee sobre el impacto que tiene la primera infancia a lo largo del desarrollo del ser humano, expresando:

El desarrollo conjunto del ámbito físico, cognitivo y emocional durante la primera infancia es fundamental para el bienestar humano a lo largo del ciclo vital y se ha demostrado que puede impactar en problemas de salud mental, obesidad, morbilidad, capacidades cognitivas, violencia, dificultades sociales, por mencionar algunos factores. (p. 19).

La OMS, citada en esta misma Guía y refiriéndose a este mismo tema, considera que la primera infancia es: "el periodo de desarrollo más importante de todo el ciclo vital, porque es cuando se configuran las bases estructurales que permiten el desarrollo social, emocional, cognitivo y físico de las personas." (p. 18)

Por todo lo anterior, el Ministerio de Salud de Chile define "que el primer paso hacia la equidad en Salud es la Promoción del desarrollo infantil temprano" (MINSAL c, 2010).

II.2.4 PROMOCIÓN DE LA SALUD

Como ya se ha planteado, son variados los factores que influyen en el desarrollo infantil por lo que necesariamente se requiere de una serie de mecanismos de trabajo intersectoriales que respondan a las necesidades de la sociedad chilena. Estas prácticas denominadas también “trabajo en redes” buscan colaborar entre sí de forma estable.

Para cumplir con estos objetivos y responder a las necesidades del desarrollo infantil, se ha priorizado una mirada de la salud que va más allá del sector sanitario propiamente tal, esto es, una mirada integral y multidimensional desde el enfoque intersectorial, transdisciplinario y participativo de promoción de salud invirtiendo en políticas, programas, acciones directas e indirectas que apoyen la salud tanto de los niños y niñas como de sus familias (Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004)

En Chile, la Promoción de la Salud ha sido integrada como una política de Estado, iniciada en el gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar y apoyada por la mayoría de los sectores gubernamentales. Con el liderazgo del Ministerio de la Salud y el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 28 instituciones nacionales trabajan juntas en el Consejo Nacional para la Promoción de la Salud, conocido como “VIDA CHILE”, tema que será abordado mas adelante.

Por su parte, en Chile, en el año 2002, se efectuó el “Foro de Promoción de la Salud de las Américas” donde se da a conocer la importancia de la promoción de la salud en nuestra sociedad, implementando y desarrollando proyectos y programas y planes de acción de promoción de la salud enfocados a ciudades, pueblos, municipios e islas saludables, las redes de escuelas promotoras de la salud y hospitales

promotores de la salud, a los cuales hay que sumar los planes de acción de la OMS sobre alcohol y tabaco, vida activa y envejecimiento saludable (Albala, Olivares, Salinas y Vio: 2004).

Esto porque un elemento fundamental de las políticas de promoción de la salud es la acción comunitaria. Las iniciativas locales se apoyan a través del suministro de conocimientos, información y capacitación relevantes. Al reconocer la función de los factores ambientales y sociales para alcanzar y conservar la salud, las iniciativas comunitarias consisten en abogar por ellas, con el fin de crear un medio ambiente propicio para la salud. Tales iniciativas fijan su atención no solo en modelos de enfermedad o servicios curativos, sino en los aspectos sociales e institucionales de la vida cotidiana (UNESCO 1999, p. 7).

II.2.4.1 Concepto Promoción de Salud.

Antes de continuar, es necesario precisar lo que se entiende por promoción de salud. Como concepto, fue creado por Henry Sigerist, historiador de la medicina, el cual utilizó este término para dar a conocer una gran tarea que tenía la medicina, la “Promoción de la Salud”, consolidándose así como una estrategia de salud pública.

A partir de esto, en 1986 se lleva a cabo la primera conferencia internacional (Canadá) sobre promoción de salud, siendo participe de esta 38 países los cuales proclamaron la “Carta de Ottawa” con el fin de promover la salud en diferentes ámbitos, comunitario, municipal, provincial y nacional y a la vez generar una política pública saludable. (Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004); Adelaida, 1988). Esta carta establece que:

La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales así como las aptitudes físicas (Carta Otawa, 1986).

Enrique Barra, citando a Michael Stokols (2003), plantea:

La promoción de la salud se puede definir como el proceso mediante el cual se intenta ayudar a las personas a obtener un control personal de su salud, modificando ciertos hábitos y adoptando un estilo de vida conducente a un estado óptimo de salud. Sin embargo, el foco de la promoción no debe estar solamente en cambiar la conducta individual, sino que debe orientarse hacia los diversos factores involucrados en la salud, entre ellos las condiciones ambientales y las políticas y servicios de salud dentro de un enfoque ecológico y comunitario (p. 140).

La OMS (1998) define este concepto como: “proceso mediante el cual se crean capacidades para que las personas y comunidades ejerzan un mayor control sobre las determinantes de la salud y de este modo puedan mejorarla”.

Por tanto, se puede concluir que la Promoción de la Salud corresponde a una estrategia, que tiene como objetivo originar cambios significativos en la salud de toda la sociedad, para mejorar la calidad de vida de los seres humanos, entregándole herramientas, para que en un futuro próximo puedan optar por ambientes y estilos de vida saludables. La Educación Parvularia cumple un rol fundamental en esta ámbito ya que actúa como promotor y agente activo para la mejora de la salud en la primera infancia.

II.2.4.2 Componentes para la Promoción de la Salud

En Chile, la promoción de la salud se sostiene en 4 componentes esenciales, los cuales se desarrollarán a continuación: (Castillo y González, 2006, pp. 5-6)

- **Comunicación Social:** Se entiende como “El proceso que facilita el intercambio de información, sentimientos y emociones, de representaciones, culturas y experiencias diferentes, está orientada tanto a socializar el concepto de promoción de la salud como a comprometer a la opinión pública y de tomadores de decisión en torno a la salud y la calidad de vida”.
- **Participación Social:** La participación social, significa “tomar parte en el proceso que culmina con la toma de decisiones en el colectivo al cual se pertenece, así la participación implica ejercicio de democracia, ampliación de los derechos de las personas, trabajo en equipo, liderazgo moral e, idealmente, protagonismo”.
- **Coordinación intersectorial:** se plantea que el desarrollo de la coordinación intersectorial “permite otorgar mayor integralidad en las acciones emprendidas por el aparato público, permite una mayor eficiencia en el uso de los recursos, a la vez una mayor eficacia en las acciones. Contribuye a articular las distintas propuestas sectoriales en función de un objetivo en común, otorgando una respuesta mas integral a las necesidades de la población potenciando un mejor uso de los recursos”.
- **Educación para la Salud:** Es definida como “un proceso interactivo que proporciona las herramientas valóricas, actitudinales, cognitivas y conductuales que permitan a las personas desarrollar y potencializar capacidades para actuar en beneficio de la salud personal, familiar y colectiva”.

Todos estos componentes articulados entre sí, permiten un abordaje integral de las acciones que pretenden promover la salud, tanto a nivel nacional como local, involucrando todos los ámbitos de desarrollo, con el fin de proporcionar conocimientos, herramientas y estrategias a la población que le permitan ser partícipe en la construcción de su propia salud.

II.2.4.3 Plan Nacional para la Promoción de la Salud.

Una de las metas gubernamentales para la década es implementar Políticas públicas de Estado en Promoción de Salud y, a partir de 1998, mediante el Plan Nacional de Promoción de Salud, se hace efectiva esta propuesta. El Consejo Nacional para la Promoción de la Salud con la imagen corporativa de VIDA CHILE, constituido por 28 instituciones nacionales, busca apoyar y coordinar esfuerzos para crear estilos y ambientes saludables y estimular la formación de políticas públicas saludables (Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004).

De estos 28 organismos, se destacan los siguientes:

- Ministerio de Educación - MINEDUC.
- Ministerio de Salud - MINSAL.
- Ministerio del Interior.
- Ministerio de Planificación y Cooperación-MIDEPLAN.
- Servicio Nacional de la Mujer- SERNAM
- Carabineros de Chile.
- Comisión Nacional del Medio Ambiente - CONAMA
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes - CONACE.
- Fundación INTEGRA.
- Instituto Nacional de la Juventud - INJUV.
- Instituto Nacional de Deportes - Chile Deportes.

- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB.
- Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI.
- Organización Panamericana de la Salud - OPS.
- Instituto Nacional y Tecnología de los alimentos - INTA.

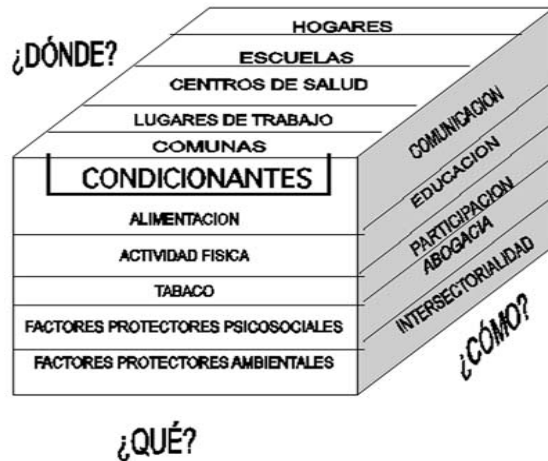
Entre estos encontramos el Ministerio de Educación, JUNJI e INTEGRA, como instituciones del área de la educación y nivel de Educación Parvularia.

Los objetivos de este Plan Nacional de Promoción de Salud son:

- Detener el aumento de factores de riesgo.
- Desarrollar los factores protectores de la salud de carácter psicosociales y ambientales.
- Fortalecer los procesos de participación ciudadana y consolidación de redes sociales.
- Reforzar el rol regulador del Estado sobre los condicionantes de la salud.
- Aportar una nueva política pública de salud y calidad de vida.

Es importante destacar que estos objetivos están basados en el diagnóstico y consenso social del país y han sido establecidos por el Consejo VIDA CHILE (Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004).

Como síntesis de las ideas planteadas anteriormente, que demuestran el carácter integral de las acciones de promoción de salud y que responden al qué, cómo y dónde de la promoción de la misma, se presenta el siguiente esquema (Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004) (*ver Esquema 8*).



Esquema 8. Qué, Cómo y Dónde de la Promoción de la Salud (Fuente: Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004, p. 37)

Según el documento “Los Objetivos Sanitarios para la Década 2000-2010” (MINSAL, 2002, p. 53), definen como condicionantes de la salud “Al conjunto de factores, elementos, situaciones que contribuyen en la etiopatogenia¹ de una enfermedad o que modifican la historia natural de una misma enfermedad”.

Además Albala, Olivares, Salinas, Vio (2004) plantean la situación actual del país respecto a algunos de los condicionantes sociales, que se han evidenciado científicamente, a raíz de esto se presenta un cuadro explicativo: (Ver esquema 9)

¹ La Etiopatogenia, de formación etimológica "(aiti- αίτια gr. 'causa') + (path(o)- πάθος gr. 'padecimiento' o 'sentimiento') + (géneia- γένεια gr. 'nacimiento', 'proceso de formación')" es el origen o causa del desarrollo de una patología. (Enciclopedia Libre Wikipedia).

Factores de Riesgo	Condicionante	Factor protector
Obesidad	Alimentación	Alimentación saludable
Sedentarismo	Actividad física	Actividad física
Tabaquismo/alcoholismo drogadicción	Tabaco/alcohol drogas	Ambientes libres de humo de tabaco, alcohol y drogas.
Desprotección Social	Factores protectores Psicosociales	Asociatividad y redes sociales
Daños Ambientales y espacios poco saludables.	Factores protectores Ambientales	Espacios saludables

Esquema 9. Adaptado de Benavente, Leiva y Mancilla (2009)

A continuación se describirá cual es la implicancia que estos condicionantes tienen sobre la salud de la población, por lo tanto, la importancia de transformar los factores de riesgo en factores protectores.

Alimentación: La alimentación es una necesidad vital para el ser humano, la cual constituye uno de los pilares básicos de nuestra salud, es el proceso por el cual se toma del mundo exterior una serie de sustancias que son necesarias para nuestro organismo. Frecuentemente se confunde con el término nutrición, pero existe una diferencia ya que esta última se define como un conjunto de procesos por los cuales el organismo incorpora, transforma y hace uso de las sustancias aportadas mediante la alimentación (Montero y otros, sin año).

A través del transcurso de las décadas y específicamente durante estas tres últimas, tanto en Latinoamérica como específicamente en Chile, ha habido una transición del perfil nutricional de los individuos que va desde la desnutrición de la población a un incremento de la obesidad, la cual ha sido producto de cambios económicos, demográficos, ambientales y culturales que han modificado el estilo de alimentación y la actividad física hacia una deficitaria y negativa que se relaciona directamente con el deterioro de la salud de las personas. (Albala, Olivares, Salinas, Vio, 2004 y MINSAL, 2002)

Como se plantea en los “Cuadernillos para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable” (MINEDUC, 2002) en Chile las enfermedades más frecuentes de la población, están estrechamente ligados a los malos hábitos alimentarios, por lo tanto se plantea como fundamental que desde los primeros años de vida se realicen estrategias de promoción de estilos de vida saludable que permitan prevenir o modificar las conductas que atenten contra la salud. Las principales enfermedades que son producidas por esta mala alimentación, se deben a la ingesta excesiva de carbohidratos, grasas saturadas, azúcares y sal, dentro de las cuales se encuentran: hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer, obesidad, desnutrición entre otras. La implicancia por tanto de una alimentación saludable y balanceada desde la gestación de un ser humano es fundamental para evitar el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) que producen limitaciones y secuelas en el desarrollo bio-sico-social y que impactan además en lo social y económico tanto de los párvulos, las familias y la sociedad en general. Es por esto, que es de suma importancia una buena nutrición ya que es esta, la que a través de un equilibrio adecuado entre calidad y cantidad, es esencial para el crecimiento y desarrollo sano que propicie el bienestar de las personas (MINSAL, 2002).

Actividad Física: En Chile, a pesar de las evidencias internacionales que dan cuenta de los beneficios que la actividad física (AF) presenta para la salud del ser humano, prevalece el sedentarismo. El sedentarismo es un factor de riesgo, ya que amenaza la salud, afectando tanto al individuo como a la sociedad, si esta se encuentra enferma o en riesgo, limitan el rendimiento laboral, aumenta enfermedades como por ejemplo las derivadas del estrés, alteración del metabolismo lo cual probablemente derivará en obesidad ya que está estrechamente ligada, la mala nutrición con la reducción de gasto energético. La encuesta de “Calidad de Vida y Salud 2000” indagó razones por las que la población no realiza actividad física dentro de las cuales se mencionan: la falta de tiempo, la falta de interés, porque su

salud no se lo permite y porque no tiene un lugar para hacerlo. (EGO Chile y MINSAL, 2002)

La actividad física (AF) en niveles moderados y altos, reducen el riesgo de enfermedades cardiovasculares ya que disminuye el colesterol LDL (perjudicial para la salud), respiratorios, activa el sistema endocrino disminuyendo por ejemplo el estrés e incrementando el autoestima, aumento en la fuerza y tono muscular, estimulación del desarrollo óseo durante la infancia, mineralización ósea en niños/as y adultos, desarrollo de la flexibilidad de las articulaciones y tendones, disminución de la masa grasa, mayor cantidad de la masa muscular entre otros.

El Ministerio de Salud (2002), tomando el estudio realizado por Kain, Albala, García, Andrade (1998), menciona que los/as niños y niñas se enfrentan a situaciones que contribuyen al sedentarismo o falta de actividad física, entre las cuales se señala: el permanecer un excesivo tiempo frente al televisor, los juegos electrónicos y la educación pasiva que incrementan la posibilidad de ser obsesos/as.

Es por este motivo que se han propuesto objetivos que buscan la reducción del sedentarismos, implementación de Programas de Actividad Física VIDA CHILE, ampliar ofertas de actividad física e implementación de campañas publicitarias que la promuevan. Asimismo los “Cuadernillos de reflexión pedagógica, Estilos de vida saludable” (MINEDUC, 2002), apuntan a la promoción de la AF en párvulos y en sus familias, se mencionan los beneficios que genera y algunas estrategias que la promueven. Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2005) hacen referencia a que:

Es en esta edad, donde debemos instalar hábitos de actividad física que favorezcan una mejor calidad de vida en el futuro, por esto debemos intencionar la realización de las actividades físicas y recreativas al aire libre en el párvulo, el desarrollo de habilidades motoras gruesas y de control dinámico; de fuerza, resistencia y flexibilidad a

través de movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones, posiciones e implementos (p. 42).

Tabaco/alcohol drogas: Se menciona en Albala, Olivares, Salinas, Vio (2004) y MINSAL (2002), que uno de cada tres adultos es fumador, uno de cada diez adultos muere producto del tabaco y uno de cada seis adultos morirá por la misma razón. Por esto, desde la década de los cincuenta, el consumo de tabaco se consideró como un problema de salud pública ya que se demostró un nexo entre el tabaco y algunas enfermedades, lo cual produjo una reacción que busca la disminución de su consumo.

El consumo de tabaco, tiene graves consecuencias tanto para la salud como para la economía de cada país, generando importantes consecuencias debido al aumento de gastos de cobertura de salud, baja de la productividad laboral, discapacidad y muerte prematura. Dentro de las enfermedades que son derivadas de este, se encuentran los cáncer hematológicos, del aparato respiratorio, oro-digestivo, excretor, reproductor lo cual constituye más del treinta por ciento de los casos de cáncer, así mismo produce enfermedades cardiovasculares tales como la isquemia del corazón, infartos, arteriosclerosis, enfermedades respiratorias, daños en la mujer y el embarazo, además, daños en los niños que se relacionan directamente con trastornos del aprendizaje y de conducta, otitis, asma bronquial y trastornos en la función respiratoria. Se suman problemas relacionados con la piel, los huesos, la dentadura, la fertilidad y complicaciones postquirúrgicas.

En la actualidad, Chile se ha propuesto implementar estrategias dirigidas a los niños y niñas con el fin de disuadirlos del consumo del tabaco, a las personas no fumadoras y proporcionar suficiente información a los consumidores con el objetivo de concientizar sobre los efectos que este tiene sobre su salud y la de los demás.

Se mencionan en el documento del MINSAL (2002) tres medidas de intervención para el control del tabaquismo las cuales buscan la prevención,

disminución y rehabilitación del consumo de tabaco a través del aumento del impuesto al tabaco, control de la publicidad y promoción del mismo, creación de ambientes públicos libres de humo y creación de tratamientos para quienes desean dejar de fumar.

En los objetivos Sanitarios y Metas de Tabaquismo para Chile (MINSAL, 2002) se mencionan aquellos objetivos de desarrollo que buscan lograr ambientes libres de humo de tabaco en establecimientos de salud, educación, administración pública y centros de afluencia de público. El tabaco es por tanto una condicionante de la salud debido al impacto que este tiene en la población consumidora como en aquellos que respiran el humo del tabaco, ya que es uno de los principales contaminantes de los ambientes interiores y que afectan a los niños y niñas principalmente, ya que estos/as se encuentran en una etapa de crecimiento fundamental y además sus sistemas de defensa son más vulnerables y susceptibles al daño que este produce en sus organismos y que puede persistir a lo largo de toda la vida y deteriorar la calidad de la misma, por tanto es fundamental propiciar la promoción y protección de este a través de estilos de vida saludable desde la infancia con el fin de disminuir la probabilidad de que estos se transformen en consumidores en el futuro y así disminuir la morbimortalidad.

Por otra parte, estudios realizados por el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE), declaran que la tendencia en nuestro país de consumo de drogas más extendido en el tiempo, está relacionado con la marihuana, la cocaína y la pasta base, siendo la edad de mayor consumo entre los 19 y los 25 años de edad, el que se duplica en las personas de 26 a 34 años y el del grupo de 12 a 18 años. Es importante considerar que se define droga como “denominación genérica de los alucinógenos, barbitúricos y en general, de todas las sustancias estupefacientes o con propiedades toxicománicas” (Diccionario Enciclopédico LAROUSSE, 2002).

Por esto, estamentos gubernamentales como el CONACE y el MINEDUC han elaborado en conjunto cuatro programas que tienen por objetivo prevenir el consumo de diversas drogas desde la infancia a la adolescencia, denominados: “En busca del tesoro” (3 a 6 años), “Marori y Tutibú” (7 a 9 años), “Quiero ser” (10 a 13), y “Yo decido” (13 a 18).

Características de los programas prevención escolar:

- Son programas autoaplicables. El docente tiene todo lo que necesita para la implementarlos en la sala de clases.
- Son flexibles, permiten a los profesores adecuarlos a las necesidades que presente el grupo-curso.
- Abordan ejes preventivos coherentes con los Objetivos Fundamentales Transversales de la educación, e incluyen estrategias de inserción curricular.
- Los programas integran a la familia de los niños, niñas y adolescentes, entregando herramientas para el desarrollo de actitudes preventivas, además de generar un espacio de discusión en el hogar, sobre el problema del consumo de drogas.
- Los programas incorporan a directivos, docentes, co-docentes, apoderados y alumnos como agentes preventivos.

Factores Protectores en la Promoción de la Salud: Se define como factores protectores a “los eventos o situaciones que ayudan y protegen al individuo y a la familia para que establezcan y mantengan relaciones sociales y laborales saludables. Se habla de un factor protector cuando existen influencias que modifican, mejoran o alteran la respuesta de una persona ante algún peligro que predispondría a un resultado no adaptativo” (Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004).

Existen dos tipos de factores protectores que facilitan el establecer un estilo de vida saludable: los psicosociales y ambientales.

Factores Protectores Psicosociales en la Promoción de la Salud.

Estos factores se han agrupado en tres tipos: (MINSAL, 2002 y Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004)

F. Protectores en General: se refieren a la satisfacción de las necesidades básicas, redes sociales de apoyo en la comunidad, desarrollo personal y autoestima y acceso a la información.

F. Protectores a Nivel Individual: apuntan a las experiencias afectivas positivas y estables, capacidades cognitivas, resolución de conflictos, habilidades sociales y modelos de vida. Dentro de estos factores se pueden encontrar aquellos internos los cuales están ligados a la autoestima, autoeficacia, resiliencia, desarrollo personal y hostilidad y los externos referidos a la democracia, nivel socioeconómico, autoestima colectiva, inseguridad, resiliencia comunitaria, identidad cultural, familiar y redes sociales.

F. Protectores a Nivel Familiar: se relacionan con el ambiente familiar, rol parental/espacios para la pareja, valoración de la diversidad y por último la integración a la comunidad.

Factores Protectores Ambientales en la Promoción de la Salud:

Según el Cuadernillo de Reflexión Pedagógica denominado “Estilos de vida saludables” (MINEDUC, 2002) define el medio ambiente como “el lugar en donde habitamos, el medio en donde vivimos”. Se propone dentro de este documento el cuidado del medio ambiente, ya que es aquí donde se desarrollan los seres vivos, por lo tanto se debe cuidar y crear una conciencia ambiental en los niños/as y la comunidad educativa que permita la conservación, reutilización, aprovechamiento y valoración de los recursos.

Es por esta razón que es de gran importancia mantener ambientes libres de:
(Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004)

- Contaminación física, química y biológica de la atmósfera.
- Contaminación específica del agua.
- Contaminación con metales pesados del agua y suelos
- La presencia de pesticidas, herbicidas y fungicidas en agua y suelos.
- Contacto del ser humano con solventes.
- Residuos radiactivos.

Es necesario que los gobiernos informen a la población del daño grave y progresivo y los efectos que la contaminación tiene sobre la salud de las personas, es por esto que se debe concientizar a través de la motivación desde la infancia de cuidar sus ambientes más cercanos, por ejemplo: su casa, el jardín o la escuela, los parques, plazas entre otros, ya que estos ambientes influyen directamente en el desarrollo físico y mental de los párvulos debido a su susceptibilidad.

II.2.5 EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

Para entender el concepto Educación para la Salud, como un elemento de promoción de la salud, es necesario abordar los significados de Salud y Educación. Muchas han sido las definiciones que han intentado caracterizar a través del tiempo ambas nociones, prueba concreta de la dificultad de arribar a una concepción absoluta y universal.

Concepto de Salud

La noción de salud ha evolucionado a través del tiempo. Desde las antológicas concepciones referidas al estado de salud y enfermedades de carácter individualista, se ha llegado a concebir la salud como el resultado de un proceso dinámico de interacción de los elementos físicos, síquicos, emocionales y sociales.

Sciotto (1998, pp. 87-88), nos ofrece una serie de definiciones de salud a partir de lo propuesto por una serie de autores:

- **Galeno**, en los orígenes de la medicina, concebía a la salud como la *“condición de equilibrio y armonía perfecta”*.
- **Huxley**: *“(salud) es la situación ideal, que raramente se alcanza en la vida, solo cuando el cuerpo funciona y la personalidad reacciona ante un desafío mayor, como una membrana tenue y pálida que se ha distendido al máximo”*.
- **Ferrara**: *“...de la interacción medio-individuo surge una dirección del óptimo vital que implica la salud. Es mejor identificar a la salud con el intercambio dinámico del hombre con su medio. El hombre estará en salud si puede mantener ese intercambio y resolver los conflictos que se le plantean”*.
- **Horwitz**: *“... salud y enfermedad representan variaciones de un mismo proceso de relación entre un ser determinado y los estímulos del medio que lo rodea. Son, dicho con otras palabras, manifestaciones del grado de la capacidad del hombre para adaptarse a situaciones del ambiente”*.
- **Perkins**: *“... salud es el estado de relativo equilibrio entre el organismo y la función que resulta del ajuste dinámico satisfactorio a fuerzas que tienden a perturbarlo”*.
- **Ganapol**: *“aquel estado, situación o proceso de equilibrio ecológico favorable para el organismo – sea este considerado como un individuo, un conjunto de individuos o la totalidad de la población – en aquellos efectos resultantes como el producto de una*

adecuada capacidad homeostática² para responder a mayores exigencias somáticas, mentales y emocionales.”

Por otra parte la Organización Mundial de la Salud define a ésta como “el estado completo de bienestar físico, síquico y social” (OMS, 2009).

Basándonos en estas definiciones, planteadas por los diversos autores, concluimos que el concepto de salud es abordado desde diferentes enfoques que en su mayoría la ven como un equilibrio de diferentes factores que afectan al ser humano, los cuales al interactuar con el medio, buscan una armonía entre las condiciones emocionales, sociales, ambientales, culturales, entre otras, que permitan la obtención de un completo bienestar.

Concepto de Educación

Ahora bien, para Sacristán y Pérez Gómez (2000), se entiende que:

La educación, en un sentido amplio, cumple una ineludible función de socialización...los grupos humanos ponen en marcha mecanismos y sistemas externos de transmisión para garantizar la supervivencia en las nuevas generaciones...este proceso de adquisición por parte de las nuevas generaciones de las conquistas sociales, suelen denominarse genéricamente como proceso de educación (p. 17).

² f. biol. Conjunto de fenómenos de autorregulación, que conducen al mantenimiento de la constancia en la composición y propiedades del medio interno de un organismo. (Diccionario RAE).

El Ministerio de Educación de Chile, en su página web oficial (2010) define, en su glosario de términos, la educación como:

El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula.

Rafael Flórez en su libro “Hacia una pedagogía del conocimiento” (1994) hace mención a la educación como:

Un proceso social e intersubjetivo mediante el cual cada sociedad asimila a sus nuevos miembros según sus propias reglas, valores, pautas ideológicas, tradiciones, prácticas, proyectos y saberes compartidos por la mayoría de la sociedad. Más modernamente la educación no sólo socializa a los individuos sino que también rescata en ellos lo más valioso, aptitudes creativas e innovadoras, los humaniza y potencia como personas. Hoy día educarse no es adaptarse a la sociedad (p. 304).

Ahora bien, basándonos en las definiciones de los diversos autores podemos concluir que concebimos educación como una práctica social de interacción entre personas, es un proceso de socialización con la intencionalidad de crear en conjunto conocimientos, valores, aptitudes entre otros, que potencien al ser humano considerándolo un ser integral, propiciándole las herramientas necesarias para la construcción de un aprendizaje oportuno, pertinente y significativo que tiene un fin último predeterminado según el tipo de hombre o mujer que una determinada sociedad quiere formar.

Por su parte, el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia (Actualización, 2008, p. 30) comprende la educación como: “Una práctica de desarrollo humano y transformación sociocultural, que posibilita la construcción de Contextos Educativos Saludables, entendiéndolo como diversos ambientes intencionados pedagógicamente para el desarrollo pleno, armónico e integral de niños y niñas menores de seis años”.

A partir de estos dos conceptos, Salud y Educación, el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia que plantea una concepción de educación directamente vinculada a la Salud, orientada a incorporar el cruce entre salud y educación, lo que es expresado a través del desarrollo de competencias profesionales que apuntan directamente a la mejora de las condiciones de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas que hoy atiende el nivel de Educación Parvularia, la cual se logra entregando y construyendo con los futuros profesionales sólidos conocimientos del campo de las neurociencias y la salud, desde una perspectiva educativa integral e inclusiva, la cual busca responder a las demandas de la sociedad nacional e internacional.

Concepto Educación para la Salud

Enrique Barra, citando a Fernández-Ríos (2003), se refiere a educación para la salud (EPS) como una:

Combinación de experiencias de aprendizaje destinadas a facilitar la adopción de conductas que permitan a las personas mantener o mejorar su salud. También puede ser definida como un conjunto de acciones ejercidas sobre un individuo o un grupo de individuos, con el objetivo de modificar sus modos de pensar, sentir, y actuar, desarrollando al máximo sus

capacidades para vivir dentro de un equilibrio con su entorno (p. 140).

Por lo tanto, “la educación para la salud constituiría un instrumento de cambio social, por medio del cual se ofrece a los individuos y grupos conocimientos, habilidades, oportunidades y recursos para lograr una mejor salud, concebida ésta no sólo en términos físicos sino que también intelectuales, emocionales, sociales y espirituales” (Barra, 2003, p. 141).

Educar para la Salud implica construir una base conceptual que facilite a lo largo de la vida la elección de opciones saludables. La habilidad de discernir sobre hechos relevantes y luego aplicarlos a la toma de decisiones requiere de procesos cognitivos de razonamiento y de lógica. Estos procesos incluyen modalidades de aprendizaje y posibilidades de asimilación diferentes para cada etapa evolutiva (Elichiry, 2000; Kaplán, 2002).

Perea Quesada (1992), indica que la EPS es un:

Proceso de educación permanente que se inicia en los primeros años de la infancia orientado hacia el conocimiento de sí mismo en todas sus dimensiones tanto individuales como sociales, y también del ambiente que le rodea en su doble dimensión, ecológica y social, con objeto de poder tener una vida sana y participar en la salud colectiva (p. 28).

Tomando en cuenta todos los conceptos anteriormente mencionados, concluimos que la Educación para la Salud es un proceso interactivo y permanente, que se inicia desde la infancia, que construye una base para el desarrollo y posterior potencialización de capacidades que le permitan al individuo adquirir

conocimientos individuales y colectivos para discernir y elegir de esta manera opciones saludables que a través de su ciclo vital le otorge una vida sana.

II.2.6 ROL PROFESIONAL DEL/LA DOCENTE EN RELACIÓN CON LA SALUD.

La función docente se ha modificado a través del tiempo ya que el/ella trabaja con alumnos/as que se encuentran en permanente cambio y su función es crear las condiciones propicias para la construcción de los aprendizajes, que les permitan a estos/as, integrarse de manera proactiva en el medio en el cual se encuentran insertos, respondiendo así a las necesidades actuales de la sociedad.

Catalán (2009) hace referencia a que los/as docentes cumplen un papel fundamental para la mejora de la salud en el ambiente escolar. Este mismo autor citando a Davó (2009, p. 172) menciona que el docente es: “observador privilegiado, modelo para los escolares, trasmisor de mensajes de salud, promotor de programas y agente crucial para el cambio y mejora de la salud escolar”.

Según Catalán (2009, p. 173) la función social que cumple actualmente el profesorado “no es una mera cuestión de transmisión de conocimientos sino que se trata de la modificación o afianzamiento de estilos de vida saludables”, por lo tanto el educador/a debe generar cambios trascendentales y significativos en la salud de sus alumnos familia y comunidad, debe por tanto, convertirse en un agente de salud activo ya que en su rol está en permanente contacto con situaciones que condicionan la salud. Siendo guía debe conocer sobre promoción de la salud, para de este modo, detectar y orientar situaciones de riesgo con el fin de generar estrategias y planificar y ejecutar experiencias de aprendizaje que generen cambios en los hábitos de vida a hábitos de vida saludable.

La UNESCO, citada por Sciotto (1998), ya en 1960 planteaba lo siguiente:

En mayor y menor grado, los maestros se han ocupado siempre de la salud y el bienestar de sus alumnos. El primer deber del maestro es dar una instrucción acertada e interesante; pero ha de preocuparse también del estado de salud de sus alumnos, así como del aspecto higiénico, ordenado y atractivo del medio escolar (p. 77).

Es por esto, que en los planes de estudio de las Universidades que forman a los futuros profesionales de la Educación, debiesen incorporar asignaturas orientadas a la promoción de estilos de vida saludables en todos sus ámbitos, para así desarrollar en los niños y niñas hábitos saludables que perduren en el tiempo, lo cual les proporcionará una mejor calidad de vida.

II.2.7 EDUCACIÓN PARVULARIA Y LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las cuales de acuerdo a la opinión vertida por María Victoria Peralta en el Seminario “Nuevos desafíos en la Formación Inicial Docente de los/as Educadores/as de Párulos” de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2010) son el primer currículum de Latinoamérica basado en las neurociencias, y que por lo tanto dan cuenta de la importancia del desarrollo infantil, incluyen como ejes o temáticas relevantes, entre otros, la conservación del medio ambiente y el desarrollo de estilos de vida saludable, destacando aspectos referidos a prevención, seguridad, actividades motoras al aire libre y una sana alimentación” (MNEDUC, 2001).

Estos ejes se ven reflejados en la selección de aprendizajes correspondientes a los diferentes ámbitos y núcleos de aprendizaje.

En el núcleo de Autonomía, se incorporan aprendizajes esperados orientados a los estilos de vida saludables para potenciar en los niños y niñas del nivel inicial, los cuales son:

3. Disfrutar y experimentar el bienestar que produce la actividad física al ejercitar sus destrezas corporales con diferentes aparatos y obstáculos.

7. Distinguir aquellos alimentos que aportan mayores beneficios para su salud, adquiriendo consciencia de las características que éstos deben tener para ser consumidos.

8. Identificar las condiciones que caracterizan a los ambientes saludables, tomando consciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su salud.

9. Identificar objetos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, buscando algunas alternativas para enfrentarlas.

En el núcleo Seres Vivos y su Entorno, se evidencia el énfasis en este tema a través del siguiente aprendizaje:

11. Identificar diversas formas de preservar el medio natural, para contribuir al desarrollo de ambientes saludables y descontaminados y de los seres que habitan en ellos.

Cabe señalar que el desarrollo de estos aprendizajes, se lleva a cabo dentro de un Jardín Infantil o Establecimiento el cual debe ser un espacio educativo en donde se promuevan los estilos de vida saludable de una manera continua, transversal y permanente. Es por esta razón que los agentes educativos deben fomentar prácticas relacionadas con el cuidado de sí mismo (higiene personal, aseo del espacio, aseo de materiales, alimentación saludable, actividad física, actividades al aire libre), su medio ambiente (cuidado y protección de éste), además de ofrecer oportunidades concretas a los niños y niñas para construir una vida saludable.

Asimismo, el Ministerio de Educación (2002) considera una serie de orientaciones para apoyar a el/la Educador/a de Párvulos en su labor de promotor de la salud, es por esto que este organismo ha elaborado una serie de doce Cuadernillos para la Reflexión pedagógica, dentro de los cuales se incorpora los “Estilos de Vida Saludable” como tema relevante en la Educación Parvularia, en donde expresa lo siguiente:

Estando en conocimiento que existen evidencias respecto del impacto de las intervenciones tempranas en la vida, se hace necesario desarrollar estrategias educativas en materias de salud, ya que, es por todos nosotros sabido que precozmente se adquieren los hábitos y conductas que perdurarán de por vida y que tendrán mucha influencia en la calidad de vida futura y en la participación de trastornos físicos y mentales (p. 5).

El Ministerio también hace mención a seis grandes temas o componentes que una Institución Educativa debe tener presente para constituir una comunidad educativa saludable: Alimentación, Actividad física, Factores protectores psicosociales, Medio ambiente, Atención a los niños y niñas con N.E.E, Tabaco-alcohol y drogas.

El/la Educador/a de Párvulos debe conocer cada uno de los condicionantes de la salud y favorecer los factores protectores, con el fin de mejorar y propiciar en la comunidad educativa estilos de vida y ambientes saludables.

CAPITULO III
METODOLOGÍA

III.1 TIPO DE ESTUDIO

El enfoque y análisis de esta investigación se enmarca en un tipo de estudio cualitativo ya que pretende estudiar la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas (G. Rodríguez, 1996).

Basándonos en Latorre, del Rincón y Arnal (1997), la metodología cualitativa, se caracteriza por ser:

- Holística debido a, que estudia la realidad desde un enfoque global sin desfragmentarla en variables, abarca el fenómeno en su conjunto.
- Inductiva, ya que las categorías, patrones e interpretaciones se construyen a partir de la información obtenida.

Desde nuestra perspectiva como investigadoras consideramos que nuestra investigación es de carácter exploratorio, el cual tiene como objetivo examinar un problema de investigación que ha sido poco estudiado y que nos sirve para familiarizarnos con temáticas relativamente desconocidas e indagar sobre áreas desde nuevas perspectivas, debido a que la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso es impartida desde el año 2004 visualizándose su primera cohorte en el ejercicio docente en el año 2009.

Además, es de carácter interpretativa debido a que se hace referencia a formas concretas de percibir y abordar la realidad lo cual lleva a los sujetos implicados a tener creencias, a vivir determinadas experiencias a tener pensamientos y reflexiones. Por lo tanto los investigadores coinciden en que la concepción de la realidad es multireferencial, donde posteriormente se realizarán análisis de este estudio los cuales serán ilustrados e interpretado por las investigadoras (Mackernan, 1996).

Es importante mencionar que se incorporan algunas técnicas de la metodología de investigación cuantitativa ya que se elaboran gráficos a partir de porcentajes que

surgen de datos recabados de las páginas oficiales de diferentes universidades del país.

III.2 MUESTRA

La muestra sobre la cual se recolectaron los datos corresponde a una muestra homogénea, en la cual las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares (Hernández, Fernández y Baptista, 2008).

Nuestra investigación se basará en el estudio de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, tomando como informantes a ocho representantes del total de la cohorte 2004 de la Sede de Valparaíso y además incorporaremos a diez representantes de la totalidad de educadoras egresadas de la cohorte 2006 de la misma sede, las cuales realizaron sus prácticas profesionales en Centros Educativos de diversa dependencia institucional y centros de salud familiar (CESFAM).

Dichos informantes fueron elegidos, considerando que pertenecen a la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso.

Los criterios de inclusión de estos sujetos fueron los siguientes:

- Ser Educadora de Párvulos Titulada.
- Ser Educadora Egresada que haya concluido su proceso de práctica profesional.
- Directoras/es de Centros Educativos que hayan integrado alumnas para realizar sus prácticas ya sean de formación o profesional.
- Empleadoras/es de Educadoras de Párvulos.

Unidades de Análisis	Cohorte	Cantidad
Educadoras/es de párvulos tituladas/os de la Universidad de Valparaíso.	2004	8
Educadoras/es de párvulos egresadas/os de la Universidad de Valparaíso.	2006	10
Empleadores/Directores		2

III.3 DISEÑO:

Con respecto al tipo de diseño se concluye que este es un Estudio de Caso Latorre (1996, p. 233) citando a Walker, define:

El estudio de caso como un tipo de investigación particularmente apropiado para estudiar un caso o situación con cierta intensidad en un período de tiempo corto. El potencial del estudio de caso radica en que permite centrarse en un caso concreto o situación e identificar los distintos procesos interactivos que lo conforman. Estos procesos pueden permanecer ocultos en un estudio de muestras.

Nuestra investigación se basa en un estudio de caso de carácter interpretativo, el cual, según Merriam (1998, p. 236), se define como un estudio que: “reúne información sobre un caso con la finalidad de interpretar o teorizar acerca del caso. Desarrolla categorías conceptuales para ilustrar, defender o desafiar propuestos teóricos definidos antes. El modelo de análisis es inductivo”.

Es por esta razón, que esta investigación toma como muestra a un sistema educativo específicamente la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, recogiendo información relevante acerca de la opinión sobre la formación profesional recibida de ocho educadoras cohorte 2004 y diez estudiantes cohorte 2006, permitiéndonos investigar, conocer, analizar y reflexionar, si éstas llevan a la práctica

la teoría o los saberes adquiridos durante el plan de estudio de su carrera. Para posteriormente elaborar y desarrollar (en caso que sea necesario) sugerencias, recomendaciones, propuestas o cursos de acción a seguir.

III.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

III.4.1 RECOLECCION DE INFORMACIÓN.

Esta investigación abarca técnicas como la recopilación de planes de estudios extraídos de las páginas Web oficiales de cada Universidad y la entrevista semiestructurada a tituladas, egresadas, una empleadora y una directora de Centros Educativos.

III.4.1.1 Recolección de documentos oficiales: páginas Web.

Se recopiló información de las diferentes Universidades del país las cuales imparten la carrera de Educación Parvularia y que a la fecha se encuentran acreditadas, acerca del Plan de Estudio plasmado en las mallas curriculares y el Perfil Profesional que plantean.

III.4.1.2 Entrevistas

Con la necesidad de dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación y poder recolectar la información de manera holística e integral, se utilizo una técnica denominada “entrevista semiestructurada” para cada informante, que consiste en una “guía de asunto o preguntas en la que el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández, 2003, p. 455). Esta técnica de recolección de información, permite anticipar los temas que se desean investigar, adopta la forma de un diálogo coloquial lo cual nos da la oportunidad de indagar e identificar cuáles son las experiencias, reflexiones, creencias y propuestas de las

informantes, además de dar la posibilidad de evocar su memoria, conocer sus experiencias vividas en el ejercicio docente, evitar distorsiones en la interpretación de las preguntas, aminorar confusiones y orientar de manera indirecta el objetivo de la pregunta.

Otra forma correspondió a una “entrevista estructurada”, aplicada vía e-mail, la que no permite la intervención de las investigadoras al no haber contacto directo e inmediato con las informantes, por lo que todas las entrevistadas responden las mismas preguntas.

Entrevista a Educadoras Tituladas de la Universidad de Valparaíso.

1. ¿Cuáles son las funciones que desempeñas actualmente en tu lugar de trabajo?
2. ¿Qué saberes adquiridos en el proceso de formación en la Universidad te han ayudado en tu quehacer pedagógico y laboral?
3. ¿Qué saberes faltan en tu proceso de formación?
4. ¿Cuáles son tus fortalezas en cuanto a tu formación profesional?
5. ¿Cuáles son tus debilidades en cuanto a tu formación profesional?
6. ¿Qué opinas acerca de la Mención que cursaste en la Universidad de Valparaíso?
7. Al enfrentarte al mundo laboral ¿crees que haber estudiado en la Universidad de Valparaíso te otorga una identidad o un sello diferente?
8. ¿Los conocimientos adquiridos durante tu formación te permiten articular o vincular el cruce entre educación y salud? ¿Consideras importante? ¿por qué? ¿cómo se evidencia en tu quehacer pedagógico?
9. ¿Qué propuestas harías para incorporar en la formación de las próximas generaciones?

Entrevista a Educadoras Egresadas de la Universidad de Valparaíso que ya realizaron su práctica profesional

1. ¿Cuáles son las funciones que desempeñaste en tu práctica profesional?
2. ¿Qué saberes adquiridos en tu proceso de formación en la Universidad te ayudaron en tu práctica profesional?
3. ¿Qué saberes consideras que faltaron en tu proceso de formación?
4. ¿Cuál/es crees que es/son tu/s mayor/es fortaleza/s en cuanto a tu formación profesional?
5. ¿Cuál/es crees que es/son tu/s mayor/es debilidad/es en cuanto a tu formación profesional?
6. ¿Qué opinas respecto a la mención que cursaste en tu formación en la Universidad de Valparaíso? ¿Cómo se evidenció tu mención en tu práctica profesional?
7. ¿Crees que haber estudiado en la Universidad de Valparaíso te otorga una identidad o un sello diferente?
8. Los conocimientos adquiridos durante tu formación ¿te permiten articular o vincular el cruce de educación y salud? ¿lo consideras importante? ¿por qué? ¿cómo se evidencio en tu práctica profesional?
9. ¿Qué propuestas harías para incorporar en la formación de las próximas generaciones?

Entrevista a Empleadores y Directores

1. ¿Cuáles son las competencias que evidencian las Educadoras de Párvulos de la Universidad de Valparaíso en el desempeño de sus prácticas pedagógicas y que dan cuenta de las Menciones cursadas?
2. ¿Esas competencias dan cuenta de las demandas actuales?, ¿Cree que deberían tener otras?
3. ¿Considera el centro educativo importante el cruce entre educación y salud, por qué?
4. ¿De qué forma logra dar cuenta la profesional de la Universidad de Valparaíso la articulación de los campos complementarios de educación y salud?
5. ¿Considera que existe un sello o identidad favorable o facilitador para la integración en el campo laboral de las profesionales de la Universidad de Valparaíso?

III.4.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Como primer procedimiento se analizaron las mallas, a las cuales se accedió a través de las páginas web oficiales de las universidades. Información que fue sistematizada en una matriz para luego aplicar técnicas de análisis estadístico, especialmente porcentajes.

Luego se seleccionó la muestra para posteriormente elaborar las técnicas e instrumentos de recolección de información.

Las entrevistas fueron elaboradas por las investigadoras y validadas por juicio de las expertas, profesionales docentes de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso María Irma Bustos y Gudrun Marholz.

Para establecer una comunicación con las informantes, se solicitó a la docente encargada de seguimiento de las tituladas, María Patricia Herrera Sepúlveda, los números telefónicos y emails de estas, con el fin de programar la fecha, hora y lugar de la aplicación de la entrevista.

Se aplicó la entrevista semiestructurada a todos los participantes a través de grabaciones de voz para obtener la información de manera fidedigna.

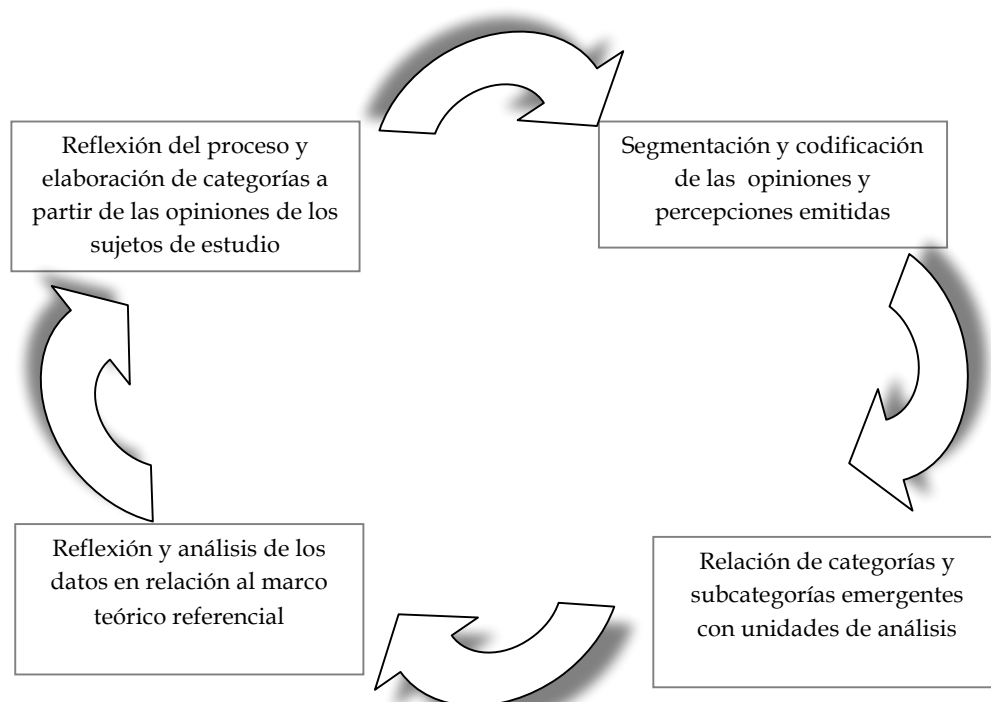
La información recabada en este campo de estudio se analizó mediante transcripciones, una lectura exhaustiva y posteriormente una síntesis y reducción de la información en categorías y subcategorías extraídas a partir de las entrevistas efectuada a través de las dos modalidades presentadas anteriormente (presencial y vía e-mail).

Triangulación

Lo anterior da paso a la triangulación la que nos permite garantizar la confiabilidad del estudio, ya que proporciona una visión holística, múltiple y sumamente enriquecedora, permitiendo que los resultados sean validados y acceder al entendimiento global del fenómeno de estudio (Latorre 1996, Baptista 1998), además a través de esto, las investigadoras establecen relaciones entre la teoría recopilada y las opiniones y percepciones de las informantes.

Mediante la utilización del Diagrama del Modelo de Tesh, obtendremos los momentos claves de este campo de investigación evidenciando las fortalezas, debilidades y expectativas del ejercicio docente, tanto de las tituladas como de las egresadas de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso.

Se ejemplificará la metodología de esta investigación mediante el diagrama del Modelo de Tesh (Pérez Serrano, 1999).



III.4.3 LIMITACIONES DEL ESTUDIO.

La primera limitación fue, que en una primera instancia se planteó este estudio con la intención de conocer cómo se evidencian los saberes propios del plan de estudio en el ejercicio docente de las Educadoras de Párvulos de cohorte 2004 a través de la observación directa en sus aulas pedagógicas, lo que requiere más de una visita, no pudiendo llevarse a cabo debido a la dificultad de las investigadoras, al encontrarse en sus prácticas profesionales, para ausentarse más de tres días de sus Centros Educativos, dificultando la recopilación de información.

La segunda limitación provino del criterio especificado en un primer momento relativo a la selección de la muestra para entrevistar a las educadoras tituladas, que se refería a considerar sólo a aquellas que se encontraban ejerciendo por un período superior a seis meses en un mismo establecimiento o institución. Al momento de realizar el contacto, no todas se encontraban ejerciendo ni cumplían con el tiempo antes mencionado, por lo tanto se decidió flexibilizar los criterios de inclusión en la muestra.

La tercera limitación correspondió a la disposición de los informantes ya sea por disponibilidad de tiempo, diversidad de regiones en las cuales ejercen o por interés de ser partícipes de esta investigación.

La cuarta limitación fue el lugar en donde se llevaron a cabo las entrevistas, ya que en algunos casos esta se realizó en lugares públicos y que le dieron informalidad a esta recogida de información.

La quinta limitación se desprende de la dificultad que se presentó al momento de obtener la percepción, a través de entrevistas, de empleadores y/o directores de los diversos centros educativos o instituciones de salud, en los cuales se desempeñaban educadoras tituladas y egresadas de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso. Sólo se obtuvieron dos respuestas del total de solicitudes efectuadas a las diversas instituciones.

Y la sexta limitación se dió al momento de transcribir la mayoría de las respuestas obtenidas de las tituladas de la cohorte 2004, ya que el lenguaje utilizado no fue lo suficientemente coherente ni comprensivo afectando la posterior categorización.

CAPITULO IV
HALLAZGOS Y RESULTADOS

IV.1 DOCUMENTOS OFICIALES.

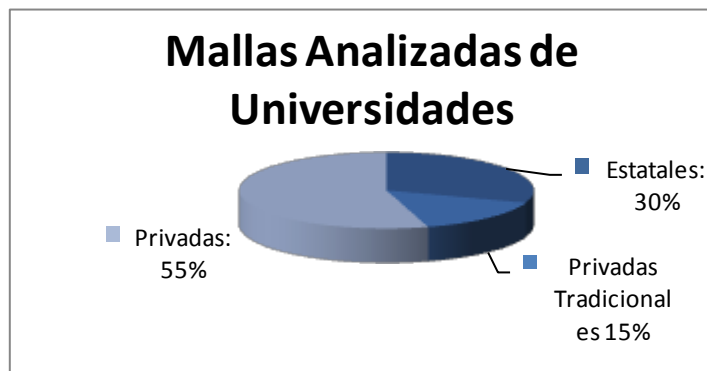
Con el fin de indagar acerca de algunas características generales que presenta la Formación de Educadores/as de Párvulos en otras Universidades y algunos aspectos específicos que dicen relación con la integración en los campos de educación y salud, ya sea en su formación general o aquellas que posean mención ligadas a estas áreas (Ver Anexo CD), se recopilaron las mallas de 33 universidades del país que imparten la carrera de Educación Parvularia y que se encuentran actualmente acreditadas (abril 2010).

Para sistematizar la información recopilada se elaboró en primera instancia un cuadro comparativo en el cual se da a conocer: (*ver anexo N° 4 y 5*)

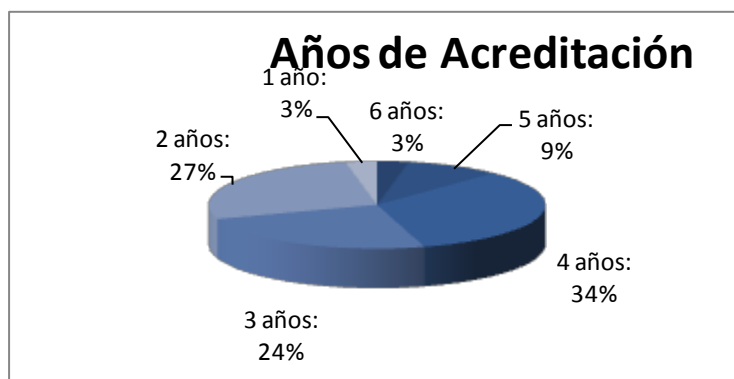
- Nombre de la Universidad.
- Facultad y/o escuela en la cual se encuentra inserta.
- Grado académico y título profesional que recibe el/la estudiante.
- Presencia de mención en el plan de estudio.
- Número de asignaturas totales.
- Número de asignaturas ligadas al área biológica y de salud.
- Número de asignaturas que explicitan un trabajo con primer y segundo ciclo.
- Presencia de trabajo de Tesis.
- Duración de estudios
- Años de acreditación de la carrera.

IV. 2 ANÁLISIS MALLAS CURRICULARES CARRERAS DE EDUCACIÓN PARVULARIA

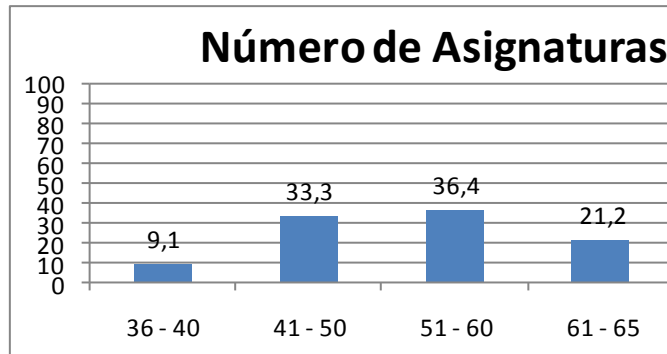
Características generales:



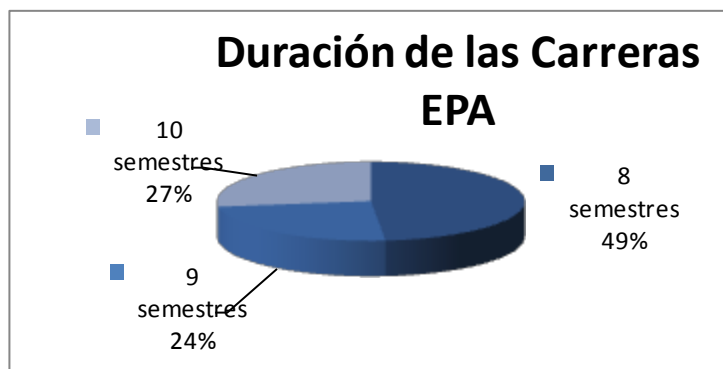
Se analizaron las mallas de 33 universidades, las cuales corresponden a carreras de Educación Parvularia acreditadas a Abril de 2010. De estas, 10 son estatales pertenecientes al Consejo de Rectores (30%), 5 son privadas tradicionales pertenecientes al Consejo de rectores (15%) y 18 son privadas (55%)



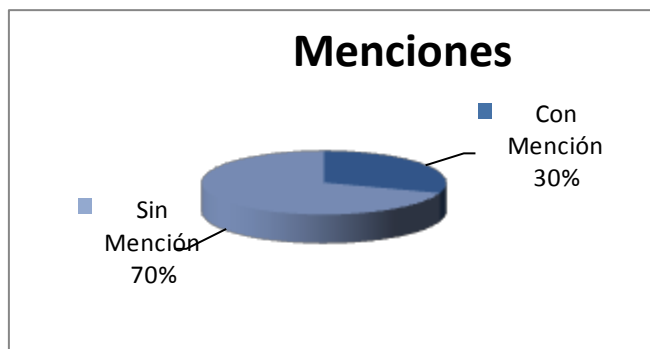
Entre 1 y 3 años de Acreditación han obtenido el 54% de las carreras de Educación Parvularia, y el 46% restante ha obtenido entre 4 y 6. El mayor porcentaje acumulado se da entre 2 y 3 años, 51%. Ninguna carrera ha obtenido el máximo de 7 años.



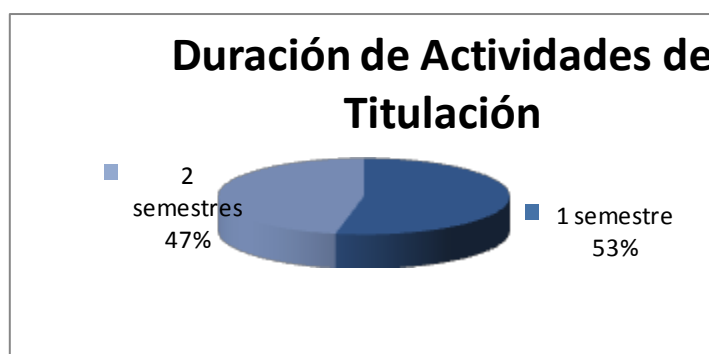
Las mallas contemplan en su mayoría un rango que oscila entre 41 y 60 asignaturas, siendo el rango entre 51 y 60 asignaturas el que tiene el porcentaje más alto, un 36,4. Lo sigue el rango entre 41 y 50 en un 33% de las mallas.



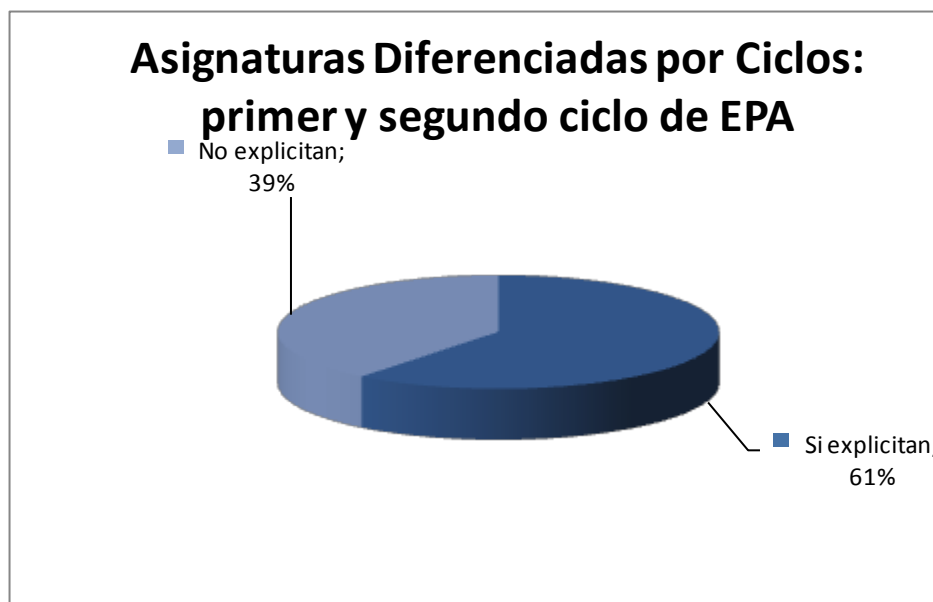
La carrera de Educación Parvularia dura entre 8 y 10 semestres. La gran mayoría de las carreras dura 8 semestres (49%).



De las mallas analizadas, 10 declaran poseer mención (30%) y 23 no la tienen. De estas 23, en dos mallas se mencionan cursos de especialización.



De las 33 mallas, sólo una no contempla actividades de Titulación como seminario, tesis, proyecto de título. En las 32 restantes se contemplan en un solo semestre (53%) y en dos semestres (47%).



En el 61% de las mallas se explicitan asignaturas que se abocan al primer o segundo ciclo. Como por ejemplo “Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias I Ciclo Educación Parvularia” y “Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias II Ciclo Educación Parvularia”.

Características específicas vinculadas al cruce de Educación y Salud

A raíz de la revisión, se evidencia que todas las mallas consideran asignaturas que se relacionan con el Área Biológica y de la Salud, entre las cuales, las más recurrentes son: Salud y Primeros Auxilios, Salud y Nutrición, Puericultura, Necesidades Educativas Especiales, Psicología del Desarrollo y Psicología del Ciclo Vital.

De lo analizado, también se desprende que 10 Universidades declaran poseer mención, las cuales corresponden en su mayoría a Inglés, NB1 o Básica Inicial y ninguna específica poseer una mención ligada al área de la salud. Sólo la Universidad Metropolitana, que imparte cuatro menciones, considera esta área, ya que en una de

ellas, denominada Educación Comunitaria, se incluye la asignatura de “Ambientes Saludables”.

Se logra develar que la Universidad Católica Silva Henríquez posee ciertas similitudes con la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso ya que explicita el cruce de educación y salud en el perfil del profesional del/la egresado/a expresando que sus profesionales son: “capaces de integrarse a equipos multidisciplinarios en las áreas de la Educación Inicial y de la Salud”. A pesar de referirse al cruce de educación y salud en su perfil profesional, no se observa en su malla curricular explícitamente este cruce, evidenciándose sólo seis asignaturas ligadas al área de la biología: Bases biológicas y neurociencias, Salud y calidad y vida del párvulo, Psicopedagogía del desarrollo, Neurofisiología del desarrollo del párvulo, Vinculo y apego, Diversidad e inclusión en la educación inicial y Recursos socioemocionales del educador de párvulos.

Dicha casa de estudio, ofrece una especialización en Atención Temprana; cabe hacer notar que en la descripción de la carrera se explicita: “Atendiendo a una necesidad de país, nuestro programa es pionero en el desafío de expandir el campo de desarrollo de la Educación Parvularia a espacios no convencionales, formando profesionales capaces de integrar equipos multidisciplinarios en las áreas de la Educación Inicial y de la Salud” (www.ucsh.cl, 17 de Mayo 2010)

Así también hace mención sobre los posibles campos laborales en donde sus educadores/as se pueden desempeñar, entre los cuales destacan: “Instituciones públicas y privadas como salas cunas, jardines infantiles, escuelas de párvulos y colegios. Consultorios, hospitales y hogares. En la Educación Técnico-Profesional y Superior”.

Por otra parte, se destaca la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en la cual se aprecia un enfoque bio-sico-social, dándole énfasis en su malla curricular al niño como sujeto de derecho plasmándolo en asignaturas tales como: Política

educativa: problemas y desafíos, Desarrollo y construcción de la identidad de la persona (Infancia), El niño y la niña chileno y latinoamericano, El niño y la niña sujetos de derecho, El niño y la niña en ambientes saludables y Familia, comunidad y Educación Parvularia.

Estos hallazgos están estrechamente relacionados con el marco teórico en el cual diversos investigadores tales como Garcia-Huidobro, Falabella, Gorichon y Albala y otros, plantean a través de sus estudios las debilidades en la formación de educadoras/es de párvulos, haciendo hincapié en la desvinculación de la educación con las áreas de la salud.

IV.3 ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LAS TITULADAS, EGRESADAS, EMPLEADORA Y DIRECTORA DE CENTROS EDUCATIVOS.

A continuación se presentarán los hallazgos, los cuales surgieron a partir de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a las educadoras de párvulos tituladas y egresadas de la Universidad de Valparaíso y a las empleadoras, de las cuales se desprenden las matrices de recurrencia por similitudes y diferencias. Posteriormente los hallazgos fueron analizados y revisados para ser contrastados con antecedentes teóricos.

IV.3.1. CATEGORÍAS EMERGENTES DE LAS REPUESTAS DE LAS TITULADAS Y EGRESADAS.

Categorías y subcategorías que emergen del análisis de las opiniones de las Tituladas y Egresadas.

Categorías	Subcategorías Tituladas	Subcategorías Egresadas
Funciones desempeñadas	Funciones pedagógicas.	Funciones pedagógicas.
	Coordinar redes sociales a la comunidad.	Coordinar redes sociales a la comunidad.
	Trabajo con la comunidad educativa.	Trabajo con la comunidad educativa.
	Atención al rezago.	
		Promoción de Salud.
Saberes adquiridos en el proceso de formación	Asignaturas cursadas.	Asignaturas cursadas.
	Saberes específicos de asignaturas aplicados en la práctica.	Saberes específicos de asignaturas aplicados en la práctica.
	Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora currículos.	Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora currículos.
	Lenguaje y Comunicación.	Lenguaje y Comunicación.
	Mención Salud y Alimentación.	Mención Salud y Alimentación.
	Integración equipos multidisciplinares.	
	Prácticas pedagógicas de la formación.	
		Mención Lenguaje y Comunicación.
Saberes faltantes del proceso de formación	Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
	Rol de la educadora como evaluadora currículos.	Rol de la educadora como evaluadora currículos.
	Gestión administrativa de centros educativos.	Gestión administrativa de centros educativos.
	Asignaturas faltantes.	Asignaturas faltantes.
	Profundización de la Mención	Profundización de la Mención

	Énfasis formativo en los distintos niveles de la Educación Parvularia	Énfasis formativo en los distintos niveles de la Educación Parvularia
	Selección, profundización y aplicación práctica de contenidos.	Selección, profundización y aplicación práctica de contenidos.
Fortalezas	Mención	Mención
	Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.	Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.
	Estrategias metodológicas.	Estrategias metodológicas
	Competencias genéricas.	Competencias genéricas.
	Vocación Profesional	
		Prácticas pedagógicas
Debilidades	Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos	Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.
	Trabajo con la comunidad educativa.	Trabajo con la comunidad educativa
	Bases fonoaudiológicas.	
	Estrategias metodológicas Específicas	
		Proyectos educativos.
Mención Cursada	Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención Lenguaje y Comunicación.	Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención Lenguaje y Comunicación.
	Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención Salud y Alimentación.	Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención Salud y Alimentación.
	Calidad docente.	
		Trabajo multidisciplinario.
		Duración de la Mención.

		Prácticas pedagógicas
Sello distintivo producto de la formación.	Inclusión Facultad de Medicina	Inclusión Facultad de Medicina
	Mención.	Mención.
	Cruce educación y salud	Cruce educación y salud
	Inserción al campo laboral	Inserción al campo laboral
		Universidad Estatal
		Acreditación
Cruce educación y salud.	Aplicación de saberes sobre promoción de la salud	Aplicación de saberes sobre promoción de la salud
		Saberes adquiridos que permiten la vinculación salud y educación
		Mirada holística del rol de la Educadora de Párvulos
Propuestas al proceso de formación	Énfasis en contenidos curriculares	Énfasis en contenidos curriculares
	Equiparar exigencias docentes	Equiparar exigencias docentes
	Mención	Mención
	Conocimientos transversales a ambas menciones	
	Procesos continuo de práctica profesional	
		Duración de la Carrera.
		Profesores Guías de Tesis

IV.3.2 TRIANGULACIÓN: ANÁLISIS DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.

Categorías y subcategorías de similitudes que emergen del análisis de las opiniones de las Tituladas y Egresadas.

Informantes	Subcategorías	N° Coincidencias	Conceptos Recurrentes
Funciones desempeñadas	Funciones pedagógicas.	14	Planificación y ejecución de actividades. Evaluación. Proyectos. Plan de Anual, Gestión y Acción. Implementar espacios educativos. Primer y segundo ciclo.
	Coordinar redes sociales a la comunidad.	4	Proyectos a la comunidad. Talleres. Integración equipos inter y multidisciplinares. Participación consejo de salud.
	Trabajo con la comunidad educativa.	11	Mediación para padres y apoderados. Charlas. Talleres. Participación en actividades conjuntas (construcción de material pedagógico, ambientación espacios educativos). Organización y planificación con el personal. Reuniones técnicas con el personal educativo. Charlas con el personal educativo Trabajo con alumnas en práctica.

Saberes adquiridos en el proceso de formación	Asignaturas cursadas.	13	<p>Neurobiología. Fundamentos de la Educación Parvularia. Salud y Primeros Auxilios. Currículum y Evaluación Educativa. Construcción del Aprendizaje I y II. Elaboración de Material Educativo I. Expresión de las Artes Integradas I y II. Liderazgo y Gestión de Centros Educativos. Expresión Corporal y Educación Física I y II. Aproximación al LEM y Ciencias. Construcción de un Pensamiento Creativo. Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales. Trastornos del Lenguaje. Evolución del Lenguaje Oral. Evolución de la Lectoescritura. Anatomía y Funcionalidad. Teorías y corrientes pedagógicas. Psicología del Aprendizaje.</p>
	Saberes específicos de asignaturas aplicados en la práctica	5	<p>Saberes Específicos de LEM y Ciencias</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rotulación. ▪ Lectura Narrada (metodología). ▪ Indagación ambiente social y natural. ▪ Atributos y propiedades de los objetos. <p>Liderazgo y gestión aplicado al establecimiento de redes de apoyo. Neurociencias. Enfermedades virales, detección y síntomas. Dimensiones del lenguaje. Movimiento y corporalidad. Juegos, bailes y dramatizaciones.</p>
	Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.	10	<p>Plan anual. Planificación. Currículum. Evaluación. Enfoques globalizadores. Preparación del ambiente. Trabajo en equipo.</p>

	Lenguaje y Comunicación	4	Trastornos del lenguaje. Desarrollo del lenguaje. Potenciación del lenguaje.
	Mención Salud y Alimentación	4	Educación en salud y alimentación. Promoción de la Salud. Contextos saludables.
Saberes faltantes del proceso de formación	Tecnologías de la Información y Comunicación.	2	Programas computacionales (Excel).
	Rol de la educadora como evaluadora de currículos.	5	Saberes prácticos acerca del diagnóstico, evaluación. Estadísticas: Porcentaje, cálculos Análisis de datos.
	Gestión Administrativa	2	Función administrativa.
	Asignaturas faltantes.	2	Incorporar inglés. Profundizar Psicomotricidad. Incorporación del tema de la espiritualidad: yoga.
	Profundización de la Mención	5	Profundizar contenidos/especialización. Aplicar de forma práctica las bases fonoaudiológicas. Realizar ambas menciones.
	Énfasis formativo en los distintos niveles de la Educación Parvularia	4	Impartir asignatura de primeros auxilios de manera práctica. Contenidos específicos para primer y segundo ciclo. Profundizar en primer ciclo. Saberes relacionados al constructivismo en aula.
	Selección, profundización y aplicación práctica de contenidos.	6	Mayor cantidad y calidad en selección de contenidos (Asignaturas: Psicología del ciclo vital, Transformaciones socioculturales de la modernidad, Educación en valores y desarrollo personal, Proyectos Educativos, Creatividad). Contenidos básicos y/o precarios. Impartir ramos con especialistas.

Fortalezas	Mención	2	Saberes teóricos relacionados con Mención de Lenguaje. Integración a Centros Comunitarios de Salud.
	Estrategias metodológicas	7	Construcción del material educativo e innovador. Creatividad en experiencias de aprendizajes. Ludicidad.
	Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.	6	Planificación. Evaluación. Visión general de grupo. Adquisición de saberes teóricos relacionados con el quehacer pedagógico, ser personal y de gestión. Plan de gestión pedagógica con comunidad educativa. Estrategias didácticas. Estrategias metodológicas.
	Competencias genéricas	4	Constante espíritu crítico. Capacidad de observación y posterior reflexión. Defender principios psicológicos y educativos. Ser proactiva.
Debilidades	Rol de la educadora como diseñadora de currículos	8	Creación de diversos formatos de pautas. Análisis de datos (estadísticas). Competencias para la planificación diaria y evaluación.
	Trabajo con la comunidad educativa.	5	Integración del personal al trabajo educativo. Motivación al equipo. Propósitos en común.
Mención Cursada	Aplicación práctica de saberes adquiridos en la Mención de Lenguaje y Comunicación.	7	Entrega de contenidos fundamentales. Adquisición lenguaje verbal. Estimulación, potenciación y/o estrategias para el lenguaje. Trastornos del lenguaje. Bases de acción pedagógica. Preguntas cognitivas. Lectura narrada. Evaluación diferenciada. Problemas fonético-fonológicos. Retrasos del habla y lenguaje. Derivación para atención fonoaudiológica.

	Aplicación práctica de saberes adquiridos en la Mención de Salud y Alimentación.	5	Conocimientos necesarios para la promoción de estilos de vida saludables. Actividades en torno a temas de salud. Lactancia materna Trabajo con los niños, niñas y comunidad. Talleres. Proyecto de promoción de salud. Experiencia de aprendizajes.
Sello distintivo producto de la formación.	Inclusión en la Facultad de Medicina	7	Inserción en el área de la salud. Contemplar la educación Parvularia desde el área de la medicina. Complementariedad entre salud y educación. Nueva visión de la carrera. Innovación la carrera. Nueva concepción del niño(a). Interés de empleador por inserción de la carrera en la facultad. Vinculación de asignaturas con el área de salud. Pertener a la Facultad de Medicina.
	Mención.	6	Inserción a escuelas de lenguaje. Conocimientos entregados en la mención de lenguaje. La Universidad es pionera al incluir dos menciones. El sello son las menciones.
	Cruce educación y salud	2	Mezcla de educación y salud. Potenciar dos áreas en el trabajo pedagógico. Permite realizar prácticas en diferentes centros educativos.
	Inserción al campo laboral	5	Sello diferente. Competencias necesarias para la inserción laboral. Inserción en diferentes instituciones a través de las diferentes menciones.

Cruce educación y salud.	Aplicación de saberes sobre la Promoción de la Salud.	13	<p>Hábitos de higiene. Salud del propio docente. Importancia de la salud dentro de la educación. Concepto de salud. Conocimientos sobre cruce educación y salud. Promoción de estilos de vida saludable. Concientizar sobre riesgos de una mala salud. Desarrollo integral del párvulo. Planificación y ejecución experiencias educativas con profesionales del área de la salud. Talleres lactancia, apego entre otros. Educar a la comunidad educativa sobre el crecimiento y desarrollo. Integración de la educación física y alimentación saludable. Proyectos educativos.</p>
Propuestas al proceso de formación	Énfasis en contenidos curriculares	12	<p>Profundización en contenidos y prácticas de menciones. Aplicación de teoría. Evaluación y potenciación del lenguaje. Laboratorio fonoaudiología. Potenciar primeros auxilios con prácticas y talleres. Enfoque asignatura Taller de Práctica Integrada (a raíz de experiencias). Educación musical. Talleres optativos. Incorporar docentes especialistas en cátedras. Fusión y división de asignaturas (LEM, ciencias, construcción de aprendizaje, neurobiología, desarrollo personal y educación en valores, curriculum y evaluación, psicología del desarrollo y pedagogía inicial). Extensión de asignatura LEM.</p>
	Equiparar Exigencias docentes	2	<p>Estandarizar evaluación de portafolio. Exigencia académica equitativa en todas las asignaturas. Claridad en trasmisión de contenidos.</p>

	Mención	8	Cursar ambas menciones. Agregar didáctica tanto para LEM y Ciencias. Extensión en la duración de la mención. Después de tituladas otorgar la posibilidad de realizar la otra mención.
--	---------	---	--

Categorías y subcategorías de diferencias que emergen del análisis de las opiniones de las Tituladas y Egresadas.

Informantes	Sujeto de análisis	Subcategorías	N° de coincidencias	Conceptos
Funciones desempeñadas	Tituladas	Atención al rezago.	1	Atención niños con rezago.
	Egresadas	Promoción de Salud.	3	Sala motricidad y/o estimulación. Visita domiciliaria. Talleres con especialistas. Talleres apoyo escolar. Fomentar estilos de vida saludable. Alimentación sana y actividad física. Articulación entre Jardín y Centro de salud familiar. Proyecto lactancia materna.
Saberes adquiridos del proceso de formación	Tituladas	Integración equipos multidisciplinares	2	Insertarse en equipos de trabajo del área de la salud. Trabajo con otras educadoras. Manejo del lenguaje técnico.
		Prácticas pedagógicas de la formación.	1	Diferentes realidades.
	Egresadas	Mención Lenguaje y Comunicación.	3	Planificar de acuerdo a las dimensiones del lenguaje. Discurso narrativo. Categorías del lenguaje oral. Anatomía.

Saberes faltantes del proceso de formación	Tituladas	Trabajo con la comunidad educativa.	1	Estrategias de trabajo en equipo.
	Tituladas	Vocación Profesional.	2	Gusto por su profesión.
Fortalezas	Egresadas	Prácticas pedagógicas.	3	Diversidad de realidades. Variedad de experiencias. Organización y sistematización del trabajo pedagógica.
		Clima de interacciones positivas.	3	Interacción y afectividad. Buen trato del equipo técnico y familia. Tolerancia Respeto. Cercanía.
	Tituladas	Bases fonoaudiológicas.	1	Profundizar en los contenidos.
Debilidades		Estrategias metodológicas Específicas.	1	Creatividad en las experiencias de aprendizaje.
	Egresadas	Proyectos educativos.	2	Contenidos en asignaturas de proyecto educativo. Conformación de proyectos gubernamentales. Postulación a diversos proyectos educativos existentes en Chile.
	Tituladas	Calidad docente.	4	Buenos profesores. Utilización de tecnicismos.
Mención cursada.		Expectativas laborales.	1	Excelente inserción laboral. Interés por la mención.

	Egresadas	Trabajo multidisciplinario.	1	Retroalimentación de profesionales de área salud (consultorio o CESFAM). Participación activa de los profesionales de la salud.
		Duración de la Mención.	1	Ampliar extensión o duración de la mención para mayor especialización.
		Prácticas pedagógicas.	3	Puerta de entrada a un mundo laboral diferente. Posibilidades para ser parte de un equipo de salud.

Sello distintivo producto de la formación	Egresadas	Universidad Estatal	1	Egresar de una Universidad Estatal.
		Acreditación	1	Estudiar en una Universidad y Carrera de pregrado acreditada. Institución de prestigio. Excelencia académica.
Cruce educación y salud.	Egresadas	Asignaturas	2	Conocimientos permiten articular el cruce educación y salud. Alimentación básica. Evaluación estado nutricional. Educación en salud. Alimentación de 0 a 6 años. Implementación de biblioteca en sala (LEM, ciencias y lenguaje y comunicación)
		Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.	1	El cruce amplia posibilidades de acción para ejercer el rol. Mirada holística. Agente de cambios. Construcción de contextos favorecedores de estilos de vida saludables.

Propuestas	Tituladas	Conocimientos transversales a ambas menciones	1	Conocer el programa Chile Crece contigo y los Profesionales que trabajan en ella.
		Procesos continuo de práctica profesional	1	Duración de un año continuo.
	Egresadas	Profesores Guías de Tesis	1	Trabajar con profesores guías desde Tesis I. Tesis I no cumple el objetivo ya que no es un proceso personalizado.
		Duración de la Carrera	1	Duración de 10 semestres de la carrera. 9 y 10 semestre para trabajo de Tesis.

Categorías y subcategorías que emergen del análisis de las opiniones de una empleadora y una directora del Centro Educativo.

Categoría	Subcategoría
Competencias evidenciadas (formación general/mención)	Dominio áreas de salud.
	Competencias genéricas.
	Rol de la educadora: diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.
	Teoría-práctica.
Demandas actuales	Poseer una mención.
	Trabajo con redes comunitarias e integración a equipos multidisciplinares
	Trabajo primer ciclo.
	Competencias en relación con las Necesidades Educativas Especiales.
	Rol de la educadora: investigadora.
	Trabajo con la comunidad educativa.
Importancia del cruce educación y salud en el Centro Educativo	Requerimientos sociales.
	Importancia de la Educación Parvularia.
	Detección oportuna y pertinente.
	Estilos de vida saludables.
	Políticas Públicas.
Articulación cruce educación y salud.	Redes con la comunidad educativa.
	Rol de la educadora: diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.

Sello distintivo producto de la formación	Evidencia del sello.
	Expectativas de la mención.
	Inserción al campo laboral.

IV.3.3 ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS EMERGENTES DE LAS EDUCADORAS TITULADAS Y EGRESADAS.

IV.3.3.1 Funciones desempeñadas.

Respecto a la primera categoría inicial “Funciones desempeñadas por las educadoras tituladas y egresadas”, son tres las subcategorías en común que emergen de las respuestas de estas informantes: Funciones pedagógicas, Coordinar redes sociales y Trabajo con la comunidad educativa.

La primera subcategoría denominada **Funciones Pedagógicas**, surge de la necesidad de conocer cuál es el rol, labor o tarea que realiza una Educadora de Párvulos, siendo las más nombradas; la planificación, ejecución y evaluación de actividades pedagógicas, realización de proyectos, elaboración de plan anual e implementación de espacios educativos. En esta subcategoría coinciden catorce entrevistadas y una de ellas plantea: *“Las funciones que desempeñé en mi práctica profesional tienen relación con las de: planificación y evaluación de situaciones pedagógicas, cooperación en la construcción del portafolio del nivel educativo, que involucró tareas de análisis en cuanto a la familia, comunidad, datos, diagnóstico y plan de acción de los niños y niñas, cooperación y participación de las reuniones de apoderados y comunidades de aprendizaje del centro”,* mientras que otra informante plantea: *“trabajar en torno a los trastornos que presenten los niños y también en base a las políticas del ministerio...yo le doy un enfoque ...más lúdico más integral, veo de manera más holística el tratamiento que se hace con los niños... aprenden haciendo”.*

Para ambos grupos de informantes, esta función es coherente con la formación entregada por la Universidad de Valparaíso, planteada en el Proyecto Curricular de la Carrera Educación Parvularia, donde se considera como eje central de su quehacer, el favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, lo que se

construye, entre otras cosas, a través del diagnóstico, planificación (considerando estrategias lúdicas) y evaluación, a la que hacen mención las entrevistadas. Además la Carrera plantea una serie de competencias relacionadas con los saberes específicos de una Educadora de Párvulos, entre los cuales se destaca la capacidad para generar situaciones pedagógicas favorecedoras de aprendizajes significativos, pertinentes, relevantes y contextualizados en los distintos niveles de la Educación Parvularia.

La segunda subcategoría que lleva por nombre **Coordinar Redes Sociales de la Comunidad**, en donde coinciden tres entrevistadas, las que principalmente hacen referencia a generar proyectos y talleres a la comunidad, además de ser capaces de integrarse a equipos inter y multidisciplinarios. De acuerdo a lo expuesto por una informante se señala la: *“Integración de equipos inter y multidisciplinarios y la participación en redes comunitarias, como lo fueron el SERPAJ, CENINES, CESFAM”*, así como también otra informante señala que: *“coordino el tema de las redes sociales...estoy encargada de los proyectos a la comunidad y por otra parte hago el diagnóstico a la comunidad.”*.

Esta subcategoría se torna importante ya que como se menciona en el Proyecto de la Carrera, específicamente en los objetivos generales de ésta, las educadoras tituladas y las egresadas deben integrarse a diversos equipos de trabajo, ya que como declara Chile Crece Contigo y el Ministerio de Salud en el año 2010, debemos *“proteger a la primera infancia para lograr un desarrollo sano en cada uno de sus ámbitos y esto implica un trabajo multidisciplinario en donde el énfasis esté puesto en las familias y las comunidades, como agentes facilitadores, para desarrollar al máximo las capacidades y potencialidades de los niños y niñas, avanzando de este modo hacia una mayor equidad e igualdad de oportunidades”* debido a que son muchos los factores que intervienen en este desarrollo integral y pleno, se requieren de una serie de mecanismos de trabajo intersectoriales que respondan a las

necesidades de estos , las cuales se denomina también “trabajo en redes” y buscan colaborar entre sí de forma estable, con el objetivo de potenciar tanto el trabajo de las partes como del conjunto. Es por este motivo que una Educadora de Párvulos debe ser capaz de construir y participar de estas redes con la comunidad ya que apoya la salud tanto de los niños y niñas como de sus familias (Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004).

En consecuencia las entrevistadas señalan ser capaces de participar, generar y/o integrarse a equipos inter y multidisciplinarios y así propender a la construcción de un desarrollo integral de sus niños y niñas, familia y comunidad.

La tercera subcategoría presenta una serie de conceptos recurrentes que emergen de las respuestas de las once entrevistas, entre los cuales encontramos: la mediación con la familia, charlas, talleres y reuniones lo que da cuenta de las diferentes actividades que realizan con otros estamentos. Esta subcategoría es denominada **Trabajo con la Comunidad Educativa**. Una de las informantes plantea: *“Trabajo en equipo junto con las Educadoras de Párvulos (1er, 2do ciclo y Directora del Jardín) en relación a la planificación de las reuniones técnicas...además las reuniones con el personal educativo de cada nivel (agentes educativas) donde la comunicación y participación son ejes importantes en la toma de decisiones pedagógicas en beneficio de los niños/as”,* mientras que otra informante menciona: *“instruir a la mamá, ayudarla, entregarle herramientas, para que ella en el fondo se sienta capaz, porque hay muchas mamás que tienden a subestimarse... El lazo que hay entre las familias y las salas de estimulación...porque hay madres que caminan Km. para llegar, he logrado vínculos”.*

Podemos develar que en ambas opiniones, el trabajo con la comunidad educativa en la Educación Parvularia debe ser colaborativo, con el objetivo de potenciar el desarrollo, la construcción de aprendizajes en torno al trabajo conjunto con estos diferentes agentes. Como se explicita en los objetivos generales del Proyecto

Curricular de la Carrera un/a profesional debe incorporar en su quehacer educativo a la familia, la comunidad y/o el equipo técnico para alcanzar una formación integral del futuro(a) ciudadano(a). Además, el Marco para la Buena Enseñanza dentro del dominio D, que lleva por nombre “Responsabilidades profesionales”, menciona la importancia de la relación que el/la profesional debe tener con sus pares, con el establecimiento, la comunidad educativa y por último con el sistema educativo.

Por otra parte, dentro de la primera categoría inicial “Funciones desempeñadas por las educadoras tituladas y egresadas”, se seleccionan dos subcategorías que no son coincidentes en los grupos de informantes, pero importantes de destacar: Atención al Rezago y Promoción de la Salud.

La primera, **Atención al Rezago**, mencionada por una educadora titulada, la cual ejerce su labor pedagógica en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Casablanca contratada por el Programa Chile Crece Contigo, señala que la función que desempeña es: *“Atender a los niños con rezago en el desarrollo psicomotor en salas de estimulación... Yo ahora atiendo 110 niños en todas estas localidades”*.

Lo anteriormente mencionado, da a entender que la función de un/a educador/a de párvulos no sólo se limita al trabajo en aula pedagógica sino más bien a diversas realidades laborales, dentro de las cuales se incluye al sistema de salud, el que a través de este Programa, implementa salas de estimulación en diferentes localidades rurales a las cuales se dirige periódicamente, para trabajar con niños y niñas que presenten algún tipo de rezago en su desarrollo, para que éstos puedan superar su condición y a la vez contar con un mayor apoyo de sus padres y madres. El Ministerio de Salud fundamenta ésta atención ya que a través de un trabajo en equipo y/o multidisciplinario se puede lograr que los niños y niñas tengan un desarrollo sano en cada uno de sus ámbitos. (Chile Crece Contigo y MINSAL, 2010).

La segunda subcategoría, **Promoción de la Salud**, explicitada por tres educadoras egresadas durante su proceso de práctica profesional en el Centro de Salud Familiar, dan cuenta que sus acciones se centraron fundamentalmente en la promoción de la salud y del lenguaje, las cuales implican talleres, visitas domiciliarias, sala de estimulación; al respecto una de ellas señala: *“las funciones que desempeñé fueron principalmente vinculadas con la mención Promoción de la Salud, fomentando estilos de vida saludables a través de la alimentación sana y actividad física. Mi Práctica estuvo dividida en dos Centros, el primero el CESFAM Jean et Marie Thierry y el segundo el Centro de Salud Plaza Justicia. En el primero realicé actividades como “Sala de Psicomotricidad”, “Talleres de apoyo escolar y recreación”...“Articulación entre Jardines Infantiles y Centro de Salud Familiar”, proyecto de “Rincón de lactancia materna”, dentro del Centro de Salud, todos estos proyectos fueron creados por nosotras, menos la sala de Psicomotricidad” y otra dice “...y promotora de salud y lenguaje”.*

De acuerdo a lo expuesto, se evidencia especialmente un dominio o manejo de saberes adquiridos por las Educadoras de Párvulos, en la Mención de Salud y Alimentación relacionadas con la promoción de estilos de vida saludables y contextos educativos saludables, mediante la creación de proyectos que fomenten el desarrollo pleno, armónico e integral de niñas y niños. La Carta de Otawa (OMS) se refiere a la promoción de la salud como “un proceso que proporciona a la población los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla”. Además, Michael Stokols menciona en una de sus definiciones de promoción de salud que ésta no solo debe cambiar la conducta individual sino debe orientarse a los diversos factores involucrados, entre ellos las condiciones ambientales y las políticas y servicios de salud dentro de un enfoque ecológico y comunitario.

Por lo tanto, se señala como fundamental que un/a Educador/a de Párvulos sea un promotor y agente activo para la mejora de la salud desde la primera infancia. Para el cumplimiento de este objetivo, es crucial que conozca los condicionantes de la

salud y promueva los factores protectores psicosociales y ambientales, esto es, la alimentación saludable, actividad física, ambientes libres de humo de tabaco, alcohol y drogas, asociatividad y redes sociales y espacios saludables, y que elabore estrategias incorporando a todos los actores de la comunidad educativa, con el objetivo de promover los estilos de vida saludables desde la etapa inicial (MINSAL, 2002).

IV.3.3.2 Saberes adquiridos en el proceso de formación.

En cuanto a la segunda categoría inicial “Saberes adquiridos en el proceso de formación”, son cinco las subcategorías en común que emergen de las respuestas de las informantes: Asignaturas cursadas, Saberes específicos de asignaturas aplicados en la práctica, Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos, Lenguaje y Comunicación y Mención Salud y Alimentación.

La primera subcategoría lleva por nombre **Asignaturas cursadas**, pues trece de los informantes indican las siguientes en forma recurrente: *“Neurobiología, Fundamentos de la Educación Parvularia, Salud y Primeros Auxilios, Currículum y Evaluación Educativa, Construcción del Aprendizaje I y II, Elaboración de Material Educativo I, Expresión de las Artes Integradas I y II, Liderazgo y Gestión de Centros Educativos, Expresión Corporal y Educación Física I y II, Aproximación al LEM y Ciencias, Construcción de un Pensamiento Creativo, Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales, Trastornos del Lenguaje, Evolución del Lenguaje Oral, Evolución de la Lectoescritura”*.

A pesar que la pregunta se refería a saberes adquiridos, las entrevistadas asimilaron este concepto con asignaturas de su formación que han sido significativas, ya que éstas han aportado ya sea a su desempeño en la práctica profesional o en lo laboral.

La segunda subcategoría se refiere a **Saberes específicos de asignaturas aplicados en la práctica**, por cuanto destacan una serie de saberes que han podido aplicar en el quehacer pedagógico a partir de conocimientos teóricos adquiridos en las asignaturas. Así, se refieren, en forma especial a saberes adquiridos en la asignatura Lenguaje, Escritura, Matemáticas y Ciencias, haciendo alusión a: “a) *Lectura Narrada...Aprendí cómo narrar un cuento y extraer contenidos para planificar otras situaciones de aprendizaje* b) *Indagación del Ambiente Social y Natural...Utilizado para darme cuenta del espacio social y natural que rodea al Jardín Infantil y desde ahí proponer situaciones de aprendizaje*, c) *Atributos y/o propiedades de los objetos; clasificar; seriación; serie; construcción del concepto de número...me sirvió en la Práctica, para emplear un lenguaje matemático y definir situaciones de aprendizaje específicas. Con esto, los niños y niñas aprendieron mucho más en experiencias relacionadas al Núcleo de Aprendizaje Relaciones Lógico – Matemáticas y Cuantificación*”. Como también, “los términos de rotulación, los mensajes que uno ocupa”.

Lo manifestado da cuenta que los saberes entregados en esta asignatura son considerados significativos, ya que para las educadoras tituladas y egresadas son imprescindibles para el proceso enseñanza aprendizaje. Como se señala en la descripción de la asignatura, ésta brinda conocimientos sobre el desarrollo del lenguaje, las matemáticas y la interacción con el medio, permitiendo el diseño e implementación de situaciones pedagógicas integradoras, a través de diferentes metodologías como lo son Lectura Narrada, Indagación del Medio, entre otras.

Como también aluden a: “*Evolución del Lenguaje... ese me ha ayudado bastante en donde yo trabajo... porque obviamente trabajamos en base a trastornos de lenguaje*”. Además se refieren a los saberes adquiridos en Familia, Comunidad y Derechos de Familia, donde menciona una educadora egresada que: “*me ayudó a saber cómo enfrentar distintos casos que se presentaban cada día en la Sala de Estimulación, saber a quién*

derivar...” y sobre la asignatura Desarrollo y Emociones: “me ayudo a saber comprender los distintos problemas que enfrentan las familias hoy en día”.

Lo anteriormente planteado, tiene estrecha relación con las Políticas a Favor de la Infancia (2001-2010), ya que consideran el desarrollo infantil como un componente fundamental y directamente asociado al desarrollo humano integral. A partir de esto consideran los derechos y las necesidades de desarrollo pleno para niños y niñas y sus familias. Y en lo expresado por el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia el que plantea, que la Educadora de Párvulos debe poseer conocimientos específicos del derecho de familia, el cual integra a su vez los conocimientos de instituciones, derechos y obligaciones tanto de niños y niñas como sus padres y la sociedad.

Asimismo, se menciona la asignatura de Primeros Auxilios, la cual permitió a partir de los conocimientos sobre enfermedades, además de detectarlas, orientar a los padres: *“niños y niñas desarrollan enfermedades virales como la Varicela, así como también aquellas que afectan el sistema respiratorio (IRA). Saber sobre signos de aparición, cuidados y tratamiento, me permitió guiar a algunos padres”.*

Como se explicita en el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia, un profesional de la educación inicial debe tener conocimientos sólidos en lo que respecta al área de salud, en promoción, detección, protección y prevención de situaciones de riesgos que afectan no solo al párvulo sino a todo lo que está en contacto con él. Por lo tanto, es fundamental que una Educadora de Párvulos maneje saberes relacionados con los primeros auxilios, ya que permite enfrentar situaciones frecuentes (enfermedades virales, respiratorias, infectocontagiosas, etc.), emergentes (caídas, cortes etc.) y preventivas (evitar situaciones de riesgo o accidentes).

Igualmente se menciona la asignatura de Neurociencias, *“...él (refiriéndose al profesor) siempre nos decía cada área cerebral, que material puedo ocupar, nos inculcaba a pensar que podemos hacer para trabajar ciertas zonas...”*, o *“a través de ella pude relacionar y*

asociar procesos mentales que van desarrollando los párvulos a medida que crecen y se desarrollan tomando en cuenta principalmente la acción que tiene el medio sobre ellos...Gracias a esto realicé un taller con los apoderados”.

Con respecto a Liderazgo y Gestión de Centros Educativos se dice: *“de esto rescato la capacidad para gestionar con los distintos centros educativos con los cuales realice redes de apoyo”*; relativo a Artes Integradas, *“pude emplear en mi Práctica Profesional, diversos juegos, bailes y dramatizaciones y realizarlas con los niños y niñas”*, entre otras.

La tercera subcategoría es el **Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos**. Dentro de esta subcategoría concuerdan diez entrevistadas, donde una informante señala: *“Partiendo por lo que es planificar...el plan anual, los registros, el tipo de evaluación...enfoque globalizador...trabajo en equipo”*, y del mismo modo, otra entrevistada hace referencia a: *“los contenidos aprendidos, me ayudaron a realizar Evaluaciones Diagnósticas y Formativas, definiendo cada proceso, para sistematizar la información”*.

En concordancia con lo planteado en el texto Perfil de/la educador/a egresado/a de la formación inicial docente, en el documento oficial del Ministerio de Educación “Bases Curriculares de la Educación Parvularia” como también en el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, las funciones principales que desempeña una Educadora de Párvulos son referidas a la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la cual le permite obtener una mayor claridad en los objetivos que se desean lograr y en los resultados obtenidos.

Las respuestas anteriores reflejan el cumplimiento de esta función que debe desarrollar o desempeñar una Educadora de Párvulos, ya que constituye una parte fundamental de su quehacer profesional el favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes, a través de planificaciones en donde debe incorporar entre otras cosas, el

juego, elementos del entorno etc., utilizando como una estrategia, por ejemplo, los ejes o enfoques globalizadores.

La cuarta subcategoría **Lenguaje y Comunicación**, señalada por las entrevistadas, se destacan los conocimientos sobre desarrollo, potenciación y trastornos del lenguaje. En esta subcategoría coinciden cuatro entrevistadas, declarando una informante que: *“yo no tomé la de lenguaje (mención), pero si te hacen uno de Lenguaje y eso igual es bueno, por que puede detectar en los niños si tienen algún trastorno”*, así mismo otra entrevistada señala: *“el lenguaje y potenciación del mismo”*, *“el desarrollo del lenguaje”* y *“los trastornos del lenguaje”*.

En ambas informantes se evidencia, la detección de trastornos del lenguaje como una herramienta fundamental, entregada por el Plan de Estudio. Se utiliza como referencia para este análisis la Malla Curricular, la cual evidencia una progresión en sus asignaturas ligadas al lenguaje y la comunicación en el plan común, para luego profundizar estos contenidos en la Mención Lenguaje y Comunicación las que le permiten a los profesionales de la educación inicial egresados de esta Carrera dominar conocimientos específicos de esta área para así dar respuesta a las necesidades actuales de la sociedad.

La quinta subcategoría designada **Mención Salud y Alimentación**, manifiesta el interés de las informantes por desarrollar contextos educativos saludables y educar para la salud a toda la comunidad educativa y al respecto una entrevistada manifiesta que: *“Específicamente lo de las menciones, educar en cuanto a salud y alimentación ha sido una de las cosas más significativas en mi formación”* con referencia a lo anterior también se señala: *“... Mención de Promoción de la Salud, con todos sus ramos, la mención en general influyó en su totalidad para poder desenvolverme en un Centro de Salud”*.

Lo anterior se fundamenta en lo planteado en el Proyecto de la Carrera en relación a esta Mención, la cual pretende profundizar y especializar los conocimientos concernientes al desarrollo sano del ser humano y a la importancia de intencionar pedagógicamente ambientes saludables, para favorecer en toda la comunidad un desarrollo integral y saludable en determinados y diversos contextos y situaciones. Además Elichiry y Kaplán expresan que educar para la salud es un proceso interactivo que se inicia desde la infancia, el cual implica construir una base conceptual que facilite a lo largo de la vida, la elección de opciones saludables. Es por esta razón que los educadores/as deben convertirse en agentes de salud activos ya que su rol está en permanente contacto con situaciones que condicionan de una u otra manera una buena salud. Para esto los profesionales de la educación inicial deben ser capaces de promover la salud y detectar situaciones de riesgo, planificando y ejecutando situaciones de aprendizaje que generen cambios en los hábitos de vida de los párvulos, en sus familias y comunidades.

Por otra parte, dentro de la segunda categoría inicial **“Saberes adquiridos en el proceso de formación”**, se seleccionan tres subcategorías que no son coincidentes en ambos informantes, pero no así menos importantes de destacar: Integración de Equipos Multidisciplinarios, Prácticas Pedagógicas y Mención de Lenguaje y Comunicación.

La primera subcategoría dada por dos Educadoras tituladas en sus respuestas, corresponde a **Integración de Equipos Multidisciplinarios**, aludiendo una entrevistada a la importancia de: *“poder insertarte en el equipo de trabajo, saber que igual puedes integrarte en una parte de Salud... que es otro ámbito”*.

García Huidobro (2006) plantea que es necesario formar profesionales que sean capaces de trabajar y aprender en equipo, tanto entre los/as propios/as

educadores/as como en equipos interdisciplinarios de salud y de trabajo comunitario.

Al respecto el Ministerio de Salud el año 2010 específicamente, en su Programa “Chile Crece Contigo”, manifiesta que para poder proteger la primera infancia y de esta manera lograr un desarrollo sano, se requiere de un trabajo multidisciplinario donde el énfasis se dé en las familias y las comunidades ya que son ellos los agentes facilitadores que potenciarán las capacidades de cada niño y niña. Es por esto que una Educadora de Párvulos debe promover la salud de sus educandos en conjunto con otros.

En los objetivos del Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia, se propone favorecer la formación de capacidades que permitan la integración en equipos inter y multidisciplinarios y la participación en redes comunitarias así, el profesional perteneciente a esta Carrera debe ser capaz de trabajar en equipo tanto con sus pares como con profesionales de otras disciplinas, cooperando, aportando ideas y sugerencias lo cual queda evidenciado en las palabras de la informante.

La segunda subcategoría a destacar corresponde a la opinión dada por una educadora titulada, y se refiere a las **Prácticas Pedagógicas**, enunciando: *“el tema de las prácticas en la “U” es como determinante porque uno desde primero nos hicieron conocer como todas las realidades entonces cuando salí a buscar trabajo no hay nada peor ó sea nada mas difícil de lo que hiciste, entonces en el fondo uno se siente demasiado segura a enfrentar cualquier realidad”*.

El Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia hace referencia a la inserción de las estudiantes en prácticas pedagógicas desde el primer semestre de la carrera en diversas realidades y/o contextos, con el fin de propiciar la generación de aprendizajes significativos. Estas prácticas son un pilar fundamental para la

construcción progresiva de la identidad profesional, permitiéndoles a los/as estudiantes, acercarse a la realidad laboral donde pueden poner en práctica situaciones de enseñanza aprendizaje en contextos reales. Corroborando lo antes planteado, Jiménez (2005) menciona que la formación inicial docente requiere necesariamente de vincular a los futuros docentes con la realidad de los establecimientos educacionales a través de las prácticas, estas son el primer acercamiento con el medio escolar donde pueden ensayar situaciones de enseñanza y aprendizajes en aulas reales.

Una tercera subcategoría que surge, a la cual se refieren tres Educadoras egresadas, es la **Mención de Lenguaje y Comunicación**, en donde señala una informante que: *“Utilicé Situaciones de Aprendizaje Planificadas en relación a las Dimensiones o Niveles del Lenguaje y también de Discurso Narrativo. En esta asignatura, aprendí sobre cómo relacionar los aprendizajes de la Categoría de Lenguaje Oral con estas Dimensiones: Fonología; Semántica; Morfosintaxis; Pragmática... Gracias a los conocimientos adquiridos en la asignatura de anatomía, pude detectar que un niño tiene Mordida Abierta y así dar cuenta de características y aconsejar visita al Odontopediatría”*.

En referencia a lo anterior, el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia explicita con respecto a la Mención de Lenguaje y Comunicación, que los/las profesionales que son formados en esta área deben poseer un sustento teórico sobre los procesos de adquisición y construcción del lenguaje oral y escrito, con el objetivo de aplicarlos en su desempeño pedagógico con los niños y niñas, a fin de prevenir, detectar, intervenir y/o derivar oportunamente según sea el caso. Por ende, queda de manifiesto el cumplimiento de los objetivos planteados en dicho Proyecto.

IV.3.3.3 Saberes faltantes del proceso de formación.

En relación a la tercera categoría inicial “Saberes faltantes del proceso de formación”, son siete las subcategorías en común que emergen de las respuestas de estas informantes: Tecnologías de la Información y Comunicación, Rol de la Educadora como Evaluadora de Currículos, Gestión Administrativa de Centros Educativos, Asignaturas faltantes, Profundización de la Mención, Énfasis formativo en los distintos niveles de la Educación Parvularia y Selección, profundización y aplicación práctica de contenidos.

La primera subcategoría lleva por nombre **Tecnologías de la Información y Comunicación** la que surge de los dichos de dos entrevistadas, una de ellas sugiere lo siguiente: “*Saberes relacionados con las TIC’S*”. Las educadoras egresadas manifiestan no poseer conocimiento ni manejo de las TIC’S, para aplicarlas como estrategias metodológicas en el aula y profundizar el manejo a nivel usuario. Cabe hacer notar que el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia en el perfil profesional, plantea que una educadora de Párvulos de la Universidad de Valparaíso debe contar con la capacidad de “aplicar los conocimientos adquiridos en tecnología”, sin especificar cómo concibe este término y a qué nivel de aplicación se refiere.

Es trascendental poseer estos conocimientos y habilidades, ya que en la actualidad el Ministerio de Educación propone la transformación de las instituciones, currículos y prácticas involucrados en la formación inicial docente a través de la “Prueba Inicia”, la cual pretende evaluar tres componentes. Tal como se explicita en la página web oficial del Programa INICIA, uno de estos componentes está orientado a evaluar principalmente “*habilidades básicas de tecnologías de la información y comunicación (Tics) en ambiente pedagógico*”, es una prueba diseñada para evaluar habilidades básicas en tecnologías de información y comunicación, que se consideran relevantes para el futuro desempeño de estudiantes recién egresados de la carrera de

Pedagogía de primer y segundo ciclo básico. Esta prueba se acota a la evaluación de habilidades básicas, o de usuario, de las Tics”.

La segunda subcategoría es el **Rol de la Educadora como Evaluadora de Currículos**, dentro de ésta concuerdan cinco entrevistadas, las cuales hacen alusión a los saberes prácticos acerca del diagnóstico, evaluación y análisis de datos, en donde una educadora hace referencia a lo siguiente: *“Creo que faltó aprender estadísticas, ya que es importante al momento de evaluar, realizar los porcentajes y análisis correspondientes a los niños y niñas del nivel que uno tenía designado”* asimismo otra plantea que: *“la parte de evaluación igual fue débil en la carrera...aunque en la práctica profesional uno va como perfeccionando”*.

Es un número significativo, entre ambos grupos de informantes, los que comparten la misma inquietud, siendo reiterado el tema de aplicación y análisis de la evaluación en su proceso de formación. Basándonos en lo planteado en el documento oficial del Ministerio de Educación *“Bases Curriculares de la Educación Parvularia”*, y en el Marco para la Buena Enseñanza, una Educadora de Párvulos debe ser capaz de diseñar, seleccionar y organizar estrategias que le permitan monitorear de forma permanente el logro de los aprendizajes, analizar la información y tomar decisiones para enriquecer el proceso.

La tercera subcategoría que subyace es la **Gestión Administrativa de Centros Educativos**. Se torna importante conocer la opinión de las tituladas y egresadas en relación a esta temática a través de la siguiente cita: *“ver como más la parte administrativa de cómo llevar un Jardín”*, al igual que otra informante señala la falta de: *“Saberes relacionados con la administración de Jardines Infantiles”*.

El Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia considera el liderazgo y la gestión de centros educativos, como una herramienta fundamental para el logro de objetivos organizacionales, en donde el profesional es un agente facilitador y conductor de procesos educativos, organizacionales, administrativos y financieros. Se infiere que los saberes se refieren específicamente al tema administrativo de la gestión, reafirmando esta subcategoría en los resultados obtenidos en la Encuesta a tituladas de la cohorte 2004 denominada “Competencias Perfil Profesional”, donde las Educadoras de Párvulos sugieren la incorporación de competencias al proceso formativo, referidas específicamente a “cómo administrar un Jardín Infantil”.

Se desprende de las opiniones de una educadora y una egresada la subcategoría denominada **Asignaturas Faltantes**, en donde plantean en sus opiniones la incorporación de: *“cursos paralelos a la malla, algunos optativos y otros obligatorios, como lo pueden ser: inglés, psicomotricidad (en profundidad) y /o talleres que en la actualidad se trabajan, que van hacia un aspecto más espiritual como lo puede ser la yoga”* así también *“Porque en un Jardín que estuve yo, llegué y tenía que incorporar el Inglés en los niños”*. A esta opinión se suman las respuestas obtenidas en la Encuesta de seguimiento a las Tituladas de la cohorte 2004 donde una titulada menciona además la necesidad de incorporar al proceso formativo competencias relacionadas “específicamente al inglés” y también se sugiere integrar “inglés y motricidad” como una necesidad de perfeccionamiento o especialización.

Ambos sujetos coinciden en la incorporación del inglés, si bien la Universidad de Valparaíso la incorpora dentro de sus asignaturas de formación general, se desprende el interés que específicamente se dicte en la Carrera de Educación Parvularia con el objetivo de integrarla al trabajo en aula con niños y niñas.

La Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, plantea en su Proyecto Curricular, la descripción de las asignaturas Expresión Corporal y Educación Física I y II, que forma a sus profesionales en las “bases teóricas que fundamentan la Educación Física en la actualidad, especialmente lo que dice relación a los hábitos de vida en cuanto a la salud y calidad de vida de las personas y de la educación del y por el movimiento referida en primer lugar al significado de la corporalidad, la motricidad y la ludicidad en la infancia y su sentido en la práctica motriz; y en segundo lugar, al desarrollo motor en el hombre” (p. 47). Se propicia que las estudiantes puedan resignificar sus experiencias personales en cuanto al desarrollo del movimiento, la expresión y la creatividad motriz, la comunicación no verbal y el ritmo, para de esta forma contribuir a la mejora de las prácticas educativas.

A pesar de la incorporación de estas asignaturas en el Plan de Estudio, las entrevistadas consideran importante la profundización de contenidos referidos a la psicomotricidad e incorporación de prácticas orientadas al desarrollo de la mente, cuerpo y espíritu (yoga), es de gran importancia ya que en la actualidad se consideran como fundamentales para el desarrollo integral del ser humano, debido a que los niños y niñas necesitan satisfacer sus necesidades de movimiento y juego en un ámbito físico, social y afectivo, seguro y contenedor.

Es necesario la incorporación de estos elementos y la profundización de los contenidos ya que la actividad física presenta innumerables beneficios tanto en la promoción de estilos de vida saludables como en la disminución de los factores de riesgo, referidos estos al sedentarismo, la obesidad, y otras enfermedades crónicas no transmisibles. Además, la psicomotricidad favorece el conocimiento del propio cuerpo, el cual potencia en sí, todos los ámbitos de aprendizaje que los párvulos deben ir construyendo e integrando durante toda la etapa de su vida.

Respecto a la cuarta subcategoría, **Profundización de la Mención**, las tituladas y egresadas plantean que falta mayor profundización y aplicación práctica de la mención, por ejemplo: *“una buena base fonoaudiológica... como reconocer bien un TEL, un Plan Específico Individual, respecto a todas las áreas del Lenguaje...no teóricamente sino práctica, que actividad, materiales para poder trabajar con los niños el Plan Específico”* y también otra entrevistada hace referencia a que: *“la mención lenguaje y comunicación debería haber considerado una mayor especialización en las áreas que tienen relación con los trastornos de lenguaje...”* y *“una especialización en el área de la salud...”*. Como también plantean la posibilidad de cursar las dos menciones.

Se explicita una quinta subcategoría denominada **Énfasis formativo en los distintos niveles de la Educación Parvularia**, en la cual coinciden dos de las entrevistadas, señalando que debiesen darse más oportunidades para adquirir saberes prácticos en los respectivos niveles de la Educación Parvularia, por ejemplo que: *“Realmente la Universidad debiese entregar oportunidades en algunas asignaturas, que aborden contenidos relacionados con planificar experiencias educativas para cada nivel de edad de los párvulos, es decir, desde Sala Cuna menor a Transición II, que se pudiesen llevar a la práctica, de esta forma nos damos cuenta cómo nos desenvolvemos con cada grupo de niños y niñas”* y *“...formación general en el trabajo con Sala Cuna...”*.

Se han producido actualizaciones en la Malla Curricular de la Carrera Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, específicamente en las asignaturas Construcción del Aprendizaje, en donde se ha realizado una división de esta, la cual aborda contenidos referidos específicamente a Primer y Segundo Ciclo de Educación Inicial. Sería necesario, revisar como se aborda el aprendizaje de metodologías referidos a cada uno de los niveles de la Educación Parvularia. Esta falencia es relevada por las educadoras encuestadas en el seguimiento realizado en Junio del 2010, donde se señala como una necesidad la incorporación de

“competencias relacionadas al desarrollo de niñas y niños menores de 24 meses...elaboración del material educativo...crear pautas evaluativas de referencia para ser aplicadas en niñas y niños menores...”.

Se desprende una sexta subcategoría, **Selección, profundización y aplicación práctica de Contenidos**, en donde se hace mención a cantidad, calidad, profundidad al abordar ciertos contenidos en las asignaturas y aplicación de contenidos en la práctica: *“Sólo me hubiese gustado que algunas asignaturas concentraran mayor cantidad y calidad en la selección de los contenidos correspondientes, profundizando los mismos...”*.

Se señala, también específicamente la necesidad de separar la Asignatura de Currículum y Evaluación, para profundizar la temática de la evaluación y lograr una mayor adquisición de saberes, tanto desde lo conceptual como procedimental. Esto se evidencia en el siguiente párrafo: *“Cabe mencionar que el ramo de Evaluación no debería contemplarse dentro de otro ramo, como lo fue Currículum y Evaluación, ya que este último tema, es uno al que estamos diariamente enfrentadas y personalmente he escuchado formas de evaluación que no conozco”*. En la Encuesta “Competencias Perfil Profesional” las Educadoras de Párvulos también manifiestan la necesidad de perfeccionarse o especializarse en el área de currículum y evaluación.

Con respecto a este mismo tema, una informante expresa lo siguiente como una falencia *“lo que faltó son las pruebas estandarizadas que se les aplican a los niños, el TEPSI...claro, en nuestra formación ya están obsoletos... tu sales a trabajar y los están usando, entonces tu te enfrentas a herramientas que no conoces y que de alguna y otra forma igual las tienes que manejar y no las sabes... en el fondo el no manejo de estas cosas estandarizadas es una debilidad”*.

Consecuentemente, se debería incorporar en el plan de estudio, según estos informantes, estas técnicas de evaluación estandarizadas y su interpretación tanto

cualitativa como cuantitativamente las cuales permitan crear estrategias pertinentes de acuerdo al resultado obtenido.

Similar opinión se manifiesta con la asignatura “Aproximación a Lenguaje, Escritura, Matemáticas y a las Ciencias” (LEM y Ciencias), donde una informante expresa lo siguiente: *“Considero que me faltó mucho el tema de las ciencias...creo que se podría haber profundizado mucho mas y que por temas de tiempo no se pudo ya que el ramo involucraba mucho y era muy pocas horas”*.

Las educadoras egresadas manifiestan una debilidad para elaborar propuestas didácticas en cuanto a la vinculación y apropiación del medio natural y cultural en los niños y niñas. Se suma a esta subcategoría los dichos por una educadora titulada en la Encuesta “Competencias Perfil Profesional” la cual plantea como una sugerencia *“...darle más énfasis a LEM, ya que las educadoras que estamos en niveles de transición...falta tal vez teorías y entrega de actividades para trabajar”*.

A partir de todo lo anterior, se torna importante, una mejora en el plan de estudios que permita una revisión de los contenidos consignados en los programas de asignaturas, para su adecuada selección y profundización, o separación considerando su relevancia, para que las estudiantes logren incorporar los saberes requeridos para su quehacer laboral.

IV.3.3.4 Fortalezas.

En relación a la cuarta categoría inicial denominada “**Fortalezas**”, son cuatro las subcategorías en común que emergen de las respuestas de estos informantes: Mención, Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos, Estrategias Metodológicas y Competencias genéricas.

La primera subcategoría que se desprende son las **Menciones**. Donde una entrevistada se expresa de esta manera: *“Para mí la mención me ha servido...es una fortaleza...por ejemplo participo en la comunidad en el Consejo de Salud”,* y también se plantea como una fortaleza la *“adquisición de saberes teóricos relacionados con la Formación Profesional Especializada de acuerdo a la Mención de Lenguaje y Comunicación”,*

En el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia en referencia a esta subcategoría, se plantea que el plan de estudios incorpore contenidos introductorios acerca de cada una de las menciones, los cuales sirven de base para una “especialización” durante el séptimo semestre, ya sea a través de la Mención de Lenguaje y Comunicación o Salud y Alimentación, en donde las alumnas adquieren saberes relacionados con ambas áreas.

La segunda subcategoría es recurrente en seis informantes, y lleva por nombre **Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos**, donde una de ellas señala que: *“...Acá en la Universidad me entregaron esas herramientas, el saber que tienes que organizar, disponer de un tiempo para poder darle la intención pedagógica a lo que estás haciendo...la planificación que esté en la sala para que la familia lo pueda ver, que sepa en el fondo lo que uno está haciendo y para lograr esto debe estar con los indicadores”.*

Tanto las educadoras egresadas como tituladas señalan que, además de ser un saber adquirido, lo que plantea esta subcategoría acerca del rol de la Educadora de Párvulos es una fortaleza ya que les permite llevar a cabalidad esta labor, como por ejemplo, una buena organización y sistematización del trabajo pedagógico, selección de aprendizajes considerando el diagnóstico y las características de los párvulos, elaboración del plan de gestión considerando a la comunidad educativa.

La tercera subcategoría hace referencia a las **Estrategias Metodológicas** la que surge a partir de siete entrevistadas, las cuales hacen mención a su capacidad de construir materiales educativos innovadores, y la capacidad de generar experiencias de aprendizajes creativas y lúdicas, al respecto una de ellas declara: *“Yo creo que la didáctica o sea ser lúdica saber cómo transformar lo que tengo que enseñar en un juego, en una didáctica en algo entretenido y por otro lado, la creatividad para las experiencias de aprendizaje que se realizarán en el aula”*, así como también otra informante se refiere a: *“la construcción de material educativo innovador y acorde a las necesidades de los párvulos es una de mis fortalezas”*.

Se puede inferir, que se cumple uno de los objetivos planteados por la Carrera de Educación Parvularia, destinado a formar profesionales con capacidad para apreciar el significado de la creatividad en el quehacer pedagógico y fomentarlas en sus educandos. Estas estrategias metodológicas que aluden las informantes, permiten desarrollar un componente dinámico en el proceso de enseñanza aprendizaje. Rojas y otros (2008, p. 51) mencionan que la creatividad *“implica estar atento al entorno, analizarlo desde distintas perspectivas y buscar retos y oportunidades, para así generar nuevas ideas, orientaciones y proyectos”*. Una forma de desarrollar estas habilidades en los párvulos es integrando el juego como una metodología de trabajo que potencie la construcción de aprendizajes significativos, utilizando materiales innovadores.

La cuarta subcategoría se refiere al desarrollo de **Competencias genéricas**, manifestándolo de este modo: *“Las fortalezas...tienen que ver con el constante espíritu crítico que se nos dió en la carrera ya que con el he sido capaz de razonar...”* así como también se señala que: *“Dentro de mis mayores fortalezas...es saber argumentar desde los principios psicológicos y educativos que tienen que ver con el desarrollo integral de niños y*

niñas, asimismo el integrar niños, niñas, familias y/o comunidades de manera pertinente y considerando sus necesidades". Otra informante agrega: "...y además de ser proactiva..."

Las competencias que se pretenden desarrollar en la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, explicitadas en su Proyecto, así como también consignadas en el Marco para la Buena Enseñanza, dicen relación con la formación de profesionales con una capacidad crítica, argumentativa, creativa y transformadora de prácticas pedagógicas utilizando la reflexión para sustentar su accionar pedagógico.

Dentro de la cuarta categoría inicial "**Fortalezas**", se seleccionan tres subcategorías que no son coincidentes en ambos informantes, pero sí importantes de destacar: Vocación Profesional, Prácticas Pedagógicas y Clima de interacciones positivas.

La primera de ellas se denomina **Vocación Profesional** manifestada por dos educadoras tituladas de la Universidad, donde una de ellas señala: "*primero que todo, a mi me encanta, yo creo que toda educadora tiene que gustarle lo que está haciendo, yo creo que es una fortaleza*".

En concordancia con el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia es de suma importancia esta subcategoría debido a que un/a profesional del nivel inicial, para ejercer su rol debe valorar primero la profesión. Por esto, el Plan de Estudio en uno de sus cuatro ejes de formación, específicamente el segundo, denominado "Formación del Ser Personal - Profesional y de Gestión" pretende la "construcción de la identidad profesional desde la perspectiva del autoconocimiento y del crecimiento personal, junto a la formación constante como profesional generador de comunidades de aprendizaje" (p. 37). Para esto, se organiza una

secuencia de formación que combina complejidad y avance en el desarrollo de sus estudiantes, donde se abordan temáticas orientadas a los valores y la vocación, que buscan en conjunto llegar a la construcción de profesionales con identidad profesional. El modo de lograrlo es enfrentando a las estudiantes a una línea de prácticas que las vinculan con la realidad del sistema educativo y que buscan reafirmar su vocación de educar, que sea un modelo de referencia y posea el conocimiento de sus diferentes campos de acción en el aula, el jardín y la comunidad.

Cabe hacer notar que las **Prácticas Pedagógicas** son mencionadas como un saber adquirido por un titulada y como una fortaleza en este caso, al respecto una informante manifiesta que: *“una de las fortalezas que considero importante, es el gran recorrido de realidades que he vivido en los centros educativos en los que realice mi práctica en formación y profesional, lo que nos ha llenado de experiencias, y considero que la carrera requiere de ello”*, con referencia a lo anterior también otra informante señala que: *“haber realizado mi Práctica Profesional en un Centro de Salud, es una oportunidad difícil de conseguir”*.

Como señala en el “Informe Comisión sobre Formación Inicial Docente”, las prácticas de los Educadores/as en los distintos momentos de su proceso de formación son fundamentales ya que constituyen un eje articulador entre teoría y práctica, las cuales en la Universidad de Valparaíso se desarrollan en forma progresiva según las etapas en la cual se encuentre el/la estudiante, lo que le permitirá evaluar críticamente las prácticas y generar instancias de reflexión y construcción de saberes profesionales para posteriormente insertarse en el campo laboral de una manera óptima y segura.

Otra subcategoría emergente, es en relación al **Clima de interacciones positivas**, señalando las entrevistadas fortalezas como la afectividad establecida con los niños/as, buen trato con el equipo técnico y las familias, cercanía y buena comunicación al interior de la comunidad educativa, como por ejemplo: *“La cercanía y la buena comunicación tanto para trabajar con los párvulos, el equipo técnico y la familia es una habilidad que presento....entregando información clara, precisa he podido desarrollar instancias de dialogo y conversación”*.

Como se expresa en el Dominio B del Marco para la Buena Enseñanza, el clima propicio para los aprendizajes se torna de gran importancia debido a la transversalidad que posee, para optimizar la labor en beneficio de los objetivos planteados para la construcción de los aprendizajes en los niños y niñas y la comunidad educativa en general.

Así también en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (Mineduc, 2005), donde se reconoce a la Educadora de Párvulos como un agente que desarrolla un rol relevante dentro de la comunidad educativa, ya que al colaborar en su conformación, estará favoreciendo la construcción de aprendizajes a niños y niñas además de potenciar sus aprendizajes. Se plantea, que una educadora debe considerar en la planificación del proyecto educativo o plan general, en relación a la comunidad educativa, qué esperan las familias y la comunidad en relación a la educación de los niños y las niñas, plantear objetivos comunes mediante climas de confianza y valorando sus aportes y orientando cuando se requiera. Así, además, se plantea que se debe promover la interacción y convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, para potenciar así el desarrollo de los valores comunes, favorecer la organización y el trabajo en equipo de los adultos que forman parte de la comunidad educativa, delegando tareas, promoviendo la participación y el aprovechamiento de las capacidades individuales y colectivas. También se hace mención a la evaluación de los objetivos en función de los niños/as y de la comunidad educativa en su conjunto, con el fin de reformularlos, adaptarlos o

enriquecerlos a través de una retroalimentación que los diferentes actores propongan en su conjunto. Al considerar lo planteado anteriormente se contribuirá en el desarrollo de interacciones positivas que favorecerán y potenciarán el desarrollo integral y pleno de niños y niñas.

IV.3.3.5 Debilidades.

La cuarta categoría inicial denominada “**Debilidades**”, presentan dos subcategorías en común y se refieren al Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos y Trabajo con la Comunidad educativa.

Se menciona por parte de egresadas y tituladas, la subcategoría **Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos**. Donde se exponen temáticas referidas a la planificación, evaluación, y específicamente lo referido a construcción de instrumentos y el análisis de la información; además, de plantear como una debilidad el manejo de situaciones y dominio de grupo de niños/as; una de ellas refiere lo siguiente: “... es evaluar mejor, crear nuevos indicadores que sean como atingentes... Aunque igual estoy trabajando en eso, compartiendo evaluaciones e indicadores con una colega de Casablanca”. Otra plantea “mis debilidades se relacionan con el dominio de niños y niñas en ciertos momentos de la jornada...”.

A pesar que esta subcategoría es considerada por un grupo de entrevistadas como una fortaleza y un saber adquirido, otro grupo señala que los saberes referidos al rol de la educadora y específicamente los referidos a evaluación fueron una debilidad en el Plan de Estudio de la Carrera, aunque consideran que en el proceso laboral este se ha ido transformando progresivamente en una fortaleza gracias a su capacidad investigadora.

Como ya se ha planteado en saberes faltantes del proceso de formación, el tema de la evaluación aparece como un tema crítico a resolver en la revisión de la Malla Curricular de la Carrera.

Como segunda debilidad aludida, por cinco educadoras egresadas y tituladas, se menciona el **Trabajo con la Comunidad Educativa**, dejando entrever que: *“el tema del trabajo en equipo...ahora yo estoy con tres asistentes de párvulos y me cuesta el tema de...este es nuestro fin último, trabajemos todas para esto y motivarlas, uno trabaja por un propósito común pero todas tenemos trabajos distintos y eso no es un trabajo en equipo”*.

A pesar de ser una función que deben desempeñar las educadoras egresadas y tituladas, el trabajo con la comunidad educativa es considerado una debilidad, puesto que estas poseen dificultad al momento de integrar al personal, en el trabajo educativo, para motivarlos/as estableciendo un propósito u objetivo en común en pro del aprendizaje de los niños y niñas del nivel inicial y en beneficio del clima organizacional de una institución. Asimismo queda evidenciado en los resultados obtenidos en la Encuesta a tituladas de la cohorte 2004 denominada “Competencias Perfil Profesional”, que las Educadoras de Párvulos sugieren o aportan para el proceso de formación “una profundización en el trabajo con adultos, ya sea el equipo técnico y/o con la familia”.

Esta subcategoría es relevante para el quehacer pedagógico, ya que como señala Rojas y otros (2008, p. 33) una Educadora de Párvulos debe “liderar el trabajo educativo, procurando desarrollar el potencial humano y técnico de quienes forman parte del proceso educativo”.

En relación a esta quinta categoría inicial, “Debilidades”, se seleccionan tres subcategorías que no son recurrentes en ambos sujetos informantes, pero no así menos importante de destacar: Bases fonoaudiológicas, Estrategias Metodológicas Específicas y Proyectos Educativos.

Se visualiza como una primera subcategoría denominada por una educadora titulada, **Bases fonoaudiológicas**, las que se presenta de la siguiente manera: *“Aparte no tener buen manejo de la parte fonoaudiológica, de conceptos más específicos. Hay muchas expectativas cuando tu dices Mención en tanto...lo que pasa es que ellos tienen el concepto de que eres educadora de párvulos que tienes la Mención que obviamente no manejas todo”*.

La informante considera que la mención cursada genera expectativas sin embargo destaca como una debilidad las bases fonoaudiológicas en la formación de la mención Lenguaje y Comunicación, ya que en su campo laboral esta competencia o habilidad surge como imprescindible para poder llevar a cabo un trabajo complementario con el fonoaudiólogo. Esto da a entender, que por el contrario a lo descrito en el programa de la asignatura “Trastornos del lenguaje” donde se debería incluir estos contenidos, estas competencias no ha sido adquiridas en el proceso de formación.

Se desprende de la opinión vertida por una educadora titulada, una segunda subcategoría llamada **Estrategias Metodológicas Específicas** la cual señala: *“En cuanto al Plan de Estudios encuentro que es mucha materia... si tú estas trabajando en una Escuela de Lenguaje el TEL ya está diagnosticado, lo que tú haces es trabajar con un niño con TEL, aplicar el tratamiento que te dice el Fonoaudiólogo, entonces como que las materias de la “U”, te guían para diagnosticar a un niño con TEL más que para trabajar con un niño...”*.

En esta subcategoría la educadora titulada se refiere a que los conocimientos entregados en la mención Lenguaje y Comunicación, fueron orientados al

conocimiento teórico e identificación de los diferentes trastornos del lenguaje y la comunicación, más que a la aplicación de estrategias metodológicas específicas para el trabajo con niños y niñas con dichos trastornos, de acuerdo al plan de trabajo del fonoaudiólogo.

Proyectos Educativos es el nombre de la tercera subcategoría emergente de dos educadoras egresadas las que señalan una falta en los contenidos referidos a la asignatura de proyectos educativos, por ende expresan una dificultad en la implementación y ejecución de estos mismos, refiriéndose una entrevistada a la: *“Debilidad en el Aprendizaje de ciertos contenidos entregados durante mi Formación Profesional (relacionado con la asignatura Proyectos Educativos)”*, surgiendo de otra informante como debilidad: *“La conformación de proyectos educativos, no aquellos que tienen que ver con la sala de actividades, sino aquellos relacionados con la postulación a proyectos educativos gubernamentales, quizás haber aprendido los diferentes tipos de proyectos que existen en la sociedad educativa chilena”*.

Aún cuando existe en el Plan de Estudio una asignatura denominada *“Proyectos educativos”*, ambas informantes dan cuenta de una falencia en el conocimiento de esta metodología y su aplicación en el campo de la organización y gestión curricular, que permite la mejora de las instituciones en las diferentes realidades y la posibilidad de postular a proyectos concursables de diversos tipos. Además, surge de las respuestas de las tituladas en la Encuesta *“Competencias Perfil Profesional”*, desarrollar esta competencia durante el proceso de formación, donde una Educadora de Párvulos alude a la necesidad de *“generar proyectos innovadores”*.

IV.3.3.6 Mención cursada.

En relación a la sexta categoría inicial designada “Mención cursada”, son dos las subcategorías en común que emergen de las respuestas de las informantes: Aplicación práctica de saberes adquiridos en la Mención de Lenguaje y Comunicación y la Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención de Salud y Alimentación.

Surgió a partir de las opiniones de siete educadoras tituladas y egresadas la primera subcategoría que lleva por nombre **Aplicación práctica de saberes adquiridos en la mención de Lenguaje y Comunicación**, expresando una de ellas que: *“Todas las actividades que yo hago con los niños y con las niñas transversalmente está la Mención de Lenguaje, porque en mi realidad se ven muchos niños que tienen riesgo en el área”* del mismo modo otra informante menciona que: *“Se evidenció la mención en mi práctica, al momento de identificar y comunicarle a la Directora ciertos niños que yo noté que necesitaban una evaluación diferenciada o distinta, por lo que gracias a esa mención pude informar a la Directora y conversar con las familias y poder contribuir a una mejor participación y enseñanza de los niños y niñas”* otra entrevistada declara: *“pude evidenciarlos en la práctica...la potenciación de ciertos niveles del lenguaje, a detectar ciertos problemas fonético-fonológicos, reconocer ciertos retrasos en el habla/lenguaje, etc. Creo que la mención permitió desarrollarme aún más como Educadora de Párvulos y potenciar con creces este aspecto tan importante dentro de los seres humanos como es el lenguaje y la comunicación”*

Si bien un grupo de educadoras se refieren a la carencia y a la necesidad de profundización de estrategias metodológicas aplicables en aula entregadas durante la Mención de Lenguaje y Comunicación, otro grupo señala que gracias a esta ha logrado detectar y dar cuenta de signos que demuestran los párvulos en aula y que podrían ser interpretados como algún tipo de trastornos del lenguaje y/o la comunicación, pudiendo ellas realizar acciones, tanto con el centro educativo como

con la familia de forma oportuna y pertinente para un pronto diagnóstico y/o tratamiento.

Se señala como una segunda subcategoría, dadas por cinco educadoras tituladas y egresadas, **Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la mención de salud y alimentación**, destacando una de ellas que: *“Gracias a la mención abarco más actividades físicas...una alimentación más saludable...fomentar salidas a terreno...taller de expresión corporal, taller de alimentación culinaria...abarco todo lo que es salud y nutrición para enseñarle a los niños a conocer los alimentos”* así como también otra informante señala que ha logrado *“orientar a las familias en relación a la promoción de los estilos de vida saludable...me permitió concretar actividades con los niños y la familia en torno a temas de salud, especialmente temas de higiene (bucal, manos, entre otras), Lactancia Materna (Sala cuna, medio menor), estilos de vida saludable (actividad física, promoción de ambientes libres de tabaco, entre otras)”*.

Como se menciona en el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia las educadoras egresadas y tituladas han sido capaces de evidenciar en el ejercicio docente actividades pedagógicas ligadas a esta temática, como la promoción de estilos de vida saludable a través de la alimentación, la actividad física, la lactancia materna entre otras, no sólo dirigido a los párvulos sino incorporando a la comunidad educativa con el objetivo de proporcionar cambios significativos en la sociedad. Y así también se señala que la función que actualmente las/os educadoras/es desempeñan está estrechamente ligada en la generación de cambios trascendentales y significativos en el área de la salud, por tanto debe convertirse en un agente de salud activo. Al respecto, la UNESCO plantea además que los maestros en menor y mayor grado siempre se han ocupado de la salud y bienestar de sus alumnos.

Dentro de la sexta categoría inicial “Mención cursada”, se seleccionan cuatro subcategorías que no son concurrentes en ambos informantes pero no así menos importantes de destacar: Calidad Docente, Trabajo Multidisciplinario, Duración de la Mención y Prácticas Pedagógicas.

La primera subcategoría destacada por cuatro educadoras tituladas, se refiere a la **Calidad Docente**, que ejercen en la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, donde se deja de manifiesto: *“La mención es buena por los conocimientos y por los profesores que tuvimos”*, otra titulada plantea: *“Quizás como fueron puros profes netamente de nutrición a lo mejor se iban algunos ramos muy técnico...como que era muy profundo”*.

Lo que da a entender que la calidad docente de las Menciones que imparte esta carrera, es apropiada ya que los profesionales poseen las competencias y saberes necesarios para formar futuros educadores/as del nivel inicial con menciones específicas, aunque en ciertas ocasiones los docentes tienden a la especificidad de algunos contenidos que no son llevados por las educadoras a la práctica.

Como segunda subcategoría surge de una educadora egresada el **Trabajo Multidisciplinario**, expresando que: *“Para concretar ciertas actividades, utilicé los conocimientos adquiridos en la mención con la retroalimentación entregada por profesionales de la Salud (Nutricionistas, Kinesiólogos, Enfermeras, Odontólogos, Pediatras, Asistente Social), del Consultorio cercano al Jardín Infantil, los cuales participaron activamente de actividades orientadas a los niños/as, familia y personal educativo en el centro educativo”*.

El trabajo multidisciplinario ha sido considerado como un saber adquirido durante el proceso de formación, una fortaleza y como una herramienta fundamental para la inserción en centros de salud familiares o consultorios ya que para ambas

menciones es fundamental el trabajo multidisciplinario permitiéndoles vincularse y trabajar colaborativamente y complementariamente con otros organismos y profesionales de diversas áreas, en beneficio de los párvulos.

La tercera subcategoría que se desprende de las opiniones vertidas por una educadora egresada tiene relación con la **Duración de la Mención**, explicitando lo siguiente: *“...el tiempo que esta considera, un semestre, no es suficiente para la especialización de nosotras como educadoras de párvulos...”*.

En relación a esta subcategoría una Educadora titulada propone, a través de la Encuesta de seguimiento realizada por la Universidad de Valparaíso (2010), que se debería “aumentar las horas de la mención de lenguaje”.

Se infiere, de ambas opiniones, que la duración de un semestre de la Mención de Lenguaje y Comunicación no es suficiente para poseer los saberes, competencias y/o metodologías necesarias para desempeñar una labor completa en esta área.

Una cuarta subcategoría que surge de las opiniones dadas por tres educadoras egresadas, son las **Prácticas Pedagógicas** llevadas a cabo en Centros de Salud Familiar, al respecto una entrevistada declara que: *“Fue clave y determinante para mi desempeño y la labor que ejercí durante el periodo de práctica profesional. Fue la puerta de entrada a este nuevo mundo...de ser parte de un equipo de salud, de acuerdo a la labor fundamental que allí se realiza”*.

Esto da cuenta de la diversidad de prácticas pedagógicas que otorga la Carrera de Educación Parvularia para sus estudiantes y que tienen estrecha relación, primero, con el objetivo de la mención de insertar a sus alumnas en equipos de salud y, en segundo término, de llevar a la práctica los saberes adquiridos.

IV.3.3.7 Sello distintivo producto de la formación.

En relación a la séptima categoría inicial denominada “Sello distintivo producto de la formación”, son cuatro las subcategorías en común que emergen de las respuestas de las informantes: Inclusión en la Facultad de Medicina, Mención, Cruce educación y salud e Inserción en el campo laboral.

La primera subcategoría que surgió de ambos grupos de entrevistadas, es la importancia de la **Inclusión en la Facultad de Medicina** de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, lo que no es habitual debido a que la mayoría de las carreras se encuentran insertas en Facultades de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales, dejando entrever una informante de forma explícita que: *“Estar inscrita en la Facultad de Medicina, igual ven tu curriculum y dicen ¡ay! ¿Por qué esta carrera está inscrita en la Facultad de Medicina? Y yo respondí porque tiene un enfoque de salud y educación que se van complementando, se ve al niño(a) desde sus diferentes dimensiones...”* de esta misma forma otra entrevistada señala que: *“somos innovadores buscamos todo nuestro lado neurobiológico y que es súper contingente”* y asimismo otra informante declara, *“La Universidad de Valparaíso es la única a nivel nacional, en donde la Carrera de Educación Parvularia pertenece a la Facultad de Medicina...abrió campo para focalizar las asignaturas de tal manera que se vincule el área de Salud y Educación...”*

Las entrevistadas dan gran importancia a la inserción de la Carrera dentro de la Facultad de Medicina, por el enfoque que plantea, siendo evidente el cruce de educación y salud que esta presenta, desde una perspectiva complementaria y, más aún, queda en evidencia a través de la incorporación de dos menciones, las cuales permiten que los/as profesionales de la educación inicial formadas en la Universidad de Valparaíso, posean mayores competencias y saberes al momento de postular u optar a un trabajo.

Juan García Huidobro en su informe “Formación Inicial de Educadoras/es de Párvulos en Chile” revela que es de suma importancia que las Escuelas de Educación que forman educadoras de párvulos tengan mayor vinculación con Escuelas de Medicina, con el fin de potenciar el enfoque de salud y educación.

Basándonos en las investigadoras María Teresa Rojas, Moira Lee, Solange Gorichón y Pamela Ugalde, en su Informe denominado “Propuestas de Mejoramiento para la formación de profesionales de la Educación Parvularia”, destacamos que la mayoría de las Universidades que imparten esta carrera, en sus mallas no presentan vínculos con el área de la salud, existiendo una carencia además en el trabajo interdisciplinario, ya que por ejemplo, no se encuentran “asociadas a las escuelas de sociología, psicología o trabajo social o a las escuelas de biología” (p. 122)

Por otra parte, tal como ya se mencionó, en esta investigación se devela que gran parte de las Universidades incorporan la Carrera de Educación Parvularia en Facultades de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades. Sin embargo se destacan tres Casas de Estudio:

- U. Academia Humanismo Cristiano; la cual se encuentra inserta en la Facultad de Área de Educación Arte y Cultura.
- U. Magallanes; la cual se incorpora en la Facultad Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.
- U. de Valparaíso; la cual se encuentra inserta en la Facultad de Medicina.

Seis educadoras tituladas y egresadas se refieren a la **Mención** (segunda subcategoría) como un sello distintivo ya que una de ellas señala: *“Desde el minuto que me uní a la carrera, comencé a investigar al respecto y pude ver que le entrega un sello único el hecho de tener menciones y la perspectiva en cómo se abordan ciertas materias o cátedras”*, asimismo otra educadora egresada plantea *“la Universidad de Valparaíso es pionera en incluir menciones para las Educadoras de Párvulos en su plan de estudio, especialmente*

enfocadas a temas como el Lenguaje y la Salud las cuales están directamente relacionadas con el desarrollo integral de los párvulos” además otra informante señala “Creo que si tengo un sello diferente como Educadora de Párvulos, sobre todo, por los conocimientos entregados en la mención de lenguaje”

Estas opiniones dan a entender que la Carrera es innovadora al incluir dos menciones dentro de su Plan de Estudios en congruencia a los objetivos planteados por ésta, donde expresa en su Proyecto Curricular que sus menciones reflejan las interacciones entre salud y educación y constituyen *“una alternativa de respuesta a las necesidades actuales de formar profesionales del nivel, capaces de abordar estas temáticas en sus diversos ámbitos de desempeño”*.

Por otra parte se hace mención a una tercera subcategoría denominada **Cruce educación y salud**, ya que un informante plantea que: *“...la Carrera Educación Parvularia en la Universidad de Valparaíso está orientada a una mirada de educación y salud, que pretende potenciar estas dos aéreas en el desarrollo pedagógico con los niños y niñas...por su organización académica incorporando prácticas desde el primer año de formación muestra una identidad diferente...”*.

García Huidobro (2006) plantea que existen dos insuficiencias en los planes de Estudios de la Carrera de Educación Parvularia, en donde la primera de estas, está ligada a la superficialidad de contenidos de ciencias biológicas y la segunda al cuidado de la salud. Se torna, por tanto, importante esta subcategoría debido a que la propuesta curricular que plantea la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, aborda estos contenidos en la formación de sus estudiantes, ya que busca aportar tanto a la mejora de la calidad en la formación de educadoras/es como a la mejora de la calidad de vida de los niños, niñas y comunidad educativa proponiendo un enfoque innovador, el cual integra el cruce educación y salud y que se logra aplicar durante el transcurso de las prácticas en

formación y profesional de sus alumnas/os evidenciando la coherencia del plan de estudios.

Contrario a lo dicho por Rojas, Lee, Gorichón y Ugalde (2007) donde plantean que en la mayoría de los planes, existe una carencia de materias vinculadas a la salud infantil, en la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso si hay evidencia de estas materias, más aun, la Mención Salud y Alimentación se basa en la promoción de la misma. Este cruce se logra aplicar durante el transcurso de las prácticas, tanto de formación como profesional de sus estudiantes, ya que como se menciona en el marco teórico referencial la función social que cumple actualmente el/la educador/a es referida a generar cambios trascendentales y significativos en la salud de sus párvulos, familia y comunidad. Debe, por tanto, convertirse en un agente de salud activo ya que en su rol está en permanente contacto con situaciones que condicionan la salud y debe por lo tanto generar estrategias, planificar y ejecutar experiencias de aprendizaje que generen cambios en los hábitos de vida a estilos de vida saludable.

Ambos grupos de entrevistadas señalan como una cuarta subcategoría la **Inserción en el campo laboral**, la cual se da gracias a las competencias que otorga la formación profesional que se recibe en esta casa de estudio y el sello distintivo que otorgan sus menciones, considerando una de las informantes que: *“Otorga un sello diferente ya que forman profesionales con competencias necesarias para ingresar al campo laboral, especialmente en la Educación Parvularia”* además otra entrevistada deja de manifiesto que: *“esto me ha facilitado la inserción en el campo laboral o sea si yo no tuviera esa Mención no tendría ninguna posibilidad de trabajar en una Escuela de Lenguaje”*.

Dentro de la séptima categoría inicial “Sello distintivo producto de la formación”, se seleccionan dos subcategorías que no son coincidentes en ambos informantes, pero importantes de destacar: Universidad Estatal y Acreditación.

Se incorpora como una primera subcategoría el pertenecer a una **Universidad Estatal**, donde una educadora egresada indica: *“Creo que el egresar de una Universidad Estatal otorga un sello diferente”*.

Con el objeto de confirmar lo expuesto por la educadora egresada, se indagó sobre lo que significa pertenecer a una Universidad Estatal. Para esto el Consorcio de Universidades del Estado de Chile, plantea en su visión que: *“Las universidades estatales serán reconocidas por la sociedad como “homogéneamente de calidad” y colaboradoras activas del Estado, a través de una red operativa en temas académicos, de investigación, extensión y gestión no sólo entre ellas, sino con otros organismos del sector público y privado”*.

Además se señala el Informe del Centro Interuniversitario de Desarrollo denominado “Educación Superior en Iberoamérica” (2007, p. 265), el cual plantea que las Universidades Estatales garantizan la diversidad y el pluralismo en sus instituciones, integrando a personas de distintas condiciones basándose principalmente en sus capacidades y no en su situación social o económica. Asimismo, la Universidad Estatal “constituye una vinculación permanente con la comunidad regional y son un punto de desarrollo social, cultural y humano”.

Por ende, podemos inferir que las Universidades Estatales de Chile en general y la Universidad de Valparaíso en particular, responden a las necesidades actuales de la sociedad en la formación de profesionales de calidad.

Se alude como una segunda subcategoría **Acreditación**, indicada por una educadora egresada, como un sello distintivo de la Carrera, expresándolo de la siguiente manera: *“Otro aspecto importante, es el hecho de estar estudiando en una Universidad y Carrera de Pregrado Acreditada, que cuenta con los requisitos y/o exigencias necesarios para ello. La Universidad de Valparaíso es una Institución de prestigio, sólida y capaz de formar profesionales de excelencia”*.

Se puede decir que una Institución que se somete voluntariamente al proceso de acreditación y que logra este fin, obtiene beneficios los cuales son señalados por el Consejo Nacional de Acreditación:

“Cuando una Institución, programa o carrera está acreditado, cuenta con la certificación otorgada por CNA-Chile respecto de la implementación de sus mecanismos de aseguramiento de la calidad y sus resultados. Además, los alumnos que se incorporen a instituciones acreditadas, podrán acceder a financiamiento estatal o recursos que cuenten con su garantía para el financiamiento de sus estudios”.

Es por tanto que se hace evidente que las egresadas están conscientes del significado de estar acreditado, tanto para la Universidad como para la Carrera de Educación Parvularia y, por último, para ellas, ya que les otorga un certificado de calidad a la formación recibida como futuras profesionales de la educación.

IV.3.3.8 Cruce educación y salud.

En relación a la octava categoría inicial denominada “Cruce educación y salud”, es una subcategoría en común que emerge de las respuestas de estas informantes: Aplicación de saberes sobre Promoción de la salud.

Se hace referencia como subcategoría tanto para las educadoras tituladas como para las egresadas, la **Aplicación de saberes sobre Promoción de la Salud**, donde la opinión de una de ellas es que: *“Los conocimientos me permiten el cruce entre Educación y salud...lo considero importante porque actualmente al tener una salud de calidad se puede inculcar a los niños y niñas desde muy temprana edad sólo a través de una buena Educación, es por esto que el Jardín infantil debe educar a los niños y niñas y promocionar los Estilos de vida saludable para así crear conciencia a la sociedad de los riesgos de una mala salud. En mi práctica Profesional este cruce se evidenció en...mis experiencias, charlas y comunidades de aprendizaje, siempre trataron este tema en especial la importancia del Jardín, de la Educadora en la promoción de los Estilos de vida saludable”* así como también *“evidenciando estos saberes en proyectos educativos trabajados diariamente, por medio de la alimentación saludable y actividad física”*

Esto evidencia que una Educadora de Párvulos de la Universidad de Valparaíso desarrolla y potencia la promoción de estilos de vida saludable para actuar en beneficio de la salud personal, familiar y colectiva a través de diversas estrategias metodológicas como proyectos, talleres y la actividad física, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa, los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud.

El Ministerio de Salud (2002) refiriéndose a esta temática aborda seis grandes componentes que una institución educativa debe tener presente para constituir una comunidad educativa saludable: alimentación, actividad física, factores protectores psicosociales, medio ambiente, atención de niños y niñas con NEE y tabaco, alcohol y drogas. Es por esta razón que los agentes educativos deben fomentar prácticas relacionadas con el cuidado de sí mismo, su medio ambiente y además ofrecer oportunidades concretas a los niños y niñas para optar por una vida saludable con el objetivo de disminuir los factores de riesgo existentes hoy en nuestra sociedad.

Dentro de la octava categoría inicial “Cruce educación y salud”, se seleccionan dos subcategorías que no son coincidentes en ambos informantes, importantes de destacar: Saberes adquiridos que permiten la vinculación salud y educación y Mirada holística del rol de la Educadora de Párvulos.

En cuanto a la primera subcategoría dos educadoras egresadas se refieren a diversas **Saberes adquiridos que permiten la vinculación salud y educación**, que evidencian el Cruce de Educación y Salud: *“Creo que los conocimientos adquiridos logran vincular la educación y salud, ya que algunos ramos como biología, neurociencias y posteriormente la mención, con el ramo anatomía, dan cuenta de la importancia que tiene considerar estos aspectos, ya que son estas ciencias las que aportan y seguirán aportando datos tan importantes para considerar siempre, cambios en la educación y lograr que esta sea de calidad”*.

Como ya se ha mencionado, García-Huidobro en las conclusiones de su Informe “Formación inicial de Educadoras/es de Párvulos en Chile” destaca la insuficiencia en los contenidos biológicos y en salud infantil que poseen los planes de estudio de la Carrera de Educación Parvularia, por el contrario la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso evidencia en su Plan de Estudios la incorporación de asignaturas que permiten la vinculación entre salud y educación siendo impartidas a lo largo de todo el proceso de formación. Esto queda de manifiesto a través de lo expuesto por las informantes, las cuales se refieren a las siguientes asignaturas: Biología humana, Bases neurobiológicas del ser humano, Anatomía y funcionalidad y Alimentación básica, ya que estas le permiten el conocimiento del campo de las neurociencias y la salud con una mirada de la educación desde una perspectiva integral e inclusiva de la primera infancia.

Se desprende una segunda subcategoría, **Mirada holística del rol de la Educadora de Párvulos**, por una educadora egresada la que expresa lo siguiente: *“Es importante este cruce, pues amplía las posibilidades de acción para ejercer el Rol desde una mirada más holística. Porque de esta manera, se puede trabajar en el aula directamente con los niños y niñas y equipo de trabajo, considerando aprendizajes y contenidos con intención pedagógica fuera de lo común y además, con la familia y comunidad, siendo un agente de cambio que propende a la construcción de contextos favorecedores de estilos saludables”*.

Lo anteriormente planteado, hace referencia a que la Educadora de Párvulos egresada o titulada de la Universidad de Valparaíso es capaz de mirar el rol de la educadora en una forma que amplía el rol tradicional de la educadora en aula y de la intervención que esta realiza al incorporar y vincular el cruce educación y salud en las prácticas pedagógicas, ya que posee competencias profesionales que apuntan directamente a la mejora de las condiciones de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.

Albala y otros (2004 p. 161) define como factores protectores a “los eventos o situaciones que ayudan y protegen al individuo y a la familia para que establezcan y mantengan relaciones sociales y laborales saludables...se habla de un factor protector cuando existen influencias que modifican, mejoran o alteran la respuesta de una persona ante algún peligro que predispondría a un resultado no adaptativo” Es por este motivo que un educador/a de párvulos en su rol debe ser capaz de generar, propiciar, planificar situaciones de aprendizajes en las cuales integre ambas áreas (salud-educación) con el fin de propiciar cambios significativos en sus campos de acción, contribuyendo de esta manera al desarrollo pleno, integral de niños, niñas y comunidades así como de la potenciación de todas sus capacidades desde una mirada no segmentada de estos campos complementarios.

IV.3.3.9 Propuestas al proceso de formación.

En relación a la novena categoría inicial denominada “Propuestas al proceso de la formación”, son tres las subcategorías en común que emergen de las respuestas de estos sujetos de estudio: **Énfasis en contenidos curriculares**, Equiparar las Exigencias Docentes y Mención.

Respecto a la primera subcategoría propuesta por ambos informantes, están referidas al **Énfasis en Contenidos Curriculares**, en la cual incorporan lo siguiente: *“Como propuesta sería considerar en las menciones que tiene la carrera, una mayor profundización teórica como también una mayor profundización práctica de ésta”* además se considera relevante: *“Aprender más de música e instrumentos musicales, porque como bien sabemos la música potencia y desarrolla el lenguaje en los primeros años de vida”* al igual que *“Potenciar más los temas de primeros auxilios, con prácticas y talleres”* mientras que otro sujeto menciona *“que el enfoque del Taller de Práctica Integrada debiese dar instancias de diálogo con respecto a las experiencias que cada una de las estudiantes vive en sus centros de práctica, como relacionan los contenidos de las asignaturas, como planificaría experiencias de aprendizaje, que haría en ciertos casos, elabora proyectos. Todo aquello que es necesario en la práctica profesional”*. Además se desprende *“reordenar la malla curricular, hay ramos que deberían tomarse aún más tiempo y otros que no, separar algunos ramos ya que considerar juntos; Curriculum y Evaluación, LEM Y Ciencias, Psicología del desarrollo y Pedagogía inicial, etc., también considerar los ramos asociados a la mención, justo antes de esta, y considerar los ramos prácticos como primeros auxilios, como teóricos y prácticos, no solo teóricos, etc.”* Además se manifiesta que *“cuando nosotras entramos había valores y desarrollo personal y esos ramos juntarlos y le daría más énfasis a Construcción del Aprendizaje y a LEM y Ciencias”*.

Como una nueva propuesta a fin de mejorar el Plan de Estudios, surge como segunda subcategoría **Exigencias Docentes**, se plantea que: *“Estandarizar la evaluación del portafolio, por medio de una puntuación base y criterios por cada indicador, según el Marco del quehacer del Educador de Párvulos con el fin de equiparar la exigencia de Las Educadoras de párvulos de la Universidad de Valparaíso”* también *“es importante que te exijan los profes, con los que más aprendí fue con los que más exigían y con los que no tanto me olvidé de la materia”* y, por otra parte, *“Tener más claro cuáles son los contenidos, cuáles son los objetivos”*.

Como tercera subcategoría emerge la **Mención**, donde ocho entrevistadas plantean que es de suma importancia: *“Dar la oportunidad de cursar las dos menciones ya que ambas están muy ligadas”* así como también *“La última propuesta que haría, está relacionada con la creación de un Programa de Estudios, que permita a las estudiantes cursar ambas Menciones impartidas por la Carrera. Tal vez agregar un semestre, o ya al egresar y ser tituladas, tener la posibilidad de cursar la otra especialización”* e incluso que *“La mención debería durar más”*.

Dentro de novena categoría inicial, se seleccionan cuatro subcategorías que no son coincidentes en ambos grupos de informantes pero importantes de destacar: Conocimientos transversales a ambas menciones, Proceso continuo de práctica profesional, Profesores guías de tesis y Duración de la carrera.

Como primera subcategoría se incluye el conocimiento de **Conocimientos transversales a ambas menciones** a partir de una educadora titulada, citando: *“Y también conocer el Programa Chile Crece Contigo no solo en la Mención de Salud, están habilitando muchas salas de estimulación, entonces yo creo que no sólo las niñas de salud pueden postular, las niñas de mención en lenguaje también pueden entrar”*.

La segunda subcategoría se refiere al **Proceso continuo de práctica profesional**, recogiendo la siguiente opinión de una educadora titulada: *“considero que la práctica profesional, corta el proceso de práctica cuando tu tomas vacaciones, la gracia es tomar un ciclo, tomar un nivel durante todo el año, empezar un proceso y terminarlo ojalá con el mismo grupo de niños para que tu veas los progresos, en parte que uno podría trabajar mucho”*.

Se devela como última subcategoría, la denominada **Duración de la Carrera**, en donde una educadora egresada plantea y fundamenta lo siguiente: *“Creo que la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, así como la gran mayoría de las demás Carreras impartidas, debiese durar 10 semestres y no 9 como es actualmente, siendo el noveno y décimo para el de Trabajo de Tesis propiamente tal. Sé que es importante que se vincule Práctica e Investigación, pero realmente la carga es muy pesada y en momentos insostenible. Por eso, durante el segundo proceso de Práctica Profesional, debiese comenzar Trabajo de Tesis I (9 ° semestre), para luego dar inicio a Trabajo de Tesis II (10 ° semestre)*

Lo expuesto por esta informante, si bien se considera como una opinión que busca la optimización del proceso de formación, mediante la extensión del plan de estudio en un semestre, en el análisis realizado por las investigadoras sobre las mallas de diferentes Universidades, la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso se encuentra en el rango intermedio de la duración de la formación de educadora/es, la cual fluctúa entre ocho y diez semestres siendo la más común la primera mencionada.

Según lo planteado por las investigadoras María Teresa Rojas, Moira Lee, Solange Gorichón y Pamela Ugalde (2007), no existe una regulación en cuanto a la duración de la Carrera Educación Parvularia, por tanto cada casa de Estudios determina la extensión de ésta según la orientación de su plan de estudios, la

cantidad de asignaturas que se imparten y los requisitos de titulación, visualizándose una heterogeneidad en la oferta.

Como última subcategoría expuesta por las educadoras egresadas surge **Asignatura de tesis y profesores guías**, en donde se indica: *“En cuanto a Tesis, creo que es urgente que desde Tesis 1 las alumnas ya estén con sus profesores guías, ya que en Tesis 2, ocurren constantes cambios, que van de acuerdo al estudio a realizar y diferentes criterios de los profesores a los cuales nos enfrentamos. Considero que Tesis 1 no cumple el objetivo de ayudarnos a realizar nuestro trabajo de investigación, ya que sólo una profesora no está capacitada y no logra de una forma personalizada atender a más de 6 tesis”*.

IV.3.4 ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS Y SUBCATEGORIAS EMERGENTES DE LAS RESPUESTAS DE UNA EMPLEADORA Y UNA DIRECTORA DE CENTROS EDUCATIVOS.

IV.3.4.1 Competencias evidenciadas

Dentro de esta primera categoría inicial “Competencias evidenciadas” emergen cuatro subcategorías a partir de las entrevistas realizadas a una empleadora y una directora de Centros Educativos, las cuales son: Dominio áreas de la salud, Competencias genéricas, Rol de la educadora como implementadora, diseñadora y evaluadora de currículos y Teoría y Práctica.

Como primera subcategoría surge de la respuesta de una empleadora el **Dominio áreas de la salud**, en donde señala: *“Ella evidencia bastante dominio de las áreas de la salud que tienen que ver con la alimentación principalmente...ha podido desarrollar actividades pedagógicas vinculadas a esa área, y por ejemplo, en el diagnóstico yo pude notar que su plan de acción, en el diagnóstico que ella realizó, un análisis mucho más profundo en todo lo que tenía que ver cómo La evaluación nutricional de los niños y a raíz de eso su propuesta pedagógica fue orientada como bien consecuente...En el aula es cautelosa por ejemplo, con los hábitos y los hábitos higiénicos, no sé si eso tendrá estrecha relación...Nosotros estuvimos hace poquito trabajando como equipo de trabajo en la elaboración de unos protocolos a seguir para ciertas actividades por ejemplo para las actividades de rutinas optables cierto, como alimentación, higiene, lavado de dientes, etc. y ella se dominaba bastante bien como en los pasos a seguir...”*

En relación a lo anteriormente mencionado, se evidencia una congruencia entre lo percibido por este informante, lo opinado por las educadoras egresadas y tituladas y lo explicitado en el Proyecto Curricular acerca de los dominios o competencias que poseen los profesionales formados en esta casa de estudios y específicamente aquellos que hayan cursado la Mención Salud y Alimentación. Dentro del quehacer

pedagógico demuestran un dominio teórico el cual es llevado a la práctica, por ejemplo a través de la promoción de la salud, estilos de vida saludables, contextos educativos saludables entre otros, que no solo apuntan directamente a los niños y niñas sino que involucran además a la comunidad educativa, como lo que se explicitó anteriormente por Michael Stokols.

Como segunda subcategoría emerge una denominada **Competencias genéricas** donde una empleadora plantea lo siguiente: *“Yo diría que también es organizada, es creativa... han sabido integrarse a equipos de trabajo y generar planes de acción, proyecto...”*

Por ende, se puede decir que existe una relación entre lo planteado por las educadoras tituladas y egresadas en sus dichos y lo expuesto por esta empleadora, dando cuenta así del cumplimiento de capacidades que debiese poseer todo profesional de la educación y que se evidencian en sus prácticas pedagógicas, en su quehacer profesional.

Como tercera subcategoría se hace referencia al **Rol de la educadora como implementadora, diseñadora y evaluadora de currículos**, en donde una empleadora plantea lo siguiente: *“ha sido pertinente porque ha podido desarrollar actividades pedagógicas... en el diagnóstico yo pude notar , que su plan de acción, en el diagnóstico que ella realizó, un análisis mucho más profundo en todo lo que tenía que ver cómo; la evaluación nutricional de los niños y a raíz de eso su propuesta pedagógica fue orientada como bien consecuente”*.

A propósito de lo explicitado por la empleadora, se da cuenta del cumplimiento del Rol que desempeña una Educadora de Párvulos titulada de la Universidad de Valparaíso, lo cual concuerda con lo planteado, en el documento

oficial del Ministerio de Educación “Bases Curriculares de la Educación Parvularia” , en el “Marco para la Buena Enseñanza” y en el texto “Perfil del educador/a egresado/a de la formación inicial docente”, donde se explicita que un Profesional de Educación Inicial debe favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes mediante planificaciones, evaluaciones, proyectos, trabajo con la familia, comunidad entre otros.

Como cuarta subcategoría se alude a la relación entre **Teoría y práctica**, en donde una directora menciona que las educadoras egresadas: *“Poseen buen manejo teórico y práctico”*

Se deja de manifiesto, que las Educadoras de Párvulos de la Universidad de Valparaíso, son capaces de incorporar lo aprendido durante su proceso de formación ya sea general y/o una mención específica, en diversas instituciones y/o centros educativos, los cuales poseen diversidad de modalidades y dar cuenta tanto de un saber como un saber hacer.

IV.3.4.2 Demandas actuales

Como segunda categoría inicial “Demandas Actuales” emergen seis subcategorías que surgen a partir de las entrevistas realizadas a una empleadora y una directora de Centros Educativos, las cuales son: Poseer una mención, Trabajo con redes comunitarias e integración a equipos multidisciplinares, Trabajo con primer ciclo, Competencias en relación a Necesidades Educativas Especiales, Rol de la educadora como investigadora y Trabajo con la comunidad educativa.

Respecto a la primera subcategoría denominada **Poseer una mención**, una empleadora menciona lo siguiente: *“uno a lo mejor tiene expectativas cuando sabe que es*

mención por ejemplo de salud o mención de lenguaje, uno espera como: “¡haa!”, como que uno entiende que es experta en lenguaje o es experta en salud, cierto, entonces uno espera que dominen a lo mejor más antecedentes”.

La Carrera en su Proyecto Curricular plantea la formación de sus profesionales con una especialización ligada tanto al área de la salud y alimentación como al área lenguaje y comunicación. Los objetivos de ambas están destinados a desarrollar competencias y saberes en sus alumnos/as específicamente con conocimientos relacionados con la creación e implementación de contextos educativos potenciadores de ambas áreas dando respuestas a las demandas actuales de nuestra sociedad. No obstante, una empleadora a pesar de tener altas expectativas respecto de poseer una especialización en estas áreas, evidencia en su percepción que estas expectativas no necesariamente han coincidido con lo demostrado en el ejercicio profesional por las educadoras ya sean tituladas o egresadas, o también puede deberse a una falta de información acerca de esta especialización otorgada por la Carrera Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso.

Una segunda categoría nombrada por una empleadora es el **“Trabajo con Redes comunitarias e integración a equipos multidisciplinares”** menciona que: *“las alumnas o las educadoras egresadas pueden hacer, pueden ejercer un trabajo interdisciplinario cierto, crear los nexos, los lazos, se pueden como proveer situaciones o diagnosticar a lo mejor algunas situaciones, pero de ahí a solucionar a lo mejor los problemas no, pero por ejemplo a derivar a los profesionales pertinentes eso si yo lo encuentro importante”.*

Tal como lo menciona el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, el profesional que se forma en esta casa de estudios, debe ser capaz de trabajar en equipo con sus pares así como con otros profesionales de otras disciplinas. Por lo tanto, podemos inferir que las educadoras

tituladas y/o egresadas cumplen con este objetivo, siendo evidenciado por la empleadora en el Centro Educativo.

Se desprende una tercera subcategoría, **Trabajo con Primer Ciclo**, en la cual una directora manifiesta que las educadoras tituladas y egresadas poseen competencias acordes a las demandas actuales, respecto de la atención y educación que requiere este nivel educativo, mediante la siguiente afirmación: *“Pienso que sí sobre todo en relación al trabajo de sala cuna”*.

Queda de manifiesto el trabajo pedagógico que realizan las educadoras tituladas y egresadas en el Centro Educativo, donde han logrado evidenciar un dominio en relación a los niveles de Sala Cuna. Además, actualmente la Malla Curricular explicita una asignatura que apunta a este nivel educativo llamada *“Construcción del Aprendizaje y recursos educativos para Primer Ciclo”*, la cual entrega las herramientas, saberes y competencias necesarias para llevar a cabo el ejercicio docente en este tramo de edad. Es importante considerar que según las opiniones de las tituladas y egresadas es necesario profundizar los conocimientos de este nivel.

Una cuarta categoría designada **Competencias en relación a Necesidades Educativas Especiales**, deja de manifiesto la percepción de una directora: *“podrían incorporar o potenciar competencias en relación al trabajo con Niños con Necesidades Educativas Especiales”*.

A pesar de lo mencionado por esta entrevistada, el Plan de Estudio en su malla curricular incorpora una asignatura que lleva por nombre *“Necesidades Educativas Especiales”* la cual se dicta durante el sexto semestre de formación, con el objetivo de que sus alumnos/a construyan saberes y comprendan las necesidades psico-

educativas especiales que presenten los párvulos en sus aulas. Por el contrario, la directora, en la percepción entregada, manifiesta un desconocimiento de la integración de estas competencias en el proceso de formación. Se puede inferir, además, que a pesar de dictarse la asignatura, las estudiantes no han podido o no han sabido evidenciar conocimientos referidos a este tema.

Por otra parte surge como quinta subcategoría el **Rol de la educadora como investigadora**, en donde una empleadora enuncia: *“cuando no se ha sentido segura en una área, se documenta, busca documentación, se informa, pregunta eso me parece que es importante y no se queda en la parte cómoda de decir “sabes...es que yo no manejo esta parte”*.

Transversalmente se hace alusión en el Proyecto Curricular y en el Perfil de la Carrera Educación Parvularia a desarrollar competencias en sus estudiantes, que le permitan ser un agente investigador, crítico y transformador de la realidad.

Como última subcategoría se señala el **Trabajo con la comunidad educativa**, dentro de ésta se hace referencia a lo siguiente: *“el trabajo de una educadora de párvulos igual no es solamente en sala sino se da mucho más allá, con la familia, con la comunidad y eso hace que requiera otros tiempos y ojala que fuera el horario de ocho a cinco, “ideal” como uno dice el que uno ocupa pero en realidad es mucho más tiempo el que uno ocupa y no toda la gente está dispuesta a eso, pero en este caso yo he tenido una muy buena experiencia, la educadora asumió inmediatamente el rol y no puso ninguna resistencia”*.

Podemos develar que uno de los objetivos generales planteados en el Proyecto Curricular, en relación al trabajo con la comunidad educativa, se cumple a cabalidad ya que la educadora es capaz de incorporar a la familia y a la comunidad en el trabajo pedagógico, quedando esto en evidencia en las opiniones vertidas anteriormente por

las educadoras ya sean tituladas y/o egresados como por esta empleadora. Queda por cuestionarse, la opinión referida a los tiempos que van más allá de la jornada, porque pareciera que un buen Educador/a es aquel que trabaja sobretiempo y sin oponerse.

IV.3.4.3 Importancia del Cruce educación y salud en el Centro.

Dentro de la tercera categoría inicial “Importancia del Cruce educación salud en el Centro”, emergen cinco subcategorías que surgen a partir de las entrevistas realizadas a una empleadora y una directora de Centros Educativos, las cuales son: Requerimientos sociales, Políticas Públicas, Importancia de la Educación Parvularia, Detección oportuna y pertinente y Estilos de vida saludables.

Como primera subcategoría menciona los **Requerimientos sociales**, en donde se alude por una empleadora que: *“Si, yo lo considero súper importante fíjate, y de hecho creo que cada vez se va haciendo más fuerte, porque hoy en día la sociedad, en la actualidad, digamos, he...con...el tipo de familia que estamos teniendo hoy en día donde padre o madre, cierto, o sólo madre o sólo padre que está a cargo del niño, trabajan, están más tiempo fuera del hogar, su contacto físico y su relación en cuanto al tiempo con los niños y con las niñas es bastante corto”*.

Esto tiene estrecha relación con lo referido a los factores protectores psicosociales, tanto a nivel individual como familiar, ya que son estos los que influyen, modifican o mejoran las relaciones e interacciones que se establecen dentro de un núcleo familiar (Albala, Olivares, Salinas y Vio, 2004), siendo fundamental que los/as agentes educativos promuevan experiencias afectivas positivas y estables relacionadas con la valoración de la diversidad de realidades familiares. Las profesionales pertenencias a esta Carrera, en sus entrevistas, dan cuenta de sus conocimientos acerca de la diversidad de conformaciones de familia, los tipos de

interacciones que se dan al interior de esta y son capaces de implementar estrategias de acuerdo a los requerimientos sociales y específicos del contexto en el cual se desenvuelven. Por lo tanto queda demostrado que el plan de estudios está orientado a satisfacer las necesidades actuales de la sociedad a través del desarrollo de competencias ligadas a esta área en la formación de sus futuros profesionales.

Se explicita una segunda subcategoría nombrada **Importancia de la Educación Parvularia**, donde ambas informantes declaran: *“en cuanto al tiempo que pasan los padres con los niños y con las niñas es bastante corto, entonces el jardín infantil pasa a formar...una parte importante de la vida de esos niños y esas niñas...”* con referencia a lo anterior también se señala que: *“Si, muy importante, ya que la edad de los párvulos que atendemos es un periodo muy importante y delicado (Sala Cuna), además al tener un alto grado de dependencia del adulto este debe contar con las competencias para resguardar la salud de niños y niñas interpretando las señales que ellos puedan darle, es una enorme responsabilidad y de ello debemos estar conscientes y preparadas para enfrentarlo”*.

La Educación Parvularia constituye el primer nivel educativo que colabora y comparte con la familia, la labor educativa, favoreciendo en los niños y niñas aprendizajes oportunos pertinentes a sus características, necesidades e intereses, fortaleciendo sus potencialidades para un desarrollo pleno y armónico. Y esto solo se logrará estableciendo un trabajo común en beneficio de los niños y las niñas de nuestro país, según lo planteado por el Marco orientador denominado “Bases Curriculares de la Educación Parvularia”. Por estas razones, se releva el cruce de educación y salud ya que en el nivel inicial los niños y niñas requieren de una atención y cuidado específicos a su nivel de desarrollo y además es fundamental que en este rango de edades que va de (0-6 años), se propicien, desarrollen y potencien estrategias pedagógicas que fortalezcan el vínculo con los padres, madres y familias.

Se revela una tercera subcategoría llamada **Detección oportuna y pertinente**, en donde una empleadora manifiesta que: *“no es que nosotros vamos a resolver sus problemas, que no nos creamos ni doctoras ni enfermeras pero si ser capaces de detectar en forma oportuna cualquier situación que atente contra la integridad física o saludable de los niños creo que es lo más importante...”*

Como se expone en el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia, un profesional de la educación inicial debe ser capaz de promocionar, detectar, proteger y prevenir situaciones que afecten el bienestar, la integridad y/o salud del párvulo.

A partir de las respuestas otorgadas por una empleadora emana una cuarta subcategoría, **Estilos de vida saludables**, el cual se refiere a este como: *“en general encuentro que la sociedad no está llevando un estilo de vida saludable, ni en su alimentación, ni en, cierto, en sus formas de vivir, que vivimos todos acelerados, que se le resta importancia a la convivencia, cierto, a los espacios como afectivos, a los espacios intra familiares se le resta mucha importancia...”*

Esto concuerda con lo expuesto anteriormente en el análisis de las categorías de las educadoras tituladas y egresadas, en donde se deja en evidencia, el manejo de competencias y saberes que permiten promocionar los estilos de vida saludables en toda la comunidad educativa.

En la actualidad se han modificado estos estilos por el acelerado ritmo de vida que la sociedad les exige, los cuales influyen en la calidad de vida que los/as niños/as desarrollan, por lo tanto son cruciales las intervenciones tempranas que debe realizar, en conjunto el Jardín y la familia, para que estos adquieran hábitos y conductas saludables tanto en lo afectivo como en su alimentación y otros.

Se exhibe una quinta subcategoría denominada **Políticas Públicas**. En la cual la empleadora evidencia que: *“cada vez el cruce entre salud y educación se va a ir haciendo más fuerte además que los programas de gobierno también los están proponiendo así, desde ese punto de vista por que se han dado cuenta que las cosas van de la mano, un niño bien alimentado no necesariamente va a ser feliz, necesita también educarse, cierto, y un niño solamente educado y mal alimentado tampoco va a ser”*.

Es de gran importancia lo mencionado, ya que Chile Crece Contigo y el Programa VIDA CHILE responden a Políticas Públicas que abordan temáticas referidas a la calidad de vida y atención a la primera infancia. Albalá hace referencia a este mismo tema, mencionando que cada país desarrolle políticas públicas, con el fin de generar condiciones que les permitan a los seres humanos disfrutar de una buena calidad de vida, siendo fundamental generar estrategias para proporcionar cambios en el área de la salud no desde una mirada segmentada sino más bien complementaria con la educación.

IV.3.4.4 Articulación cruce educación y salud.

En cuanto a la cuarta categoría inicial “Articulación cruce educación y salud”, emergen dos subcategorías que surgen a partir de las entrevistas realizadas a una empleadora y una directora de Centros Educativos, las cuales son: Redes con la comunidad educativa y Rol de la educadora: diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.

Se hace mención a una primera subcategoría designada **Redes con la comunidad educativa** la cual se visualiza: *“por las redes que ella establece... su trabajo con la familia, que también es importante ya que ella integra a la familia ante cualquier necesidad o carencia o interés también”*.

Tal como se mencionó en la categoría demandas actuales, una empleadora percibe que las educadoras tituladas son capaces de establecer redes con la comunidad educativa, existiendo una congruencia en lo planteado anteriormente por las mismas tituladas y egresadas en sus entrevistas.

Surge a partir de las entrevistas realizadas, una segunda subcategoría llamada **Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos**. En donde una empleadora y una directora, exponen que: *“...la forma que tiene para llevar a cabo su labor pedagógica”* y *“En la selección de los aprendizajes, de las experiencias de aprendizaje, en la organización de los grupos y sub-grupos, en la observación y evaluación diaria de los lactantes y párvulos en las toma de decisiones diarias, en las consideraciones al momento de la ingesta, reposo, derivación a médico, etc.”*.

Esta subcategoría también es evidenciada por las educadoras tituladas y por las egresadas, lo cual confirma que el rol que desempeñan se cumple a cabalidad y es congruente con la formación que espera otorgar la Universidad a sus profesionales de Educación Parvularia.

IV.3.4.5 Sello distintivo producto de la formación.

Se hace referencia a una quinta categoría inicial “Sello distintivo producto de la formación”, en donde emergen tres subcategorías a partir de las entrevistas realizadas a una empleadora y una directora de Centros Educativos, las cuales son: Evidencia del sello, Expectativas de la mención e Inserción al campo laboral.

Como primera subcategoría emerge la **Evidencia del sello**. Dentro de esta se cita a una empleadora la cual hace alusión a lo siguiente: *“Si, la verdad es que creo que tiene un sello, pero la verdad es que siento que, como les decía recién, tiene que hacerse como más evidente a lo mejor... yo siento que ese sello tiene que estar bien definido digamos, en*

cada una de las estudiantes, pero si yo creo que hay ya uno, que se está haciendo como más potente, esa es mi sensación”.

Se desprende de su opinión, que hay un sello, ligado a las menciones entregadas, pero este debe ser más potente además de ser evidenciado en cada una de las estudiantes.

Se releva una segunda subcategoría entendida como **Expectativas de la mención**, en donde una empleadora se refiere a: *“si lo miramos objetivamente como desde fuera, ehh...el nombre igual impresiona “educadora de párvulos , no se po, con mención en por ejemplo en salud o lenguaje y comunicación cierto”, eso te impresiona a uno como empleador, entre tener una educadora de párvulos “a secas” y tener una con una mención, uno espera algo más de ella, tú te formas más expectativas del profesional”.*

La mención entregada como parte de la formación, distinguiría a esta profesional de otras que no la tienen. Por lo tanto, se visualiza como parte de un sello distintivo que genera expectativas.

Por último surge un tercera subcategoría la cual tiene relación con la **Inserción al campo laboral**, justificada por una directora de esta manera: *“Yo creo que el sello ha sido facilitador, yo encuentro que te abre puertas, o al menos de las experiencias que yo he tenido de las educadoras que he tenido trabajando aquí y de las otras educadoras que he tenido en sus prácticas profesionales es que han sabido integrarse a equipos de trabajo y generar planes de acción, proyectos que eso es súper importante para el trabajo que se está haciendo hoy en día ya sea en jardín infantil, o ya sea en los consultorio”* mientras que la otra empleadora menciona: *“se caracterizan por su buena formación profesional, lo que se evidencia en el desempeño de sus funciones, destacan también su entrega, su compromiso*

ético, personalmente creo que son un aporte y que tienen condiciones para competir en el campo laboral”

Las informantes opinan que si existe un sello que las diferencia de otras educadoras/es, demostrando competencias que les permiten insertarse en el campo laboral producto de una buena formación profesional. Aunque no se refieren específicamente a cual es el sello distintivo, si se refieren a competencias fundamentales como: integrar equipos de trabajo, generar planes y proyectos, compromiso ético, todas ellas incluidas en las competencias que se quieren favorecer en un titulado/a de la Universidad de Valparaíso.

CAPITULO V
CONCLUSIONES

V.1 CONCLUSIONES.

Esta investigación se propuso conocer como se evidencia el sello distintivo del cruce de educación y salud que contempla el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia, en el desempeño pedagógico de las Educadoras de Párvulos de la Universidad de Valparaíso.

En relación al primer objetivo específico planteado, **“Conocer la opinión de las Educadoras de Párvulos tituladas y egresadas de la Universidad de Valparaíso con respecto al proceso general de formación y específico de las menciones que dan cuenta del cruce de educación y salud”**, se obtuvieron respuestas alusivas a los saberes adquiridos y los faltantes, fortalezas y debilidades del proceso de formación, la funciones que desempeñan en las distintas instituciones, la mención cursada, acerca del sello distintivo y del cruce de educación y salud.

Los saberes adquiridos que declaran poseer las educadoras egresadas y tituladas, tiene relación con contenidos abordados en las siguientes asignaturas: “Neurobiología, Fundamentos de la Educación Parvularia, Salud y Primeros Auxilios, Currículum y Evaluación Educativa, Construcción del Aprendizaje I y II, Elaboración de Material Educativo I, Expresión de las Artes Integradas I y II, Liderazgo y Gestión de Centros Educativos, Expresión Corporal y Educación Física I y II, Aproximación al LEM y Ciencias. Construcción de un Pensamiento Creativo, Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales, Trastornos del Lenguaje, Evolución del Lenguaje Oral y Evolución de la Lectoescritura. Además, las educadoras egresadas manifiestan que los saberes adquiridos, en asignaturas tales como Biología, Neurociencias y Anatomía, le permiten la vinculación del cruce educación y salud.

Además, se evidencian otros saberes relacionados directamente con ambas menciones, Salud y Alimentación y Lenguaje y Comunicación, en donde existe una coherencia con lo planteado en el Plan de Estudios respecto a la aplicación de los saberes en la práctica, desempeñando funciones de detección, potenciación, protección, prevención y promoción de estas áreas.

Otro grupo se refiere a la necesidad de profundización de la aplicación práctica de saberes relacionados con la mención, por ejemplo: bases fonoaudiológicas, el plan específico individual, trastornos del lenguaje y especialización en el área de la salud.

Se explicita, además, una mejora en la selección de los contenidos de las siguientes asignaturas: Psicología de ciclo vital, Transformaciones socioculturales de la modernidad, Educación en valores y desarrollo personal, Proyectos educativos y, por último, Creatividad.

Las prácticas pedagógicas se relevan por ser un saber adquirido a través del proceso de formación y una fortaleza, ya que gracias a la diversidad de Centros Educativos en los cuales se realizan estas prácticas, permiten la vinculación y aplicación de conocimientos, saberes y metodologías en aula, las cuales entregan una mayor seguridad y experiencia al enfrentarse al mundo laboral.

Por otra parte, una educadora egresada manifiesta que la asignatura denominada “Taller de Práctica”, en todos sus niveles, debiese modificar su enfoque, considerando instancias de diálogo que le permitan a las estudiantes, retroalimentar el proceso de práctica y relacionarlo con los saberes adquiridos durante su formación.

Las funciones desempeñadas por las tituladas y egresadas dan cuenta del cruce de educación y salud, ya que:

- Manifiestan poseer las competencias necesarias para poder desempeñarse como una Educadora de Párvulos asumiendo su rol en diversas instituciones y/o Centros Educativos. Entre las más nombradas encontramos: la capacidad de planificar tanto a nivel micro como macro, evaluar, preparar e implementar diversos ambientes educativos, trabajar colaborativamente con las familias, integrarse a equipos de trabajo de diferentes ámbitos y la capacidad de coordinar redes sociales.

Manifiestan que en su quehacer profesional:

- Aplican saberes sobre promoción de la salud, implementando estrategias metodológicas tales como proyectos, charlas y talleres que incorporen los estilos de vida saludable, orientados principalmente a la actividad física y alimentación saludable para la comunidad educativa.

Por otra parte, las educadoras tituladas y egresadas, mencionan como una fortaleza las estrategias metodológicas utilizadas en su quehacer pedagógico, que se basa principalmente en la creatividad para la formulación e implementación de experiencias de aprendizajes, incorporando el juego como eje central para potenciar la construcción de aprendizajes significativos para los niños y niñas y la construcción de material educativo innovador para llevar a cabo estas experiencias

Las educadoras tituladas y egresadas declaran como una fortaleza, la capacidad crítica, reflexiva, argumentativa e investigativa que poseen, las cuales les permiten evaluar su propio accionar para posteriormente influir en el entorno de una manera óptima.

Una competencia que se destaca como fortaleza, tiene relación con la capacidad de integración a equipos multidisciplinarios, en donde las informantes manifiestan como fundamental esta vinculación con otros profesionales y/u organismos para trabajar de forma colaborativa y complementaria en beneficio de la primera infancia.

En cuanto a los saberes faltantes y debilidades que declaran las tituladas y egresadas, mencionan el conocimiento y manejo de las TIC`S, como una competencia básica que debe poseer una Educadora de Párvulos con el fin de incorporarla como estrategia metodológica para implementar a nivel educativo la informática, mediante el uso de Software Educativos para apoyar los proceso de enseñanza y aprendizaje de los párvulos. Esta competencia puede ser incorporada además en la realización de tareas administrativas docentes en aula y/o del establecimiento.

Por otra parte, se plantea la incorporación de una segunda lengua, específicamente inglés, para la aplicación de este en los diferentes niveles de Educación Parvularia.

Una debilidad aludida por las informantes tiene relación con evaluación, la cual es un competencia fundamental que debe poseer una Educadora de Párvulos tanto en el ámbito de los aprendizajes que se pretenden favorecer en los párvulos (cómo, cuándo y para qué evaluar) como en el de la enseñanza (su propio quehacer, sus prácticas pedagógicas y el logro de objetivos propuestos), para lograr así un

ejercicio docente óptimo ya que le otorga una base fundamental para así ser capaz de monitorear, retroalimentar el proceso educativo y hacer ajustes con el objetivo mejorar la calidad del mismo.

Las educadoras egresadas y tituladas declaran con un saber faltante, el énfasis formativo en los distintos niveles de la Educación Parvularia ya que consideran que en el Plan de Estudios no se abordan los contenidos necesarios relacionados con cada nivel educativo (Sala Cuna Menor y Mayor, Nivel Medio Menor y Mayor, Transición I y II).

La Gestión administrativa se torna importante, ya que educadoras tituladas y egresadas, se refieren a esta temática como un saber faltante en el proceso de formación, ya que no poseen los saberes y competencias necesarias relacionadas específicamente con la administración de un Jardín Infantil.

Las opiniones expresadas por educadoras tituladas y egresadas, respecto al Trabajo con la Comunidad Educativa están divididas, ya que un grupo significativo de informantes, es capaz de realizar este trabajo y el otro grupo lo considera una debilidad por la dificultad llevar a la práctica esta competencia.

Por otra parte, se deja de manifiesto por un número significativo de Educadoras de Párvulos tituladas y egresadas, que la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso otorga un sello distintivo producto de pertenecer a una Universidad Estatal y Carrera Acreditada, a la Facultad de Medicina, la orientación del plan de estudio ligado a la complementariedad del cruce de Educación y Salud y en consecuencia, poseer una mención, ya sea Salud y

Alimentación y Lenguaje y Comunicación, lo cual declaran que les permite el acceso a mejores y variadas oportunidades laborales.

Como segundo objetivo específico se plantea **“Conocer la opinión que tiene el/la empleador/a sobre el desempeño profesional de la Educadora de Párvulos titulada y egresada de la Universidad de Valparaíso”**. En términos generales se observa una congruencia entre lo planteado por las Educadoras egresadas y tituladas y lo que perciben las dos empleadoras en los centros educativos en cuanto a los saberes y las competencias que estas han logrado evidenciar en la práctica. Manifiestan que se evidencia dominio en el área de la salud, principalmente ligado al desarrollo de estilos de vida saludable en los niños y niñas y comunidad educativa y favorecedor de contextos saludables.

Las empleadoras declaran que las educadoras tituladas y egresadas son organizadas, creativas, saben integrarse a equipos de trabajo directo como multidisciplinario, crear redes con la comunidad, generar planes de acción y proyectos, además son capaces de evidenciar su rol a través de manejo teórico, investigativo, siendo capaces de realizar diagnósticos, con un análisis profundo y una propuesta pedagógica consecuente según el nivel educativo al que atienda, siendo de esta forma un aporte al centro educativo.

Las empleadoras manifiestan que las Educadoras de Párvulos de la Universidad de Valparaíso responden a las necesidades actuales de la sociedad debido a la mención que poseen, aun cuando consideran que estas menciones generan altas expectativas y podría pensarse que las tituladas y egresadas son expertas en estas áreas y por lo tanto dominan más saberes. Esta percepción podría

significar que se considera que los contenidos abordados en ambas menciones son poco profundos, lo que se condice con la opinión de tituladas y egresadas sobre la necesidad de profundizar la mención, o bien daría cuenta del desconocimiento de la empleadora acerca de los objetivos y competencias que se desarrollan en las menciones.

Como otra respuesta a las necesidades actuales de la sociedad surge la opinión de una empleadora, respecto al desarrollo de competencias ligadas a las necesidades educativas especiales sugiriendo la incorporación o potenciación de competencias en las alumnas en esta área. Esto también daría cuenta del desconocimiento que posee la empleadora en relación al plan de estudio de la carrera y las competencias desarrolladas en asignaturas tales como: Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales. Por otro lado, también podría significar que las estudiantes en práctica profesional no han evidenciado estos saberes.

Según la percepción de las empleadoras, las Educadoras de Párvulos tituladas y egresadas han sido capaces de articular el cruce educación y salud a través de redes con la comunidad educativa que establece, por ejemplo, con la familia; también, a través de su rol incorporándolo en su labor pedagógica, en la selección de aprendizajes, en la organización, en la evaluación y en general en las decisiones que esta toma.

En relación a la existencia de un sello distintivo que surge de la formación que se les entrega a las Educadoras de Párvulos en la Universidad de Valparaíso una de las empleadoras reconoce la existencia de éste, aun cuando se requiere una mayor potenciación para que se haga más evidente.

Como tercer objetivo específico se plantea **“Indagar acerca de la formación de Educadores de Párvulos en otras Universidades que integren los campos de educación y salud en el país”**.

En cuanto a la Carrera de Educación Parvularia de las Universidades analizadas, se observó que la mayoría de los Planes de Estudios presentan un rango de 8 a 10 semestres de duración. Por lo tanto el programa que ofrece la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso se encuentra dentro de la media ya que su duración es de 9 semestres. De acuerdo a lo planteado por egresadas, esta podría extenderse un semestre más.

Se obtuvo que de un total de treinta y tres Universidades, analizadas a través de sus mallas curriculares, solo trece presentan seis o más asignaturas relacionadas al área biológica y de la salud, las cuales se pueden visualizar transversalmente durante el transcurso de la formación de sus profesionales de la Educación Parvularia. Dentro estas se destaca la Universidad Católica Silva Henríquez la cual en su perfil profesional hace explícito el cruce de educación y salud.

Lo arrojado por la investigación, señalan que 10 Universidades analizadas, incorporan menciones en su proceso de formación. La mayoría de éstas otorgan menciones ligadas a NB1 e Inglés.

Se destacan dos Universidades, las cuales poseen menciones ligadas al área de la salud:

- U. Católica Silva Henríquez incorpora en una de sus menciones la “Especialización en Atención Temprana”, sin embargo en su Plan de Estudios general no se evidencia un cruce de educación y salud.
- U. de Valparaíso ofrece dos menciones denominadas “Lenguaje y Comunicación” y “Promoción de la Salud”.

Como último objetivo específico planteado se denomina **“Aportar a la innovación del Plan de Estudio de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso a partir de las opiniones y propuestas de tituladas, egresadas”**, en relación a lo anterior se evidencia como una primera propuesta una revisión de los contenidos curriculares, donde proponen ampliar las horas pedagógicas designadas a ciertas asignaturas, por otra parte se sugiere la división de asignaturas tales como LEM y Ciencias, Currículo y Evaluación, Psicología del desarrollo y Pedagogía Inicial para así darle mayor énfasis a aquellas que son más significativas. Además se propone otorgar un énfasis más práctico a las asignaturas de mención.

También se plantea una profundización en los contenidos de diversas asignaturas dentro de las cuales se menciona, fortalecer y desarrollar habilidades en las alumnas referidas a las Artes Integradas y específicamente a la música con el objetivo de utilizarlas como estrategia metodológica en el aula y de esta manera ampliar sus posibilidades creativas.

Otra propuesta planteada por las educadoras, se refiere a mayor desarrollo de competencias referidas específicamente a la evaluación, asimismo se propone la

incorporación de saberes ligados a conocer y aplicar instrumentos estandarizados tales como EEDP y TEPSI, ya que están vigentes como método de diagnóstico tanto en centros educativos como en centros de salud. Así también plantean, como de gran importancia, el conocer políticas públicas, como por ejemplo Chile Crece Contigo, ya que es un potencial campo laboral para educadoras con mención ya sea tanto de Salud y Alimentación como de Lenguaje y Comunicación.

Se propone equiparar la exigencia docente según estándares de evaluación, por ejemplo en los criterios utilizados para evaluar el portafolio, tanto de prácticas de formación como profesional, además de equiparar parámetros de exigencia en las diferentes asignaturas.

Otra propuesta que surge es sobre la mención, donde manifiestan las educadoras tituladas y egresadas de la mención de Lenguaje y Comunicación y Salud y Alimentación, el interés por cursar ambas menciones, ya sea de forma paralela o a través de la extensión de la duración de la carrera en un semestre para que esta pueda ser impartida, u otorgar la posibilidad de que al egresar cursen la otra como una especialización.

Surge de las educadoras egresadas, la posibilidad de integrar desde la asignatura Tesis I, a los profesores guías de cada investigación, considerando que esta asignatura no cumple su objetivo, ya que sólo un profesor no es suficiente y no permite que este proceso sea personalizado.

Como última propuesta se desprende la extensión de la Carrera en un semestre, para así tener un proceso continuo de práctica profesional para luego dedicarse exclusivamente al Trabajo de Tesis I y II.

V.2 PROPUESTAS Y/O APORTES AL PLAN DE ESTUDIOS.

A partir de las opiniones y percepciones de las informantes, surgen las siguientes propuestas planteadas por las investigadoras:

Como primera propuesta surge organizar reuniones en las cuales se dé a conocer a grandes rasgos el Plan de Estudio de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso a los directores/as de diferentes Instituciones o Centros Educativos en los cuales las/os estudiantes realizan sus prácticas de formación y/o profesional, con el objetivo de que conozcan las competencias y saberes que han desarrollado en su proceso de formación. Además, se propone que cada Educador Guía de a conocer los objetivos para cada nivel de práctica y las competencias que se espera que el/la estudiante desarrolle o fortalezca en su periodo de permanencia en el centro.

Una segunda propuesta plantea la reestructuración del Plan de Estudios con el objetivo de condensar las asignaturas, de tal manera que permita a las/os estudiantes llevar a cabo un proceso continuo de práctica profesional y además enriquecer el trabajo de investigación tanto de Tesis I como Tesis II.

Como una tercera propuesta se plantea la posibilidad de cursar ambas menciones ya sea durante el séptimo u octavo semestre, o cursarlo posterior a la titulación (décimo semestre) como un postítulo.

Una nueva propuesta tiene relación con la incorporación a Centros de Salud (CESFAM) y Escuelas de Lenguajes de todas las estudiantes que cursen sus respectivas menciones o bien conocer el trabajo que realiza una educadora de párvulos en estas realidades, para generar igualdad de oportunidades en el

conocimiento de estos campos laborales. Asimismo, se considera de suma importancia la realización de prácticas profesionales en Escuelas de Lenguaje, con el fin de demostrar, potenciar y adquirir nuevas competencias y saberes relacionados con la mención de Lenguaje y Comunicación ya que estos centros son un potencial campo laboral.

Se explicita una quinta propuesta basada en el conocimiento y manejo de las TIC'S, tanto a nivel de usuario que permitan el uso programas computacionales, por ejemplo el Office, como a nivel educativo para la incorporación de la informática, mediante el uso de Software Educativos como estrategia metodológica en el aula. Esto se considera fundamental, por un lado, como recurso de apoyo para la generación de aprendizajes de los párvulos y, por otro, como medio para formar parte del mundo globalizado en el cual estamos insertos. Además, el Ministerio de Educación se ha propuesto evaluar las competencias de los recién egresados de la educación en este y otros ámbitos a través de la Prueba INICIA, por lo tanto se debiese considerar esta área de formación en el Plan de Estudio de la carrera.

Emerge como una sexta propuesta, la división de determinadas asignaturas por su relevancia en la formación de un/a educador/a de párvulos. La primera "Currículo y evaluación educativa" se segmentaría, con el fin de profundizar contenidos de ambas materias. En la asignatura que aborde los contenidos de "Evaluación" incorporar conocimientos acerca de estadísticas, que permitan a las/os estudiantes, ser capaces de aplicar estos conocimientos en la recolección de información, su análisis, interpretación y sistematización. La segunda asignatura LEM y Ciencias, es una propuesta relevada tanto por las investigadoras como por las tituladas y egresadas ya que por su importancia en la aplicación en el aula de sus contenidos, requiere de una extensión horaria la cual permita abordar cada una de sus

materias, lenguaje, escritura, matemáticas y ciencias de una forma equitativa y completa.

Una séptima propuesta hace referencia a la profundización de la mención Lenguaje y Comunicación en cuanto a saberes procedimentales para trabajar con niños/as que presentan trastornos del lenguaje y/o la comunicación.

El equipo de investigación propone que en la asignatura Liderazgo y Gestión de Centros Educativos, que se imparte en el cuarto semestre de formación, aborden saberes prácticos vinculados al conocimiento de la labor que cumple una Educadora de Párvulos como directora y a su vez realizar visitas (individuales o grupales) y/o poder incorporarse al trabajo de ésta, en el mismo Centro donde se lleva a cabo la práctica PAR 212, con el fin de contrastar lo aprendido en la asignatura con lo evidenciado en la práctica.

Se plantea una novena propuesta relevada tanto por Educadoras egresadas y tituladas como de las investigadoras, la cual apunta a establecer un parámetro en las exigencias de todos los docentes que se desempeñan en la Carrera de Educación Parvularia de una forma transversal para todas las asignaturas impartidas, para así crear una equidad en la evaluación de los contenidos y saberes de las estudiantes.

Se sugiere por ejemplo hacer hincapié en: las fechas de entrega de trabajos, revisión exhaustiva de la ortografía, gramática y redacción, consensuar criterios de los profesores guías, tanto para registros como portafolios.

Incorporar, previo a la asignatura primeros auxilios, una asignatura/taller denominado en otras carreras como puericultura, la cual tiene estrecha relación con el cuidado del niño de 0-3 años, ya que las alumnas, según el Plan de Estudio, se

incorporan a prácticas desde primer año de formación, lo cual requiere poseer conocimientos básicos acerca del cuidado del niño(a), en este tramo de edad.

Al ser relevante para el equipo investigador lo planteado por las educadoras egresadas acerca de las falencias existentes en la asignatura Tesis I, se plantea como una propuesta, la incorporación de al menos dos profesores en esta cátedra, que guíen los trabajos de investigación, dividiendo el curso por:

- Investigaciones cualitativas y cuantitativas.
- Investigaciones ligadas a educadores/as y educandos.
- Investigaciones ligadas al área de la salud y el lenguaje.

Al llevar a cabo esta investigación se descubrió que en el Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, el cual tiene un enfoque explícito del área de la salud, donde incorpora además los determinantes sociales, no profundiza el enfoque bio-sico-social, el cual está estrechamente ligado con el enfoque de salud, que permite a el/la educador/a de párvulos obtener una mirada holística tanto del desarrollo biológico y psicológico de los niños y niñas como del entorno sociocultural en donde este se encuentra inserto, para de esta manera otorgarle experiencias de aprendizaje oportunas, pertinentes y significativas. Por lo tanto, creemos relevante profundizar en esta temática, por la importancia que posee para la formación de las futuras/os profesionales de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso.

V.3 DISCUSIÓN

Lo que a continuación se presenta son las discusiones que han surgido de las propias investigadoras a lo largo de este proceso, las cuales se plantearán a continuación:

- ¿Sería necesario que las postulantes a la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso rindieran la prueba de selección universitaria (PSU) específica de ciencias debido a la inserción de esta Carrera en la Facultad de Medicina y al cruce educación y salud que presenta en su formación?

¿Disminuiría el número de postulantes?, ¿Se dejaría fuera a estudiantes con deseos de ingresar específicamente a esta Universidad?

Debido a las tensiones existentes en torno a la formación inicial docente ¿Cuál es el Perfil de Ingreso que debiesen poseer las postulantes a la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso?

¿Se debiese incorporar en el primer semestre del Plan de Estudios de la Carrera de Educación Parvularia actividades de nivelación que tiendan a fortalecer o desarrollar las experiencias y las competencias de entrada de las/os estudiantes?

- ¿Por qué se evidencia de forma más explícita, el cruce de educación y salud, en las opiniones de las Educadoras de Párvulos tituladas y egresadas la Mención de Salud y Alimentación y no así la Mención de Lenguaje y Comunicación?

¿Se explicita este cruce en las asignaturas que forman parte de la Mención de Lenguaje y Comunicación?

¿Se debiese incorporar un plan común introductorio, orientado a la Promoción de la Salud, para ambas menciones? ¿Se evidenciaría de mejor manera el sello distintivo en los campos complementarios de la salud y de la educación?

- El lenguaje con el que se expresan algunas Educadoras tituladas al momento de la entrevista es informal, coloquial y carente de coherencia, ¿Se ha considerado como un tema importante de abordar?, ¿Qué estrategias se podrían implementar en favor del desarrollo de estas competencias fundamentales para los profesionales de la educación?
- Una temática que se plantea a nivel de país, que no surge directamente de esta investigación, pero sí a partir de la reflexión del grupo investigador, es la referida a la articulación entre la Educación Parvularia y Primer Ciclo de Educación General Básica. A partir de esto surge las siguientes interrogantes: ¿Cómo evidencia el plan de estudios de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso dicha articulación?, ¿Qué competencias se desarrollan en las estudiantes respecto a la articulación EPA -EGB?
- Las tendencias actuales, tanto a nivel internacional como nacional, se orientan a reducir la cantidad de semestres de la Carrera de Educación Parvularia. ¿sería necesario reestructurar la malla curricular ya sea para disminuir o aumentar los semestres de formación?, ¿estas opciones mejorarían la formación inicial docente de las/os estudiantes?.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Textos

Alarcón, Dina (1996). El saber pedagógico. Su aporte y su vigencia. En Segundo Encuentro Nacional de Especialistas en Educación Parvularia: "El currículo en educación parvulario: una evidencia del saber pedagógico actual". Santiago de Chile, Editado por JUNJI y Asociación Chilena de currículo educacional.

Albala, Cecilia; Olivares, Sonia; Salinas, Judith y Vio, Fernando (2004). "Bases, prioridades y desafíos de la Promoción de la Salud", Chile: Universidad de Chile.

Dale, H. Schunk (1997). "Teoría del aprendizaje": Pearson Educación.

Díaz, María Isabel; Muñoz, Adriana; Peralta, M^a Victoria y Verdugo, Marisol (2002). "Centros Pilotos" Primera Experiencia de Implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia: Andros.

Falabella, Alejandra y Rojas, María Teresa (2008). "Calidad en la educación", editada por el consejo superior de educación, Santiago de Chile.

Flórez Ochoa, Rafael (1994). "Hacia una pedagogía del conocimiento", Santiago de Chile: Mc Graw Hill.

Freire, Paulo (2007). "La educación como práctica de la libertad": Siglo XXI.

García-Huidobro, Juan (2006). "Formación Inicial de Educadoras/es de Párvulos en Chile", Expansiva, Chile.

Hermosilla, Blanca (1999). "La Educación Parvularia en la reforma una contribución a la equidad", Chile: Universitaria.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (1998). "Metodología de la Investigación", Edición Cuarta, Editorial Mc Graw Hill, México.

Mardesic, Patricia; Merino, Emilia; Muñoz, Adriana y Peralta, M. Victoria (2002). "Educación Parvularia en Chile", Edición Unidad de Educación Parvularia, División de Educación General, Ministerio de Educación, República de Chile.

Mineduc (2001). "La educación Parvularia en Chile" serie educación Parvularia 2001: aportes a la reflexión y la acción, División de educación general Ministerio de Educación República de Chile Edición Unidad de Educación Parvularia.

Mineduc (2003). Marco para la Buena Enseñanza, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Santiago de Chile.

Mineduc (2005). "Bases Curriculares de la Educación Parvularia", Unidad de Curriculum y Evaluación.

Minsal (2002). "Los Objetivos Sanitarios para la década 2000-2010" División de Rectoría y Regulación Sanitaria, Departamento de Epidemiología. Primera Edición.

Minsal y Chile Crece Contigo (2010). "Guía para la Promoción del Desarrollo Infantil en la Gestión Local" Niños y niñas al centro de su comunidad. Primera Edición.

Montero, Jorge; Montero, Clara; Sanz, Carlos; Castro, Pedro; Sánchez, María Antonieta (sin año). "Guía de la Salud Familiar", Editorial Bibliográfica Internacional, Sao Paulo, Brasil, Cuarta edición.

Peralta, María Victoria (2002). "Una pedagogía de las oportunidades, nuevas ventanas para los párvulos latino americanos del siglo XXI, Santiago de Chile: Andrés Bello.

Peralta, María Victoria (2006). "Cien años de Educación Parvularia en el Sistema Público", El primer kindergarten fiscal 1906-2006: Universidad Central.

Pérez Serrano, María Gloria (1999). "Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural: aplicaciones prácticas" Editorial Narcea, España

Rodríguez, Gregorio, Gómez y otros (1996), "Metodología de la investigación cualitativa".

Sciotto, Eduardo (1998). "Proyecto educativo institucional de salud" edición novedades educativas, Argentina.

Segundo Simposio Nacional, Educación Parvularia en Chile: Del diagnóstico a la acción. Editorial Junta Nacional de Jardines Infantiles, Santiago de Chile, 1991.

Simonstein, Selma; Reveco, Ofelia; Peralta, Victoria; Mayorga, Liliana y Romo, Verónica (2009). "Especialización en la formación inicial y continua de educadores de párvulos en los primeros cuatro años de vida de niños/as", Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Chile.

Soto Roa, Fredy (2000). "Historia de la Educación Chilena" Editado por Centro de perfeccionamiento e investigaciones pedagógicas.

Trilla, Cano, Carretero y otros (2001). "El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI", Barcelona: GRAO.

Documentos

Asamblea General Naciones Unidas (2002). "Un mundo apropiado para los niños".

Castillo, Julio (2007). "Construcción de valores en programas de formación en Educación Básica y Educación Parvularia": FONIDE.

Castillo, R. y González, C. (2006). "Promoción de la Salud ¿teoría y práctica?". Universidad Austral de Chile, programa de diplomado en Salud Pública y Salud Familiar: Módulo I.

Equipo de Gestión (2008) Proyecto Curricular de la Carrera de Educación Parvularia, Universidad de Valparaíso, Revisión y Actualización.

Faúndez Alejandra (Edición y coordinación general) (2005) "Construyendo la nueva agenda social desde la mirada de los determinantes sociales de la salud", Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de ciencias sociales FLACSO (Sede Chile), Organización Panamericana de Salud OPS, Organización Mundial de la Salud OMS, Ministerio de Salud de Chile.

Fernández, Omar; González, Rosa; Salinas, Judith; Pezoa, Sergio; Guzmán, María Paz, Vidal, Alejandra; Rojas, Juanita y Folch, Jaime (2000). "Establecimientos de educación promotores de la salud en Chile" Editor responsable: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, JUNAEB, JUNJI e INTEGRA.

Foro Mundial sobre la Educación (2000) "Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes" Marco de Acción del Dakar, Senegal.

Gavidia Catalán Valentín (2009) Revista didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales N° 23, "El profesorado ante la Educación y Promoción de la Salud en la Escuela". Universidad de Valencia. España.

Guzmán, María Paz y Pérez, Luz María (2002). "Estilos de Vida Saludable". Cuadernillos para la reflexión pedagógica, Mineduc.

Lori G. Irwin, Arjumand Siddiqi, Clyde Hertzman (2007), Informe Final "Desarrollo para la Primera Infancia: Potente Ecuilizador".

Ministerio de Salud (MINSAL a) (2010) Informe Técnico "Foro: Construyamos una mejor Salud para Todos y Todas", secretaria Determinantes Sociales de la Salud, Chile

Ministerio de Salud (MINSAL b) (2010)

Navarro, Raúl; Jiménez, Mónica; Torres, Sergio; Flores, René; Ibáñez, Nolfi; Donoso, Patricio; Cárdenas, Ana y Silva, Alejandro (2005) "Informe comisión sobre formación inicial docente": Serie Bicentenario.

Organización Mundial de la salud (1998) "Promoción de la Salud. Glosario" Ginebra.

Parra Valenzuela, María (1999). "Intersectorialidad y participación social en promoción de la salud". Santiago. Ministerio de Salud, Departamento de Promoción de Salud y participación ciudadana, División de Políticas Públicas Saludables y Promoción.

Rojas, María Teresa; Lee, Moira; Gorichón, Solange y Ugalde, Pamela (2007). "Propuestas de Mejoramiento para la Formación de Profesionales de Educación Parvularia", Facultad de Educación, Universidad Alberto Hurtado.

Secretaría Técnica de la Comisión sobre Formación Inicial Docente (Editor responsable) "Informe comisión sobre Formación inicial docente": (2005) Serie Bicentenario.

Wilkinson, Richard y Marmot, Michael (2000) "Determinantes Sociales de la Salud" los hechos irrefutables.

Tesis

Benavente, Leiva y Mancilla (2009) "Acciones para la Promoción de la Salud en un Jardín Infantil acreditado como promotor de la Salud: estudio caso".

Webgrafía

- Comisión Nacional de Acreditación. “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior”. Disponible en: <http://www.cnachile.cl/portada/faqs.html> (Consulta 8 de Agosto de 2010).
- Consorcio de Universidades del Estado de Chile. Disponible en: <http://www.uestatales.cl/cue/?q=node/25> (Consulta 8 de Agosto de 2010).
- Frenz Patricia “Desafíos en Salud Pública de la Reforma: Equidad y Determinantes Sociales de la Salud”. Disponible en <http://www.redsalud.gov.cl/archivos/determinantessociales.pdf> (Consulta 21 de Julio de 2010).
- Instituto de la UNESCO para la Educación. “Educación para la Salud. Promoción y educación para la Salud”. Disponible en http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/6b_span.pdf (Consulta 11 de Mayo de 2010).
- Ministerio de Educación. “Estándares de desempeño de la formación inicial docente”. Disponible en http://www.mineduc.cl/biblio/documento/Estandares_de_desempeno.pdf (Consulta 6 de Julio de 2010).
- Ministerio de Educación. “Glosario de términos”. Disponible en http://w3app.mineduc.cl/Genero/glosario_de_terminos. (Consulta 6 de mayo de 2010).
- Ministerio de Educación. “La Educación Parvularia: sus orígenes e historia”. Disponible en

http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=16&id_seccion=1481&id_contenido=2760 (Consulta 15 de Junio de 2010).

- Ministerio de Educación. “Publicación de la Unidad de Educación Parvularia” (año 2002). Disponible en http://www.mineduc.cl/index.php?id_seccion=1479&id_portal=16&id_contenido=2759 (Consulta 8 Julio de 2010).
- Ministerio del Interior. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE. Disponible en: http://www.conace.cl/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=447&Itemid=415 (Consultado el 1 de Septiembre).
- Ministerio de Planificación (2000) “Política Nacional a favor de la infancia y la adolescencia”. Disponible en http://www.oei.es/quipu/chile/politica_infancia.pdf (Consulta 7 de Junio de 2010).
- Ministerio de Salud. Estrategia Global contra la Obesidad. EGO CHILE. Disponible en <http://www.ego-chile.cl/paginas/sedentarismo.htm> (Consulta 1 de Septiembre).
- Ministerio de Salud. Equidad.cl. Secretaría de Determinantes Sociales de Salud. Disponible en <http://www.equidad.cl> (Consulta 7 de Julio del 2010).
- Programa INICIA/Ministerio de Educación. Disponible en <http://www.programainicia.cl/> (Consulta 15 de Septiembre del 2010).

ANEXOS

ÍNDICE

1. Entrevista a Educadora de Párvulos Tituladas de la Universidad de Valparaíso.	Pág. 1
2. Entrevista a Alumnas Egresadas de la Universidad de Valparaíso.....	Pág. 17
3. Categorías y subcategorías que emergen del análisis de las opiniones de los Empleadores.....	Pág. 38
4. Cuadro comparativo Universidades que imparten La Carrera de Educación Parvularia	Pág. 43
5. Cuadro comparativo asignaturas del área desarrollo biosicosocial y salud	Pág. 51
6. Mallas Curriculares de las Carreras de Educación Parvularia	Anexo CD

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS EMERGENTES DE LA ENTREVISTA REALIZADA A EDUCADORAS DE PÁRVULOS TITULADAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Conceptos: (ET) Educadoras Tituladas

Informantes	Categorías Iniciales	Subcategorías	Ejemplos
Funciones desempeñadas	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones pedagógicas. 	<p>ET 2: ...dentro de las funciones está planificar, llevar a cabo las actividades, coordinar el equipo de trabajo y organizar el plan anual...</p> <p>ET 3: Yo desempeño la función de Educadora Diferencial con Trastornos Específicos del Lenguaje, esa es mi función soy profesora. Planifico en mi sala, planifico mi plan anual, estoy a cargo de mi sala, de mi asistente, de todo en mi sala, de mis niños.</p> <p>ET 4:...tuve que habilitar cada uno de los espacios decoración, materiales, todo. Se implementó con recursos creados por mí y otros fabricados...Yo voy planificando semanalmente, tengo variables, todos los materiales que llevo semana a semana van variando...También aplico pautas, porque hasta el momento no hay Enfermera, le propuse a mi jefa capacitarse en la aplicación del EDP, porque el TEPSI ya lo sabía aplicar, así que yo hago el TEPSI y el EDP, y ahí veo si tienen o no riesgo...Yo igual tengo mis propias pautas de evaluación como educadora de párvulos...</p> <p>ET 6: Educadora pedagógica del nivel medio mayor.</p> <p>ET 7: Soy la educadora a cargo del nivel medio mayor y transición y la función es más que todo la base que debe entregar toda educadora... eso trabajar en torno a los trastornos que presentan los niños y también en base a las políticas del ministerio...yo le doy un enfoque mas no tan clínico al trabajo que se hace con los niños por el tema de que son educadoras diferenciales algo más lúdico mas integral veo de manera más holístico el tratamiento que se hace con los niños... aprenden haciendo.</p> <p>ET 8: Educadora de Sala Cuna, -¿Pero tienes todo el rol de educadora, planificar, evaluar...?- si, si todo eso. Tengo que ver los niños ...si no está la directora quedo yo a cargo del Jardín...</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar redes sociales a la comunidad. 	<p>ET 2:...coordino el tema de las redes sociales, como estoy haciendo un reemplazo estoy encargada de los proyectos a la comunidad y por otra parte hago el diagnóstico a la comunidad.</p> <p>ET 8: participo en el Consejo de Salud de San Pedro, que es en el consultorio.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al Rezago. 	<p>ET 4: Atender a los niños con rezago en el desarrollo psicomotor en salas de estimulación... Yo ahora atiendo 110 niños en todas estas localidades...</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con la comunidad educativa. 	<p>ET 2: Soy coordinadora del Centro de Padres y nos juntamos y organizamos las actividades: día del padre, madre, fiestas patrias....</p> <p>ET 4: instruir a la mamá, ayudarla, entregarle herramientas para que ella en el fondo se sienta capaz porque hay muchas mamás que tienden a subestimarse... El lazo que hay con las familias con la salas de estimulación porque hay madres que caminan Km. para llegar, he logrado vínculos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo educativo itinerante en zonas rurales. 	<p>ET 4: Yo voy a zonas rurales directamente por parte de las postas rurales de Casablanca. Es un servicio de estimulación itinerante... Yo llevo un bolso con todos mis materiales me traslado en una camioneta de la municipalidad con la ronda médica y me llevo todos mis materiales...</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Función asistencial 	<p>ET 5:...Mira yo estoy trabajando entre hace dos semanas en este momento estoy de coeducadora del nivel se supone que ya el segundo semestre tomo yo el nivel sola, y la verdad es que las funciones que yo desempeño hasta el momento están referidas a algo mucho más asistencial que pedagógica...</p>

Saberes adquiridos en el proceso de formación	<ul style="list-style-type: none"> Asignaturas cursadas 	<p>ET 1: las habilidades de las competencias como el trabajo creativo, el pensamiento lateral...saber utilizar los medios más adecuados, con pocos medios es decir con pocos recursos poder hacer una actividad más que nada ser proactiva frente a las soluciones de los problemas... lo de psicología en primero hasta el día de hoy lo ocupo...</p> <p>ET 2: los ramos previos que eran de salud y alimentación y tuvimos también primeros auxilios y todos esos ramos te ayudan para la mención. Como yo no tomé la de lenguaje, pero si te hacen uno de lenguaje y eso igual es bueno porque uno puede detectar en los niños el lenguaje, si tiene algún trastorno, algún tipo de falencia. También está Construcción del Aprendizaje.</p> <p>ET 4: Otro saber quizás es la parte de neurociencias, Neurobiología, ese ramo que tuvimos con el Profesor... el siempre nos decía cada área cerebral que material puedo ocupar, nos inculcaba a pensar que podemos hacer para trabajar ciertas zonas. Psicología también.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Saberes específicos de asignaturas aplicados en la práctica. 	<p>ET 7: Hay un ramo... evolución del lenguaje... ese me ha ayudado bastante en donde yo trabajo... porque obviamente trabajamos en base a trastornos de lenguaje donde se ve la parte pragmática semántica y morfosintáctica etc.</p> <p>ET 4: ...los términos de "rotulación", los mensajes que uno ocupa...</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos. 	<p>ET 2: Partiendo por lo que es planificar...el plan anual, los registros, el tipo de evaluación... enfoque globalizador...</p> <p>ET 4: La preparación del ambiente...</p> <p>ET 6:.. Adquirí saberes en cuanto a la planificación, evaluación, trabajo en equipo, todo porque o sino no podría trabajar en equipo, o sino como organizas tu trabajo si no te organizas, ponte tú si no planificas tu trabajo diariamente o mensualmente o sea todo los saberes que uno adquiere aquí, uno lo tiene que llevar a la práctica...</p> <p>ET 3: ...trabajo didáctico, entonces una mezcla entre lo que uno sabe hacer como educadora de párvulo y lo que aprende como educadora diferencial es excelente.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y comunicación 	<p>ET 1: ...el desarrollo del lenguaje...</p> <p>ET 2: Como yo no tomé la de lenguaje (mención), pero si te hacen uno de lenguaje (ramo) y eso igual es bueno, porque uno puede detectar en los niños si tiene algún trastornos, algún tipo de falencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Integración equipos de trabajo multidisciplinario. 	<p>ET 4: ...poder insertarte en el equipo de trabajo, saber que igual puedes integrarte en una parte de Salud e integrarte a un equipo que es de Salud, que es otro ámbito.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Género 	<p>ET 4: ...el tema de género que se trató mi tesis, a mí ese tema me llamó la atención. Decir niños es como minimizar un género y yo lo llevó a mi trabajo y digo niños, niñas, padres y madres, eso es algo que atesoro hasta esta hora.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mención salud y Alimentación. 	<p>ET 6: Específicamente lo de las menciones, educar en cuanto a salud y alimentación ha sido una de las cosas más significativas en mi formación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Practicas pedagógicas. 	<p>ET 5: ...el tema de las prácticas en la U es como determinante porque uno desde primero nos hicieron conocer como todas las realidades entonces cuando saly a buscar pega o trabajar no hay nada peor ósea nada mas difícil de lo que hiciste, entonces en el fondo uno se siente demasiado segura a enfrentar cualquier realidad...</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de portafolios. 	<p>ET 8: Hacer los portafolios (se ríe) eso me sirvió mucho porque ahora pa hacer los plan de sala, el plan general, oso por lo menos que es como la base igual, sipo me sirvió mucho de guía porque hay que poner muchas cosas, porque es muy parecido hacer el portafolio, hacer los planes porque eso igual tení que tenerlo si o si.</p>

Saberes faltantes del proceso de formación	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con la comunidad educativa. 	ET 1: ...uno de los que faltan en la universidad fue el manejo del trabajo en equipo...
	<ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de la Información y comunicación. 	ET2:a lo mejor ocupar más el sistema Excel...es bueno por lo menos hacer un curso...gráficos, porcentajes, tabular....
	<ul style="list-style-type: none"> Asignaturas Faltantes 	ET2: ...porque en un Jardín que estuve yo, llegué y tenía que incorporar el Inglés en los niños...
	<ul style="list-style-type: none"> Rol de la educadora como evaluadora de currículos. 	<p>ET2: ...la parte de evaluación igual fue débil en la carrera...aunque en la práctica profesional uno va como perfeccionando...</p> <p>ET 5: ...el ser mas sistemática en la evaluación porque uno como que evalúa, evalúa cada actividad pero uno no evalúa a todos los niños, suelen ser algunos niños que tienen más evaluaciones frente a los distintos aprendizajes, que son los niños que mas participan que son, uno durante el desarrollo de la actividad o durante el cierre de la actividad no tiene aun internalizado el tema de la evaluación y creo que es más personal que de la u.</p> <p>ET 8: bueno yo creo que casi siempre ha sido como una debilidad el tema de evaluación.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Profundización de menciones 	<p>ET 3: Una buena base fonoaudiológica con todo lo que sabe una fonoaudióloga, como reconocer bien un TEL, un Plan Específico Individual, respecto a todas las áreas del Lenguaje fonético-fonológico, morfosintáctica, semántica, pragmática como desempeñarte tú prácticamente en eso, no teóricamente sino práctica, que actividad, materiales para poder trabajar con los niños el Plan Específico...</p> <p>ET 6: Haber incluido la otra mención, imprescindible porque culturalmente no estamos, la sociedad no esta acostumbrada a asumir la salud y la alimentación como prioritariamente como el lenguaje y la comunicación, o sea para la gente el lenguaje y la comunicación es primero y la salud y la alimentación es como ah....algo bueno, pero considero de que..y es en parte como una desventaja, porque siempre...tu ves que las escuelas de lenguaje ahora han proliferado demasiado y las únicas que más han encontrado trabajo han sido las de lenguaje y comunicación.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis formativos en los distintos niveles de la Educación Parvularia. 	<p>ET 4: ... Y en la formación general el trabajo con sala cuna, con los niños menores de 2 años, porque mis dos primeros trabajos fueron en sala cuna y cuando ingresé igual me faltaba hartito.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Selección, profundización y aplicación práctica de contenidos. 	<p>ET 4: ...A lo mejor débil Psicología del Ciclo Vital...</p> <p>ET 5: Es como contradictorio pero lo que faltó son como las cosas que no se tiene que hacer como las pruebas por ejemplo las estandarizadas, eee esos como test que se les aplican a los niños el ¿tpsi? Que se yo, que claro en nuestra formación ya están obsoletos pero que tu sali a trabajar y los están usando entonces tu te estay enfrentando a herramientas que no conocí y que de alguna y otra forma igual las teni que manipular y no las sabi manejar y como no las sabi manejarla tampoco podi justificar por qué no son vuelas y en el fondo el no manejo de esta cosas estandarizadas es una debilidad.</p> <p>ET 7: llevarlo a la práctica todo lo que te enseñan de constructivismo, como puedo aplicar estas estrategias de constructivismo para que este niño logre aprender mejor.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión administrativa 	<p>ET 8: ver como más la parte administrativa de cómo llevar un Jardín. Porque de repente tení que llenar la planilla, llenar permiso, que va a pedir el día libre, no se po ahora estábamos haciendo las horas extras, cuántas horas hay trabajado todo eso uno en el camino se va haciendo la idea de cómo lo tienes que ir rellenándolo cómo tení que ir haciéndolo.</p>
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación profesional 	<p>ET 7: A primero que todo a mi me encanta yo creo que toda educadora tiene que gustarle lo que está haciendo yo creo que es una fortaleza.</p> <p>ET 5: ...en cuanto al tema ético del que se debe y no debe hacer y cuando, lo he conversado con muchas compañeras que cuando te enfrentas a realidades que son cosas que no se deben hacer uno se las sufre y se la llora y la luchas y cuesta po y uno , cuesta mas pega más trabajo porque teni que justificar ante tus jefes porque tu forma es la correcta y ... teni que estudia mas y teni que investigar y teni que , y yo creo que eso es un fuerte y creo que eso es algo compartido con muchas compañeras de generación porque somos como bien, tenemos como muy marcado lo que es la educación Parvularia como educación Parvularia y no como sistema educativo formal estandarizado, formal medible cuantitativamente.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Mención 	<p>ET 8: Por lo menos para mí la mención me ha servido mucho, eh, una fortaleza porque igual por ejemplo participar en la comunidad en esto del consejo de salud igual me ha servido porque de repente por no sé, cosas que uno hablaba cotidiana en la clase, sirve también para hablar, no sé uno se recuerda cuando uno tiene que ir los consejo de salud o esas cosas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos. 	<p>ET 2: ...las planificaciones, y luego en la práctica profesional uno aprende a evaluar mejor, con los registros abiertos y las escalas de apreciación...antes no planteaba indicadores para registros abiertos y eso lo aprendí en la práctica.</p> <p>ET 4: ... yo conozco a muchas colegas, que trabajan también en el programa Chile Crece Contigo y no planifican entonces acá en la Universidad me entregaron esas herramientas, el saber que tienes que organizar, porque igual es complicado planificar, cuando tienes una cantidad de cosas encima que hacer, disponer de un tiempo para poder darle la intención pedagógica a lo que estás haciendo...la planificación que esté en la sala para que la familia lo pueda ver, que sepa que en el fondo uno está haciendo esto, para lograr esto, que esté con los indicadores.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia genéricas 	<p>ET 7: en el fondo buscar el exacto ir a lo central y además de ser proactiva dentro del trabajo que yo creo que es importante.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias metodológicas 	<p>ET 8: Y en formación general, yo creo que la metodología es como, la metodología yo encuentro que hay mucha diferencia, porque igual miro en otros lados y es igual lo que no querían que uno fuera, por lo menos yo encuentro que sigo la misma línea que nos formaron.</p> <p>ET 3: ...Yo creo que la didáctica o sea ser lúdica saber como transformar lo que tengo que enseñar en un juego, en una didáctica en algo entretenido y no en una fotocopia fome...En la parte didáctica soy seca En eso no tenemos comparación. La Universidad de Valparaíso es excelente, la formación es excelente en didáctica e innovación.</p>

Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con la comunidad educativa. 	<p>ET 1: El trabajo en equipo que no te lo enseñan...</p> <p>ET 2: ... Cuando recién empecé en mi primer trabajo me costaba más el trabajo en equipo, porque llegaba allá, hacía mis planificaciones, las ideas, pero las asistentes no se incorporaban...</p> <p>ET 5: ... el tema del trabajo en equipo él trabaja o en equipo con un trabajo común, como una organización común porque uno el trabajo en equipo es trabajar con gente, para uno entonces cuesta por ejemplo ahora yo estoy con tres asistentes de párvulo y me cuanta el tema de mmm mira este es nuestro fin último trabajemos todas para esto y motivarlas a ellas para trabajar un fin último uno trabaja por un propósito común pero todas tenemos trabajos distintos y eso no es un trabajo en equipo.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Inducción al campo laboral 	<p>ET 2: ...Debería haber un ramo que te capacite para la entrevista...porque uno igual va a la primera entrevista tímida, como que te preparen...</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo personal. 	<p>ET 7: yo se manejar mis emociones pero no tengo mucha tolerancia a la frustración por ejemplo cuando algo me sale mal se que puedo mejorarlo y lo mejoro, pero igual me cambia mi estado anímico igual soy como aaa me afecta bastante puedo partir un día súper bien y algo me sale mal y aaa me afecta todo el día cachai entonces yo veo que esa parte es la que como profesional no debería ser, no debería afectarte ciertas cosas que puedan suceder.</p> <p>ET 6: Soy un poco tradicionalista, me cuesta un poco ser como más espontánea, como ser más creativa me cuesta, considero yo, que me cuesta un poco salir de lo más tradicional, soy más tradicionalista, soy más mayor que el resto, me cuesta un poco salirme de los esquemas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión administrativa 	<p>ET 3: Yo creo que me falta mucho saber lo que es el cuento administrativo papeleo no se po el Programa Puente, todos los papeles como pa ser Directora, todo lo que tiene que ver con la parte de Gestión...</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Bases Fonoaudiológicas. 	<p>ET 3: A parte no tener buen manejo de la parte fonoaudiológica, de conceptos más específicos. Hay muchas expectativas cuando tu dices Mención en tanto...lo que pasa es que ellos tienen el concepto de que eres educadora de párvulos que tienes la Mención que obviamente no maneja todo...</p>

<ul style="list-style-type: none"> Estrategias metodológicas específicas. 	<p>ET 3: En cuanto al Plan de Estudios encuentro que es mucha materia que al final no te sirve de mucho... si tu estai trabajando en una Escuela de Lenguaje el TEL ya está diagnosticado, lo que tú así es trabajar con un niño con TEL, aplicar el tratamiento que te dice el Fonoaudiólogo con un niño con TEL entonces como que las materias de la U lo que te guía es pa diagnosticar a un niño con TEL más que pa trabajar con un niño con TEL.</p> <p>...Entonces encuentro que fue mucha teoría y cuando llegai a la práctica te dai cuenta de que cosas importantes como lo que es aplicar un PEI un Plan Específico Individual no teni idea cachai? O sea ni siquiera cuando yo salí de la U no tenia idea ni lo que era una praxia bucal, Linguo facial, no tenía idea entonces esos son conceptos que se aplican mucho en Escuelas de Lenguaje y uno no los sabe.</p> <p>... Tu pega es otra. Tu pega es por ejemplo, no se po, el fonoaudiólogo te dice tiene que hacer asociaciones simples, que crees tú que es una asociación simple cachai? Porque el la U nunca nadie me dijo que iba a tener que hacer una asociación simple o que es una praxia linguo facial, porque en la U nunca nadie me dijo lo que era eso. Como conceptos que son claves que manejan las fonoaudiólogas que vas a ver en la práctica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Rol de la educadora como evaluadora de currículos. 	<p>ET 4: ... Siempre está como la meta que uno quiere, que es evaluar mejor, crear nuevos indicadores que sean como atingentes, eso netamente, la parte de evaluación. Aunque igual estoy trabajando en eso, compartiendo evaluaciones e indicadores con una colega de Casablanca.</p> <p>ET 8: igual yo encuentro que en evaluación, para mí siempre ha sido más fácil la lista de cotejo que la escala de apreciación y en los planes y proyectos educativos, pero ya haciéndolos acá ya eso se ha ido superando.</p>

Mención cursada	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con redes comunitarias. 	<p>ET 1: ... yo estoy a cargo del proyecto de integración de todo este jardín coordino con 2 consultorios el de acá de Luisitania y el de acá y coordino con fonoaudiología los trabajos de praxis linguales con los niños.</p> <p>ET 5: ...en términos prácticos en términos de el lenguaje técnico que uno tienen que usar con otros profesionales también es gracias a la mención y es mucho más fácil buscar una red de apoyo cuando tu vas con un argumento consistente que cuando tú no sabes nada y es un plus.</p> <p>ET 8: Yo participo según los proyectos que tiene el consultorio, por ejemplo los proyectos que hace el consultorio, se adjudica plata para trabajar temas que le interesan a la comunidad en realidad, porque ahora por ejemplo están viendo cómo afectan los plaguicidas en la salud de acá, porque la gente, hay más bronquitis obstructiva, dolores de cabeza, y en la mayoría de la gente.</p> <p>ET 7 ... considero que eso es un plus para la educadora la mención que yo tome porque generalmente los conocimientos que en esa mención se entregan los saben no se la obstetra la enfermera que toma el tepsi pero no le entrega mucha información a los padres lo le entregan muchas pautas están como lejanos y nosotras somos las que estamos mas cerca de los niños estamos todos los días con los niños entonces si podemos general ahítos si podemos entregar información a los papas y que en el fondo salga de la idea de que al jardín se llevan los niños a cuidar y no es así en el fondo tenemos que darnos nuestro lugar y eso porque somos nosotras las que estamos en contacto con ellos...</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención Salud y Alimentación. 	<p>ET 2: ...Gracias a la mención abarco más actividades físicas, de hacer una alimentación más saludable...fomentar arto salidas a terreno... taller de expresión corporal, taller de alimentación culinaria... abarco todo lo que es salud y nutrición para enseñarle a los niños a conocer los alimentos... con las familias y los apoderados está tratar el tema, de hecho igual tenemos programado una charla de nutrición, el tema de los hábitos higiénicos, los cuidados que hay que tener en la muda... estados nutricionales de los niños con las tablas que nos enseñaron.</p> <p>ET 6: en el quehacer diario lo trabajo mucho con los niños, el conversar mucho en la hora del desayuno, en los hábitos de alimentos de las comidas saludables, conversarle mucho a los niños, porque comer, que significa saludable</p> <p>ET 7: ...en el primer trabajo pude hacer muchísimas cosas referente a mi mención trabajé hice talleres a los padres, hice promoción de la salud con los niños trabajamos con la comunidad</p>

		<p>entonces pude hacer millones de cosas súper rescatables...ahora recién estoy haciendo un proyecto que se va a aplicar el segundo semestre talleres de la promoción de la salud porque considero que es sumamente importante para el desarrollo integral de todo ser humano no solamente de los niños.</p> <p>ET 8: Con los niños si po, con los ellos es más fácil trabajar, sipo, porque siempre estamos haciendo cosas de alimentos saludable, de hacer ejercicio, como tenemos un patio gigante atrás, hacemos carreras, siempre tratamos de ir incorporándolo o con cosas simples de recoger la basura, lo que van botando, por ejemplo aquí entre el nivel medio y de sala cuan hicimos un huerto, que por comida saludable, pero de trabajar con los papas</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad docente 	<p>ET 2: ... Quizás como fueron puros profes netamente de nutrición a lo mejor se iban algunos ramos de mucho técnico, por ejemplo en la composición de los alimentos hasta los enlaces peptídicos te enseñaban...como que era muy profundo...lo químico.</p> <p>ET 3: ...me acuerdo es que la Mención tuvimos hartos profes que son buenos que también los tienen las educadoras diferenciales que si enseñan cosas que son importantes, que a mi no me ha tocado aplicarlas es distinto.</p> <p>ET 4: La mención es buena por los conocimientos y por los profesores que tuvimos.</p> <p>ET 8: en contenido estamos bien prepara, que los contenidos son buenos y por lo menos todas las profesoras que hicieron los ramos eh, sabían mucho.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias en el diseño curricular en la Escuelas de Lenguaje y Jardín Infantil 	<p>ET 3: ... Las escuelas de lenguaje tienen los objetivos muy claros, saben que es lo que tienen que aprender los niños de pre kinder del 0 al 10, y después kinder hasta 20, está todo establecido, esta todo tan ordenado que tú teni que llevar a cabo no más. En el Jardín es muy confuso, nos vamos mucho por las ramas y que no está claro que números, yo nunca me acuerdo por todo el tiempo que estuve en práctica nunca nadie me dijo oye en pre kinder es del 0 al 10 oye en kinder es del 10 al 20, ¿por qué nunca nadie me dijo que en Medio Mayor las vocales tienen que reconocerlas?, yo no tenía idea, ¿por qué en la U nunca nadie me dijo?</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención Lenguaje y Comunicación. 	<p>ET 4: La mención me ayudó en todo lo que hago, todas las actividades que yo hago con los niños y con las niñas transversalmente está la Mención de Lenguaje, porque en mi realidad se ven muchos niños que tienen riesgo en el área del Lenguaje entonces hay que trabajar mucho, mucho.</p>

		ET 5: mmm mira tu cuando tay trabajando asi súper practico uno detecta altiro a los niños que tienen problemas de lenguaje ee en cosas que van más allá de la misma producción del lenguaje en términos de conducta en términos de hasta como miran en términos de atención...
	<ul style="list-style-type: none"> Expectativas laborales 	ET 5: ...expectativas laborales ha sido también determinante porque si la universidad uno la compara a las niñas que salieron de la valpo y las que salieron de otras universidades la Valparaíso tiene a casi todas sus alumnas trabajando las otras no y si cuando tu vas a buscar trabajo la gente se queda pega en las menciones y te pregunta de que se trata y que choro esto y que es lo que manejas y las otras no ...
Sello distintivo producto de la formación	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de la formación 	<p>ET 1: Si sin lugar a dudas porque uno hace una comparación el año pasado tuve una alumna en práctica profesional de una universidad, no sabía planificar y estaba en el último año y yo creía que era algo de ella y la ayude pensé que era de actitud pero resulta ser que después me llego otra niña y lo comentamos aquí con el equipo y no saben planificar y llegan a práctica profesional eso es penoso entonces si uno hace una comparación de esa universidad con nosotras obviamente que hay un abismo.</p> <p>ET 2: ... si se nota que hay un sello por ejemplo cuando entre a otro jardín había dos asistente una educadora y yo, y la otra educadora no era de la misma Universidad, era de otra y se notaba la diferencia en el conocimiento, en el ámbito de planificación y evaluación...no planteaban bien los indicadores...como cuando uno empieza pone "no realiza tal cosa"...</p> <p>ET 5: ... creo como en tema fuerte de la U es el tema de salud es como que al trabajar con otras educadoras uno si se da cuenta que uno maneja cierto lenguaje técnico que otras no manejas, y si te sirven para trabajar con los niños como cosas puntuales y para trabajar con las familias mucho como para justificar el de repente el quehacer pedagógico en términos como de términos biológicos creo que la Valparaíso es como fuerte...</p> <p>Uno se quiebra un poco en el fondo uno lo dice como con orgullo no en realidad somos innovadores buscamos todo nuestro lado neurobiológico y que es súper contingente porque ahora los neurólogos le han hecho un favor a la educación Parvularia y le están dando con eso.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión Facultad de Medicina 	ET 2: ... en casi todas las entrevistas te preguntan ¿por qué en la facultad de medicina?, igual eso te da un sello, al estar en el área de salud y ahí uno explica, al principio me costaba...yo hablaba con varias compañeras y todas me decían que les preguntaban ¿por qué en la facultad de medicina y no de educación? Y de la mención porque igual te preguntan.

		<p>ET 4: Claro por estar inscrita en la Facultad de Medicina, igual ven tu curriculum y dicen ay! Porque esta carrera está inscrita en la facultad de medicina? Y yo respondí porque tiene un enfoque de salud y educación que se van complementando, se ve al niño desde sus diferentes dimensiones. Yo creo que eso fue lo que más le llamó la atención a mi jefa.</p> <p>ET 6: es súper importante si es una universidad tradicional o no, y que pertenece a la Facultad de Medicina más encima, hay muchas otras educadoras donde he ido que han sido entrevistas amplias que saben que la universidad tiene la carrera y que la carrera está inserta en la facultad de medicina y en serio? Mira que bien...súper importante...</p> <p>ET 8: si, si yo creo que sí, que la Universidad tiene un sello a parte como es estatal, no se tiene más años, a parte que igual llama la atención que si tu deci que es de la Carrera de Educación Parvularia a y si deci que pertenecí a la facultad de medicina igual te preguntan y por qué.</p> <p>Porque siempre te han dicho que lo que quieren dar más es un plus en el área de salud, que por lo mismo las menciones, ah, como que ahí se quedan conformes y nadie tenía idea.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción al campo laboral. 	<p>ET 3: Sí definitivamente, y esto me ha facilitado la inserción en el campo laboral o sea si yo no tuviera esa Mención no tendría ninguna posibilidad absoluta de trabajar en una Escuela de Lenguaje, o sea no.</p> <p>ET 6: Sí porque siempre que he ido a las entrevistas me preguntan, ¿de qué universidad? A ya...a parte que se ve en el curriculum la mención y la mención al tiro te da otro sello también o sea considero que me ha facilitado, considero que si, porque te preguntan inmediatamente de que universidad saliste y que más estudiaste o sea la mención definitivamente, si considero que en todos los lados que he estado...</p> <p>ET 7: Completamente eee en el primer trabajo que fui de partida llamarnos a puras niñas de la universidad de Valparaíso porque ya habían hecho practicas o sabían y ya una vez que nosotras empezamos a trabajar ay se dieron cuenta que las competencias estaban bien adquiridas bien desarrolladas quedaron súper contentas con el trabajo con la mayoría de la gente que hemos hablado a escuchado hablar de la universidad de Valparaíso de las alumnas de la universidad de Valparaíso y aparte que se de las menciones de lenguaje y salud le da un plus mucho más grande que no tienen otras universidades y que es súper valorable y pesa mucho al momento de buscar por lo menos a mi me sirvió demasiado de hecho si entre a trabajar en el lugar donde estoy es porque estudie en la universidad de Valparaíso y tome ese curso de especialización en la universidad de Valparaíso.</p>

		ET 8: Crees que fue facilitador el sello: si, yo creo que si, pa mi creo que si fue súper fácil encontrar trabajo.
	• Mención	ET 3: ... El sello es la Mención, pero la Mención que yo he construido no la que saqué de la Universidad, el nombre te abre las puertas a estas Escuelas del Lenguaje.
	• Estrategias metodológicas	ET 5: ... Si, mira asi como que si yo tendría que definir los sellos de la universidad de Valparaíso es la formación, es la metodología lúdica.
	• Cruce salud y educación	ET 5: ... el tema de la salud en como mezclar aprendizaje y salud...
	• Trabajo con las familias	ET 5: yo creo que hay un tema de la importancia del trabajo con la familia

Cruce educación y salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de saberes sobre promoción de la salud 	<p>ET 2: ...A raíz de la ecuación uno va formando hábitos y va haciendo conciencia a la familia y a los niños de lo importante que es la salud, de lo importante que es tener una buena salud...la articulación se evidencia más en la mención.</p> <p>ET 3: Es un cruce con salud importante porque igual estai trabajando con un niño que tiene un trastorno del lenguaje o sea no es menor, porque hay que atajarlo a tiempo, porque hay que tratarlo a tiempo, porque hay que tratarlo de la forma adecuada.</p> <p>ET 4: Lo evidencio en los talleres que realizo, como Apego y Lactancia, entonces mezclo con la matrona, la parte de estimulación educación y salud, porque trabajamos en conjunto.</p> <p>ET 8: bueno si se puede realizar el cruce pero igual por lo menos hay que igual trabajar con las redes pa poder que se evidencie más, porque aquí igual nosotras de repente trabajamos con el consultorio que vengan a ver a los niños por el tema de la pediculosis o había un enfermero que nos venía a hacer un taller a nosotras, igual revisaba a los niños de repente, entonces eso uno igual puede ir evidenciando que uno lo puede hacer. Pero por lo menos en esas cosas uno puede ir trabajando con el consultorio</p> <p>ET 6: tiene que estar entrelazado salud, educar y estar bien, está íntimamente entrelazado, no podría uno enseñar si no esta bien y no podría enseñar estar bien sin enseñar como estar bien.</p> <p>ET 7: Completamente eee en el primer trabajo que fui de partida llamarnos a puras niñas de la universidad de Valparaíso porque ya habían hecho practicas o sabían y ya una vez que nosotras empezamos a trabajar ay se dieron cuenta que las competencias estaban bien adquiridas bien desarrolladas quedaron súper contentas con el trabajo con la mayoría de la gente que hemos hablado a escuchado hablar de la universidad de Valparaíso de las alumnas de la universidad de Valparaíso y aparte que se de las menciones de lenguaje y salud le da un plus mucho más grande que no tienen otras universidades y que es súper valorable y pesa mucho al momento de buscar por lo menos a mi me sirvió demasiado de hecho si entre a trabajar en el lugar donde estoy es porque estudie en la universidad de Valparaíso y tome ese curso de especialización en la universidad de Valparaíso.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias metodológicas. 	<p>ET 3: Con la mención ya teni el concepto que por lo menos sabi que el niño con TEL es diferente, que necesitai más apoyo de imágenes, no tanto verbal porque se te pierden en la mitad cachai? Como que eso te da la mención, como que esos pequeños indicios con los que tu te vai a enfrentar.</p>

Propuestas al proceso de formación	<ul style="list-style-type: none"> Énfasis en Contenidos curriculares 	<p>ET 2: ...uno dice ya te aprendiste los conocimientos, pero uno dice, ¿cómo lo hago?, ¿cómo lo aplico? (referido a la mención)...sería buena opción el trabajo en equipo dentro de los talleres, o hacer trabajo en equipo porque a veces uno no hace trabajo en equipo cuando hace los trabajos, uno se divide...a lo mejor talleres que realmente se hagan en equipo y que todos construyan. ..cuando nosotras entramos había valores y desarrollo personal y esos ramos juntarlos y le daría más énfasis a Construcción del Aprendizaje y a LEM y Ciencias...varias no tenían la base de biología porque estudiaron en Comercial (Liceos Comerciales), y no tenían la base de neurobiología y otras que sí....</p> <p>ET 3: Tener más claro cuales son los contenidos, cuales son los objetivos, como ellas, en algún ramo como de las bases curriculares, curriculum o evaluación, yo encuentro que pierden mucho tiempo...puede ser en Construcción del Aprendizaje...Yo incorporaría primero que le enseñen lo que es un Plan Específico Individual, cuales son los puntos que trabaja, cómo lo trabaja el Fonoaudiólogo, como lo puedo trabajar... Falta más conexión, más concepto, más que TEL, TEL, TEL... Te tiene que dar eso, falta mucho tratamiento, hacer alusión al tratamiento que tengan estos niños.</p> <p>ET 4: Algo que no nos pasaron cuando estábamos en la Universidad, EEDP Y TEPSI, como enseñarle a las alumnas a aplicarlo si o si, porque es algo positivo en la parte de evaluación o sea para cualquier lugar, hasta en la JUNJI te pueden pedir eso, en un Hospital.</p> <p>ET 7: trabajar con los papás como acercarse a los papás hacerles talleres como abordar ciertos temas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Exigencias de Docente 	<p>ET 2: ...es importante que te exijan los profes, con los que más aprendí fue con los que más exigían y con los que no tanto me olvidé de la materia.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de instrumentos estandarizados 	<p>ET 4: Algo que no nos pasaron cuando estábamos en la Universidad, EEDP Y TEPSI, como enseñarle a las alumnas a aplicarlo si o si, porque es algo positivo en la parte de evaluación o sea para cualquier lugar, hasta en la JUNJI te pueden pedir eso, en un Hospital.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Mención 	<p>ET 3: La mención debería durar más pero si es un semestre como el que tuvimos no</p> <p>ET 4: Agregaría más horas a la Mención.</p> <p>ET 5: darle más énfasis a las menciones que sean menciones yo creo que de un año para tener más herramientas. Incorporaría quizás más ramos de didáctica mas puntuales por ejemplo el tema de LEM de ciencias de matemáticas el tema de las ciencias, temas mas puntuales relacionadas a la misma mención porque claro en didáctica tenemos los ramos de creatividad son ramos que nos enseñar arto pero en términos de la mención más específicos porque al final las niñas que están en escuelas de lenguaje igual trabajan con las bases curriculares y si existe una metodología distinta que se un énfasis en eso</p> <p>ET 6: Incluir la otra mención, incluir las dos menciones en la carrera, considero que el segundo semestre uno o pierde, eh.y uno podría aprovecharlo en la otra mención.</p> <p>ET 8: Yo creo que deberían no sé, como dar la oportunidad de poder hacer las dos menciones casi al mismo tiempo porque igual tení que esperar como un semestre para poder si queri tomar la otra. Debería como existir la posibilidad de que si uno quiere tener las dos menciones porque no está de más.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Públicas. 	<p>ET 4: Y también conocer el Programa Chile Crece Contigo no solo en la Mención de Salud, están habilitando muchas salas de estimulación, entonces yo creo que no solo las niñas de salud pueden postular, las niñas de mención en lenguaje también pueden entrar.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión educativa 	<p>ET 7: la parte administrativa ya que es súper importante el tema de los papeles porque en todos los colegios hay que hacer papeles y llenar informes que son formatos estándares que obviamente se pueden enseñar para que después uno no quede como en blanco.</p> <p>ET 8: no se, igual en la elaboración de la, de los proyectos, de los planes igual debería trabajarse más en la "U".</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Proceso continuo de práctica profesional 	<p>ET 6: considero que la práctica profesional se corta el proceso de práctica cuando tu tomas vacaciones, la gracia es tomar un ciclo, tomar un nivel durante todo el año, empezar un proceso y terminarlo ojalá con el mismo grupo de niños para que tu veas un....tu veas los progresos, en parte que uno podría trabajar mucho</p>

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS EMERGENTES DE LA ENTREVISTA REALIZADA A EDUCADORAS DE PÁRVULOS EGRESADAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Concepto: (EE) Educadora Egresada

Categorías Iniciales	Subcategorías	Unidades de Análisis.
Funciones desempeñadas	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones pedagógicas. 	<p>EE 1: Las funciones que desempeñe en mi práctica profesional tienen relación con las de; planificación y evaluación de situaciones pedagógicas, cooperación en la construcción del portafolio del nivel educativo que involucró tareas de análisis en cuanto a la familia, comunidad, datos, diagnóstico y plan de acción de los niños y niñas, cooperación y participante de las reuniones de apoderados y comunidades de aprendizaje del centro...</p> <p>EE 3: Desempeño las funciones de toda Educadora de Párvulos, mediadora del proceso de enseñanza aprendizaje, diagnosticadora de la realidad en que se encontraban insertos los niños y niñas, evaluadora de aprendizajes, coordinadora de experiencias, etc.</p> <p>EE 4: Rol pedagógico dentro del Nivel medio menor A (Planificando los periodos de aprendizaje, orientando a las agentes educativas en relación a las decisiones tomadas, potenciación de vínculos afectivos con los párvulos/as y las familias).</p> <p>EE 5: Diseñe proyecto, me apropie de mi grupo de niñas, donde trate de de cubrir todas las necesidades que requerían... Realice los 2 planes de gestión, el mío personal y el del jardín infantil, tomando decisiones importantes para el desarrollo y beneficio de los párvulos.</p> <p>EE 6: ...realicé documentos técnicos del nivel para el jardín y supervisados también por la JUNJI. Mi labor durante la práctica profesional, fue educativa, asistencial...</p> <p>EE 8: La Práctica Profesional la desarrolle en un Jardín Infantil Familiar, por lo que las funciones fueron variadas. Me desenvolví en las siguientes funciones:</p> <p>A- Pedagógica, pues en la planificación, desarrollo y evaluación de Experiencias Educativas</p>

		<p>realizadas con párvulos de Primer y Segundo Ciclo.</p> <p>B- Implementadora, de espacios educativos, de un estilo de desarrollar la labor educativa, de espacios de conversación con los párvulos.</p> <p>EE 9:me sentí y creí en que era una Educadora de Párvulos... <u>Funciones específicas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a) Selección de Aprendizajes (Plan de Gestión Pedagógica). b) Planificación de todas las Situaciones de Aprendizaje. c) Efectuar las planificaciones educativas. d) Evaluación de Indicadores, tanto del Jardín Infantil, como los del Plan de Gestión Pedagógica. <p>EE 10: Crear un plan de acción para los estamentos educativos...Planificar situaciones de aprendizajes para niños y niñas de 2 a 4 años de edad...Integrar proyectos educativos pertinentes a las necesidades de los niños y niñas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Salud. 	<p>EE2: Fueron 2 centros de prácticas muy distintos entre si, por ende el trabajo a su vez también lo fue, ajustándose a cada realidad. Dentro de ellas mis acciones se encuentran conectadas y relacionadas, como eje principal, en función a la promoción de la salud, las cuales fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de Psicomotricidad. • Visitas domiciliarias • Proyectos con la comunidad (escuelas, jardines y usuarios de la comunidad) • Talleres en conjunto con especialistas (enfermera, psicóloga, asistente social, nutricionista, kinesióloga, dentista) • Sala de estimulación, basado en los hitos del desarrollo y en la prevención de resultados de las evaluaciones estandarizadas como lo son EEDP y TEPSI. • Educación en sala de espera <p>EE 6: ...y promotora de salud y lenguaje...</p> <p>EE 7: Las funciones que desempeñé fueron principalmente vinculadas con la mención “Promoción de la Salud”, fomentando estilos de vida saludable a través de la alimentación sana y actividad</p>

		<p>física. Mi Práctica estuvo dividida en dos Centros, el primero el CESFAM Jean et Marie Thierry y el segundo el Centro de Salud Plaza Justicia, en el primero realicé actividades como “Sala de Psicomotricidad”, “Talleres de apoyo escolar y recreación” para niñas del Hogar la Providencia, “Articulación entre Jardines Infantiles y Centro de Salud Familiar”, proyecto de “Rincón de lactancia materna”, dentro del Centro de Salud, todos estos proyectos fueron creados por nosotras, menos la sala de Psicomotricidad.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con la comunidad educativa 	<p>EE 1: ...trabajo con el equipo de trabajo directo en cuanto a organización, planificación, etc.</p> <p>EE 4: Trabajo en equipo junto con las Educadoras de Párvulos (1er, 2do ciclo y Directora del Jardín) en relación a la planificación de las reuniones técnicas. Se incorpora además las reuniones con el personal educativo de cada nivel (agentes educativas) donde la comunicación y participación son ejes importantes en la toma de decisiones pedagógicas en beneficio de los niños/as.</p> <p>EE 6: Durante mi práctica profesional, realicé charlas con el equipo de trabajo...sobre temas relevantes al nivel que permitieron entender y seguir con el desarrollo óptimo de los párvulos.</p> <p>EE 7: ...otra actividad que se realizó en conjunto con las alumnas en práctica de mención de lenguaje y promoción de la salud fue “Rincón de Vida Saludable en pasillos del Consultorio”</p> <p>EE 4: Trabajo con familias: La comunicación entre alumna en práctica profesional y familia de los párvulos fue significativo, se observó mayor participación en la entrega y construcción de material pedagógico y ambientes educativos.</p> <p>EE 6: Durante mi práctica profesional, realicé charlas a padres y apoderados...sobre temas relevantes al nivel que permitieron entender y seguir con el desarrollo óptimo de los párvulos.</p> <p>EE 8: Mediadora, con los padres y/o apoderados, pues requerían de información, talleres, redes de apoyo, etc. Inclusiva, pues en la Institución Educativa se trabaja con los párvulos, sus familias y la comunidad, es un todo.</p> <p>EE 9: Trabajo con Familia, articulando contenidos de aprendizajes para que fueran trabajados en el hogar con los párvulos (as).</p> <p>EE 10: Atender, acompañar e informar a las familias...</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar redes sociales a la comunidad. 	<p>EE 2: Proyectos con la comunidad (escuelas, jardines y usuarios de la comunidad)</p> <p>Talleres en conjunto con especialistas (enfermera, psicóloga, asistente social, nutricionista, kinesióloga, dentista)</p> <p>EE 10: Integración de equipos inter y multidisciplinares y la participación en redes comunitarias, como lo fueron el SERPAJ, CENINES, CESFAM....</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Saberes adquiridos en el proceso de formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas cursadas 	<p>EE 1: ... teorías pedagógicas, psicología del aprendizaje, etc., temas que tienen que ver con el quehacer teórico, ya que recurrí a ellos constantemente para llevar a cabo mi práctica profesional.</p> <p>EE 2: ... Aspectos de neurociencias...</p> <p>EE 3: ...saberes ligados a LEM...</p> <p>EE 4: Primeros Auxilios, promoción de la Salud... Trastornos del Lenguaje (en asignatura de Lenguaje (2do año) y Educación Alimentaria(mención). Saberes relacionados con el liderazgo pedagógico...</p> <p>EE 5: ... LEM , Currículo, psicología para poder entender algunas manifestaciones de los niños, mi mención de lenguaje y comunicación ya que tenía un niño con problemas de Lenguaje, liderazgo y gestión y así muchas otras que se involucraban con el desarrollo del niño/a y la organización de mi nivel. ...El ramo de artes donde aprendimos muchas técnicas de pintura.</p> <p>EE 6: ... los primeros auxilios...la psicología y todos los ramos que tuviesen que ver con Educación propiamente tal.</p> <p>EE 7: Bases Neuro-biológicas del ser humano: me ayudo a saber en qué etapa de desarrollo está cada niño/a según su edad y como abordar ciertos temas.</p> <p>EE 8: Currículo (<i>cursada en segundo año</i>), pues con lo aprendido me he podido desenvolver en cuanto a: formatos de planificación y evaluación. Construcción del Aprendizaje (<i>cursada en segundo año</i>), debido a que se desarrollaron temas referidos a organización de contenidos, formas de planificar los aprendizajes y los enfoques globalizadores, que es una manera más eficiente de trabajar aprendizajes esperados para ambos ciclos. LEM, (<i>cursada en cuarto año, Mención de</i></p>

		<p><i>Lenguaje</i>), referido a proceso de adquisición del lenguaje gestual, oral y escrito.</p> <p>EE 9: Fundamentos de la Educación Parvularia, Salud y Primeros Auxilios, Currículum y Evaluación Educativa, Construcción del Aprendizaje I y II, Elaboración de Material Educativo I, Expresión de las Artes Integradas I y II.; Liderazgo y Gestión de Centros Educativos, Expresión Corporal y Educación Física I y II, Aproximación al LEM y Ciencias, Construcción de un Pensamiento Creativo, Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales, Trastornos del Lenguaje, Evolución del Lenguaje Oral, Evolución de la Lectoescritura, Anatomía y Funcionalidad.</p> <p>EE 10: como por ejemplo, curriculum y evaluación, construcción del aprendizaje I y II, LEM y Ciencias, Psicología del aprendizaje y Pedagogía Inicial, me ayudaron para tener un respaldo en las decisiones tomadas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Saberes específicos de asignaturas aplicados en la práctica 	<p>EE7: Familia y comunidad y derechos de familia: me ayudó a saber cómo enfrentar distintos casos que se presentaban cada día en la Sala de Estimulación, saber a quién derivar. Desarrollo y emociones: me ayudo a saber comprender los distintos problemas que enfrentan las familias hoy en día. Liderazgo y gestión de centros educativos: de esto rescato la capacidad para gestionar con los distintos centros educativos con los cuales realice redes de apoyo.</p> <p>EE 8: Neurociencias (<i>cursada en primer año</i>), creo que es una de las asignaturas que más significado tuvo para mi, pues a través de ella puede relacionar y asociar procesos mentales que van desarrollando los párvulos a medida que crecen y se desarrollan tomando en cuenta principalmente la acción que tiene el medio sobre ellos. (Gracias a esto realice un taller con los apoderados). Movimiento y Corporalidad (<i>cursada en tercer año</i>), me ha permitido desarrollar experiencias de aprendizajes referidas a: Motricidad gruesa, baile y expresión corporal.</p> <p>EE 9: a) Lectura Narrada. Aprendí cómo narrar un cuento y extraer contenidos para planificar otras situaciones de aprendizaje. b) Indagación del Ambiente Social y Natural. Utilizado para darme cuenta del espacio social y natural que rodea al Jardín Infantil y desde ahí proponer situaciones de aprendizaje. c) Atributos y/o propiedades de los objetos; clasificar; seriación; serie; construcción del concepto de número. Aprender sobre esto me sirvió en la Práctica, para emplear un lenguaje matemático y definir situaciones de aprendizaje específicas. Con esto, los niños y niñas</p>

		<p>aprendieron mucho más en experiencias relacionadas al Núcleo de Aprendizaje Relación Lógica – Matemáticas y Cuantificación.</p> <p>Primeros Auxilios: Durante los meses de mayo y junio, gran cantidad de niños y niñas desarrollaron enfermedades virales como la Varicela, así como también aquellas que afectan el sistema respiratorio (IRA). Saber sobre signos de aparición, cuidados y tratamiento, me permitió guiar a algunos padres.</p> <p>Gracias a esta asignatura (Artes Integradas), pude emplear en mi Práctica Profesional, diversos juegos, bailes y dramatizaciones y realizarlas con los niños y niñas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Mención Salud y Alimentación. 	<p>EE 2: ...siendo los saberes más relevantes y determinantes de mi desempeño, los construidos durante Mención Promoción de la Salud.</p> <p>EE 4: ...promoción de la Salud, contextos saludables, educación alimentaria.</p> <p>EE 7: Los ramos que influenciaron en los saberes adquiridos fueron: Mención de Promoción de la Salud, con todos sus ramos, la mención en general influyó en su totalidad para poder desenvolverme en un Centro de Salud.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Mención Lenguaje y Comunicación. 	<p>EE3: ...sobre todo aquellos cursados en la mención de lenguaje.</p> <p>EE 5: ... mi mención de lenguaje y comunicación ya que tenía un niño con problemas de Lenguaje...</p> <p>EE 8: LEM, (cursada en cuarto año, Mención de Lenguaje), referido a proceso de adquisición del lenguaje gestual, oral y escrito.</p> <p>EE 9: Utilicé Situaciones de Aprendizaje Planificadas en relación a las Dimensiones o Niveles del Lenguaje y también de Discurso Narrativo. En esta asignatura, aprendí sobre cómo relacionar los aprendizajes de la Categoría de Lenguaje Oral con estas Dimensiones: Fonología; Semántica; Morfosintaxis; Pragmática... Gracias a los conocimientos adquiridos en la asignatura de anatomía, pude detectar que un niño tiene Mordida Abierta y así dar cuenta de características y aconsejar visita al Odontopediatría.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación 	<p>EE 4: ...trastornos del lenguaje..</p> <p>EE 6: el lenguaje y potenciación del mismo</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos. 	<p>EE1: ...aquellas materias que estudie en los primeros años de carrera, como lo eran los ramos que consideraban enseñarnos sobre el curriculum, planificación, evaluación, ejes globalizadores...</p> <p>EE 4:planificación y evaluación educativa...</p> <p>EE6: ...buen trato...</p> <p>EE 9: Los contenidos aprendidos, me ayudaron a realizar Evaluaciones Diagnósticas y Formativas, definiendo cada proceso, para sistematizar la información.</p> <p>EE 8: Construcción del Aprendizaje (cursada en segundo año), debido a que se desarrollaron temas referidos a organización de contenidos, formas de planificar los aprendizajes y los en enfoques globalizadores, que es una manera más eficiente de trabajar aprendizajes esperados para ambos ciclos.</p> <p>EE 10: Dentro de los procesos de formación, considero que los elementos relacionados con el conocer y crear planificaciones de aprendizajes me resultaron relevantes para mi práctica profesional...</p>
<p>Saberes faltantes del proceso de formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Profundización de Menciones 	<p>EE1: Creo que uno de los saberes ausentes para mí está ligado a la mención de lenguaje y comunicación; ya que esta no ha logrado responder a las necesidades que he detectado en los niños y niñas. Por lo cual creo que la mención de lenguaje y comunicación debería haber considerado una mejor especialización en las áreas que tiene relación con los trastornos de lenguaje y sus problemas asociados.</p> <p>EE 2: Una especialización en relación al área de la salud, superando el semestre intencionado para aquellos aprendizajes</p> <p>EE 7: En mi caso faltó profundizar más sobre la inclusión de la Educación Parvularia en los Centros de Salud.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque formativo en los distintos niveles de la Educación Parvularia. 	<p>EE 8: Realmente la Universidad debiese entregar oportunidades en algunas asignaturas, que aborden contenidos relacionados con planificar experiencias educativas para cada nivel de edad de los párvulos, es decir, desde Sala Cuna menor a Transición II, que se pudiesen llevar a la práctica, de esta forma nos damos cuenta cómo nos desenvolvemos con cada grupo de niños y niñas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Selección, Profundización y aplicación práctica de contenidos. 	<p>EE1: Cabe mencionar que el ramo de Evaluación no debería haberse contemplado dentro de otro ramo, como lo fue Currículum y Evaluación, ya que este último tema, es uno al que estamos diariamente enfrentadas y personalmente he escuchado formas de evaluación que no conozco... También creo que es necesario que la asignatura de primeros auxilios se imparta de una manera práctica y no solo teórica, ya que nos podemos ver enfrentadas a situaciones que atenten con el bienestar de los párvulos.</p> <p>EE 5: Considero que me faltó mucho el tema de las ciencias, a pesar de todo lo enseñado en aquella asignatura, creo que se podría haber profundizado mucho más y que por temas de tiempo no se pudo ya que el ramo involucraba mucho y era muy pocas horas.</p> <p>EE9: "Sólo me hubiese gustado que algunas asignaturas concentraran mayor cantidad y calidad en la selección de los contenidos correspondientes, profundizando los mismos, pues es sabido y consensado entre las estudiantes del cohorte 2006, que sencillamente algunas Asignaturas y asimismo las Docentes encargadas de impartirlas, fueron débiles en la construcción y entrega de saberes". Ejemplos: 1) Transformaciones Psico- Socioculturales de la Modernidad; 2) Educación en Valores y Desarrollo Personal; 3) Psicología del Ciclo Vital; 4) Proyectos Educativos.</p> <p>Por otra parte, pensando en la Práctica Profesional, me hubiese encantado la creación dentro del Plan de Estudios o dentro de algunas asignaturas ya prescritas, de instancias de Aprendizaje respecto del "Manejo de Situaciones en el Aula", es decir, Estrategias acerca de cómo actuar frente a situaciones problemáticas, de conflicto entre párvulos.</p> <p>EE 10: Considero que algunos ramos tuvieron debilidades en cuanto a las temáticas a plantear, ya que los contenidos fueron básicos y/o precarios, siendo una de las debilidades que uno presenta en el proceso de práctica profesional, que si existe el ramo no debiese ser así, por lo mismo cada ramo debe tener un especialista en el tema. Dentro de los ramos son: desarrollo de las emociones, familia y comunidad, liderazgo y gestión de centros de educativos, creatividad y educación y proyectos</p>

		educativos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas faltantes 	EE 2: También cursos paralelos a la malla, algunos optativos y otros obligatorios, como lo pueden ser: inglés, psicomotricidad (en profundidad) y /o talleres que en la actualidad se trabajan, que van hacia un aspecto más espiritual como lo puede ser la yoga.
	<ul style="list-style-type: none"> • Rol de la educadora como evaluadora de currículos. 	EE 3: Sin duda creo que faltaron saberes prácticos acerca del diagnóstico, evaluación, cálculo etc. EE 6: Creo que faltó aprender estadísticas, ya que es importante al momento de evaluar, realizar los porcentajes y análisis correspondientes a los niños y niñas del nivel que uno tenía designado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Administrativa 	EE 4: Saberes relacionados con la administración de Jardines Infantiles.
	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la Información y la Comunicación 	EE 4: Saberes relacionados con las TIC'S.
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias genéricas 	<p>EE 1: Las fortalezas que considero en cuanto a mi formación profesional tienen que ver con el constante espíritu crítico que se nos dio en la carrera ya que con el he sido capaz de razonar en cuanto a lo que ocurre en distintos jardines y realizar un trabajo consciente.</p> <p>EE 4: que la capacidad de observación es una fortaleza para poder tomar decisiones en beneficio de todos, estando la observación nace la capacidad crítica y posterior reflexión.</p> <p>EE 10: Dentro de mis mayores fortalezas que pude notar en mi práctica profesional es saber argumentar desde los principios psicológicos y educativos que tienen que ver con el desarrollo integral de niños y niñas, asimismo el integrar niños, niñas, familias y/o comunidades de manera pertinente y considerando sus necesidades.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas pedagógicas. 	<p>EE1: ...una de las fortalezas que considero importante, es el gran recorrido de realidades que he vivido en los centros educativos en los que realice mi práctica en formación y profesional, lo que nos ha llenado de experiencias, y considero que la carrera requiere de ello.</p> <p>EE 2: La elaboración de proyectos y la experiencia de haber sido parte de un Centro de Salud y conocer, de manera activa y concreta, el quehacer de las Educadoras de Párvulos en esta nueva área de desempeño.</p> <p>EE 7: Haber realizado mi Práctica Profesional en un Centro de Salud, es una oportunidad difícil de conseguir.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos. 	<p>EE 5: Mi mayor fortaleza creo que es saber enfrentarme a un grupo grande de niños/as, en mis antiguas practicas no había tenido en sala tantos niños y niñas, y en esta ultima donde mi rol tenía que desempeñarlo al 100% aprendí estrategias nuevas para enfrentarlo.</p> <p>EE 8: Creo que mis fortalezas están orientadas a la organización y sistematización del trabajo pedagógico, selecciono los aprendizajes esperados acorde a las características de los párvulos y de los resultados que se obtienen de un diagnóstico previamente elaborado, construyo una propuesta y las organizo de tal forma de lograr los objetivos que me propongo.</p> <p>EE 9: De esta manera, mis fortalezas son las siguientes:</p> <p>1) Adquisición de Saberes Teóricos relacionados con la Formación en el Saber y Hacer Pedagógico en Educación Parvularia, así como también del Ser Personal y de Gestión.</p> <p>Todo esto, me permitió llevar a cabo mi Plan de Gestión Pedagógica, considerando sobre todo a los Niños y Niñas, a las Familias y al Equipo de Trabajo del Nivel Educativo.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con la comunidad educativa y equipo multidisciplinario 	<p>EE 2: El trabajo con la familia, la comunidad y el equipo multidisciplinario</p> <p>EE3: tener compromiso, una buena comunicación y buen trato en las relaciones con el personal educativo y familia...</p> <p>EE 7: Mi fortaleza es saber abordar temas relevantes con las distintas familias que se presentaban en la Sala de Estimulación, saber enfrentar casos y resolver de forma oportuna. Saber cómo tratar con un equipo de trabajo multidisciplinario.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Mención 	EE 9: Adquisición de Saberes Teóricos relacionados con la Formación Profesional Especializada de acuerdo a la Mención de Lenguaje y Comunicación.
	<ul style="list-style-type: none"> Clima de Interacciones positivas 	<p>EE3: ...mi buena interacción y afectividad que establezco con los niños y niñas...</p> <p>EE 6: El buen trato tanto a mi equipo técnico, a los niños y niñas como también a las familias, la tolerancia, el respeto, y muchos saberes adquiridos durante mi proceso de formación que fueron puestos en práctica al momento de realizar la práctica profesional.</p> <p>EE 8: La cercanía y la buena comunicación tanto para trabajar con los párvulos, el equipo técnico y la familia es una habilidad que presento. Entregando información clara, precisa he podido desarrollar instancias de dialogo y conversación.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias metodológicas. 	<p>EE 3: y por otro lado, la creatividad para las experiencias de aprendizaje que se realizaran en el aula.</p> <p>EE 7: Saber potenciar las distintas áreas, según las etapas de desarrollo que se encuentre un niño/a</p> <p>EE 8: La construcción de material educativo innovador y acorde a las necesidades de los párvulos es una de mis fortalezas.</p>
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con la comunidad educativa. 	<p>EE 1: Mis debilidades están consideradas hasta ahora en cuanto al tema de la familia y la comunidad o redes multidisciplinarias que se pueden conseguir en un centro educativo, esto ya que ha sido complicado trabajar en conjunto a los personajes antes nombrados.</p> <p>EE9: Debilidad para Gestionar redes con la Comunidad (relacionado con la capacidad para insertarme en un contexto sociocultural determinado, es decir, Quilpué, en donde no pude llevar a cabo el Plan de Acción con la Comunidad Circundante. Es una situación espero momentánea y que pueda superar más adelante).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Educativo 	<p>EE9: Debilidad en el Aprendizaje de ciertos contenidos entregados durante mi Formación Profesional (relacionado con la asignatura Proyectos Educativos).</p> <p>EE 10: La conformación de proyectos educativos, no aquellos que tienen que ver con la sala de actividades, sino aquellos relacionados con la postulación a proyectos educativos gubernamentales,</p>

		quizás haber aprendido los diferentes tipos de proyectos que existen en la sociedad educativa chilena.
	<ul style="list-style-type: none"> • Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos. 	<p>EE 7: Las distintas competencias que se adquieren al trabajar en un Jardín Infantil, como por ejemplo las planificaciones diarias y evaluación.</p> <p>EE 3: Mis debilidades fueron, el no tener conocimiento de cómo analizar los datos referidos a los aprendizajes, es decir debilidades prácticas del proceso de evaluación y diagnóstico.</p> <p>EE 6: Las estadísticas mencionadas anteriormente....</p> <p>EE 8: Mis debilidades se relacionan con el dominio de grupo de niños y niñas en ciertos momentos de la jornada. Esto se desarrolla en la práctica, con un grupo de párvulos... Una de las cosas importantes que creo es mi debilidad es no buscar más referentes teóricos, ni profundizar en la bibliografía, sobre todo en lo referido a contenidos como por ejemplo la evaluación pedagógica que a mi concierne es lo más débil.</p> <p>EE9: Debilidad en el Manejo de Situaciones</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia en Institución Educativa 	<p>EE 2: La debilidad puede estar enfocada en el hecho de haber estado ausente durante un año, manteniendo una pequeña distancia con de las acciones que se realizan dentro de una Institución Educativa. No es algo que se haya perdido, para nada, sólo que desde la perspectiva de un CESFAM se trabaja de manera diferente ciertos contenidos y manera de llevar a cabo cada lineamiento de trabajo.</p> <p>EE 5: Mi mayor debilidad (pero no mala) creo que fue no haber estado en un jardín infantil el año completo como casi todas mis compañeras, ya que al estar en el consultorio siento que al llegar este nuevo semestre al jardín infantil me costó un poco retomar el ritmo y sobre todo armar mi portafolio, plan de gestión, diagnóstico de los niños, etc., porque el anterior era totalmente distinto.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Personal. 	EE 4: Una de las mayores debilidades es el manejo de la voz, durante la formación profesional no existió ningún electivo relacionado con este tema importante para nuestra profesión.

Mención cursada	<ul style="list-style-type: none"> • Duración de la Mención 	<p>EE 1: La mención de Lenguaje y Comunicación fue importante para mi, la considero una bella mención, sin desmerecer la otra impartida en la carrera, aun así opino que el tiempo que esta considera, un semestre, no es suficiente para la especialización de nosotras como educadoras de párvulos con esta mención, esto ya que al estar en mi práctica profesional, me vi enfrentada a un caso de NEE, un diagnóstico de TEL MIXTO, y otros problemas de lenguaje, en los cuales la información que tengo es la misma que pueden encontrar los padres en diferentes medios informativos. Por lo cual se dio un problema de evaluación de los casos de mi parte y así mismo un problema con la potenciación de cada caso.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica en CESFAM. 	<p>EE 2: Fue la clave y determinante para mi desempeño y objetivo de la labor que ejercí durante el periodo de práctica profesional. Fue la puerta de entrada a este nuevo mundo en el cual he encontrado grandes satisfacciones y posibilidades amplias y necesarias de ser parte de un equipo de salud, de acuerdo a la labor fundamental que allí se realiza.</p> <p>Por ende cada aspecto de mi desarrollo en la práctica, en su mayoría, estuvo sustentado por los aprendizajes construidos durante la mención.</p> <p>EE 4: La mención Salud y Alimentación fue un aporte a mi formación, ya que, me dio la posibilidad de conocer un nuevo campo laboral para la Educadora de Párvulos, específicamente en los CESFAM (Centro de Salud Familiar), enmarcados en el Sistema de Protección a la Primera Infancia (Chile crece contigo), donde su misión es proteger, acompañar y apoyar a todos los niño/as y a sus familias.</p> <p>EE 7 Ya lo explique anteriormente, la Mención fue quien me entrego las herramientas necesarias para poder desenvolverme de manera oportuna en un Centro de Salud</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Rol de la educadora como diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos. 	<p>EE9: Durante los dos procesos de Práctica Profesional, pero más aún en el reciente (marzo - junio de 2010), la Mención de Lenguaje y Comunicación se evidenció en lo siguiente:</p> <p>Planificaciones de Situaciones de Aprendizaje que potenciaban el Desarrollo del Lenguaje Oral, utilizando Enfoques Globalizadores como el Motivo de Lenguaje (diversos temas) y Proyecto de Aula...Indicadores de Evaluación observables para evidenciar el desarrollo del Lenguaje Oral...</p>

		EE 10: Considero que entrega identidad a nuestra carrera, además de una profundización en cuanto a las menciones. La forma que evidenciamos la mención fue trabajando proyectos educativos dentro de la sala de actividades junto a las familias y comunidades.
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención Salud y Alimentación. 	EE 4: considero que entrega los conocimientos necesarios para poder orientar a las familias en relación a la promoción de los estilos de vida saludable, como gran tema vigente en la sociedad... me permitió concretar actividades con los niños y la familia en torno a temas de salud, especialmente temas de higiene (bucal, manos, entre otras), Lactancia Materna (Sala cuna, medio menor), estilos de vida saludable (actividad física, promoción de ambientes libres de tabaco, entre otras)
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo multidisciplinario 	EE 4: Para la concreción de tales actividades utilice los conocimientos adquiridos en la mención con la retroalimentación entregada por profesionales de la Salud (Nutricionistas, Kinesiólogos, enfermeras, Odontólogos, pediatras, Asistente Social), del Consultorio cercano al Jardín Infantil, los cuales participaron activamente de actividades orientadas a los niños/as, familia y personal educativo en el centro educativo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación práctica de los saberes adquiridos en la Mención Lenguaje y Comunicación. 	<p>EE 8: La Mención cursada fue "Lenguaje y Comunicación", entregó contenidos fundamentales asociados al Lenguaje verbal, adquisición, etapas y desarrollo en los niños y niñas, trastornos del lenguaje, adquisición del Lenguaje Escrito, etc.</p> <p>La Mención constituyo para mí, la base de toda acción pedagógica, pues el lenguaje establece la forma básica de comunicación entre las personas, a través del él nos expresamos, imaginamos, creamos y nos relacionamos. Además es una de las herramientas que mas utilizamos como Educadoras de Párvulos al estar en permanente contacto con los miembros de la Institución Educativa.</p> <p>En el Centro de Práctica se evidenció claramente la mención pues dentro de mis planificaciones de Situaciones de aprendizaje, en la gran mayoría se potencio las instancias de diálogo con los niños y niñas, la utilización de preguntas cognitivas y la utilización del recurso pedagógico: lectura Narrada, desarrollada en el Plan Lector elaborado.</p>

		<p>EE 3: Se evidencio la mención en mi practica, al momento de identificar y comunicarle a la Directora ciertos niños que yo note que necesitaban una evaluación diferenciada o distinta, por lo que gracias a esa mención pude informar a la Directora y conversar con las familias y poder contribuir a una mejor participación y enseñanza de los niños y niñas.</p> <p>EE 5: ... y lo mismo se evidencio en el jardín infantil, donde tenía un niño con tartamudez y también según los conocimientos adquiridos pude ayudarlo...La mención fue buena, y me sirvió mucho para mis dos prácticas profesionales en lugares distintos, en el consultorio me daba cuenta de aquellos niños y niñas que tenían problemas de lenguaje y a pesar de no ser una experta, sabia como enfrentar algunas de esas situaciones</p> <p>EE 6: ...pude evidenciarlos en la práctica tales como la potenciación de ciertos niveles del lenguaje, a detectar ciertos problemas fonético-fonológicos, reconocer ciertos retrasos en el habla/lenguaje, etc. Creo que la mención permitió desarrollarme aún más como Educadora de Párvulos y potenciar con creces este aspecto tan importante dentro de los seres humanos como es el lenguaje y la comunicación.</p> <p>EE9: Detección temprana de probables Trastornos del Lenguaje y/o de Desarrollo. Gracias a los saberes adquiridos en la Mención, pude realizar una Pauta de Evaluación para derivar a un niño. Con los resultados obtenidos, recibió atención fonoaudiológica. En estos momentos, se encuentra en tratamiento por Espectro Autista.</p>
--	--	---

Sello distintivo producto de la formación	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Estatal 	EE 1: Creo que el egresar de una Universidad Estatal otorga un sello diferente
	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación 	EE9: Otro aspecto importante, es el hecho de estar estudiando en una Universidad y Carrera de Pregrado Acreditada, que cuenta con los requisitos y/o exigencias necesarios para ello. La Universidad de Valparaíso es una Institución de prestigio, sólida y capaz de formar profesionales de excelencia.
	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión Facultad de Medicina 	<p>EE 1: ... personalmente creo que al egresar de esta Universidad que contempla la Educación Parvularia desde un área de la medicina, otorga un sello diferente.</p> <p>EE 5: Si, sin ninguna duda, el que la carrera pertenezca a la facultad de medicina le otorga un sello distinto, además conversando con compañeras que ya salieron de nuestra carrera nos cuentan cómo piden alumnas tituladas de nuestra universidad, creo que al ser una carrera nueva en la universidad de Valparaíso, se abrió con una nueva visión de nuestra carrera y del niño/a como tal.</p> <p>EE9: Creo que sí. La Universidad de Valparaíso es la única a nivel nacional, en donde la Carrera de Educación Parvularia pertenece a la Facultad de Medicina... el pertenecer a la Facultad de Medicina, abrió campo para focalizar las asignaturas de tal manera que se vincule el área de Salud y Educación, en una malla curricular especialmente diseñada para la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión en el área de la Salud 	<p>EE 2: Es un área de trabajo que no ha sido incluida dentro su malla y de sus prácticas en formación y/o profesional, por otras instituciones, como si lo realiza la Universidad de Valparaíso. Por lo cual hace una distinción importante, otorgándoles una identidad particular a las estudiantes de nuestra carrera.</p> <p>EE9: ...otorgándole importancia al área de Educación y Salud....</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción al campo laboral. 	<p>EE 4: Otorga un sello diferente, forman profesionales con competencias necesarias para ingresar al campo laboral, especialmente en la Educación Parvularia</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Cruce educación y salud. 	<p>EE 8: Si bien es cierto la Carrera Educación Parvularia en la Universidad de Valparaíso está orientada con una visión educativa y salud, que pretende potenciar estas dos aéreas en el desarrollo pedagógico con los niños y niñas y por su organización académica incorporando prácticas desde el primer año de formación muestra una identidad diferente, pero creo que realmente el sello se lo da cada una de nosotras, en el momento que desarrollamos nuestras prácticas en los diversos centro educativos que visitamos. Si pretendemos ser reconocidas y valorar nuestra acción debemos empezar por casa, es decir, ser nosotras mismas quien hace la diferencia.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias metodológicas. 	<p>EE9: Asimismo, se persigue una identidad profesional que cuente con capacidad creativa para aplicar los conocimientos adquiridos en distintos contextos en donde pueda desempeñar su rol.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Mención 	<p>EE 3: Creo que si tengo un sello diferente como Educadora de Párvulos, sobre todo por los conocimientos entregados en al mención de lenguaje.</p> <p>EE 4: la Universidad de Valparaíso es pionera en incluir menciones para las Educadoras de Párvulos en su plan de estudio, especialmente enfocadas a temas como el Lenguaje y la Salud las cuales están directamente relacionadas con el desarrollo integral de los párvulos.</p> <p>EE 6: Por supuesto que sí. De hecho desde el minuto que me uní a la carrera, comencé a investigar al respecto y pude ver que le entrega un sello único el hecho de tener menciones y la perspectiva en cómo se abordan ciertas materias o cátedras.</p> <p>EE 7 Si, el sello lo entrega la Mención cursada...</p> <p>EE 10: Sí, conozco estudiantes de Educación Parvularia de Universidades como la Chile y Católica de Santiago y tenemos una diferenciación... la mención entrega saberes que no conocíamos a aquel nivel de profundidad.</p>

Cruce educación y salud.	<ul style="list-style-type: none"> Saberes adquiridos que permiten la vinculación Salud y Educación. 	<p>EE 1: Creo que los conocimientos adquiridos logran vincular la educación y salud, ya que algunos ramos como biología, neurociencias y posteriormente la mención con el ramo anatomía, dan cuenta de la importancia que tiene considerar estos aspectos, ya que son estas ciencias son las que aportan y seguirán aportando datos tan importantes para considerar siempre cambios en la educación y lograr que esta sea de calidad. Sin embargo, en mi práctica este vínculo no se evidencio de una manera importante, ya que por ejemplo, de acuerdo a la mención no soy capaz de evaluar a un niño o niña, ya que no me siento capacitada para hacerlo ya que no soy una experta.</p> <p>EE 10: Dentro de los saberes que fueron importante para articular educación y salud fueron: alimentación básica, evaluación del estado nutricional, educación en salud de la primera infancia y alimentación del niño de 0 a 6 años</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Mirada holística del rol de la Educadora de párvulos 	<p>EE 9: Es importante este cruce, pues amplía las posibilidades de acción para ejercer el Rol desde una mirada más holística. Porque de esta manera, se puede trabajar en el aula directamente con los niños y niñas y equipo de trabajo, considerando aprendizajes y contenidos con intención pedagógica fuera de lo común y además, con la familia y comunidad, siendo un agente de cambio que propende en la construcción de contextos favorecedores de estilos saludables.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia en la Práctica 	<p>EE 2: Como fue mencionado anteriormente, lo esencial de mi formación se encuentra centrada en el cruce salud-educación, evidenciándose esto a lo largo de mi práctica profesional, lo cual considero totalmente relevante y pertinente a los acontecimientos que hoy en día se observan en nuestra sociedad.</p> <p>EE 7...el cruce salud-educación se evidencia aun mas estando inmersa en un Centro de Salud, ya que el trabajo que se realiza es totalitariamente basado en este cruce...</p> <p>EE 8: Los conocimientos adquiridos han permitido manejar un conjunto de saberes referidos tanto al ámbito pedagógico como a la salud, esto es muy importante y creo que no solo se debiese considerar en la etapa educativa de 0 a 6 años si no que en toda la etapa escolar. Pues el desarrollo biológico es importante de considerar para generar diversos aprendizajes, las etapas de desarrollo, los hábitos alimenticios, las relaciones con su entorno, el estado emocional, etc.</p> <p>El niño y niña es un ser integral, por lo que todo lo que está a su alrededor de alguna u otra forma influye en su comportamiento y accionar, es importante conocer todo lo que tenga que ver con la salud del párvulo es decir: su forma de nacimiento, sus enfermedades, su alimentación, su</p>

		personalidad, sus gustos, etc. Aquellos datos que se preguntan al ingresar a un niño/a al Jardín son parte de la información que uno como Educadora de Párvulos necesita para conocer y elaborar una propuesta educativa atendiendo las necesidades de los mismos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Cruce o vinculación de menciones. 	EE 5: En la práctica que curse en el consultorio, si pude evidenciar esto, eso sí tuve que aprender mucho sobre la otra mención (salud y alimentación) para poder vincular ambas porque claramente está ligado...
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de saberes sobre promoción de la salud 	<p>EE 2: La promoción de la salud en relación a un concepto de salud amplio, interviniendo en aspectos físicos, psicológicos, sociales y emocionales es eje fundamental y de total apoyo y ocupación por parte de las Educadoras de Párvulos.</p> <p>EE 3: Los conocimientos me permiten el cruce entre Educación y salud, lo considero importante porque actualmente el tener una buena salud de calidad se puede inculcar a los niños y niñas desde muy temprana edad solo a través de una buena Educación, es por esto que el Jardín infantil debe educar a los niños y niñas y promocionar los Estilos de vida saludable para así crear conciencia a la sociedad de los riesgos de una mala salud. En mi practica Profesional este cruce se evidencio en todo momento porque mi tesis esta enfocada en este cruce entre educación y salud, por lo que mis experiencias, charlas, comunidades siempre trataron este tema en especial la importancia del Jardín, de la Educadora en la promoción de los Estilos de vida saludable.</p> <p>EE 4: Efectivamente la mención cursada (Salud y Alimentación) permite el cruce entre Educación y Salud, ya que, son temas relevantes dentro del desarrollo integral de cada niño/a. Se evidenció en mi práctica al favorecer los estilos de vida saludable en los niños/as y sus familias a través de la comunicación diaria y ejecución de actividades educativas realizadas con profesionales de Salud (dentista, nutricionista, pediatras, enfermeras), los que entregaban información concreta de temas necesarios para la comunidad educativa.</p> <p>EE 5: ... en el tema de educar a los niños/as padres, apoderados, familia sobre el crecimiento y desarrollo que tienen los niños/as y así poder articular el trabajo realizado en el jardín infantil en el hogar.</p> <p>EE 6: Se evidenció de distintas maneras, todas muy concretas pero todas ligadas a educar sobre la</p>

		<p>salud y como la salud es importante dentro de la educación.</p> <p>EE 9: Tales conocimientos que vinculan el cruce entre Educación y Salud, se evidenciaron en mi Práctica Profesional en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer Situaciones de Aprendizaje que integran la Educación Física y Alimentación Saludable, dando a conocer sus fundamentos y siendo referente en la acción misma. • Dar a conocer a padres y apoderados la importancia de considerar un cambio en la forma de alimentación, sabiendo que pueden producirse cambios sustanciales y desde la primera infancia en el Jardín Infantil. <p>EE 10: ...evidenciando estos saberes en proyectos educativos trabajados diariamente, por medio de la alimentación saludable y actividad física.</p>
Propuestas al proceso de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en Contenidos curriculares 	<p>EE 1: Como propuesta sería considerar en las menciones que tiene la carrera, una mayor profundización teórica como también una mayor profundización práctica de esta, es decir, incorporar lugares que consideren la evaluación y potenciación del lenguaje, lo requiere en este caso, etc (Laboratorio de Fonoaudiología). También reordenar la malla curricular, hay ramos que deberían tomarse aún mas tiempo y otros que no, separar algunos ramos ya que considerar juntos; Curriculum y Evaluación, LEM Y Ciencias, Psicología del desarrollo y Pedagogía inicial, etc., solo desmerecen uno de los componentes y no se logra el objetivo. También considerar los ramos asociados a la mención, justo antes de esta, y considerar los ramos prácticos como primeros auxilios, como teóricos y prácticos, no solo teóricos, etc.</p> <p>EE 2: Haría hincapié en lo que tiene que ver con las evaluaciones...</p> <p>EE 3: Incorporar un ramo que fuera practico cortito de estadística, cálculo, y por otro lado un ramo de ingles básico.</p> <p>EE 4: Creo que la asignatura de LEM debe ser realizada durante un año, es una asignatura importante, interesante, entretenida para nuestra formación.</p> <p>EE 5: Reconsiderar algunas asignaturas, las horas cronológicas destinadas y sobre todo que estén separadas.</p>

		<p>EE 6: ... como majadera debo decir estadísticas...Potenciar más los temas de primeros auxilios, con prácticas y talleres optativos en los años posteriores al ramo... Aprender más de música e instrumentos musicales, porque como bien sabemos la música potencia y desarrolla el lenguaje en los primeros años de vida</p> <p>EE 8: Creo que el enfoque de la Taller de Práctica Integrada debiese dar instancias de diálogo con respecto a las experiencias que cada una de las estudiantes vive en sus centros de práctica, como relacionan los contenidos de las asignaturas, como planificaría experiencias de aprendizaje, que haría en ciertos casos, elabora proyectos. Todo aquello que es necesario en la práctica profesional.</p> <p>EE 9: Incorporar (no sé si asignatura o talleres) experiencias de Mediación Educativa, considerando diversas Estrategias: Modelaje, Planteamientos de Preguntas y Problemáticas, entre otras... Incorporar experiencias prácticas de Educadoras de Párvulos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Exigencias docentes. 	<p>EE 10: Estandarizar la evaluación del portafolio, por medio de una puntuación base y criterios por cada indicador, según el Marco del quehacer del Educador de Párvulos. Con el fin de equiparar la exigencia de Las Educadoras de párvulos de la Universidad de Valparaíso, para garantizar un estándar mínimo de documentación pedagógica.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Duración de la carrera 	<p>EE 9: Creo que la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, así como la gran mayoría de las demás Carreras impartidas, debiese durar 10 semestres y no 9 como es actualmente, siendo el noveno y décimo para el de Trabajo de Tesis propiamente tal. Sé que es importante que se vincule Práctica e Investigación, pero realmente la carga es muy pesada y en momentos insostenible. Por eso, durante el segundo proceso de Práctica Profesional, debiese comenzar Trabajo de Tesis I (9 ° semestre), para luego dar inicio a Trabajo de Tesis II (10 ° semestre).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores Guías de tesis. 	<p>EE 1: En cuanto a Tesis, creo que es urgente que desde Tesis 1 las alumnas ya estén con sus profesores guías, ya que en Tesis 2, ocurren constantes cambios, que van de acuerdo al estudio a realizar y diferentes criterios de los profesores a los cuales nos enfrentamos. Considero que Tesis 1 no cumple el objetivo de ayudarnos a realizar nuestro trabajo de investigación, ya que una profesora no esta capacitada y no logra de una forma personalizada atender a más de 6 tesis.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Inducción Campo Laboral 	<p>EE 7 Mayor información y profundidad sobre los nuevos campos laborales que se están creando para la Educadora de Párvulos, así obteniendo un lenguaje en común y no solo potenciar el trabajo en Jardines Infantiles.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Mención. 	<p>EE 5: Dar la oportunidad de cursar las 2 menciones ya que ambas están muy ligadas.</p> <p>EE 9: La última propuesta que haría, está relacionada con la creación de un Programa de Estudios, que permita a las Estudiantes cursar ambas Menciones impartidas por la Carrera. Tal vez agregar un semestre, o ya al egresar y ser tituladas, tener la posibilidad de cursar la otra especialización.</p>

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS QUE EMERGEN DE LA ENTREVISTA UNA EMPLEADORA Y UNA DIRECTORA DE CENTROS EDUCATIVOS.

Concepto: (EM) Empleadora.
(ED) Educadora Directora.

Informantes		
Categorías Iniciales	Subcategorías	Unidades de Análisis.
Competencias evidenciadas (Formación general/Mención)	Dominio áreas de salud.	EM 1: Ella evidencia bastante dominio de las áreas de la salud que tienen que ver con la alimentación principalmente...ha podido desarrollar actividades pedagógicas vinculadas a esa área y por ejemplo en el diagnóstico yo pude notar que su plan de acción, en el diagnóstico que ella realizó, un análisis mucho más profundo en todo lo que tenía que ver cómo; La evaluación nutricional de los niños y a raíz de eso su propuesta pedagógica fue orientada como bien consecuente.... En el aula es cautelosa por ejemplo con los hábitos y los hábitos higiénicos, no sé si eso tendrá estrecha relación...Nosotros estuvimos hace poquito trabajando como equipo de trabajo en la elaboración de unos protocolos a seguir para ciertas actividades por ejemplo para las actividades de rutinas optables cierto, como alimentación, higiene, lavado de dientes, etc. y ella se dominaba bastante bien como en los pasos a seguir...
	Competencias genéricas.	EM 1: Yo diría que también es organizada, es creativa... han sabido integrarse a equipos de trabajo y generar planes de acción, proyecto...
	Rol de la educadora: diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.	EM 1: en especial tenía ella su documentación que o trajo y en ese sentido aportó varias cosas importantes y ella manejaba bien el tema y en su sala y con los párvulos también en lo diario digamos... ha sido pertinente porque ha podido desarrollar actividades pedagógicas... en el diagnóstico yo pude notar que su plan de acción, en el diagnóstico que ella realizó, un análisis mucho más profundo en todo lo que tenía que ver cómo; La evaluación nutricional de los niños y a raíz de eso su propuesta pedagógica fue orientada como bien consecuente.
	Teoría- práctica	ED 2: Poseen buen manejo teórico y práctico.

Demandas actuales.	Poseer una Mención	EM 1: ...uno a lo mejor tiene expectativas cuando sabe que es mención por ejemplo de salud o mención de lenguaje, uno espera como: "¡haa!", como que uno entiende que es experta en lenguaje o es experta en salud, cierto, entonces uno espera que dominen a lo mejor más antecedentes.
	Redes comunitarias/ Integración equipos multidisciplinario	EM 1: ...las alumnas o las educadoras egresadas pueden hacer, pueden ejercer es un trabajo interdisciplinario cierto, crear los nexos, los lazos, se pueden como preveer situaciones o diagnosticar a lo mejor algunas situaciones, pero de ahí a solucionar a lo mejor los problemas no, pero por ejemplo a derivar a los profesionales pertinentes eso si yo lo encuentro importante.
	Trabajo Primer Ciclo	ED 2: Pienso que si sobre todo en relación al trabajo de sala cuna...
	Competencias en relación a Necesidades Educativas Especiales.	ED 2: podrían incorporar o potenciar competencias en relación al trabajo con Niños con Necesidades Educativas Especiales.
	Rol de la educadora investigadora.	EM 1: cuando no se ha sentido segura en una área, se documenta, busca documentación, se informa, pregunta eso me parece que es importante y no se queda en la parte cómoda de decir "sabes...es que yo no manejo esta parte"
	Trabajo con la comunidad educativa.	EM 1: ...el trabajo de una educadora de párvulos igual no es solamente en sala sino se da mucho más allá, con la familia, con la comunidad y eso hace que requiera otros tiempos y ojala que fuera el horario de ocho a cinco, "ideal" como uno dice el que uno ocupa pero en realidad es mucho más tiempo el que uno ocupa y no toda la gente está dispuesta a eso, pero en este caso yo he tenido una muy buena experiencia, asumió inmediatamente el rol y no puso ninguna resistencia.

Importancia del Cruce educación y salud en el Centro.	Requerimientos sociales.	EM 1: Si, yo lo considero súper importante fíjate, y de hecho creo que cada vez se va haciendo más fuerte porque hoy en día la sociedad, en la actualidad digamos, he...con...el tipo de familia que estamos teniendo hoy en día donde padre o madre, cierto , o sólo madre o sólo padre que está a cargo del niño, trabajan, están más tiempo fuera del hogar , su contacto físico y su relación en cuanto al tiempo con los niño y con las niñas es bastante corto.
	Importancia de la Educación Parvularia.	EM 1: en cuanto al tiempo con los niño y con las niñas es bastante corto, entonces el jardín infantil pasa a formar...ehh...una parte importante de la vida de esos niños y esas niñas, entonces si nosotros no atendemos a lo mejor las necesidades en forma oportuna con ellos. ED 2: Si, muy importante, ya que la edad de los párvulos que atendemos es un periodo muy importante y delicado (Sala Cuna), además al tener un alto grado de dependencia del adulto este debe contar con las competencias para resguardar la salud de niños y niñas interpretando las señales que ellos puedan darle, es una enorme responsabilidad y de ello debemos estar conscientes y preparadas para enfrentarlo.
	Detección oportuna y pertinente.	EM 1: ...no es que nosotros vamos a resolver sus problemas, que no nos creamos ni doctoras ni enfermeras pero si ser capaces de detectar en forma oportuna cualquier situación que atente contra la integridad física o saludable de los niños creo que es lo más importante...
	Estilos de vida saludables.	EM 1: ...en general encuentro que la sociedad no está llevando un estilo de vida saludable, ni en su alimentación, ni en , cierto, en sus formas de vivir, que vivimos todos acelerados , que se le resta importancia a la convivencia, cierto, a los espacios como afectivos, a los espacios intra familiares se le resta mucha importancia...
	Políticas Públicas.	EM 1: ...yo creo que cada vez el cruce entre salud y educación se va a ir haciendo más fuerte además que los programas de gobierno también los están proponiendo así, desde ese punto de vista por que se han dado cuenta de que las cosas van de la mano, un niño bien alimentado no necesariamente va a ser feliz, necesita también educarse, cierto, y un niño solamente educado y mal alimentado tampoco va a ser...

Articulación cruce educación y salud.	Redes con la comunidad educativa.	EM 1: ...por las redes que ella establece... su trabajo con la familia, que también es importante que ella integra a la familia ante cualquier necesidad o carencia o interés también.
	Rol de la educadora: diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos.	EM 1: por la forma que tiene para llevar a cabo su labor pedagógica. ED 2: En la selección de los aprendizajes, de las experiencias de aprendizaje, en la organización de los grupos y sub-grupos, en la observación y evaluación diaria de los lactantes y párvulos en las toma de decisiones diarias, en las consideraciones al momento de la ingesta, reposo, derivación a medico, etc.
Sello distintivo producto de la formación.	Evidencia del sello	EM 1: Si, la verdad es que creo que tiene un sello, pero la verdad es que siento que, como les decía recién, tiene que hacerse como más evidente a lo mejor... yo siento que ese sello tiene que estar bien definido digamos, en cada una de las estudiantes, pero si yo creo que hay ya uno, que se está haciendo como más potente, esa es mi sensación.
	Expectativas de la mención	EM 1: porque está como en el nombre porque si lo miramos objetivamente como desde fuera, ehh...el nombre igual impresiona "educadora de párvulos", no se po, con mención en por ejemplo en salud o lenguaje y comunicación cierto, eso te impresiona a uno como empleador, entre tener una educadora de párvulos "a secas" y tener una con una mención, uno espera algo más de ella, tú te formas más expectativas del profesional
	Inserción al campo laboral	EM 1: Yo creo que el sello ha sido facilitador, yo encuentro que te abre puertas, o al menos de las experiencias que yo he tenido de las educadoras que he tenido trabajando aquí y de las otras educadoras que he tenido en sus prácticas profesionales es que han sabido integrarse a equipos de trabajo y generar planes de acción, proyectos que eso es súper importante para el trabajo que se está haciendo hoy en día ya sea en jardín infantil, o ya sea en los consultorio. ED 2: ...se caracterizan por su buena formación profesional, lo que se evidencia en el desempeño de sus funciones, destacan también su entrega, su compromiso ético, personalmente creo que son un aporte y que tienen condiciones para competir en el campo laboral.

	Integración a equipos multidisciplinares.	EM 1: porque uno va a tener que trabajar siempre con otros profesionales, y eso es bueno, me parece bien, que las educadoras sean capaces de trabajar con otros profesionales; psicólogos, kinesiólogos no solamente en su círculo pequeño de las educadoras.
--	---	---

CUADRO COMPARATIVO UNIVERSIDADES QUE IMPARTEN LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

ESTATALES PERTENECIENTES AL CONSEJO DE RECTORES									
Universidad	Facultad/ Escuela	Grado y Título	Mención	N° de Asignat.	Asignaturas Área Biológica y Salud	Asig 1er y 2° Ciclo	Tesis	Duración (semest)	Acred. (años)
U. de la Serena	Humanidades	Licenciatura en Educ. y Pedagogía en Educ. Parvularia		46	9	6	Seminario de Licenciatura	8	5
U. Valparaíso	Medicina	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos	Lenguaje y Comunicación/ Promoción de la Salud	50	6	2	Tesis I y II	9	4
U. Playa Ancha	Ciencias de la Educación	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos		52	4	5	Proyecto educativo o Seminario de Título (2 semestres)	10	4
U. Magallanes	Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos		54	6	1	Seminario de Tesis de Licenciatura y Seminario de Titulación	10	3

Universidad	Facultad/ Escuela	Grado y Título	Mención	N° de Asignat.	Asignaturas Área Biológica y Salud	Asig 1er y 2° Ciclo	Tesis	Duración (semest)	Acred. (años)
U. del Bío Bío	Educación y Humanidades	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos		41	3		Actividad de Titulación I y II	8	3
U. Metropolitan a de Ciencias de la Educación	Filosofía y Educación	Licenciatura en Educ. y Pedagogía en Educ. Parvularia	-Inglés -Educación comunitaria -Integración curricular -Educación Artística	50	6	5	Memoria o Seminario de Título	10	2
U. de Chile	Ciencias Sociales	Licenciatura en Educación y Educador de Párvulos y Escolares Iniciales	Educ. Parvularia y Básica Inicial	58	4		Seminario de Título I y II	10	2
U. Arturo Prat	Departamento de Educación y Humanidades	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos y		50	2		Actividad de titulación I y II	9	2

U. de Antofagasta	Educación y Ciencias Humanas	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos		46	6	1	Seminario	9	2
U. de Atacama	Humanidades y Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos		36	4	2	Trabajo de Titulación	8	1

PRIVADAS TRADICIONALES PERTENECIENTES AL CONSEJO DE RECTORES									
Universidad	Facultad/ Escuela	Grado y Título	Mención	N° de Asignat.	Asignaturas Área Biológica y Salud	Asig 1er y 2° Ciclo	Tesis	Duración (semest)	Acred. (años)
Pontificia Universidad Católica de Chile	Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos.		39	5		Seminario de Investig.	8	6
Universidad de Concepción	Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos.		61	3	4	Seminario (anual)	10	5
Pontificia U. Católica de Valparaíso	Filosofía y Educación	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos.		43	7		Trabajo de Titulación (anual)	8	4
U. Católica de Temuco	Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos.		52	5		Seminario de Título (2 semestres)	9	4
U. Católica de la Santísima Concepción	Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos.	Inglés	39	4		Semen. de Investigación	8	3

PRIVADAS									
Universidad	Facultad/ Escuela	Grado y Título	Mención	N° de Asignat.	Asignaturas Área Biológica y Salud	Asig 1er y 2° Ciclo	Tesis	Duración (semest)	Acred. (años)
U. Central	Ciencias de la Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos	Psicopedagogía Ingles	29 (Asig. anuales, menos Práctica Profesion al I y II)	4		Seminario de Título (anual)	9	5
U. Católica Silva Henríquez	Escuela de Educación Inicial	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos	“Especialización en Atención Temprana” y “Especialización en Creatividad y Expresión”	46	6		Seminario de Grado	8	4
U. Diego Portales	Educación	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos		47	7	5	Seminario de Título	8	4
U. del Pacífico	Ciencias Humanas y Educación	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer Ciclo de Educación General Básica. ▪ Inglés. 	47, más dos asignatur as anuales	5	2	Actividad de Investigación para la obtención del Grado Académico (Anual)	8	4

U. de los Andes	Escuela de Pedagogía	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos		60, más una asignatura anual	4		Seminario de Titulación (anual)	8	4
U. Andrés Bello	Humanidades y Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos		51	7		Semin. de Grado	8	4
U. Academia Humanismo Cristiano	Área Educación, Arte y Cultura	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos (8 sem) y Profesor de Educación Básica de Primer Subciclo (10 sem)		47 (8 sem) 58 (10 sem)	4	3	Seminario de Grado I y II	8 10	4
U. Autónoma de Chile	Facultad de Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos	Curso de especialización en el 7º y 8º sem	43	5	2	Tesis de Grado	8	4
U. Alberto Hurtado	Facultad de Educación	Bachiller en Humanidades y Educación/ Licenciado en Educación y Educador de Párvulos.		60 semestral es más una asignatura anual	4		Taller de Titulación sobre Diseño de Experiencias Educativas	10	3

U. Ciencias de la Información	Facultad de Educación	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos.	Inglés	62	7	2	Seminario de Grado	9	3
U. del Mar	Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos		65	4	4	Seminario de Grado y Actividad de Titulación	8	3
U. Mayor	Educación	Grado de Bachiller en Educ. Inicial - Licenciado (a) en Educación y Educador(a) de Párvulos y Profesor(a) de Ed. Básica Primer Ciclo		63	8		Trabajo de Investigación I y II	10	3
U. Santo Tomás	Escuela de Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos	Inglés Básico	53	2	1	Seminario de Investigación	8	3
U. Viña del Mar	Escuela de Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos		55	6	4	Proyecto de Investigación	8	2

U. De Las Américas	Facultad de Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos	Menciones optativas: Informática Educativa e Inglés (novenos semestre)	50 (considerando 4 asignat. de las menciones)	5	5	Seminario de Título	9	2
U. Bernardo O'Higgins	Ciencias Humanas y Educación	Licenciado en Educación y Educador de Párvulos	NB 1	58	6	2	Tesis de Grado Examen de grado	9	2
U. Finis Terrae	Facultad de Educación y Ciencias de la Familia.	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos		65	3	2	no	8	2
U. Internacional SEK	Humanidades y Educación	Licenciado en Educación y Educador/a de Párvulos		49 asig. Semest. + 2 anuales	4	3	Seminario (anual)	10	2

CUADRO COMPARATIVO ASIGNATURAS DEL ÁREA DESARROLLO BIOSICOSOCIAL Y SALUD

Universidad	Mención	Asignaturas Área Biológica/Salud	Asignaturas 1ª y 2ª Ciclo
U. de la Serena		<p>9</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento y Desarrollo Biológico del Niño I ▪ Crecimiento y Desarrollo Biológico del Niño II ▪ Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje para Educadores ▪ Teorías Psicológicas del Desarrollo Infantil I Ciclo ▪ Teorías Psicológicas del Desarrollo Infantil II Ciclo ▪ Interpretación Conducta y Problemas del Aprendizaje Infantil I ▪ Interpretación Conducta y Problemas del Aprendizaje Infantil II ▪ Desarrollo de Funciones Emocionales y Cognitivas I ▪ Desarrollo de Funciones Emocionales y Cognitivas II 	<p>6</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Teorías Psicológicas del Desarrollo Infantil I Ciclo ▪ Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias I Ciclo Educ. Parv. ▪ Diseño Curricular I Ciclo Educ. Parv. ▪ Teorías Psicológicas del Desarrollo Infantil II Ciclo ▪ Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias II Ciclo Educ. Parv. ▪ Diseño Curricular II Ciclo Educ. Parv.
U. Valparaíso	Lenguaje y Comunicación/ Promoción de la Salud.	<p>6 Plan Común</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Biología Humana ▪ Psicología del Ciclo Vital ▪ Bases Neurobiológicas del Ser Humano ▪ Salud y Primeros Auxilios ▪ Salud y Educación Alimentaria ▪ Necesidades Educativas Especiales. <p>Mención promoción de la Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Alimentación Básica ▪ Evaluación del Estado Nutricional ▪ Educación Alimentaria ▪ Alimentación del Niño de 0 a 6 Años ▪ Promoción de la Salud. 	<p>2</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción del Aprendizaje y Recursos Educativos para Primer Ciclo ▪ Construcción del Aprendizaje y Recursos Educativos para Primer Ciclo

U. Playa Ancha		4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Anatomofisiología del Párvulo ▪ Puericultura y Primeros Auxilios ▪ Psicología del Desarrollo del Párvulo de 0 a 3 años ▪ Psicología del Desarrollo del Párvulo de 3 a 6 años 	5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología del Desarrollo del Párvulo de 0 a 3 años ▪ Psicología del Desarrollo del Párvulo de 3 a 6 años ▪ Metodología de la Sala Cuna ▪ Metodología de Nivel Medio ▪ Metodología de Nivel Transición
U. Magallanes		6 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Puericultura y Nutrición I ▪ Desarrollo y Aprendizaje ▪ Puericultura y Nutrición II ▪ Derechos Humanos y Educación Parvularia ▪ Puericultura y Nutrición III ▪ El Niño con Necesidades Especiales en Educación 	1 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Articulación Educación Básica y Parvularia
U. Bío Bío		3 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología General y del Desarrollo ▪ Estilos de Vida Saludable ▪ Pedagogía para la Diversidad 	
U. Metropolitana de Ciencias de la Educación	-Inglés -Educación comunitaria -Integración curricular -Educación artística	6 Plan Común <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación para el Autocuidado ▪ Psicología del Ciclo Vital ▪ Educación Parvularia y Medio Ambiente ▪ Neurofisiología del Desarrollo del Párvulo ▪ Neurociencia en Educación del Párvulo ▪ Educación para la Salud Mención Educ. Comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambientes saludables 	5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación en Educación Parvularia Primer Ciclo ▪ Currículo para Educación Parvularia Primer Ciclo ▪ Evaluación en Educación Parvularia Segundo Ciclo ▪ Currículo para Educación Parvularia Segundo Ciclo ▪ Currículo para Educación Parvularia Transición

U. de Chile	Educ. Parvularia y Básica Inicial.	4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo Humano ▪ Neurociencias ▪ Desarrollo y Aprendizaje ▪ Educación para la Diversidad ▪ (Políticas y programas para la Infancia) 	
U. Arturo Prat		2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación para la Salud ▪ Educación para el Autocuidado 	
Universidad de Antofagasta		6 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bases Biológicas de la Educación ▪ Psicomotricidad ▪ Psicología del Desarrollo ▪ Educación para la Ciudadanía ▪ Salud Infantil ▪ Educación para la Diversidad 	1 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modalidad Sala Cuna
Universidad de Atacama		4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Antropología Biológica ▪ Puericultura ▪ Nutrición del Párvulo ▪ Educación y Promoción de la Salud 	2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología Nivel Medio y Transición ▪ Metodología Sala Cuna
Pontificia Universidad Católica de Chile		5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicopedagogía del Aprendizaje ▪ Psicopedagogía del Desarrollo ▪ Psicopedagogía de la Edad Infantil ▪ Pedagogía para la Diversidad ▪ Cuidados para la Salud Infantil 	

Universidad de Concepción		3 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología del Desarrollo I ▪ Psicología del Desarrollo II ▪ Psicomotricidad 	4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Estudio Infancia V (Currículum Inicial) ▪ Taller de Estudio Infancia VI (Currículum Inicial) ▪ Taller de Estudio Infancia VII (Niños de 2 a 4 años) ▪ Taller de Estudio Infancia VIII (Niños de 4 a 6 años)
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso		7 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje y Desarrollo Humano ▪ Fundamentos Neurobiológicos ▪ Psicología del Desarrollo del Párvulo 1 ▪ Educación para la Salud en Educación Parvularia ▪ Psicología del Desarrollo del Párvulo 2 ▪ Educación para la Salud en Educación Parvularia ▪ Didáctica para la Inclusión 	
U. Católica de Temuco		5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Persona y Aprendizaje ▪ Vida Saludable en la educación Parvularia ▪ Programas y Experiencias Educativas en Infancia e Interculturalidad ▪ Los valores y saberes en Educación intercultural ▪ Desarrollo de Competencias en Contextos Interculturales 	
U. Católica de la Santísima Concepción	Inglés	4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud y nutrición para el párvulo ▪ Psicología del desarrollo Primera Infancia ▪ Fundamentos Biopsicológicos del Aprendizaje ▪ Pedagogía para la Diversidad 	

U. Central	Psicopedagogía Inglés	4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos Psicobiológicos y Neurológicos del Desarrollo y del Aprendizaje ▪ Salud y Desarrollo Humano I ▪ Salud y Desarrollo Humano II ▪ Desarrollo Personal y Educación para la Diversidad 	
U. Católica Silva Henríquez	“Especialización en Atención Temprana” y “Especialización en Creatividad y Expresión”	6 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicopedagogía del Desarrollo ▪ Bases Biológicas y Neurociencia ▪ Salud y Calidad de Vida del Párvulo ▪ Neurofisiología del Desarrollo del Párvulo ▪ Vínculo y Apego ▪ Diversidad e Inclusión en Educación Infantil (Recursos Socioemocionales del Educador de Párvulos. 	
Universidad Diego Portales		7 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología del Desarrollo ▪ Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía ▪ Sistema Educativo y Políticas Públicas ▪ Cuidado y Promoción de la Salud 1 ▪ Cuidado y Promoción de la Salud 2 ▪ Necesidades Educativas Especiales en Educación Parvularia ▪ Interacciones entre el Niño, la familia y la Comunidad en Ambientes Inclusivos 	5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencias enriquecidas en Aprendizaje 0 – 3 años. ▪ Transición Párvulo Básica: Lecto Escritura y Matemática 1 (opción 1) ▪ Transición Párvulo Básica: Lecto Escritura y Matemática 2 (opción 1) ▪ Desarrollo Infantil temprano (0 – 3) 1 ▪ Desarrollo Infantil temprano (0 – 3) 2
U. del Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer Ciclo de Educación General Básica. ▪ Inglés. 	5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos Biológicos del Aprendizaje ▪ Sociedad y Desarrollo Humano ▪ Desarrollo Evolutivo I ▪ Desarrollo Evolutivo II ▪ Desarrollo Evolutivo del Escolar 	2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Intervención Pedagógica Niños de 0 a 3 años. Práctica III ▪ Intervención Pedagógica Niños de 3 a 6 años. Práctica IV

U. de los Andes		4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología del Desarrollo I ▪ Psicología del Desarrollo II ▪ Prevención Trastornos del Aprendizaje I ▪ Prevención Trastornos del Aprendizaje II 	
U. Andrés Bello		7 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bases Neurológicas del Aprendizaje ▪ Psicología del desarrollo ▪ Educación para la Salud ▪ Estimulación Temprana ▪ Desarrollo del Lenguaje ▪ Cuidados del Niño ▪ Desarrollo del Pensamiento Matemático 	
U. Academia Humanismo Cristiano		4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad y Educación ▪ El Niño y la Niña Sujetos de Derechos ▪ El Niño y la Niña en Ambientes Saludables ▪ Evaluación del Desarrollo y del Aprendizaje en Educación Parvularia 	3 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo, Aprendizaje y Didáctica de la Educación Parvularia 1er Ciclo ▪ Desarrollo, Aprendizaje y Didáctica de la Educación Parvularia 2º Ciclo (VI Sem) ▪ Desarrollo, Aprendizaje y Didáctica de la Educación Parvularia 2º Ciclo (VII Sem)
Universidad Autónoma de Chile	Se menciona Curso de especialización" en el 7º y 8º semestre	5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bases Psicobiológicas del Desarrollo ▪ Psicología del Desarrollo ▪ Psicomotricidad ▪ Salud Infantil ▪ Integración de Personas con Necesidades Educativas Especiales 	2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología de la Educación Parvularia Primer Ciclo ▪ Metodología de la Educación Parvularia Segundo Ciclo

U. Alberto Hurtado.		4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bases Biológicas del Desarrollo Humano ▪ Teoría del Aprendizaje y Ciclo Vital I ▪ Teoría del Aprendizaje y Ciclo Vital II ▪ Diversidad y Necesidades Educativas Especiales 	
U. Ciencias de la Información	Inglés.	7 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo Vital ▪ Desarrollo Psicomotor del Párvulo ▪ Vida Saludable y Primeros Auxilios ▪ Neurociencia Aplicada a la Educación Parvularia ▪ Bases Neurológicas del Aprendizaje ▪ Didáctica para la Estimulación Temprana ▪ Pedagogía Inclusiva 	2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Didáctica de Primer Ciclo para la educación Parvularia ▪ Didáctica de Segundo Ciclo para la educación Parvularia
U. del Mar		4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos Biosicológicos del Ser Humano ▪ Psicología del Desarrollo del Párvulo ▪ Vida Integral y Saludable del Párvulo ▪ Diversidad e Inclusión Educativa 	4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Módulo de Integración IV: Contextualización Curricular y Evaluación para el Aprendizaje (0 - 2 años) ▪ Módulo de Integración V: Contextualización Curricular y Evaluación para el Aprendizaje (2 - 4 años) ▪ Módulo de Integración VI: Contextualización Curricular y Evaluación para el Aprendizaje (4 - 5 años) ▪ Módulo de Integración VII: Articulación Educación Parvularia y NB1

Universidad Mayor		8 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades Prevalentes Infantiles ▪ Nutrición Infantil ▪ Psicomotricidad ▪ Educación física y Recreación ▪ Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios ▪ Desarrollo Psicosocial (formación general) ▪ Neurofisiología Infantil ▪ Diversidad e Integración 	
U. Santo Tomás	Inglés Básico	2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología del Desarrollo ▪ Salud y Cuidados del Párvulo 	1 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias Metodológicas para el Primer Ciclo
U. Viña del Mar		6 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bases Neurológicas del Aprendizaje ▪ Psicología del Desarrollo ▪ Puericultura ▪ Salud y Educación Alimentaria ▪ Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios ▪ Necesidades Educativas Especiales 	4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica II Primer Ciclo ▪ Práctica III Segundo Ciclo ▪ Metodología de la EPA Primer Ciclo ▪ Metodología de la EPA Segundo Ciclo
U. De Las Américas	Menciones optativas: Informática Educativa e Inglés (noveno semestre)	5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología del desarrollo ▪ Bases para una Vida Saludable ▪ Bases Neurológicas del Aprendizaje Inicial ▪ Estimulación Temprana y Cuidado del Párvulo ▪ Necesidades Educativas Especiales y Adaptación Curricular 	5 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica I Primer Ciclo ▪ Práctica II Segundo Ciclo ▪ Práctica IV Sala Cuna ▪ Taller de Didáctica del Primer Ciclo ▪ Taller de Didáctica de Segundo Ciclo

U. Bernardo O'Higgins	NB 1	6 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología Evolutiva ▪ Necesidades Educativas Especiales ▪ Autoestima y Habilidades Sociales I ▪ Autoestima y Habilidades Sociales II ▪ Puericultura y Nutrición ▪ Primeros Auxilios ▪ (Taller de Habilidades Comunicacionales I) ▪ (Taller de Habilidades Comunicacionales II) 	2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología Primer Ciclo ▪ Metodología Segundo Ciclo
U. Finis Terrae		3 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Neurociencia ▪ Salud y Cuidados del Niño ▪ Dificultades del Aprendizaje 	2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enseñanza Aprendizaje 1er Ciclo ▪ Enseñanza Aprendizaje 2º Ciclo
U. Internacional SEK		4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología del Desarrollo I ▪ Psicología del Desarrollo II ▪ Alimentación y Salud Infantil I ▪ Alimentación y Salud Infantil II 	3 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller Pedagógico I Primer Ciclo ▪ Didáctica Integrada II 1er Ciclo Educación Parvularia ▪ Didáctica Integrada III 2º Ciclo Educación Parvularia

Educación Parvularia

	I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre	VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre
Filosofía y Ética	Antropología Filosófica	Fundamentos Filosóficos de la Cultura Occidental				Pedagogía de los Valores	Ética Profesional	
Psicología Educativa	Psicología del Párvulo I	Psicología del Párvulo II	Neurociencias	Psicología Cognitiva	Teorías y Metodologías del Aprendizaje		Dificultades del Aprendizaje	
Educación y Disciplinas	Realidad Educativa I	Familia y Educación	Investigación I	Investigación II	Evaluación			Administración Educativa
		Literatura Infantil I	Literatura Infantil II		Adquisición y Desarrollo del Lenguaje	Lectura y Escritura en el Niño		
			Modalidades Curriculares I	Modalidades Curriculares II			Salud Cultural	
					Educación Matemática en el Niño I	Educación Matemática en el Niño II		
						Didáctica de Proyectos I	Didáctica de Proyectos II	
					Aprendizaje Temprano	Enseñanza Aprendizaje 1º Ciclo	Enseñanza Aprendizaje 2º Ciclo	
	Juego y Aprendizaje			Salud y Cuidados del Niño				
Arte y Música en Educación Parvularia I	Arte y Música en Educación Parvularia II	Motricidad	Artes Integradas					
Práctica	Práctica de Observación I	Práctica de Observación II	Práctica de Observación Participante I	Práctica de Observación Participante II	Práctica de Intervención I	Práctica de Intervención II	Práctica de Intervención III	Práctica Profesional
Area de Inglés	Inglés	Inglés	Inglés III	Inglés IV				
(*) Area de Formación General			Curso Formación General	Curso Formación General	Curso Formación General	Curso Formación General	Curso Formación General	Curso Formación General
Area de Habilidades y Competencias	Comunicación Efectiva	Alfabetización Digital			Liderazgo y Trabajo en Equipo	Creatividad y Resolución de Problemas		

(*) En la línea de Formación General, el alumno deberá cursar seis asignaturas en alguna(s) de las siguientes áreas, a su elección: Ética (asignatura obligatoria), Historia, Filosofía, Literatura, Artes, Ciencias Políticas, Economía y Relaciones Internacionales, Ciencia y Tecnología, Deportes (máximo una asignatura).



Universidad
Finis Terrae

http://www.finisterrae.cl/carrera_parvulos/doc/malla_ed.parvularia.pdf 16:35

Pedagogía en Educación Parvularia Malla Curricular



UNIVERSIDAD UCINF
LABOR CONSTANTIAE TRIUMPHARE

I semestre	II semestre	III semestre	IV semestre	V semestre	VI semestre	VII semestre	VIII semestre	Título Profesional y Licenciatura en Educación	Cursos Mención en Inglés	
PSICOLOGÍA GENERAL Teoría y áreas de estudio de la psicología, a fin de comprender el comportamiento humano.	DESARROLLO VITAL Aspectos biopsicosociales del sujeto desde la concepción hasta la vejez, enfatizando etapas críticas.	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Factores que influyen en los aprendizajes con el propósito de desarrollar una práctica docente efectiva.	EVALUACIÓN EDUCACIONAL Paradigmas de evaluación educativa, así como métodos y técnicas para generar instrumentos de evaluación.	EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PARVULARIA Aplicación de instrumentos de evaluación en la Educación Parvularia, como parte del proceso educativo.	GESTIÓN EDUCACIONAL Administración del capital humano, recursos y del ámbito administrativo, aplicados en instituciones educativas.	ÉTICA PROFESIONAL Sentido del tema ético en el proceso educativo.				ELEMENTARY COMMUNICATIVE SKILLS Desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas que permitan manejar el tiempo presente, pasado, futuro, preposición.
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN Aborda diversas perspectivas epistemológicas, filosóficas y antropológicas de la Educación, como manifestación del ser humano.	TEORÍA Y TENDENCIAS EDUCACIONALES Permite comprender cómo ha ido evolucionando el saber pedagógico, su campo y objeto de estudio.	TEORÍA DE DESARROLLO CURRICULAR Fundamentos de teorías curriculares, historia del currículo, modelos de enseñanza aprendizaje y de evaluación.				METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Metodología de investigación cualitativa y cuantitativa utilizada en el ámbito de la investigación educativa.	Seminario de Grado Desarrollo de una tesis, aplicando las competencias en el ámbito de la investigación educativa.		BASIC COMMUNICATIVE SKILLS Desarrollo del idioma inglés en un nivel básico en su forma oral y escrita.	
APLICACIONES COMPUTACIONALES Actividad curricular de modalidad e-learning orientada al conocimiento y aplicación de software informático e internet.	SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA EDUCACIÓN Fundamentos sociolingüísticos del quehacer educativo y las influencias, contextos sociales y antropológicos de nuestra cultura.	INFORMÁTICA EDUCATIVA Competencias para integrarse en la Sociedad del Conocimiento, familiarizándose con los TIC's y sus usos.	INFORMÁTICA EDUCATIVA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL Conocimiento, destrezas y actitudes para aplicar las TIC's en contextos educativos.						PRE-INTERMEDIATE COMMUNICATIVE SKILLS Desarrollo de habilidades que permitan al estudiante participar de un contexto comunicativo del inglés.	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL Desarrollo de la creatividad e instrumentos pedagógicos orientados hacia los ámbitos de las Artes Escénicas.	INDICIA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y FOLCLORE Desarrollo de competencias en la expresión musical y corporal folclórica.	INDICIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS Cambios conceptuales en trabajos plásticos bi y tridimensionales, desarrollando la sensibilidad y creatividad.	LITERATURA INFANTIL Literatura infantil en sus géneros narrativos y líricos y su importancia en la formación integral del menor de seis años.	ARTES ESCÉNICAS PARA LA EDUCACIÓN PARVULARIA Desarrollo de competencias teórico-prácticas en el género dramático, posibilitando la creación de representaciones teatrales.	TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Desarrollo de habilidades sociales, para lograr el encuentro efectivo entre las personas.				PHONETICS I Rendición fonológica inglesa nivel I. Contraste en el estudio y aplicación de elementos de la pronunciación.	
DESARROLLO PSICOMOTOR DE EL NIÑO Dominio, desarrollo, habilidades y competencias psicomotoras orientadas a la expresión, creatividad y sentido estético.	EDUCACIÓN ARTÍSTICA PLÁSTICA Desarrollo de la creatividad de la estética y la sensibilidad como vehículo en la creación plástica.	VIDA SALUDABLE Y PRIMEROS AUXILIOS Prevención, reconocimiento y manejo de situaciones de salud accidentales.	NORMALIDADES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Distintas modalidades curriculares que operan en las instituciones de educación de pre-kínders y sus metodologías.	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO DE EL NIÑO Aprendizaje matemático y estrategia para estimular un pensamiento reflexivo, crítico y creativo.		INTERACCIÓN CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD Integración de las familias en el proceso educativo y conformación de Comunidades Educativas.	PRÁCTICA PROFESIONAL Diseño, planificación y evaluación del currículo, en los diversos contextos educativos.		INTERMEDIATE COMMUNICATIVE SKILLS Desarrollo de diversas eventos comunicativos en situaciones reales de vida cotidiana.	
			DESARROLLO DEL LENGUAJE EN EL NIÑO Bases conceptuales de la teoría del desarrollo y la producción del lenguaje y la comunicación en el ser humano.	IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS Herramientas necesarias para organizar los ambientes educativos.	ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL Estudio, a través de una actitud investigativa e indagativa, del medio natural, social y cultural.	PERAGOGÍA INCLUSIVA Metodología para abordar el tema de la integración e inclusión en el aula de los niños y niñas con NEE.			INTERNATIONAL EXAM I Preparación para exámenes de certificación internacional de acuerdo a los estándares definidos en el Marco Común Europeo de Referencia Nivel A1.	
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Para dignificar, motivar, aportar contenidos sociales y culturales contemporáneos, de la Educación Parvularia.	EDUCACIÓN PARVULARIA CONTINGENTE Análisis del quehacer pedagógico y los factores que influyen en los aprendizajes, a través de la práctica de observación participante.	NEUROBIOLÓGICA APLICADA A LA EDUCACIÓN PARVULARIA Conocimiento neurobiológico-cognitivo para entender las oportunidades de aprendizaje en pre-kínders.	INDICIA PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Metodología de estimulación temprana en el nivel Sala Cuna, bajo el paradigma de las neurociencias.	INDICIA DE PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Diseño, planificación y evaluación del currículo, seleccionando procesos de enseñanza aprendizaje para niños de dos a tres años.	INDICIA DEL SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Diseño, planificación y evaluación del currículo, seleccionando procesos de enseñanza aprendizaje para niños de cuatro a cinco años.				HIGH COMMUNICATIVE SKILLS Desarrollo de habilidades comunicativas apropiadas en la lengua inglesa.	
BASES NEUROLÓGICAS DEL APRENDIZAJE Reconocer las propiedades y capacidades del que aprende, desde la perspectiva biológica.									INTERNATIONAL EXAM PREPARATION II Preparación para exámenes de certificación internacional de acuerdo a los estándares definidos en el Marco Común Europeo de Referencia Nivel A1.	
		CURSO DE MENCIÓN O ELECTIVO GENERAL	CURSO DE MENCIÓN O ELECTIVO GENERAL	CURSO DE MENCIÓN O ELECTIVO GENERAL	CURSO DE MENCIÓN O ELECTIVO GENERAL	CURSO DE MENCIÓN O ELECTIVO GENERAL	CURSO DE MENCIÓN O ELECTIVO GENERAL		INTERNATIONAL EXAM PREPARATION III Preparación para exámenes de certificación internacional de acuerdo a los estándares definidos en el Marco Común Europeo de Referencia Nivel A2, A2+, B1, B1+ o B2.	
								YOUNG LEARNERS METHODOLOGY Diferentes enfoques y métodos de enseñanza aprendizaje de la adquisición del idioma inglés.		
								ASSESSING YOUNG LEARNERS Herramientas prácticas que sirven de base para la evaluación objetiva del aprendizaje del idioma inglés.		
								INTERNATIONAL EXAM PREPARATION III Preparación para exámenes de certificación internacional de acuerdo a los estándares definidos en el Marco Común Europeo de Referencia Nivel A2, A2+, B1, B1+ o B2.		
								TEACHING Competencias comunicativas, metodológicas y de aprendizaje para la enseñanza del idioma inglés.		
								PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA MENCIÓN Metodología y competencias lingüísticas, con actualizadas estrategias enseñanza aprendizaje del idioma inglés.		
TALLER DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS										
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS GENÉRICAS - SELLO										
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INGLÉS										
PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL (CUATRO CURSOS Y UN TALLER)										

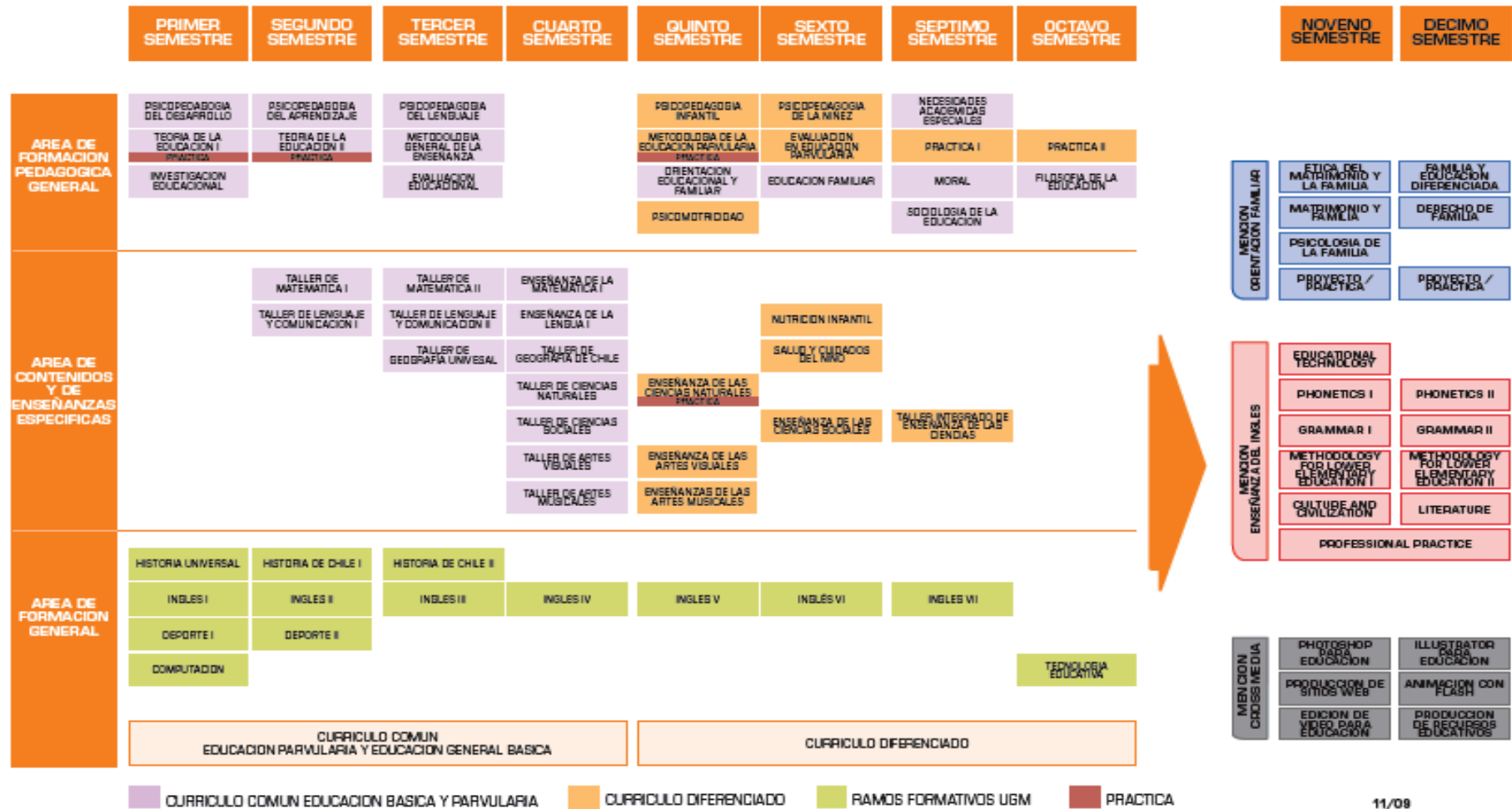
*ACE: The Association of Language Tests in Europe.
*KET: Key English Test.
*PET: Preliminary English Test.
*CEFR: International English Language Testing System.

Pedagogía en Educación Parvularia

1ºSemestre	2ºSemestre	3ºSemestre	4ºSemestre	5ºSemestre	6ºSemestre	7ºSemestre	8ºSemestre	9ºSemestre	10ºSemestre
Taller de Desarrollo Personal	Anatomofisiología del Párvulo	Puericultura y Primeros Auxilios	Educación de la Expresión Artística Musical del Párvulo	Desarrollo del Lenguaje Oral del Párvulo	Creatividad y Estrategias de Aprendizaje	Optativo II	Gestión Educativa	Proyecto Educativo o Seminario de Título	Proyecto Educativo o Seminario de Título (Continuación)
Sociología de la Educación	Psicología Educativa y del Aprendizaje	Psicología del Desarrollo del Párvulo de 0 a 3 años	Psicología del Desarrollo del Párvulo de 3 a 6 años	Psicología Social	Estrategias de Trabajo con la Familia	Estrategias Metodológicas para el Desarrollo de Comunidades	Optativo IV	Práctica Profesional (*)	Práctica Profesional (*)
Filosofía de la Educación	Funciones y Estrategias Cognitivas	Currículum Educativo	Modalidades Curriculares en Educación Parvularia	Literatura Infantil	Iniciación del Párvulo a las Ciencias Integradas	Metodología de la Investigación Cuantitativa	Metodología de la Investigación Cualitativa		
Fundamentos de la Educación Parvularia	Taller de Vinculación con el Sistema Educativo I	Evaluación Educativa	Metodología de la Sala Cuna	Metodología de Nivel Medio	Metodología de Nivel Transición	Optativo III	Optativo V		
Taller Integrado de Comunicación, Lenguaje y Razonamiento I	Taller Integrado de Comunicación, Lenguaje y Razonamiento II	Herramientas Computacionales	Evaluación en Educación Parvularia	Taller de Vinculación con el Sistema Educativo II	Taller de Vinculación con el Sistema Educativo III	Taller de Vinculación con el Sistema Educativo IV	Taller de Expresión Integrada		
Manejo de la Voz Hablada y Movimiento Humano	Antropología Social y Educación Parvularia	Optativo I	Educación Motora	Educación para la Plástica y Desarrollo Creativo del Párvulo	Iniciación del Párvulo a la Lectura y Escritura	Idioma Extranjero I	Idioma Extranjero II		

(*) Opcional en el 9º o 10º Semestre

Educación Parvularia



Universidad Gabriela Mistral.

http://www.ugm.cl/mallas/educacion_parvularia.pdf 16:40

MALLA CURRICULAR • EDUCACIÓN PARVULARIA

Bachillerato				Formación Pedagógica General				Formación Pedagógica Especializada	
1º semestre	2º semestre	3º semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre
Filosofía Antigua y Medieval	Historia del Arte	Filosofía Moderna	Filosofía Contemporánea	Áreas Básicas I*		Áreas Básicas II*	Áreas Básicas III*	Curso de Especialidad I	Curso de Especialidad II
Historia de la Cultura I	Historia de la Cultura II	Literatura Contemporánea	Historia Social y Política de América Latina	Taller de Expresión Integrada I**	Taller de Expresión Integrada II**	Taller de Expresión Integrada III**			Educación y Medios de Comunicación Social en el Aula
Antropología Sociocultural II	Introducción a la Psicología	Nociones Básicas de Economía	Teoría Social y Política	Bases Biológicas del Desarrollo Humano	Teoría del Aprendizaje y Ciclo Vital I	Teoría del Aprendizaje y Ciclo Vital II	Diversidad y Necesidades Educativas Especiales	Paradigmas Pedagógicos Contemporáneos	Curso de Especialidad III
Taller de Introducción a la Educación	Taller de Realidad Educativa Chilena	Taller de Ética y Educación	Historia de la Educación	Currículo de la Educación Parvularia	Comunidad, Familia y Educación		Sociedad, Economía y Educación	Política Educativa Chilena	
	Matemáticas	Nueva Visión de las Ciencias	Introducción al Análisis de Datos	Taller de Reflexión Sobre Prácticas Educativas I	Taller de Diseño y Experiencias Educativas I	Taller de Reflexión Sobre Prácticas Educativas II	Taller de Diseño y Experiencias Educativas II	Taller de Reflexión Sobre Prácticas Educativas III	Taller de Titulación Sobre Diseño de Experiencias Educativas
Taller de Expresión Escrita I	Taller de Expresión Escrita II			Experiencia Laboral I	Experiencia Laboral II	Experiencia Laboral III	Experiencia Laboral IV	Experiencia Laboral V y Práctica Profesional	
Taller de Artes Visuales		Taller de Música							
	Inglés General I	Inglés General II	Inglés General III	Inglés Disciplinar I	Inglés Disciplinar II	Inglés Disciplinar III	Inglés Disciplinar IV	Inglés Disciplinar V	

Optativos de Formación Complementaria
Existen además ramos Optativos de Formación Complementaria (no créditos), de los cuales es necesario tomar 10 créditos en Formación Teológica y otros 10 créditos entre cursos Deportivos, Artísticos y de Desarrollo Personal.

Competencias Habilitantes ***

Especialidad

Durante el quinto año (9º y 10º semestre) los alumnos toman la especialidad, que comprende tres cursos focalizados en el Segundo Ciclo de Educación Parvularia con énfasis en el desarrollo integral del niño y la gestión del establecimiento.

Malla Curricular

Facultad de Ciencias Humanas y Educación Pedagogía en Educación Parvularia Mención NB1



EDUCACIÓN PARVULARIA

Primer Año		Segundo Año		Tercer Año		Cuarto Año		Quinto Año (Magister Profesional)	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Filosofía de la Educación	Sociología de la Educación	Institución Educativa, Familia y Comunidad	Modelos de Evaluación Educativa	Modelos y enfoques de Investigación Educativa	Metodología de la Investigación-Acción	Seminario de Grado	Evaluación de Instituciones Educativas (Articulación al Magister)	Módulo I	Módulo IV
Taller de Desarrollo Sociopersonal	Teoría de la Educación	El Currículo en la Educación Infantil	Didáctica de la Expresión Artística - Plástica	Diversidad e Inclusión Educativa	Diseño y Evaluación de Proyectos Educativos	Gestión de Organizaciones Educativas (Articulación al Magister)	Actividad de Titulación	Práctica Profesional	Módulo V
Fundamentos Biopsicológicos del Ser Humano	Psicología del Aprendizaje	Psicología del Desarrollo del Niño	Didáctica de la Expresión Artística - Corporal	Didáctica de la Lectura y Escritura	Didáctica de la Expresión Artística y Literatura Infantil	Taller de Artes Integradas			
Taller de Pensamiento Crítico	Políticas Educativas	Vida Integral y Saludable del Niño	Didáctica de la Expresión Artística - Musical	Didáctica de la Matemática	Didáctica del Medio Natural y Social	Diseño y Evaluación de Recursos Didácticos			
Módulo de Integración I: Identidad Profesional Docente	Módulo de Integración II: El Sujeto de la Educación	Módulo de Integración III: Contexto y Relaciones Educativas	Módulo de Integración IV: Contextualización Curricular y Evaluación para el Aprendizaje (0 - 2 años)	Módulo de Integración V: Contextualización Curricular y Evaluación para el Aprendizaje (2-4 años)	Módulo de Integración VI: Contextualización Curricular y Evaluación para el Aprendizaje (4-6 años)	Módulo de Integración VII: Articulación Educación Primaria y HB1			
Práctica I	Práctica II	Práctica III	Práctica IV	Práctica V	Práctica VI	Práctica VII			
Taller de Habilidades Comunicativas	Uso de TIC's	Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Uso Pedagógico de las TIC's			
			Optativo I		Optativo II		Optativo III		
							Licenciatura		
							Título Profesional		Magister
Ciclo de Inicial Profesional				Ciclo de Formación Intermedia				Ciclo de Formación Avanzado	

EDUCACION PARVULARIA

1 ^{er} año	2 ^{do} año	3 ^{er} año	4 ^o año	9 ^o semestre
Fundamentos Psicológicos y Neurológicos del Desarrollo y del aprendizaje	Salud y Desarrollo Humano I	Salud y Desarrollo Humano II		
Fundamentos Filosóficos y Socioantropológicos de la Educación	Desarrollo del Pensamiento en Ciencias Naturales	Desarrollo del Pensamiento en Ciencias Sociales	Métodos de Investigación	Seminario de Título
	Mediación y Lenguaje Verbal I	Mediación y Lenguaje Verbal II		Mención
Desarrollo Personal y Educación para la Diversidad	TICS y Lenguaje Matemático I	TICS y Lenguaje Matemático II		
Currículo y Evaluación	Currículo, Evaluación y Trabajo con Adulto I	Currículo, Evaluación y Trabajo con Adulto II		
Introducción a la Educación Parvularia	Lenguaje Plástico y Literario	Lenguaje Musical, Expresión Corporal y Teatro		
Curso Transversal Institucional I: Desarrollo del Pensamiento (1 ^o Sem)	Pensamiento Crítico (2 ^o sem)	Electivo de la Especialidad (1 ^o Sem)	Curso Transversal Institucional II: (2 ^o Semestre)	
Práctica Inicial	Práctica Intermedia de Diagnóstico	Práctica Intermedia de Proyecto	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II

- Plan Específico.
- Plan Común Facultad.
- Curso Transversal Institucional.

Habiéndose cumplido el egreso de la Primera Cohorte de estudiantes formados en un currículo con Enfoque por Competencias, la Facultad de Ciencias de la Educación está realizando un proceso de Evaluación de los Planes de Estudio, para incorporar posibles ajustes y modificaciones.



http://www.ucecentral.cl/prontus_faced/site/artic/20080726/asocfile/20080726140033/malla_educ_parvularia.pdf 17:00



Carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial				PLAN DE ESTUDIOS					
1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre	9º Semestre	10º Semestre
Sociología	Antropología	Pedagogía Social	Historia de Chile	Familia, Escuela y Comunidad	Educación para la Diversidad	Electivo Especialidad	Electivo Especialidad	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
Psicología	Estadística	Desarrollo y Aprendizaje	Currículum II	Evaluación Educativa I	Evaluación Educativa II	Políticas y Programas Para La Infancia	Gestión Educativa y Proyectos de Desarrollo	Seminario de Título I	Seminario de Título II
Filosofía de las Ciencias Sociales	Neurociencias	Elementos de Psicolinguística	Conocimiento del Medio Natural	Construcción de Ambientes de Aprendizaje I	Construcción de Ambientes de Aprendizaje II	Construcción de Ambientes de Aprendizaje III	Taller de Integración del Currículum	Obtención Grado de Licenciado	
Bases Pedagógicas I	Bases Pedagógicas II	Currículum I	Arte, Conocimiento y Expresión Música	Conocimiento del Medio Social	Estudio de Casos II	Conocimiento Matemático I	Conocimiento Matemático II		
Desarrollo Humano	Epistemología	Imaginario Infantil	Metodología de la Investigación II	Arte, Conocimiento y Expresión: Danza	Arte, Conocimiento y Expresión: Literatura	Arte, Conocimiento Expresión: Plástica	Seminario de Grado		
Práctica Inicial I Registro de Experiencia	Práctica Inicial II Registro de Experiencia	Metodología de la Investigación I	Práctica Inicial IV	Estudios de Casos I	Lenguaje y Comunicación I	Lenguaje y Comunicación II	Seminario de Ética y Profesionalización Docente		
		Práctica Inicial III	Comunicación y Medios	Práctica Inicial V	Práctica Inicial VI	Práctica Inicial VII	Práctica Inicial VIII		

* Los primeros cuatro semestres corresponden al Ciclo Básico, durante el cual los/las estudiantes deben aprobar, además de las asignaturas indicadas en la malla, dos Cursos de Formación General y dos Cursos Deportivos u Artísticos.
 * Para obtener el Grado de Licenciado/A los/las estudiantes deben haber aprobado todos los cursos indicados en la malla curricular, aprobar el Seminario de Grado y Certificar un dominio Intermedio del idioma inglés (ALTE 2) (aprobando cuatro cursos de Inglés dictados por la Universidad o rindiendo un Examen de Certificación).
 * Las actividades terminales asociadas a la obtención del Título Profesional, consisten en una Práctica Profesional de 720 horas, un Seminario de Título y un Examen de Título.



I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE	X SEMESTRE
Educación y Pedagogía 6 hr	Sociología de la Educación 4 hr	Modelos y Enfoques Educativos 6 hr	Currículum Educativo 4 hr	Evaluación Educativa 4 hr	Gestión y Proyectos Educativos 4 hr		Tesina	PRACTICA PROFESIONAL FINAL 24 hr	MEMORIA O SEMINARIO DE TÍTULO 4 hr
Políticas Educativas 4 hr	Filosofía de la Educación 4 hr	Psicología Educativa 4 hr	Investigación Educativa 4 hr	Práctica V 4 hr	Práctica VI 4 hr	Práctica VII 6 hr	Práctica VIII 6 hr		
Práctica I 2 hr	Psicología del Ciclo Vital 4 hr	Práctica III 4 hr	Práctica IV 4 hr	Cultura Artística en Educación Parvularia 4 hr	Evaluación en Educ. Parvularia Primer Ciclo 6 hr	Evaluación en Educ. Parvularia Segundo Ciclo 6 hr	Recursos en Educación Parvularia 4 hr		
Comunicación y Expresión 6 hr	Práctica II 2 hr	Psicología del Párvulo 4 hr	Psicología del Aprendizaje del Párvulo 6 hr	Currículo de la Educación Infantil 6 hr	Convencios Educativa 4 hr	Liderazgo y Desarrollo Organizacional 4 hr	Proyectos Innovadores en Educ. Parvularia 4 hr		
Introducción a la Educación Parvularia 4 hr	Educación Parvularia y Medio Ambiente 4 hr	Aprendizaje en Comunidad 4 hr	Familia y Comunidad 4 hr	Educación para la Salud 4 hr	Currículo para Educ. Parvularia Primer Ciclo 8 hr	Currículo Educ. Parvularia Segundo Ciclo 6 hr	Currículo en Educación Parvularia Transición 4 hr		
Educación para el Autocuidado 4 hr	Sentido y Trascendencia de la Educación Parvularia 4 hr	Neurofisiología del Desarrollo del Párvulo 4 hr	Neurociencia en Educación del Párvulo 6 hr	Investigación en Educación Parvularia I 4 hr			Investigación en Educación Parvularia II 4 hr		
	Educación y Creatividad 6 hr								
Grado de Licenciado en Educación								Título Profesional Educador de Párvulo	

Mención Inglés	Laboratorio de Inglés 4 hr	y	Didáctica del Inglés en Educación Inicial 4 hr	Proyecto de Educación Bilingüe 4 hr	y	Práctica del Idioma 4 hr
Mención Educación Comunitaria	Ambientes Saludables 4 hr	y	Diseño y Evaluación de Proyectos Comunitarios 4 hr	Gestión de Proyectos Comunitarios 4 hr	y	Seminario de Desarrollo Comunitario 4 hr
Mención Integración Curricular	Didáctica del Lenguaje Escrito 4 hr	y	Didáctica de Ciencia y Tecnología 4 hr	Integración Didáctica 4 hr	y	Seminario de Integración Curricular 4 hr
Mención Educación Artística	Educación Artística 4 hr	y	Didáctica de la Educación Artística 4 hr	Estética y Apreciación Artística 4 hr	y	Proyecto Integrado de Arte en la Educación Parvularia 4 hr

* PLAN DE ESTUDIO SUJETO A MODIFICACIONES

** VER INSTRUCTIVO IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MENCIONES

1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	3 SEMESTRE	4 SEMESTRE	5 SEMESTRE	6 SEMESTRE	7 SEMESTRE	8 SEMESTRE
		Crecimiento y Desarrollo Biológico del Niño I	Crecimiento y Desarrollo Biológico del Niño II		Metodología de la Investigación	Seminario de Licenciatura	
Historia de la Educación Parvularia	Fundamentos Teóricos de Educación Parvularia						
	Práctica de Observación		Práctica de Ayudantía I	Práctica de Ayudantía II		Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
Psicología Educacional	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje para Educadores	Teorías Psicológicas del Desarrollo Infantil I ciclo	Teorías Psicológicas del Desarrollo Infantil II ciclo	Interpretación Conducta y Problemas del Aprendizaje Infantil I	Interpretación Conducta y Problemas del Aprendizaje Infantil I		
Desarrollo Profesional	Desarrollo de Funciones Emocionales y Cognitivas I	Desarrollo de Funciones Emocionales y Cognitivas II		Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias I Ciclo Educación Parvularia	Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias I Ciclo Educación Parvularia	Taller de Gestión e Innovación Curricular en Educación Parvularia	
	Metodología del Diagnóstico Educacional		Teoría Evaluativa	Diseño de Procesos de Evaluación en Educación Parvularia	Didáctica de la Lengua I-II Ciclo Educación Parvularia		
Filosofía Educacional	Construcción del Conocimiento en Educación	Teoría Curricular	Currículo de la Educación Parvularia	Diseño Curricular I Ciclo Educación Parvularia	Diseño Curricular II Ciclo Educación Parvularia		
Sociología Educacional		Formación Musical Educación del Párvulo I	Formación Musical Educación del Párvulo II	Taller de Expresión Musical de la Infancia			
Desarrollo Personal y Psico-dinámica de las RR. HH.		Taller Expresión Corporal de la Infancia	Forma, Espacio y Color	Taller Expresión Plástica Manual Infancia I	Taller Expresión Plástica Manual Infancia II		
Desarrollo Personal y Socio-cultural, Enfoques y Estrategias	Desarrollo Personal y Sociocultural	Desarrollo Personal y Sociocultural			Desarrollo Personal y Sociocultural		

Esta información está sujeta a cambios producto del mejoramiento continuo de los programas académicos.



**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
Tu Universidad Estatal en la Región de Coquimbo

Pedagogía en Educación Parvularia

I Semestre
Psicología General y del Desarrollo
Taller de Expresión Musical en el Párvulo
Historia de la Educación Parvularia
Educación para la Motricidad en el Párvulo
Estrategias de Comunicación
Filosofía General

II Semestre
Sociología General
Taller de Expresión Literaria en el Párvulo
Psicología Educativa
Taller de Expresión Plástica en el Párvulo
Tecnologías y Aprendizaje
Taller de Práctica: Contextos Educativos

III Semestre
Currículo y Evaluación Educativa I
Sociedad, Cultura y Educación
Taller de Didáctica de las Expresiones Artísticas
Estilos de Vida Saludable
Pedagogía para la Diversidad
Taller de Práctica: Com. y Pensamiento Creativo

IV Semestre
Currículo y Evaluación Educativa II
Familia y Comunidad
Formación General
Formación General
Formación en Valores en el Párvulo
Orientación Educativa
Taller de Práctica: Formación de la Ciudadanía

V Semestre
Currículo de la Educación Parvularia
Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático
Desarrollo del Lenguaje
Investigación Educativa Cualitativa
Gestión Educativa
Taller de Práctica: Identidad Profesional

VI Semestre
Taller: Articulación de Niveles
Ciencias y su Didáctica
Educación Matemática y su Didáctica
Investigación Educativa Cuantitativa
Taller de Práctica: Experiencia de Aprendizaje
Lenguaje y su Didáctica

VII Semestre
Actividad de Titulación I
Práctica Profesional I

VIII Semestre
Actividad de Titulación II
Práctica Profesional II

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Mención en INGLÉS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN



Nombre de la carrera:
- Pedagogía en Educación Parvularia

Título Profesional:
- Educador(a) de Párvulos

Grado Académico:
- Licenciatura en Educación

Jornada:
- Diurna

Sede:
- Sede Melipilla y Campus Baquedano

	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO	
	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
	Teorías de la Educación	Filosofía y Antropología Educativa	Currículum Educacional	Gestión Educacional			Desarrollo de Emprendedores	Ética Educativa
	Búsqueda y Análisis de la Información	Sociedad y Desarrollo Humano	Investigación en Educación		Evaluación Educativa I	Evaluación Educativa II	Educación, Familia y Comunidad	
	Estructura y Funcionamiento de la E.P. Práctica I	Estructura y Funcionamiento de la E.G.B. Práctica II	Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje	Fundones Cognitivas	Intervención Pedagógica: niños de 0 a 3 años Práctica III	Intervención Pedagógica: niños de 3 a 6 años Práctica IV	Práctica Profesional Anual Actividad de Titulación	
	Fundamentos Biológicos del Aprendizaje	Desarrollo Evolutivo del Niño I (Terreno)	Desarrollo Evolutivo del Niño II (Terreno)	Desarrollo Evolutivo del Escolar (Terreno)	Organización Psicomotriz	Expresión Corporal	Legislación General	
	Formación Cultural General	Herramientas Tecnológicas en Educación	Lenguaje y Matemática Inicial I	Lenguaje y Matemática Inicial II	Expresión Integrada I	Expresión Integrada II	Actividad de Investigación para la obtención del Grado Académico	
					Electivos de Especialidad			
		Inglés I	Inglés II	Inglés III	Communicative English I	Communicative English II	Introduction to EFL Methodology	Introduction to English Phonetics
	Manejo Instrumental del Lenguaje	Formación Personal	Formación General Optativa	Formación General Optativa	Oral Practice			

Sede Melipilla:
Campus Baquedano:

Dirección: Av. José Massoud 533, Melipilla
Dirección: Av. Ramón Carnicer 65-67, Providencia

Teléfono: (56) (2) 3524900
Teléfono: (56) (2) 3526900

Fax: (56) (2) 3524943
Fax: (56) (2) 3526920

Web: www.upacifico.cl

e-mail: admisión@upacifico.cl

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Mención en PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN



Nombre de la carrera:
- Pedagogía en Educación Parvularia

Título Profesional:
- Educador(a) de Párvulos

Grado Académico:
- Licenciatura en Educación

Jornada:
- Diurna

Sede:
- Sede Melipilla y Campus Baquedano

	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO	
	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
	Teorías de la Educación	Filosofía y Antropología Educativa	Currículum Educacional	Gestión Educacional			Desarrollo de Emprendedores	Ética Educativa
	Búsqueda y Análisis de la Información	Sociedad y Desarrollo Humano	Investigación en Educación		Evaluación Educativa I	Evaluación Educativa II	Educación, Familia y Comunidad	
	Estructura y Funcionamiento de la E.P. Práctica I	Estructura y Funcionamiento de la E.G.B. Práctica II	Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje	Fundones Cognitivas	Intervención Pedagógica: niños de 0 a 3 años Práctica III	Intervención Pedagógica: niños de 3 a 6 años Práctica IV	Práctica Profesional Anual Actividad de Titulación	
	Fundamentos Biológicos del Aprendizaje	Desarrollo Evolutivo del Niño I (Terreno)	Desarrollo Evolutivo del Niño II (Terreno)	Desarrollo Evolutivo del Escolar (Terreno)	Organización Psicomotriz	Expresión Corporal	Legislación General	
	Formación Cultural General	Herramientas Tecnológicas en Educación	Lenguaje y Matemática Inicial I	Lenguaje y Matemática Inicial II	Expresión Integrada I	Expresión Integrada II	Actividad de Investigación para la obtención del Grado Académico	
		Inglés I	Inglés II	Inglés III	Electivos de Especialidad			
					Lengua Castellana y Comunicación	Didáctica de la Lengua Castellana y Comunicación	Evaluación Educacional	Didáctica de la Matemática
	Manejo Instrumental del Lenguaje	Formación Personal	Formación General Optativa	Formación General Optativa	Matemática			

Sede Melipilla:
Campus Baquedano:

Dirección: Av. José Massoud 533, Melipilla
Dirección: Av. Ramón Carnicer 65-67, Providencia

Teléfono: (56) (2) 3524900
Teléfono: (56) (2) 3526900

Fax: (56) (2) 3524943
Fax: (56) (2) 3526920

Web: www.upacifico.cl

e-mail: admision@upacifico.cl



PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		Área Psicológica	Área Matemáticas y Ciencias
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre				
Teología I			Teología II	Teología Moral	Doctrina Social de la Iglesia				
	Filosofía I	Filosofía II			Filosofía III	Filosofía IV			
Psic. del Desarrollo I	Psic. del Desarrollo II	Psic. del pre-Escolar I		Psic. del Aprendizaje		Prev. Trast. Aprendizaje I	Prev. Trast. Aprendizaje II		
Introducción al Lenguaje	Estimulación del Lenguaje	Lenguaje I	Lenguaje II		Lectoescritura	Taller Met. Integrada I	Taller Met. Integrada II		
	Literatura Infantil								
Expresión Corporal	Teatro	Artes Plásticas I	Artes Plásticas II	Ciencias I	Ciencias II				
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Metodología Inglés					
		Matemáticas I	Matemáticas II	Metodología de la Matemática		Proyectos y Gestión Educativa			
Música		Música II	Metodología de la Música						
Informática Educativa			Fundamentos de la Educación	Planificación Curricular	Evaluación	Liderazgo Familiar			
	Taller de Elab. de Material Didáctico			Modelos de Enseñanza I	Modelos de Enseñanza II	Diseño de Sala			
				Metodología de la Investigación I	Metodología de la Investigación II	Seminario de Titulación			
Pasantía I	Pasantía II	Pasantía III	Pasantía IV	Pasantía V	Pasantía VI	Prepráctica	Práctica Profesional		

- Área Educación, gestión y Formación General
- Área Lenguaje
- Área Artes y Expresión
- Área Investigación
- Área Psicológica
- Área Matemáticas y Ciencias
- Área Formación Práctica

EDUCACIÓN PARVULARIA

Perfil Profesional

Educadores(as) con sólidos conocimientos del niño y la niña desde 0 a 6 años, capaces de gestionar el currículo propio de la Educación Parvularia y de atender la diversidad e insertarse como agentes de cambio. Competentes para el cuidado y atención de menores de 84 días a 3 años, y con habilidades creativas y expresivas para sí mismos y sus párvulos. Con una fuerte vocación, compromiso social e innovadores en el sistema pedagógico.

PLAN DE ESTUDIOS

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre
Optativo de Desarrollo Personal	Psicopedagogía del Desarrollo	Construcción Pedagógica del Aprendizaje	Evaluación para los Aprendizajes	Investigación Educativa	Electivo	Optativo de Formación Ética	Seminario de Grado
Teoría de la Educación	Contextos Socioculturales: Taller Pedagógico I	Currículo: Teoría y Desarrollo	Expresión Musical en el Párvulo	Gestión del Aula: Taller Pedagógico III	Currículo: Primer Ciclo de la Educación Parvularia	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
Bases Biológicas y Neurociencia	Teoría de la Enseñanza	Gestión Escolar: Taller Pedagógico II	Optativo de Formación Teológica	Didáctica de las Matemáticas en el Párvulo	Redes y Familia en Educación Parvularia	Currículo: Segundo Ciclo Educación Parvularia	Electivo
Historia y Proyección de la Educación Parvularia	El Párvulo y Contextos Educativos	Psicomotricidad y Expresión en el Párvulo	Lenguaje en Acción	Didáctica del Lenguaje en el Párvulo	Didáctica de la Ciencia en el Párvulo	Optativo de Especialización	
Creación de Recursos Metodológicos y TICs	Optativo de Formación Teológica	Vínculo y Apego	Lenguajes Artísticos en el Párvulo	Evaluación en Educación Parvularia	Recursos Socioemocionales del Educador de Párvulos	Proyecto de Seminario	
Salud y Calidad de Vida del Párvulo	Neurofisiología del Desarrollo del Párvulo	Diversidad e Inclusión en la Educación Inicial	Optativo de Especialización	Optativo de Especialización	Optativo de Especialización		
			Optativo de Especialización		Optativo de Especialización		

PRIMER SEMESTRE

- Lenguaje y Comunicación I
- Fundamentos de la Educación
- Desarrollo Personal y Estrategias de Aprendizaje
- Puericultura y Nutrición I
- Teoría de la Educación Parvularia
- Expresión Musical I

SEGUNDO SEMESTRE

- Lenguaje y Comunicación II
- Desarrollo y Aprendizaje
- Práctica Pedagógica I
- Puericultura y Nutrición II
- Derechos Humanos y Educación Parvularia
- Expresión Rítmico Motriz

TERCER SEMESTRE

- Herramientas Educativas I
- Cultura Escolar y Aprendizaje
- Práctica Pedagógica II
- Puericultura y Nutrición III
- Antropología Cultural del Currículum Preescolar
- Taller de Expresión Rítmico Motriz I
- Expresión Musical II

CUARTO SEMESTRE

- Herramientas Educativas II
- Currículo Educativo
- Práctica Pedagógica III
- Educación Parvularia, Comunidad y Realidad Social
- Taller de Expresión Rítmico Motriz II

QUINTO SEMESTRE

- Herramientas Educativas III
- Cultura Escolar y Orientación
- Práctica Pedagógica IV
- Diseño y Desarrollo del Currículo I
- Taller Metodológico de Expresión Musical
- Literatura para Niños

SEXTO SEMESTRE

- Investigación Educativa I
- Ética y Desarrollo Moral
- Gestión Educativa
- Práctica Pedagógica V
- Pensamiento Lingüístico y Matemático
- Diseño y Desarrollo del Currículo II
- Expresión Plástica en el Párvulo

SÉPTIMO SEMESTRE

- Investigación Educativa II
- Práctica Pedagógica VI
- Pensamiento Científico y Filosófico en el Párvulo
- Evaluación de Educación Parvularia
- Taller Metodológico de Literatura para Niños I

OCTAVO SEMESTRE

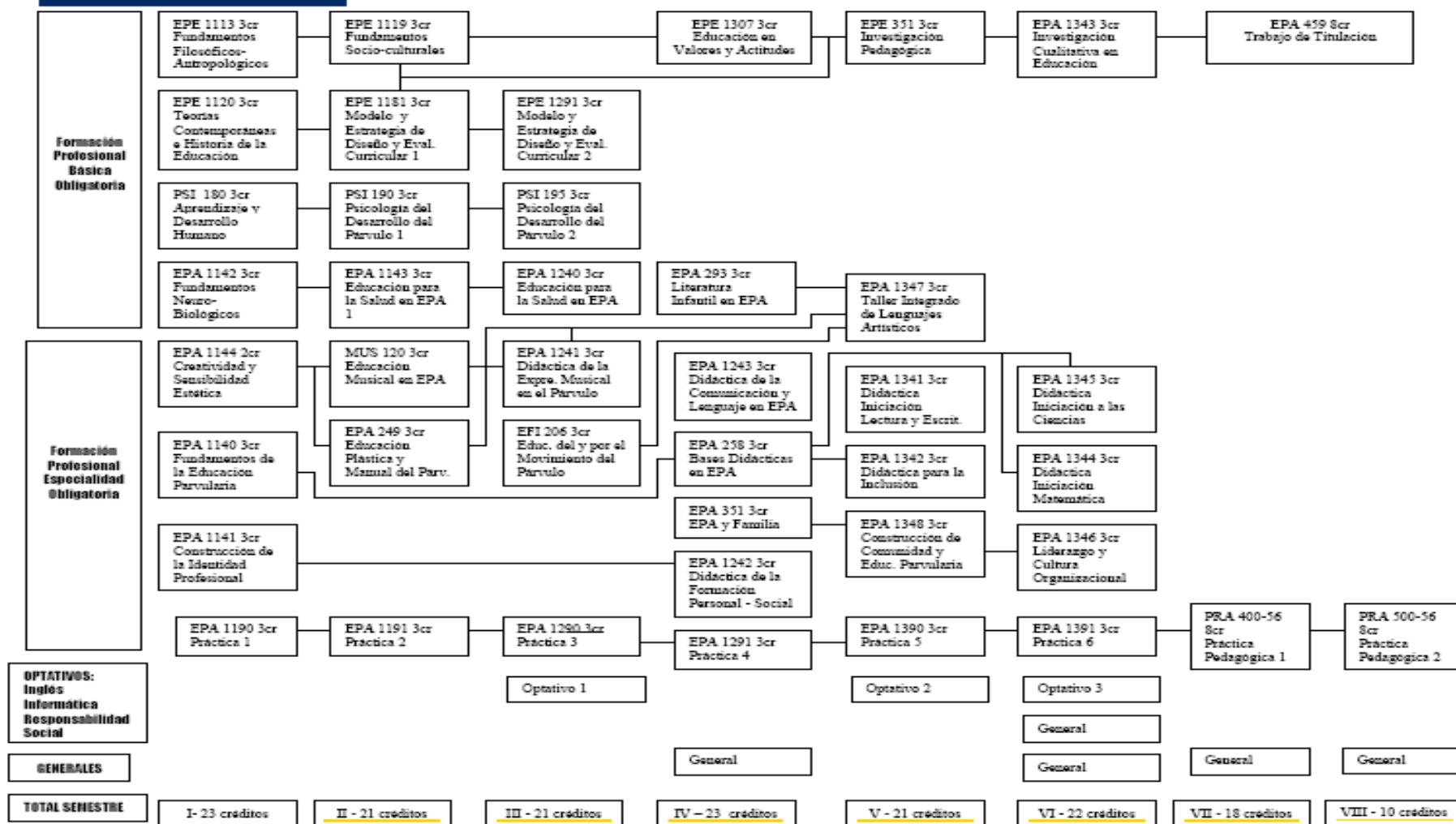
- Seminario de Tesis de Licenciatura
- Práctica Pedagógica VII
- Adm. y Organización de Centros Educativos
- Taller Metodológico de Expresión Plástica
- Taller Metodológico de Literatura para Niños II

NOVENO SEMESTRE

- Diseño de Proyectos Educativos
- Práctica Pedagógica VIII
- Articulación Educación Básica y Parvularia
- El Niño con Necesidades Especiales en la Educación
- Taller de Expresión Lúdica en Educ. Parvularia

DÉCIMO SEMESTRE

- Seminario de Titulación
- Práctica Profesional en el área



Educación Parvularia

2010

1 sem	2 sem	3 sem	4 sem	5 sem	6 sem	7 sem	8 sem	9 sem
Fundamentos Socioculturales de la Educación	Teoría de la Educación	Electivo				Política Educativa Chilena		
Taller de Com. Oral y Escrita		Taller de Informática	Inglés I	Inglés II				
	Matemática Aplicada				Mediación y Liderazgo Escolar	Informática Educativa	Gestión Educativa	MENCION OPTATIVA INFORMATICA EDUCATIVA
Psicología del Desarrollo	Psicología del Aprendizaje	Teoría y Diseño Curricular	Didáctica General		Investigación Educativa	NEE y Adaptación Curricular	Desarrollo de Recursos Tecnológicos	Didáctica de la Informática Educativa
Fundamentos de la Educación Inicial y NB1	Bases Neurológicas del Aprendizaje Inicial	Lenguaje y Comunicación en Infancia	Currículo en Educación Parvularia	Evaluación Educativa	Ciencias y Tecnología en la Primera Infancia	Familia y Comunidad		Nuevos Medios Aplicados a la Educación
Bases para una Vida Saludable	Expresión Musical	Expresión Plástica y Creatividad	Literatura Infantil	Pensamiento Lógico Matem. en la Infancia	Taller de Expresiones Integradas	Evaluación en Educación Parvularia	Seminario de Título	
	Juegos y Creatividad		Taller de Didáctica del Primer Ciclo	Expresión Dramática	Taller de Didáctica NB1			
				Taller de Didáctica de Segundo Ciclo				
		Estimulación Temprana y Cuidado del Párvulo	Práctica I Primer Ciclo	Práctica II Segundo Ciclo	Práctica III NB1	Práctica IV Sala Cuna	Práctica V Profesional	
							Inglés III	MENCION OPTATIVA INGLES
								Didáctica del Inglés
								Inglés IV

Certificación: ICDL

Certificación: Monitor de talleres de expresiones artísticas con niños de 0 a 8 años.

Educación Parvularia								Asignaturas del Magíster			
1º año		2º año		3º año		4º año		5º año		6º año	
1º semestre	2º semestre	3º semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	11º semestre	12º semestre
Antropología Filosofía	Lógica	Literatura Infantil I	Literatura Infantil II	Pedagogía de la Expresión Musical Infantil		Taller de Expresión Integrada	Seminario de Grado	**			
Educación en Chile	Sociología	Taller de Expresión Oral	Pedagogía de la Expresión Plástica Infantil	Pedagogía de las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial	Pedagogía de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial	Taller de Integración Metodológica					
Bases Neurológicas del Aprendizaje	Psicología del Desarrollo	Estimulación Temprana	Matricidad en la Educación Infantil	Desarrollo del Pensamiento Matemático	Pedagogía de las Matemáticas en el Nivel Inicial	Necesidades Educativas Especiales	Práctica Profesional				
Apreciación Estética	Psicología Cognitiva	Desarrollo del Lenguaje	Pedagogía del Lenguaje			Familia y Comunidad					
Introducción a la Educación Parvularia	El Juego			Evaluación en la Educación Parvularia			Ética				
	Educación para la Salud	Cuidados del Niño		Modalidades Curriculares en la Ed. Parvularia							
Introducción a la Investigación					Metodología de la Investigación I	Metodología de la Investigación II					
Informática Educativa I	Informática Educativa II	Teorías del Aprendizaje	Curriculum y Evaluación	Tecnología Integrada de la Educación Parvularia	Gestión e Innovación Educativa						
		Electivo de Formación General I	Electivo de Formación General II		Electivo de Formación General III	Práctica Avanzada					
	Práctica I		Práctica II	Práctica III	Práctica IV		LICENCIADO				
							TÍTULO PROFESIONAL				MAGISTER

** Opción Título Profesor de Educación General Básica

I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre
Epistemología Educativa	Infancia y Sociedad Actual	Aprendizaje y Mediación Pedagógica	Expresión Artística Integrada I	Iniciaciones Integradas I
Educación y Sociedad	Lenguajes Artísticos	Teoría y Estilos Curriculares	Didáctica General	Didácticas Específicas
Práctica Inicial I	Práctica Inicial II	Práctica Intermedia I	Práctica Intermedia II	Práctica Avanzada I
Desarrollo Personal y Social I	Calidad e Innovación en la Educación I	Desarrollo Personal y Social II	Educación para la Salud	Calidad e Innovación en la Educación II
Creatividad	Investigación Educativa I	Investigación Educativa II	Informática de Apoyo al Estudiante	Educación para el Autocuidado
Electivo	Electivo	Electivo	Electivo	Electivo
VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre		
Expresiones Artísticas Integradas II	Expresiones Artísticas Integradas III	Desarrollo Profesional		
Iniciaciones Integradas II	Desarrollo Personal y Social III	Práctica Profesional II		
Práctica Avanzada II	Práctica Profesional I	Informática de Apoyo al Docente		
Cultura y Sociedad Contemporánea	Actividad de Titulación I	Actividad de Titulación II		
Gestión de Org. Educativas Innovadoras	Electivo			
Electivo				



http://www.unap.cl/p4_unapvic/site/artic/20060118/asocfile/ASOCFILE120060118155341.pdf

Carrera de Educación Parvularia



I Sem.	II Sem.	III Sem.	IV Sem.	V Sem.	VI Sem.	VII Sem.	VIII Sem.	IX Sem.
Desarrollo de Habilidades	Taller de Des. Personal	Literatura Infantil	Salud Infantil	Taller de mediación de conflictos	Elec. Formación General	Didáctica de la Educación Científica	Taller de Formación Personal para el Trabajo	Práctica Profesional
Fundamentos de la Educ. Inicial	Comprensión y Prod. de Textos	Expresión Plástica	Taller de Imaginario Infantil	Formulación y Eval. de Proyectos	Modalidades Educativas	Didáctica de la Educación Matemática	Práctica Ayudantía	
Bases Biológicas de la Educ.	Psicomotricidad	Expresión Musical	Comunidad Ed. y Familia	Educación para diversidad	Modalidad Sala Cuna	Didáctica de la Comunicación	TICs Interacción Pedagogía	
Taller de Integración I	Práctica Institucional	Taller de Integración II	Práctica Observación	Taller de Integración III	Práctica de Aplicación	Taller de Integración IV	Seminario	
Filosofía de la Educación	Psicología del Desarrollo	Psicología del Aprendizaje	Currículum y Evaluación	Currículum y Evaluación II	Currículum Metodología y Evaluación	Metodología de la Investigación		
Introducción a la Educación	Educación para la Ciudadanía	Dimensión Social Proceso Educativo	Aprendizaje y Enseñanza	Elec. Form. Profesional	Dim. Científica y Tecnológica del Proceso Educativo			

<http://www.uantof.cl/admision/Admision%20carreras/Educación%20Parvularia/Parvularia.pdf>

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

MALLA CURRICULAR

1º Año	2º Año	3º Año	4º Año
Lenguaje y Comunicación I	Lenguaje y Comunicación II	Orientación Educativa	Informática Educativa
Antropología Cultural	Antropología Educativa	Educación y Promoción de la Salud	Práctica Profesional
Antropología Biológica	Psicología Educativa I	Psicología Educativa II	Trabajo de Titulación
Seminario I	Currículo	Evaluación Educativa	
Seminario 2	Seminario 3 y 4	Métodos Investigación Científica	
Educación Musical I	Educación Musical II	Metodología Sala Cuna	
Expresión Plástica Manual del Párvulo	Metodología Nivel Medio y Transición	Metodología de Aprestos	
Puericultura	Nutrición del Párvulo	Expresión Física y Corporal del Párvulo	
Introducción a la Educación Parvularia	Práctica I	Práctica II	
Taller 1 Electivo	Taller 3 Electivo	Taller Introducción de Expresión Artística	
Taller 2 Electivo	Taller 4 Electivo	Literatura y Teatro Infantil	

http://www.uda.cl/documentos/PRESENTACION_UDA.pdf

MALLA CURRICULAR EDUCACION DE PARVULOS Cód. Carrera 3723

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Currículum Mínimo									
TALLER PEDAGÓGICO I	TALLER PEDAGÓGICO II	TALLER PEDAGÓGICO III	TALLER PEDAGÓGICO IV	TALLER PEDAGÓGICO V	TALLER PEDAGÓGICO VI	TALLER PEDAGÓGICO VII	TALLER PEDAGÓGICO VIII	INTERNADO PEDAGÓGICO	
COMPRESION DEL FENOMENO EDUCATIVO	ESCENARIOS EDUCATIVOS	DIDAC. INTEGRADA DE LA EDUCACION PARVULARIA I	DIDAC. INTEGRADA DE LA EDUCACION PARVULARIA II	DIDAC. INTEGRADA DE LA EDUCACION PARVULARIA III	DIDAC. INTEGRADA DE LA EDUCACION PARVULARIA IV	DIDACTICA INTEGRADA DE LA EDUC. PARV. V	DIDACTICA INTEGRADA DE LA EDUC. PARV. VI		
PERSONA Y APRENDIZAJE	DISEÑO Y ADAPTACIONES CURRICULARES	MEDIACION PARA EL APRENDIZAJE	VIDA SALUDABLE EN LA EDUCACION PARVULARIA	M1: PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS EDUCAT. EN INFANCIA E INTERCULTURALIDAD	M1: EL DIALOGO COMO ENCUENTRO CON EL OTRO	INVESTIGACION EDUCATIVA	SEMINARIO DE TITULO	SEMINARIO DE TITULO	
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION PARVULARIA	EXPRESION INTEGRADA I	EXPRESION INTEGRADA II	TECNOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE	M1: LOS VALORES Y SABERES EN EDUCACION INTERCULTURAL	M1: DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN CONTEXTOS INTERCULTURALES	GESTION EDUCATIVA Y EVALUACION PARA LA CALIDAD DE LOS PROCESOS	ETICA PROFESIONAL	CURSO POSTGRADO	
COMUNICACION INTEGRAL	INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO	SEMINARIO VINCULACION PROFESIONAL		M2: POLITICAS DE INFANCIA Y EDUCACION	M2: TRABAJO PEDAGOGICO EN CONTEXTOS DIVERSOS			CURSO POSTGRADO	
				M2: FAMILIA Y SU INTEGRACION EDUCATIVA	M2: DISEÑO Y EVAL. DE PROYECTOS DE VINCULACION EDUCATIVA				
		PROYECTO CRISTIANO: LA VIDA							
INGLES COMUNICATIVO INICIAL	INGLES COMUNICATIVO BASICO								
COMUNICACION ORAL Y ESCRITA, NIVEL INICIAL				CURSO MINOR O 10 CREDITOS DE LIBRE DISPOSICION					

NOTA: Malla sujeta a modificación

<http://admission.uct.cl/mallas/parvularia.pdf>

EDUCACIÓN PARVULARIA (Campus Concepción)

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN I	PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN II	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLINGÜÍSTICA	METODOLOGÍA ARTES PLÁSTICAS I	METODOLOGÍA ARTES PLÁSTICAS II	FUNDAMENTOS MUSICALES	METODOLOGÍA EDUCACIÓN MUSICAL	PRÁCTICA PROFESIONAL EDUCADOR DE PÁRVULOS	
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS NATURALES INTEGRADAS	CIENCIAS SOCIALES INTEGRADAS	LA LITERATURA INFANTIL COMO MEDIO CREATIVO DE EXPRESIÓN	PSICOLOGÍA DESARROLLO I	PSICOLOGÍA DESARROLLO II	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	SEMINARIO	
INFORMÁTICA EDUCATIVA	ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO	MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN	DIDÁCTICA I	DIDÁCTICA II	DIDÁCTICA III	DIDÁCTICA IV		
DESARROLLO HABILIDADES MATEMÁTICAS I	DESARROLLO HABILIDADES MATEMÁTICAS II	ASIGNATURA ELECTIVA	ASIGNATURA ELECTIVA	PSICOMOTRICIDAD	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	METODOLOGÍA LECTOESCRITURA I	METODOLOGÍA LECTOESCRITURA II		
TALLER ESTUDIO INFANCIA I	TALLER ESTUDIO INFANCIA II	TALLER ESTUDIO INFANCIA III	TALLER ESTUDIO INFANCIA IV	TALLER ESTUDIO INFANCIA V (CURRÍCULUM INICIAL)	TALLER ESTUDIO INFANCIA VI (CURRÍCULUM INICIAL)	TALLER ESTUDIO INFANCIA VII (NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS)	TALLER ESTUDIO INFANCIA VIII (NINO DE 4 A 6 AÑOS)		
CONFERENCIAS Y SEMINARIOS I	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS II	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS III	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS IV	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS V	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS VI	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS VII	CONFERENCIAS Y SEMINARIOS VIII		
ASIGNATURA COMPLEMENTARIA		ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	METODOLOGÍA MATEMÁTICA I	METODOLOGÍA MATEMÁTICA II	ASIGNATURA ELECTIVA	ASIGNATURA ELECTIVA		
				ASIGNATURA ELECTIVA	ASIGNATURA ELECTIVA	ASIGNATURA ELECTIVA			
				ASIGNATURA ELECTIVA					



<http://admission.udec.cl/themes/garland/mallas/concep/mallaeducparv.pdf>

Pedagogía en Educación Parvularia y Primer Subciclo de Educación Básica

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

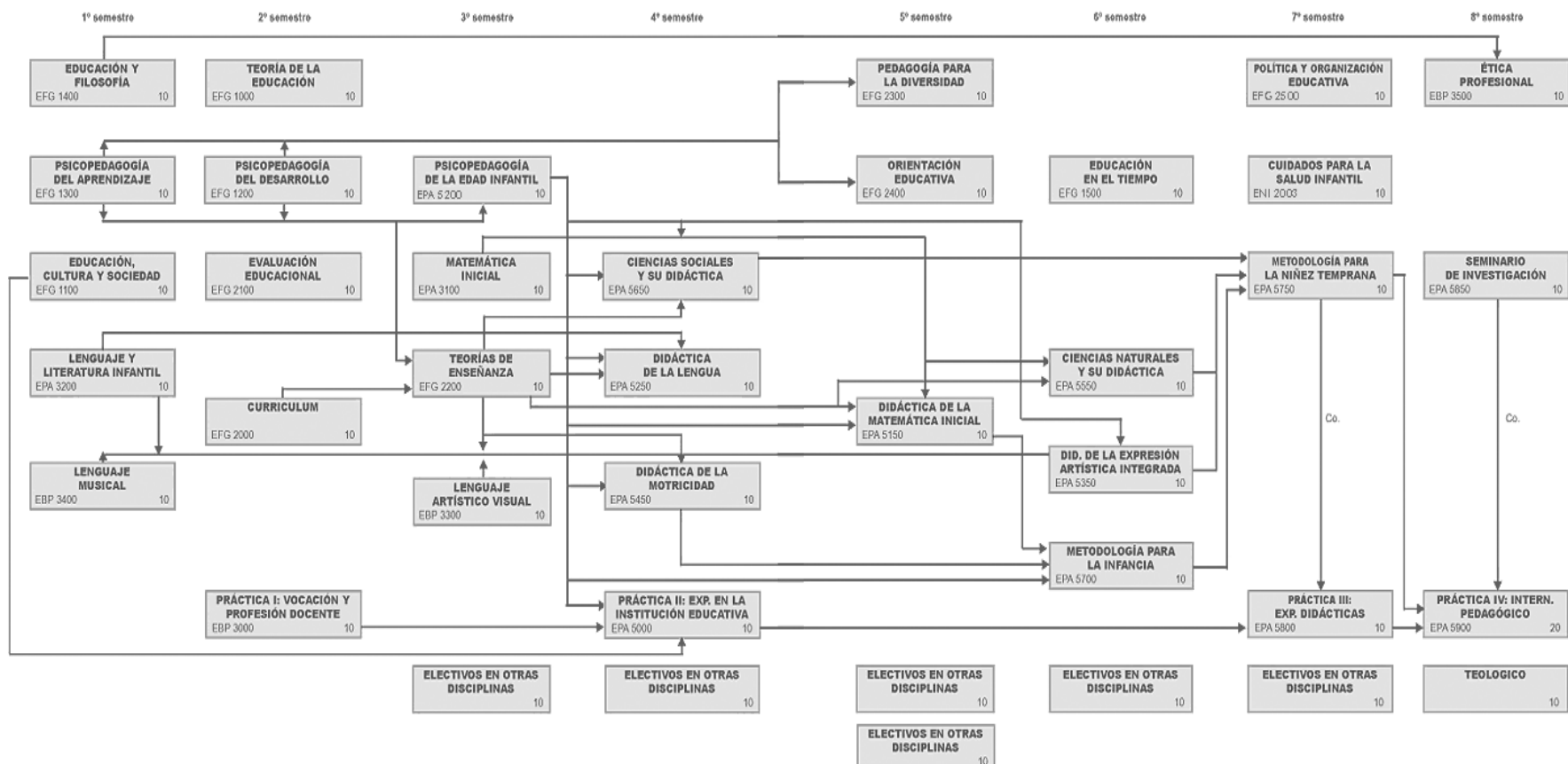


	I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre	VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre	IX Semestre	X Semestre
Formación General Universitaria		Cátedra Básica 1		Cátedra Básica 2	Cátedra Básica 3	Cátedra Básica 4				
	Lenguaje y Estrategias de Aprendizaje	Lenguaje y Estrategias de Aprendizaje	Epistemología de las Ciencias Sociales							
	Introducción a la Matemática	Introducción a la Matemática								Educación Tecnológica
Línea Pedagógica	Política Educativa: Problemas y Desafíos	Diversidad y Educación	Teorías Pedagógicas	Teoría y Diseño Curricular EPA-EB-ED	Evaluación de Procesos Pedagógicos EPA-EB-ED	Gestión de la Innovación Pedagógica	Seminario de Grado I	Seminario de Grado II	Comprensión del Mundo Natural, Social y Cultural	Articulación EPA-EB
	Desarrollo y Construcción de la Identidad de la Persona (Infancia)		Ética y Formación en Valores	Aprendizaje y Sujetos Educativos	Informática Educativa	Metodología de la Investigación Educativa			Lenguaje y Comunicación I	Lenguaje y Comunicación II
Línea de la Especialidad	Fundamentos y Análisis Crítico de la Educación Parvularia	El Niño y la Niña Chileno y Latinoamericano	El Niño y la Niña Sujetos de Derecho	Opciones Curriculares	Desarrollo, Aprendizaje y Didáctica de la Ed. Parvularia 1er Ciclo	Desarrollo, Aprendizaje y Didáctica de la Ed. Parvularia 2do Ciclo	Desarrollo, Aprendizaje y Didáctica de la Ed. Parvularia 2do Ciclo		Educación Matemática I	Educación Matemática II
	Taller de Expresión a través del Arte	Construcción del Mundo a través del Arte y el Juego	Construcción del Mundo a través del Arte y el Juego y la Ciencia	Familia, Comunidad y Educación Parvularia	El Niño y la Niña en Ambientes Saludables	Evaluación del Desarrollo y del Aprendizaje en la Ed. Parvularia	Gestión de la Educación Parvularia		Educación Artística	Educación Física
Línea D.P.D.*	Taller DPD I	Taller DPD II	Taller DPD III	Taller DPD IV	Taller DPD V Sala Cuna	Taller DPD VI EP Comunitaria	Taller DPD VII EP Escuela	Taller DPD VIII P. Profesional	Taller DPD IX NB 1	Taller DPD X NB 1
Línea Complementaria		Optativo	Optativo	Electivo						

*Número de horas totales: Título Educador /a de Párvulos 3.528 hrs.; Título Educador/a de Párvulos y Profesor/a de Educación Básica Primer Subciclo: 4.212 hrs.

http://www.academia.cl/carr_09/edu_parvularia/malla.htm

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y EDUCADOR DE PÁRVULOS



http://www.uc.cl/educacion/pregrado/diagcurri_parvulo.pdf

mailla curricular pedagogía en educación parvularia

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII
Formación Práctica 1: Construcción de la Identidad Profesional Docente	Formación Práctica 2	Formación Práctica 3	Formación Práctica 4	Formación Práctica 5	Formación Práctica 6	Práctica Profesional 1	Práctica Profesional 2
	Didáctica General	Currículum para la Educación Parvularia	Evaluación para el Aprendizaje en Educación Parvularia				Taller Práctica Profesional
Investigación en Educación			TICs: Recursos para el Aprendizaje			Métodos de Investigación en Educación	Seminario de Título
Psicología del Desarrollo	Psicología del Aprender y el Pensar	Necesidades Educativas Especiales en Educación Parvularia	Interacción entre el Niño, la Familia, y la Comunidad en Ambientes inclusivos		Liderazgo y Gestión para el Aprendizaje		
Inglés 1	Inglés 2	Inglés 3	4 Cursos de Formación General				
Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía	Sistema Educativo y Políticas Públicas		Descubriendo el Mundo Natural y Social	Diseño de estrategias integradas de enseñanza y aprendizaje			
	Fundamentos Teóricos para la Enseñanza de la Lengua	Adquisición del Lenguaje Oral	Alfabetización emergente	Literatura Infantil			
		Relaciones Lógico-Matemáticas I	Relaciones Lógico-Matemáticas 2	Lenguajes Artísticos 1	Lenguajes Artísticos 2		
Cuidado y Promoción de la salud 1	Cuidado y Promoción de la salud 2	Experiencia enriquecidas en aprendizaje 0-3 años			Opción 1: Transición Párvulo-Básica: Lecto Escritura y Matemática Inicial 1	Opción 1: Transición Párvulo-Básica: Lecto Escritura y Matemática Inicial 2	
					Desarrollo Infantil Temprano (0-3) 1	Desarrollo Infantil Temprano (0-3) 2	



MALLA CURRICULAR / PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA

1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
Seminario de la Educación Parvularia I	Seminario de la Educación Parvularia II	Conocimiento del Medio Natural	Conocimiento del Medio Social y Cultural	Metodología de la Educación Parvularia Primer Ciclo	Metodología de la Educación Parvularia Segundo Ciclo		
Teoría y Metodología de la Expresión Musical I	Teoría y Metodología de la Expresión Musical II		Literatura Infantil				
Teoría y Metodología de la Expresión Plástica I	Teoría y Metodología de la Expresión Plástica II	Pensamiento y Lenguaje	Lenguaje y Comunicación				
Expresión Corporal I	Psicomotricidad	Currículo de la Educación Parvularia	Orientación al Pensamiento Lógico - Matemático				
	Currículo		Evaluación Educativa	Estrategias de Trabajo con Adultos	Integración de Personas con Necesidades Educativas Especiales	Curso de Especialización	Curso de Especialización
		Tecnologías de la Información y Comunicación		Salud Infantil			
Bases Psicobiológicas del Desarrollo	Psicología del Desarrollo	Psicología del Aprendizaje		Metodología de la Investigación I	Metodología de la Investigación II	Tesis de Grado	
					Ética y Educación		
Fundamentos Socioculturales de la Educación				Gestión Educativa	Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos		
Iniciación en Contextos Educativos Diversos Taller Reflexión I	Aproximación al Proceso Educativo Taller Reflexión II	Aproximación Línea Formal y no Formal Taller Reflexión III	Inserción en Prácticas Pedagógicas Taller Reflexión IV	Inserción en Primer Ciclo Taller Reflexión V	Inserción en Segundo Ciclo Taller Reflexión VI	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II

*Para cursar Práctica Profesional II deberán tener aprobadas todas las asignaturas del Plan de Estudios hasta Sexto Semestre incluido.

<http://www.uautonoma.cl/wp-content/uploads/2009/12/educacion-parvularia.pdf>

Malla 2009

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
	Bases Neurológicas del Aprendizaje	Psicología del Desarrollo	Psicología del Aprendizaje	Psicomotricidad			
	Reflexiones sobre el Pensamiento Pedagógico		Curriculum Educacional	Evaluación Educacional	Gestión y Cultura Organizacional	Orientación, Educación y Familia	
		Inglés I	Inglés II	Comunicación y Educación			
	Informática Educativa			Tecnología Educativa			
Introducción a la Investigación				Metodología de la Investigación I	Metodología de la Investigación II	Investigación Acción	
	Pre-lectura	Salud y Educación Alimentaria	Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios		Metodología de la EPA Primer Ciclo	Metodología de la EPA Segundo Ciclo	
Introducción a la EPA		Expresión Musical		Didáctica de la Música		Taller de Planificación y Evaluación	Proyecto de Investigación
Folclore	Expresión Plástica en la EPA	Expresión Plástica	Material Didáctico y Artes Integradas		Necesidades Educativas Especiales	Desarrollo del Pensamiento Creativo en el Parvulario	
		Familia y Comunidad	Literatura Infantil	Introducción a la Lectura y la Escritura	Introducción a las Matemáticas	Introducción a las Ciencias	
	Práctica I	Práctica II Primer Ciclo	Práctica III Segundo Ciclo		Práctica IV	Práctica V Intermedia	Práctica Profesional
Literatura	Historia de la Cultura						Taller Profesional Docente
Estrategias de Aprendizaje					Ética Profesional		
Antropología Filosófica							
Educación en Chile		Formación Integral	Formación Integral	Formación Integral			

<http://www.uvm.cl/carreras/mallas/eparvularia.htm>

MALLA CURRICULAR EDUCACIÓN PARVULARIA

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE
Cultura y Valores	Filosofía Tomista del Hombre	Filosofía de la Educación	Teología de la Educación	Educación Moral	Metodología de la Investigación Educativa	Ética Profesional	
Historia de la Educación	Educación Familia y Sociedad		Educación Contemporánea		Mención III** o Electivo de Form. Prof. II	Gestión en Educación	
Psicología del Desarrollo	Psicología del Aprendizaje	Fundamentos de Currículo y Evaluación	Mención I**	Mención II** o Electivo de Form. Prof. I	Mención IV** o Electivo de Form. Prof. III	Mención V**	
Desarrollo Lingüístico Matemático		Didáctica General	Taller de Habilidades Pedagógicas	Educación para la Integración		Modalidades Curriculares	
Formación Personal y Social del Párvulo	Expresión Artística I	Expresión Artística II		Expresión Corporal y Teatro	Matemática Inicial y su Didáctica	Electivo Formación Profesional I**	Seminario de Investigación
Comunicación Oral y Escrita	Expresión Musical I	Expresión Musical II	Didáctica del Lenguaje Artístico	Lectura y Escritura Temprana	Salud y Cuidados del Párvulo	Relación con El Medio Natural y Cultural	
	Electivo Formación General I	Electivo Formación General II	Desarrollo del Lenguaje Verbal	Estrategias Metodológicas para el Primer Ciclo	Didáctica del Lenguaje Verbal del Párvulo	Didáctica de la Relación con el Medio Natural	Práctica de Mención**
Práctica Común I	Práctica Común II	Práctica Común III	Práctica Común IV	Práctica Parvularia I	Práctica Parvularia II	Práctica Parvularia III	Práctica Profesional

http://www.ust.cl/medios/Carreras/2010_EducParvularia.pdf

MALLA CURRICULAR PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA VESPERTINO

1º SEMESTRE

Bases Curriculares
Fundamentos de la Matemática I
Arte y Literatura Infantil I
Psicología del Desarrollo I
Expresión Oral y Escrita I
Fundamentos de la Educación I

2º SEMESTRE

Fundamentos de la Matemática II EP
Arte y Literatura Infantil II
Psicología del Desarrollo II
Expresión Oral y Escrita II
Fundamentos de la Educación II
Informática Educativa

3º SEMESTRE

Conducción de Procesos de Enseñanza Aprendizaje
Desarrollo Pensamiento Matemático I EP
Desarrollo de la Lectoescritura I EP
Infancia y Sociedad I
Taller Pedagógico I Primer Ciclo

4º SEMESTRE

Diseño de Procesos de Enseñanza Aprendizaje
Desarrollo Pensamiento Matemático II EP
Desarrollo de la Lectoescritura II EP
Infancia y Sociedad II
Taller Pedagógico II EP

5º SEMESTRE

Planif. y Evaluación de Procesos Enseñanza Aprendizaje I
Didáctica Integrada I
Ciencias y Tecnologías
Taller de Expresión I
Alimentación y Salud Infantil I
Taller Pedagógico III EP

6º SEMESTRE

Planif. y Evaluación de Procesos Enseñanza Aprendizaje II
Didáctica Integrada II
1º Ciclo EP
Taller de Expresión II
Alimentación y Salud Infantil II
Taller Pedagógico IV EP

7º SEMESTRE

Psicopedagogía I
Didáctica Integrada III
2º Ciclo EP
Taller de Expresión III
Electivo
Taller Pedagógico V EP

8º SEMESTRE

Psicopedagogía II
Didáctica Integrada IV
Trabajo con Familia
Taller de Expresión Integrado
Electivo
Taller Pedagógico VI EP

9º SEMESTRE

Gestión y Liderazgo Pedagógico I

10º SEMESTRE

Gestión y Liderazgo Pedagógico II

Seminario
Práctica Profesional EP

Esta malla no incluye pre-requisitos ni créditos académicos, sólo para efectos de su publicidad y está sujeta a periódicas revisiones, por lo que puede sufrir modificaciones.